



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**Implicaciones subjetivas de la construcción sociocultural
del arquetipo del amor: Un análisis existencial-humanista
en jóvenes universitarios**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
O s v a l d o M e n d o z a P é r e z

Director: Dr. **Angel Corchado Vargas**

Dictaminadores: Mtro. **David Arturo Ochoa Pérez**

Lic. **Aldo Azael Rojas Salazar**



Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Edo. de México, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS:

“Estúpido objetivo tratar de estudiar objetivamente algo tan subjetivo como el amor, sin embargo, si tuviéramos que hacerlo, hagámoslo con vehemencia, hasta el cansancio, en sentido extramoral, sin pudor, con toda la pasión del mundo, y que quede algo claro, desde hace un instante, he dejado de referirme al estudio, mas no a la creación de este concepto tan complejo”.

Es posible que ningún apartado me haya resultado más difícil de elaborar que este, pues aunque trabajo en ello, nunca ha sido una fortaleza mía expresar en palabras mis sentimientos a mis seres queridos, también porque en el camino de brindar gracias muchas veces he olvidado personas que merecían toda mi gratitud, incluyendo aquellas que por diversos motivos han tomado caminos diferentes a los míos, y porqué desde hace tiempo sostengo la idea de que las mejores experiencias de esta vida, así como los sentimientos profundos de afecto hacia los demás, son inefables, incapaces de ser descritos por el lenguaje humano. Aun así, me esforzaré porque mis palabras sean lo más justas posibles con todos aquellos que me han apoyado y les devuelvan algo de lo mucho que me han brindado:

A mi familia por regalarme un hogar donde puedo abrigar mis sueños, expresarme y saber que mis acciones jamás serán juzgadas. A mi padre, Luciano, por enseñarme lo valioso del trabajo, del esfuerzo y la perseverancia, pero sobre todo por tu apoyo incondicional a pesar del tiempo y la distancia. A mi hermano, Luis, por respetar mi privacidad y autonomía, y aun así siempre mostrar tu apoyo hacia mis proyectos personales. Y especialmente a mi madre, Josefina, por tu franqueza, tu fuerza y siempre seguir adelante, por enseñarme a hacerme responsable de mis acciones, pero también que más importante que las palabras son las acciones, a través de las cuales, aunque pocas veces lo dices, me has demostrado tu amor, tu comprensión y tu apoyo incondicional.

A mis amigos, tanto aquellos que han estado conmigo durante el proceso de construcción de esta tesis, como aquellos que conocí desde antes. Los considero parte de mi familia y agradezco su cariño sus atenciones y por compartir tantas experiencias y sonrisas juntos, pero sobre todo por mantener intacta nuestra amistad a pesar de que, en muchas ocasiones, producto de mi personalidad en sí o motivos profesionales, familiares o académicos, me ausento de ustedes.

A mi asesor y amigo, Angel, más allá de tu labor docente, que es extraordinaria, agradezco tu personalidad y la confianza depositada en mí desde que nos conocimos, escuchando mis sugerencias y respetando en todo momento de este proceso la naturalidad de mis ideas, aunado a tus siempre oportunas y efusivas palabras hacia este estudio y mi persona.

Y evidentemente en un estudio dedicado al amor, no puedo olvidar agradecer a las mujeres que en algún momento compartieron la experiencia del amor conmigo, por enseñarme, con el simple hecho de brindarme su cariño, que cada relación es distinta y que las palabras cambian de significado según quien las pronuncie y según quien las escuche, motivo por el cual, reafirmo que posiblemente, lo valioso de estudiar el amor tenga que ver más con la pregunta que con la respuesta.

ÍNDICE.

RESUMEN.	1
INTRODUCCIÓN.	2
1. DEFINICIÓN DEL AMOR: MULTIPLICIDAD DE ACEPCIONES.	5
1.1 Elementos a considerar para su estudio.	12
1.1.1 Psicológicas o Intersubjetivas.	13
1.1.1.1 Elección de pareja.	13
1.1.1.2. Amistad/Enamoramiento.....	15
1.1.1.3. Los celos/ Infidelidad.	17
1.1.1.4. La comunicación.	22
1.1.2. Sociodemográficas.....	25
1.1.2.1. La edad.....	25
1.1.2.2. El tiempo de convivencia.	26
1.1.2.3. Sexo/Género.....	27
1.1.3 Creencias y/o barreras externas.	29
1.1.3.1. Miedo a la soledad.....	29
1.1.3.2. Las presiones y/u opiniones externas.....	30
1.1.3.3. Violencia y/o amenazas.....	31
1.2 Teorías y/o concepciones para comprender el fenómeno amoroso.....	33
1.2.1 Teorías y/o concepciones Intrapersonales.	35
1.2.1.1. Teorías freudianas del amor.	35
1.2.1.2. Teoría del vacío existencial de Theodor Reik.	35
1.2.1.3. Teoría de la motivación o pirámide de las necesidades de Maslow. .	36
1.2.1.4. Teoría existencial del amor de Fromm.....	38
1.2.1.5. Teoría del Apego-Hazan y Shaver.....	39

1.2.2 Teorías y/o concepciones Biológico-Evolutivas.	39
1.2.3 Teorías y/o concepciones Interpersonales.	41
1.2.3.1. Teoría Psicométrica de Rubín.....	41
1.2.3.2. Teoría del Intercambio de Aronson y Linder.	41
1.2.4 Teorías y/o concepciones Socioculturales.....	42
1.2.4.1 Teoría de la Hipótesis demográfica de Guttentag y Second.....	42
1.2.4.2 Teoría de las ideas preconcebidas, de Levine.....	42
1.3 Tipologías del amor.....	43
1.3.1. Fromm: Amor Maduro vs Amor Simbiótico.	43
1.3.2. Pelee: Amor corriente vs Amor maduro.	44
1.3.3. Maslow: Amor-d o Amor deficiente vs Amor-s o Amor libre.....	45
1.3.4. Teoría de Hazan y Shaver.	45
1.3.5. Teoría de los Estilos amorosos o de los colores de Lee.....	46
1.3.6. Teoría Triangular de Sternberg.....	48
1.4 Puntos de convergencia: La búsqueda social de un arquetipo amoroso.	50
1.4.1 Influencia contextual.	51
1.4.2 Historia y/o experiencia Individual y profesional.	51
1.4.3. El objetivismo radical y/o absoluto.....	53
1.4.4. El subjetivismo o relativismo radical y/o absoluto.	53
1.4.5. Tipologías dualistas antitéticas.	54
2. EVOLUCIÓN SOBRE EL CONCEPTO DEL AMOR.	58
2.1 El amor en la mitología antigua.....	58
2.1.1. Mitología Egipcia: Hathor.....	59
2.1.2. Mitología hindú.....	60
2.1.3 Mitología griega.	61

2.1.4. Mitología romana.	61
2.2 El amor en la Grecia clásica.	62
2.3 El amor en Roma: Republica e Imperio.	67
2.4. Helenismo: Grecia Romana.	68
2.5. El amor en la Edad Media.	70
2.5.1 El papel de la Iglesia.	71
2.5.2 El amor cortés.	71
2.6. El amor en la Edad Moderna.	73
2.6.1. El amor en el Renacimiento.	73
2.6.2. El amor en la Ilustración.	75
2.7. El amor en la edad contemporánea.	76
2.7.1 El amor en el Romanticismo.	76
2.7.2 El amor romántico en la Actualidad.	77
3. PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN ARQUETÍPICA UNIVERSAL DEL AMOR.	80
3.1 Socialización diferencial del amor.	81
3.1.1 Los agentes socializadores.	82
3.1.1.1 La familia.	84
3.1.1.2 La escuela.	85
3.1.1.3 Grupos de pares o iguales.	89
3.1.1.4. Instituciones religiosas.	90
3.1.1.5. Los medios de comunicación.	93
3.1.1.5.1. La televisión.	94
3.1.1.5.1.1. Publicidad.	96
3.1.1.5.1.2. Las telenovelas.	98

3.1.1.5.1.3. El cine y las películas.....	100
3.1.1.5.1.4 Las animaciones infantiles y cuentos de hadas.....	102
3.1.1.5.2 Internet.....	105
3.2 Violencia en la pareja.....	107
3.2.1 La violencia hacia el hombre.	110
3.3 Mitos románticos en la relación de pareja.....	112
3.3.1 Los mitos que influyen en la búsqueda y elección de pareja.....	113
3.3.2 Los mitos que influyen en el noviazgo.....	114
3.3.3 Los mitos relacionados con el matrimonio.....	115
3.3.4 Los mitos relacionados con el mantenimiento de la relación conyugal.....	115
4. PSICOLOGÍA HUMANISTA COMO EJE RECTOR.....	117
4.1 Antecedentes históricos de la Psicología Humanista.....	117
4.2 Postura de la tercera fuerza ante el psicoanálisis y el conductismo.....	123
4.3. Principales representantes y postulados de la Psicología Humanista.....	125
4.3.1. Abraham Maslow.....	125
4.3.2. Fritz Perls.....	127
4.3.3. Rollo May.....	129
4.3.4. Virginia Satir.....	130
4.4 Carl Rogers: Enfoque centrado en la persona.....	132
4.4.1. La subjetividad.....	134
4.4.2. Idea matriz o actitudes básicas del facilitador.....	135
4.4.2.1. Comprensión empática.....	136
4.4.2.2. Congruencia o autenticidad.....	137
4.4.2.3. Aprecio positivo incondicional.....	138
4.4.3. Tendencia formativa y tendencia actualizante.....	140

4.5. Áreas de aplicación de la Psicología Humanista.....	142
4.5.1 Psicología Clínica.	142
4.5.2 Psicología Educativa.....	143
4.5.3 Psicología Social.....	144
4.6 La Psicología Humanista y el carácter subjetivo del amor.	147
METODOLOGÍA.....	151
RESULTADOS.	158
DISCUSIÓN.	267
CONCLUSIONES.....	276
REFERENCIAS.....	280
ANEXOS.	294

RESUMEN

En esta investigación se presenta un abordaje del amor, específicamente el amor de pareja, rescatando su carácter subjetivo y existencial. Por medio de una metodología cualitativa con entrevistas semiestructuradas se entrevistó a cuatro jóvenes universitarios con el objetivo de analizar los elementos de convergencia en las diferentes definiciones, teorías y tipologías con respecto al amor, en busca de un posible arquetipo construido socioculturalmente (un modelo original y primario que sirve para imitarlo por ser considerado como ejemplo de perfección), con la finalidad de conocer las implicaciones subjetivas, así como los mitos generados de esta búsqueda arquetípica en la forma de amar. Los hallazgos encontrados permiten concluir que existe una fuerte influencia de los ideales del amor romántico, que a través de la socialización diferencial, la socialización romántica y con el apoyo de diversos agentes socializadores, someten a los participantes a una serie de reglas y normas universales que deben seguir sin cuestionamiento como la estricta monogamia, el matrimonio y la fidelidad, alimentando y siendo alimentado a su vez, por una serie de mitos románticos, en una interminable relación recíproca.

Palabras clave: Amor, Subjetivo, Existencial, Arquetipo, Pareja.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está enfocada en estudiar el fenómeno amoroso, específicamente el amor de pareja desde una perspectiva psicológica, con el objetivo de analizar los elementos de convergencia en las diferentes definiciones, teorías y tipologías con respecto al amor, en busca de un posible arquetipo construido socioculturalmente, con la finalidad de conocer las implicaciones subjetivas, así como los mitos generados de esta búsqueda arquetípica en la forma de amar. En búsqueda de conseguir dicho objetivo se recurrirá a la Psicología Humanista con enfoque centrado en la persona, por ser una novedad en el estudio de este tema tan complejo, sin que esto signifique cerrar las puertas a otras escuelas psicológicas u otras áreas de estudio, por este motivo, también se acudirán constantemente a diversos textos filosóficos, sobre todo de corte existencial, permitiendo un estudio integrado y crítico, enfocando el problema de manera más objetiva y sin dualismos ontológicos.

Los motivos para realizar este estudio son diversos, pero especialmente el servicio social realizado por el sustentante en el Centro de Apoyo y Orientación Para Estudiantes (CAOPE), un centro dedicado a atender las necesidades de la comunidad estudiantil dentro de las mismas instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a través de servicios de orientación y apoyo otorgados de manera gratuita, donde se proporciona al estudiante habilidades y herramientas que le permitan enfrentar los posibles riesgos a su salud física y psicológica, donde se pudo identificar, según una serie de reportes entregados mensualmente sobre el trabajo realizado en la estrategia por todos los prestadores de servicio, que los problemas relacionados al fenómeno amoroso eran de las situaciones más comunes por las que se solicitaba el servicio, asociados, generalmente, a ideas de qué el amor es algo por naturaleza.

Existen diversos motivos que justifican la importancia de esta investigación, pero especialmente el poder ampliar el panorama bibliográfico que se tiene respecto al tema dentro de la Psicología, pues aunque existen diversas investigaciones que

han abordado el estudio del fenómeno amoroso o elementos relacionados con él, es evidente que existen muchos déficits en su teorización reduciendo este fenómeno, única y exclusivamente, al contexto familiar o al de la sexualidad, lo cual implica, en consecuencia, una limitante. En otros casos tratan de identificar, naturalizar y/o tipificar los componentes del amor con base en una ideología. Esta investigación por el contrario parte del cuestionamiento de toda búsqueda, construcción y universalización sociocultural de un arquetipo del amor; es decir, un modelo original y primario que sirve para imitarlo, reproducirlo o copiarlo por ser considerado como ejemplo de perfección, como sucede en la actualidad con el amor romántico, pero también contra todo aquello que busque ocupar su lugar, instaurando en cambio una idea más humana, relativa, subjetiva y existencial del amor que promueva relaciones más saludables.

En el capítulo 1 se muestran diversas acepciones del concepto de amor para ilustrar la complejidad de presentar una definición formal, posteriormente, destacando el carácter subjetivo y existencial del amor se describe el fenómeno amoroso por el investigador. En los siguientes apartados que componen el capítulo se analizan una serie de elementos a considerar en el estudio del amor de pareja, se estudian las diferentes teorías y/o concepciones que han estudiado el fenómeno amoroso desde diversas perspectivas y se describen las tipologías más populares. Por último, se analizan aquellos puntos de convergencia que existen en esta amplia gama de teorías, acepciones y tipologías descritas, que se traducen en la búsqueda sociocultural de un arquetipo del amor, una naturalización de la palabra amar, permitiendo ilustrar de manera más clara, a través de dicho apartado, y con el apoyo de la filosofía, el planteamiento del problema de esta investigación.

En el capítulo 2 se destacan algunos antecedentes históricos, que son necesarios para tener un panorama global de las diversas conceptualizaciones del amor a través de la historia, hasta llegar a la construcción más generalizada que se tiene actualmente sobre el amor de pareja en Occidente. En el capítulo 3 se retoma y profundiza en el planteamiento del problema de la investigación, analizando las implicaciones subjetivas de las construcciones arquetípicas del fenómeno amoroso.

En este sentido, se explica lo que es la socialización, así como la socialización diferencial en el amor, enseguida se destaca el papel de diversos agentes socializadores que ayudan a que la socialización de los arquetipos amorosos se desarrolle y alcancen sus objetivos. Posteriormente, se explora la violencia dentro de la pareja, considerando tanto la violencia ejercida por parte de los hombres hacia las mujeres, como la ejercida por las mujeres hacia los hombres. Finalmente, se presentan un conjunto de creencias y mitos que existen en la relación de pareja, fundamentados principalmente en los ideales del amor romántico.

Por último, aunque a lo largo del desarrollo de todos los capítulos se mencionan algunas teorías de la Psicología Humanista, por ser el eje rector de esta investigación, en el capítulo 4 se describen y analizan a profundidad sus antecedentes, principales representantes y postulados teóricos. En lo que respecta al trabajo de Rogers se explican las principales características del Enfoque Centrado en la Persona, y algunos de sus elementos como la subjetividad, la tendencia formativa y tendencia actualizante, así como su idea matriz o actitudes básicas del facilitador que incluyen: comprensión empática, congruencia o autenticidad y aprecio positivo incondicional. Posteriormente, se muestran las diferentes áreas de aplicación de la Psicología Humanista, pero que también están relacionadas con el eje temático de esta investigación. Finalmente, destacando el carácter subjetivo y existencial (movilidad del concepto) del amor y promoviendo relaciones saludables que eviten violencia dentro de la pareja o las llamadas relaciones tóxicas, se proponen una serie de actitudes que coinciden con la idea matriz o actitudes básicas descritas por Rogers.

1. DEFINICIÓN DEL AMOR: MULTIPLICIDAD DE ACEPCIONES.

La presente investigación dentro de sus intereses incluye la revisión y el análisis de diversos temas; sin embargo, cada uno de ellos gira en torno al concepto del amor, por este motivo, es importante, en primer lugar, definir claramente este objeto de estudio; esta es la tarea que se pretende realizar de manera amplia a través de las páginas que conforman este capítulo. Por supuesto, no es una labor nada sencilla, basta una breve revisión bibliográfica respecto al tema para descubrir que, tal como lo evidencia el título de este capítulo, en la actualidad, existe una gran variedad de definiciones del fenómeno amoroso.

Es necesario especificar que el concepto de amor al que se hace mención en esta investigación es el amor de pareja. De esta manera, las palabras *amor*, *fenómeno amoroso* y *conducta amorosa*, siempre que se mencionen, estarán hablando del mismo tema u objeto de estudio. Ahora bien, al hablar de amor de pareja se hace referencia a un conjunto de emociones, acciones y pensamientos, que incluyen la relación entre dos personas que, para fines de esta investigación, necesariamente culmina en la relación de pareja. Aunque esta primera delimitación sirve para un mejor entendimiento del objeto de estudio, desde la perspectiva humanista, utilizada como eje rector de esta investigación, se considera que el amor de pareja también puede tener una gran variedad de definiciones y características completamente subjetivas, no solamente la acepción heterosexual y los ideales hegemónicos, al menos en occidente, del amor romántico. En consecuencia, la labor de brindar una definición y/o descripción del fenómeno amoroso, que sirva para esta investigación se complejiza dado el alto riesgo de cometer una contradicción a los ideales propios de esta investigación.

En aras de prevenir esta posible contradicción teórica, y brindar un panorama amplio de lo que las investigaciones y la literatura en general han escrito sobre el amor, a continuación, se presentarán algunas definiciones *ad hoc* con el sentido de la investigación para después, producto del análisis de estas acepciones, se pueda

mostrar una descripción del amor construida por el sustentante de este estudio. Además, en el intento de responder a la pregunta del *qué* y el *por qué* del amor, se recurrirá a la filosofía constantemente, a través de diversos autores, al ser considerada por quien presenta la tesis como una herramienta de cuestionamiento, que permitirá fundamentar el amor y deconstruir o resignificar todos los conceptos hegemónicos presentados como obvios, correctos, verdaderos e incuestionables respecto al tema del fenómeno amoroso.

Inicialmente, y aunque las palabras no suelen limitarse a su raíz etimológica, es importante que se conozca como un primer antecedente para comprender la semántica actual del término. En este sentido, de acuerdo con Mora (2007), la palabra amor, proviene del vocablo latino *Amor-Amoris*, y a su vez procede del término griego *Eros*. El mismo autor menciona que Ferrater (1965), especifica que dicha génesis equivale exclusivamente al amor romántico, razón por la cual, para otras formas de amor, tendría que recurrirse a otra búsqueda etimológica. Por ejemplo, la forma de amor *Ágape*, descrita por Lee (1973, citado en Rocha, Avendaño, Barrios y Polo, 2017), es de origen griego, y su equivalente en castellano es la palabra altruismo. Finalmente, Corominas (1990, citado en Da Silva, 2014), afirma que esta palabra fue incorporada al castellano hasta el año 1140.

Esta diversidad etimológica, así como la amplia gama de formas de amor señaladas por la literatura, y que serán descritas más adelante, es en gran medida una de las causas de la amplia gama de acepciones respecto al término. Tan solo *El Diccionario de la Real Academia Española* (1984, citado en Brenlla, Brizzio y Carreras, 2009), ofrece once acepciones del término, entre las que pueden destacarse las siguientes: 1) *Afecto por el cual busca el ánimo el bien verdadero o imaginado, y apetece gozarlo;* y 2) *Pasión que atrae un sexo hacia otro*. La misma situación se ilustra en el diccionario Ideológico de la Lengua Española (Casares, 1942, citado en Mora, 2007), obra que entre las diversas acepciones que ofrece del término, puede destacarse el reconocimiento del amor como un sentimiento afectivo que mueve a buscar lo que se considere bueno para poseerlo o gozarlo.

Las definiciones de diccionarios suelen ser breves y acompañadas, en el mejor de los casos, de un homónimo o explicación, basada incluso en usos populares. Por esta razón, al tratar de definir el amor, es necesario recurrir a otros recursos. A continuación, se presentan algunas definiciones extraídas de diferentes teorías psicológicas; pero también de otros escritos y/o investigaciones de diversas perspectivas filosóficas, biológicas, sociológicas y antropológicas, etcétera.

La filosofía es importante para este estudio, no solamente como herramienta de cuestionamiento, sino también por sus grandes aportaciones a la hora de definir el fenómeno amoroso, de hecho, una de las primeras definiciones del amor se encuentra en la filosofía Aristotélica que afirmaba que *amar es querer el bien para alguien*, ideología que va ser recogida por diversos autores o movimientos a través de la historia, por ejemplo, Santo Tomás de Aquino, quien, pensando en un amor benevolente, señalaba que amar no es solamente desear el bien del otro, sino trabajar activamente para que sea bueno; en otras palabras, el espíritu debe gozar al hacer algo noble o bueno por la persona que se ama (Mora, 2007).

En la misma filosofía se encontrarán otros autores más que han trabajado el tema del amor, por ejemplo, Schopenhauer (2014), quien más que definir el amor, trabajó sobre los motivos por los que se busca el amor. Para este autor, la única razón por la que se busca el amor es con la finalidad de reproducirse. En una visión bastante lejana a la opinión de Schopenhauer, y un tanto poética, de acuerdo con Lora (2007), Xirau propone la siguiente conceptualización:

“El amor es una posibilidad creadora, ilumina al igual que vivifica; en esta iluminación se lleva a cabo la transfiguración del objeto amado, al revelar al que lo ama, valores que la indiferencia había dejado encubiertos (...) puede poner de relieve la realidad de un ser. El complejo de relaciones que constituye la realidad tiene varias capas y en la cima se encuentra el amor (...) es la clave que sostiene la arquitectura del mundo” (p.3).

Nietzsche (2012), también concede al amor un papel fundamental, incluso, liberador de la moralidad dualista en occidente al expresar que todo aquello que se

hace por amor, siempre se ubicará más allá de los conceptos del bien y del mal. Finalmente, para Jean Paul Sartre, el amor de pareja es un conflicto que enfrenta a los seres humanos, a través del amor se establece una relación con la libertad del otro; la libertad de ambos siempre queda comprometida en el amor (Lora, 2007).

Massa, Pat, Keb, Canto y Chan (2011) realizan una aportación de la diversidad de acepciones al citar las conceptualizaciones de tres autores diferentes:

“Iturralde de Ardavín (1994), define al amor como algo limpio, sincero, inteligente y que busca siempre el bien de la persona que se ama. Sin embargo, con respecto al constructo, Alberoni (2008), concibe en el ser humano dos tendencias innatas: el sexo, que lleva a la exploración y búsqueda de experiencias sexuales; y el enamoramiento, que conduce a buscar una relación profunda, duradera y exclusiva con una sola persona. Yela García (2001), considera cierto conjunto de pensamientos, sentimientos, motivaciones, reacciones fisiológicas, acciones y declaraciones que ocurren en las relaciones interpersonales. La definición del amor variará en función del estado de la relación” (p. 178).

Aron y Aron (1991, citados en Gala, Lupiani, Guillén, Gómez, Bernalte, Raja, Miret y Lupiani, 2005), brindan una de las definiciones más completas del amor:

“El conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que se asocian con un deseo de iniciar o mantener una relación íntima con una persona específica (...) destacándose el deseo de intimidad (interdependencia), desde la seguridad y el apego confiado de la compañía amistosa o familiar al intenso sentido sexual del amor de pareja o romántico” (p.38).

Continuando con esta amplia presentación de acepciones respecto al término, Luhmann (1985, citado en Corona y Rodríguez, 2000), desde una perspectiva sociológica, considera al amor una especie de horizonte de sentido:

“No es en sí mismo un sentimiento, sino un código de comunicación de acuerdo con cuyas reglas se expresan, se forman o se simulan

determinados sentimientos o se supedita uno a dichas reglas o las niega, para poder adaptarse a las circunstancias que se presenten en el momento en que deba realizarse la correspondiente comunicación” (p.21).

Gikovete (1996 citado en Barrios, y Pinto, 2008), plantea una definición del amor que, de alguna manera, busca recuperar la unidad del individuo:

“El amor solo es posible cuando aceptamos nuestra ineludible soledad; no es el encuentro de dos incompletos, es el encuentro entre dos completos. Amar no se da en la fusión (la cual asusta, pues nos quita la autonomía); tampoco está en la separación (pues nos quita el apego). Está en la posibilidad de ser uno y luego decidir si se quiere o no compartir la vida con la persona que nos atrae” (p. 144).

Finalmente, vale la pena destacar tres definiciones más respecto al amor; provenientes de la Psicología Clínica; Freud, Fromm y Sternberg: El primero de ellos Freud (1955, citado en Fromm, 1959), menciona lo siguiente respecto al amor:

“El amor es básicamente un fenómeno sexual. El hombre, al descubrir por experiencia que el amor sexual (genital) le proporcionaba su gratificación máxima, de modo que se convirtió en realidad de un prototipo de toda felicidad para él, debió, en consecuencia, haberse visto impelido a buscar su felicidad por el camino de las relaciones sexuales, a hacer de su erotismo genital el punto central de su vida” (p.114-115).

Fromm (1959), plantea una teoría donde el amor es un arte, y como tal, requiere esfuerzo y dedicación, para este autor, el amor implica el aprendizaje hacia un amor maduro y/o verdadero, mismo que capacitará a la persona para preservar su integridad, superar el temor del aislamiento y conservar su integridad e individualidad, es en el amor donde *“se da la paradoja de dos seres que se convierten en uno y, no obstante, siguen siendo dos” (p. 37).*

Por último, la construcción de Sternberg (1989, citado en Cooper y Pinto, 2008), quien, además, realizó muchos estudios acerca del amor, generando una teoría triangular del amor que será descrita en el apartado de tipologías del amor:

“El amor es una de las más intensas y deseables emociones humanas. Las personas pueden mentir, engañar y aún matar en su nombre y desear la muerte cuando lo pierden (...) el amor puede abrumar a cualquiera, a cualquier edad. El amor implica combinaciones de intimidad, pasión y compromiso, estos componentes cambian en relación con diferentes momentos históricos, lugares geográficos y culturas” (p. 183).

En una exploración exhaustiva del material existente respecto al amor, se encontrarán más definiciones que las presentadas en estas páginas; no obstante, es material suficiente para comprender la diversidad y complejidad del fenómeno amoroso, razón por la cual, incluso, algunos teóricos han omitido la tarea de presentar una definición formal. El sustentante de este estudio coincide con la complejidad de dicha conceptualización, y añade que es un ejercicio bastante peligroso cuando la popularidad de la definición otorgada se extiende hasta establecer su hegemonía, como sucede actualmente con el amor romántico. Esta idea será analizada en diversas ocasiones a lo largo de esta investigación, por su relevancia y para un mejor entendimiento por parte del lector, por ahora basta decir, que, en consideración de este peligro, más que presentar una definición formal del amor, en este estudio simplemente se construyó una descripción del fenómeno amoroso donde se destaca su carácter individual, subjetivo y existencial:

De esta manera, el amor será descrito, simple y llanamente, como una experiencia individual, con aspectos biológicos innegables, pero que no bastan para naturalizar la experiencia de amar, y donde si bien hay una serie de emociones, acciones y pensamientos habituales, la manera de vivirlos es completamente subjetiva, razón por la cual, ninguna definición arquetípica, norma o deber ser moral, respecto al tema, puede tener aplicación universal; la tarea de definir el amor siempre debe hacerse desde esquemas interpersonales, y haciendo énfasis en su carácter existencial, que, en consecuencia, hará del concepto un móvil en constante

cambio, es decir, el fenómeno amoroso, considerado como una experiencia no estática; como algo que se transforma constantemente, a lo largo del tiempo, según las experiencias que las personas tengan directamente en sus relaciones de pareja, o bien, indirectamente, a través de experiencias ajenas y de un amplio mercado cinematográfico/musical cuya narrativa central es el amor.

Es así como el individuo resignifica y deconstruye constantemente su concepto individual del amor, a veces durante la misma relación, en periodos largos y breves del tiempo, existiendo siempre la posibilidad de que los amantes definan el amor desde categorías muy diferentes, incluso, cuando al inicio de la relación sus concepciones fueran bastante similares. En otras palabras, y para concluir con esta breve descripción, el amor siempre nace en un esquema interpersonal que obedece necesariamente a la pregunta del *qué amoroso*, independientemente del *cómo*, también amoroso; la inversión de estos fundamentos, o bien, la construcción del *qué amoroso* que no sea flexible con la práctica social, son dos extremos responsables, en gran medida, de diversas formas de violencia dentro de la pareja. Las llamadas *relaciones de pareja tóxicas*¹, para el sustentante, operan bajo el mismo sistema, o bien, por el sometimiento, consciente o inconsciente, del *qué quiero*, ante el *con quién lo quiero*, si este segundo elemento es satisfecho completamente, no importará si el primero no lo es, o incluso, si es antinómico a los propios deseos personales.

¹ Aunque el término *relaciones de pareja tóxicas* tiene diversas acepciones dependiendo la perspectiva teórica, de manera general, suele utilizarse para designar todas aquellas relaciones de pareja disfuncionales, desgastadas, donde predominan diversos tipos de manipulación o de violencia, que tienen por objetivo la dominación y el mantenimiento de la relación (Blasco, 2017, citado en Fernández, 2017). Salazar, Castro, Giraldo y Martínez (2013), señalan desde una perspectiva humanista, que en las relaciones tóxicas existen incongruencias individuales, donde se busca el mantenimiento de una relación, así como su estabilidad emocional y una comunicación adecuada, sin embargo, ninguno de los miembros actúa para solucionar la situación, esperando que el tiempo arregle las cosas, cuando en realidad solo dificulta el desarrollo del individuo. Además, este tipo de relaciones se caracterizan por la dependencia recíproca, insostenible e indispensable

En los siguientes apartados que componen este capítulo se presentará una serie de elementos a considerar en el estudio del amor de pareja, se analizarán las diferentes teorías y/o concepciones que han estudiado el fenómeno amoroso desde diversas perspectivas y se describirán las tipologías más populares. Posteriormente, se analizarán aquellos puntos de convergencia que existen en esta amplia gama de teorías, acepciones y tipologías descritas, que se traducen en la búsqueda sociocultural de un arquetipo del amor, una naturalización de la palabra amar, permitiendo ilustrar de manera más clara, a través de dicho apartado, y con el apoyo de la filosofía, el planteamiento del problema de esta investigación.

1.1 Elementos a considerar para su estudio.

Existen muchos elementos a considerar o variables que están relacionadas e intervienen directamente en el amor de pareja, así como en su análisis, en este estudio no se pretende describir todas, pues esta tarea rebasa los alcances de esta investigación, además, en opinión del investigador, el amor considerado como experiencia subjetiva, aumenta exponencialmente las variables que intervienen en su desarrollo, y en consecuencia, las hace imposibles de contar, nombrar y/o describir, por este, pero también por cualquier otro estudio similar.

En la búsqueda de una descripción y análisis visualmente más sencillo, se han dividido las variables en tres categorías generales: psicológicas, sociodemográficas y creencias y/o barreras externas. Esta categorización, aunque con algunas variaciones, se basa principalmente en un estudio realizado por Da Silva, en el año 2014, en la ciudad de Madrid, España, sobre el comportamiento amoroso en pareja. Las modificaciones se deben básicamente a dos aspectos, el primero es la diferencia contextual, y el segundo, tal vez más importante, es que los objetivos de dicho estudio fueron diferentes a los de la presente investigación, haciendo necesario cambiar algunos nombres y omitir algunos elementos, así como utilizar autores diferentes, y diversos, en la descripción y análisis de cada elemento.

1.1.1 Psicológicas o Intersubjetivas.

Esta categoría incluye aquellas variables individuales que corresponden exclusivamente a los amantes, en otras palabras, aquellos elementos que, al menos en apariencia, están determinados por los miembros que integran la relación, sin embargo, esto no significa que se estudie al individuo por aislado, pues como podrá observarse en el análisis de cada elemento, existe una serie de consensos, normas, actitudes y valores que generan una cohesión social dentro de la relación amorosa.

1.1.1.1 Elección de pareja.

En la antigüedad no había forma de elegir a la pareja, ya que la unión de hombres y mujeres ocurría como un negocio que tendía a favorecer los intereses de los padres de los desposados, sin embargo, en la actualidad, es bastante común, y para nada sorprendente, escuchar que las personas eligen libremente a su pareja, siendo incluso un rasgo distintivo de la cultura occidental y aunque parezca ser una actividad sencilla, donde las personas solo actúan en virtud del amor, se ha encontrado que en dicha elección intervienen muchos factores. Por este motivo, existen muchas teorías que intentan explicar por qué se elige a una persona como pareja; algunas teorías lo hacen desde una posición netamente biológica, y otras, generadas principalmente desde la Psicología Social, centran su atención en aspectos de la relación social. Evidentemente si se habla de una relación social, la perspectiva de género, también utilizada en el análisis de esta investigación, permitirá identificar aspectos diferenciados, según el género.

Algunos estudios, desde una perspectiva completamente biológica, señalan que en la elección de la pareja intervienen las feromonas que despiden el cuerpo, percibidas a través del olfato, y que provocan la excitación sexual de la posible pareja. Además, diversas investigaciones han demostrado que aquellas personas que son más atractivas para una persona, le parece que huelen mejor que las demás. Esta visión coincide, de alguna manera, con la definición expuesta por Schopenhauer (2014), quien comentaba que la única razón por la que se elige una

pareja es para reproducirse, de esta manera, la elección de la pareja siempre estará condicionada por el atractivo físico (Valdez, González y Sánchez, 2005).

La teoría evolutiva, otorga la mayor luz para entender y/o justificar las desigualdades según el género, pues desde esta perspectiva se ha encontrado que los hombres y mujeres parecen desear cosas distintas de una relación y por lo tanto también se basan en diferentes características para seleccionar a su pareja. Sternberg (2000), señala que las mujeres eligen hombres con características apreciadas socioculturalmente como el estatus socioeconómico, la edad, la ambición, la laboriosidad, inteligencia, estatura, fuerza, buena salud, amor, etcétera. En cambio, los hombres eligen mujeres físicamente hermosas y con cuerpos atractivos, que, además, sean indicativos de buena salud, juventud y fertilidad.

Ishwaran (1992, citado en Espina, 1996), clasifica todas las teorías de selección de pareja en dos grandes grupos: el primero de ellos llamado modelo de secuencia fija, se centra en aquellos factores sociodemográficos y/o psicológicos que sirven para la selección como, la raza, la religión, educación, la apariencia, etcétera, de esta manera, argumenta el autor, la selección de pareja se daría entre personas con características semejantes. *La teoría instrumental*, ilustra a la perfección este último punto, al establecer que los individuos se sienten más atraídos hacia aquellos con necesidades semejantes, aunque también reconoce que pueden atraer aquellas necesidades y/o gustos complementarios, por último, cabe mencionar que las teorías aquí agrupadas tienen apoyo empírico.

El segundo grupo llamado circular-causal, plantea una especie de cambio cognitivo en la percepción que el sujeto tiene del mundo, es decir, las creencias y valores se van adaptando al otro para crear una acomodación mutua en la que los sistemas cognitivos de ambos se funden creando un sistema nuevo de percepciones, lo cual aumenta, en consecuencia, su interdependencia. Una manera sencilla de entender este último grupo de teorías podría ser la popular frase occidental de que *los polos opuestos se atraen*, y se complementan, construyendo algo nuevo, en este caso, una cognición mutua del mundo. *La teoría de la complementariedad* es un ejemplo de esto, pues indica que las personas

seleccionan a su pareja no porque sean similares a ellos, sino porque les es complementaria, de hecho, en un sentido extremo, los miembros que conforman la relación pueden ser completamente antinómicos.

Independientemente de la postura teórica que se asuma, las investigaciones demuestran que la posibilidad de elegir una persona, siempre está circunscrita a un espacio delimitado por el ambiente donde se haya crecido y desarrollado, en otras palabras, la persona que ha de elegirse necesariamente tiene que coincidir en el mismo ambiente contextual, por ejemplo, la misma ciudad, el mismo vecindario, ser compañeros de trabajo y/o escuela, etcétera, en este sentido, los compañeros se seleccionan primero en función de la proximidad, donde la atracción física juega un papel significativo, seguida, gradualmente, de la atracción afectiva e intelectual. Es necesario reconocer que la elección también está mediada, por la educación, la familia, el ambiente sociocultural y las condiciones económicas, geográficas y políticas (Souza, 1996, citado en Valdez, González y Sánchez, 2005).

1.1.1.2. Amistad/Enamoramiento.

El ser humano tiene la capacidad de amar y lo hace de distintas maneras, según la relación que se establezca con el ser querido. Así, se puede distinguir el amor romántico del de una relación de profunda amistad, además, en cada una de estas relaciones también se definen distintas formas de querer, considerando que las relaciones evolucionan y se modifican a través del tiempo, sin embargo, según lo señalado por la literatura, la línea que separa algunos de estos conceptos puede ser bastante tenue, sobre todo a la hora de tener que definirlos sin ambigüedad. Por este motivo, en este apartado se ha decidido trabajar juntos el tema de la amistad y el enamoramiento, haciendo especial énfasis en las diferencias que existen, pero sin olvidar que ambas, como emociones sociales, no dejan de ser una experiencia amorosa, que adquieren sentido solamente en su relación con los demás.

El enamoramiento, dentro de la Psicología ha sido abordado principalmente por la Psicología Social, o bien, dentro de las terapias de pareja; para algunos autores como Fisher (1998, citado en Chóliz y Gómez, 2002), es considerado como

un sentimiento intenso, un sistema emocional asociado a circuitos distintivos de actividad cerebral que se activan ante estímulos específicos. En este sentido, el enamoramiento suele estar asociado a evocaciones agradables y suele celebrarse y aceptarse como profundamente deseable socialmente, siempre y cuando exista reciprocidad y el sentimiento sea correspondido, pero esto no siempre ha sido así, a lo largo de la historia el concepto ha tenido algunas connotaciones negativas en algunas orientaciones filosóficas, así como por parte de corrientes ideológicas o religiosas dominantes. Esta evolución del concepto será estudiada en el siguiente capítulo, donde se abordan los antecedentes históricos del concepto amor.

Además, de acuerdo con un estudio antropológico realizado por Jankowiak y Fisher (1992, citados, en Chóliz y Gómez, 2002), sobre 166 culturas diferentes, se encontró que esta experiencia apareció en 147 de ellas, en consecuencia, podría asegurarse que el enamoramiento es una experiencia cuasi universal, por supuesto, con algunas variaciones según la cultura o el contexto. Es necesario recalcar que, a pesar de ser una de las emociones más intensas del amor, no deja de ser solo una fase, pues dentro del contexto occidental, suele ser la primera etapa del amor de pareja, la cual comienza antes de que inicie la relación y continua mientras la relación se mantiene, sin embargo, una vez establecidos como pareja, es común que la intensidad del sentimiento disminuya o incluso desaparezca, apareciendo los primeros problemas, llegando a provocar la ruptura definitiva de la relación.

La amistad también es reconocida como un sentimiento intenso, y en su estudio pueden distinguirse dos posturas, la primera, hace especial énfasis en aquellos rasgos y/o características del amigo que justifican que la persona se preocupe más por él que por los demás, en cambio, la segunda postura, argumenta que en las amistades intervienen factores arbitrarios, y al momento de existir coincidencia en el gusto por ciertas prácticas o en el sentido del humor, se generan relaciones de afecto mutuo. Ambas posturas, aunque difieren en las obligaciones y/o responsabilidades de la relación, coinciden que en la amistad se desea el bien del amigo por lo que representa más allá de la relación existente (Daguerre, 2010).

Es innegable que en ambos conceptos existe una relación de afecto y cuidado recíproco; no obstante, aunque no deja de ser debatible, la amistad es una relación en la cual la preocupación y las atenciones con el otro no derivan en torno a beneficios estrictamente personales, como podría entenderse que ocurre en el enamoramiento. Esto último, coincide con lo que expuesto en El diccionario de la Lengua Española (2005, citado en Da Silva, 2014), donde se señala que amistad es todo aquel afecto personal, puro y desinteresado que nace y se fortalece con el trato, mientras que el enamoramiento es la acción y efecto de excitar o provocar en alguien la pasión del amor y, a diferencia de lo que ocurre con la amistad, no ocurre de forma pura o desinteresada. En consecuencia, según esta distinción, el cuerpo sería el elemento clave para separar ambos conceptos (Colina, 2000).

1.1.1.3. Los celos/ Infidelidad.

Los celos, junto con la infidelidad, son posiblemente las variables más estudiadas de la relación amorosa dentro del ámbito psicológico, pero también fuera de cualquier ámbito científico. De hecho, dentro del mercado literario, cinematográfico y musical existe la mayor variedad de publicaciones que, desde perspectivas muy distintas, han contribuido a un conocimiento social del tema. Esta diversidad de perspectivas ha generado, en consecuencia, también una amplia gama de definiciones y caracterizaciones, convirtiendo en una tarea bastante compleja el poder otorgar una definición precisa, aun así, diversas investigaciones coinciden en que existe una estrecha relación entre ambos conceptos, influyéndose de manera recíproca, razón por la cual, se presentan juntos en este apartado.

En primer lugar, respecto a la etimología de la palabra celos, Corominas (1994, citado en Da Silva, 2014), menciona que significa velar y/o vigilar, que a su vez se deriva del latín *zelus*: ardor y del griego *ze/los*: yo hiervo. Evidentemente, esta palabra tampoco se limita a su significado etimológico, razón por la cual, existen diversas definiciones, por ejemplo, algunos teóricos evolucionistas aseguran que los celos son un mecanismo de defensa, innato y universal, a través del cual las personas garantizan la permanencia de su pareja, además de favorecer la construcción de relaciones monogámicas; en cambio, otros autores consideran que

los celos no son exclusivamente una respuesta innata, y coinciden al señalar que son una emoción compuesta y compleja donde diversos elementos como la depresión, la ansiedad, la ira y el amor se asocian a este concepto (González, 2005, citado en Martínez, García, Barreto, Alfonso, Parra, Duque, Ávila y Rojas, 2013).

En búsqueda de una integración de diversas áreas de estudio, pero con una fuerte influencia social, Ochoa (1998), señala que los celos son un fenómeno cognitivo, psicológico, social y emocional, fundamentado en ideales construidos culturalmente, respecto al cómo deben de actuar las personas. Esta última idea concuerda con lo expuesto por Canto, García y Gómez (2009), quienes aseguran que el contexto influye en las emociones, es una parte fundamental de ellas, se resignifica en las experiencias interpersonales, hasta construirse socialmente; de esta manera, concluyen que los celos son una emoción compleja negativa, responsable, o al menos, un factor causal de suma importancia, de la violencia de género dentro de la relación amorosa.

Otros autores, de manera más específica, describen los celos dentro de la cultura occidental como una respuesta ante todo aquello que se percibe como amenaza para una relación considerada como valiosa. En este mismo sentido, Echeburúa y Fernández-Montalvo (1999), expresan que los celos surgen como consecuencia de un exagerado deseo de poseer algo de forma exclusiva, basados, además, en la infidelidad, misma que puede ser real o imaginaria. Basado en esta característica clasifica los celos en dos tipos: *los normales* y *los patológicos*, el primero de ellos puede ser definido como una reacción emocional natural de todos los seres humanos ante la posibilidad de sentirse abandonado, mientras que los segundos, también conocidos con el nombre de *Síndrome de Otelo*, son una preocupación excesiva e irracional sobre la posible infidelidad de la pareja, existan amenazas verdaderas o no, que provoca una alteración emocional y una distorsión cognitiva de las situaciones, con el objetivo de controlar a la persona.

El hecho de que una base fundamental de los celos, al menos en el contexto occidental, sea el temor de una posible infidelidad, existan o no existan causas reales, permite dar paso al análisis de este concepto tan complejo, y así explorar

más de cerca la relación entre ambos conceptos. Camacho (2004), advierte que para conocer el significado de la palabra infidelidad, primero es necesario conocer el campo semántico de la palabra fidelidad, el cual incluye el tema de la confianza, el compromiso y la fe. Además, añade, que el prefijo *In* que acompaña a la palabra, es privativo negativo derivado del latín, aspecto que no solamente indica que la palabra recibe su origen etimológico en esta civilización, sino que adquiere la significación propia de esta cultura donde la fe jugaba un papel esencial, mientras que una falta o su ausencia era duramente castigada.

La semántica del concepto ha cambiado a través del tiempo, inicialmente fue utilizada para referirse a todas aquellas personas que profesaban una fe distinta a la de la iglesia católica, siendo perseguidos hasta la muerte durante varios siglos. Actualmente, esta conceptualización parece haber sido descontinuada, limitando su empleo, única y exclusivamente, para referirse a la traición ocurrida dentro de la relación de pareja. A pesar de que aparentemente esta conceptualización es bastante concreta, su significado sigue siendo ambiguo, no es único, tal como lo asevera Venegas (2011), al asegurar que depende de la perspectiva, la estructura individual y la cultura en la que se desarrolle la persona. Aun así, reconoce que en la cultura occidental existe una fuerte exigencia a la exclusividad en las relaciones de pareja, de manera tal que, cualquier pérdida de esta exclusividad será llamada como infidelidad y considerada socioculturalmente como una terrible deslealtad.

Esto concuerda con lo expuesto por González, Martínez-Taboas y Martínez (2009), quienes mencionan que la infidelidad es toda aquella violación a la exclusividad en al menos dos aspectos: emocional y/o sexual, esto de acuerdo con las normas establecidas y aprendidas socialmente, que generan en la mayoría de las personas la expectativa de que sus necesidades emocionales y sexuales serán satisfechas en exclusividad por aquella persona que haya sido elegida su pareja sentimental. No obstante, muchas investigaciones indican que la infidelidad no es un fenómeno homogéneo, no ocurre de una sola manera, se debe partir del acuerdo de exclusividad que la pareja haya delimitado implícita o explícitamente, así como

de una serie de circunstancias como el tiempo, la duración, los pensamientos, etcétera, que, en consecuencia, generan diferentes tipos y grados de infidelidad.

De manera general, Camacho (2004) propone dos tipos de clasificaciones; en la primera, solo considera cuatro tipos de infidelidad: *La accidental*: aquella no esperada ni buscada; *Infidelidad pura*: aquella que ocurre con frecuencia; *Aventura romántica*: aquella que se lleva ocasionalmente como un simple escape de la realidad y la monotonía, y finalmente, *Arreglos especiales*: aquella donde se permite a la pareja una aventura, o bien, ocurre durante una separación temporal. En la segunda, aunque es una versión extendida donde destaca más de 10 tipos de infidelidad, estos podrían ser agrupados en dos elementos antes mencionados: donde existen relaciones sexuales sin involucrar sentimientos amorosos, y donde hay un grado de involucramiento afectivo de la infidelidad. En busca de un mejor entendimiento, ambas clasificaciones fueron ilustradas en la Figura 1.

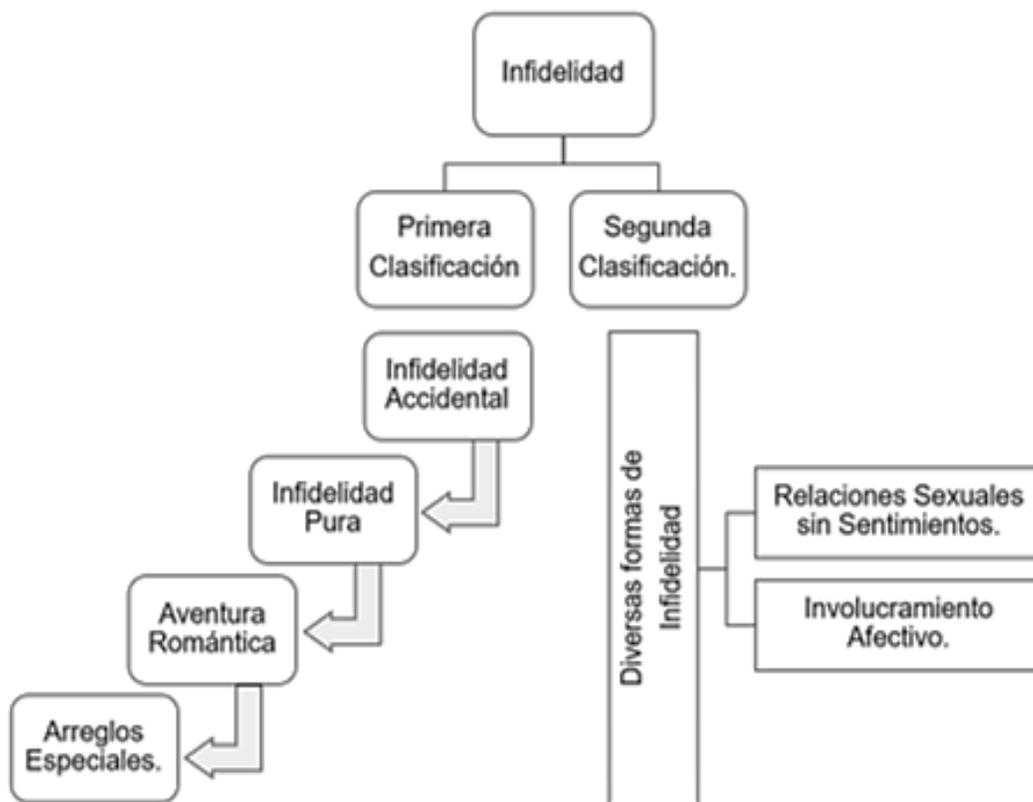


Figura 1. Clasificación de la Infidelidad propuesta por Camacho (2004).

Estas clasificaciones son flexibles, siempre tendrán características diversas, incluso, respecto a la segunda tipología presentada, se identifica que las relaciones sexuales y el involucramiento afectivo puede ocurrir durante la misma relación, aspecto que, desde la perspectiva del investigador de este estudio, hace absurdo cualquier intento de categorización. Empero, esta clasificación parece ser la más aceptada en la actualidad, y la más influyente dentro de las investigaciones existentes dentro y fuera de la psicología, abriendo incluso nuevas líneas de estudio desde la perspectiva de género, para identificar las diferencias entre hombres y mujeres en la forma de reaccionar ante una posible infidelidad.

En este sentido, algunos teóricos afirman que en las mujeres existe un mayor estrés ante una infidelidad emocional en comparación con los hombres, quienes se muestran más preocupados por una infidelidad sexual. Esta diferencia es explicada por los psicólogos evolucionistas como un problema adaptativo que se ha tenido que afrontar para garantizar la supervivencia. En cambio, Canto, García y Gómez (2009), señalan que si bien hay una consonancia con un origen biológico, también existe una mediación del contexto sociocultural, y agregan que estas diferencias han sido duramente cuestionadas por diversos estudios, como el análisis realizado por Harris (2003), quien descubrió que los resultados de estas hipótesis están apoyados principalmente en estudios con autoinformes que, de alguna manera, fuerzan la elección del participante al tener que elegir necesariamente que tipo de infidelidad les provocaría más celos: la infidelidad sexual o la Infidelidad emocional. Además, estos datos no son representativos de toda la población pues los participantes elegidos son mayoritariamente estudiantes. Finalmente, señala que cuando se han utilizado otros tipos de medidas o escalas rara vez se encuentran tales diferencias, incluso, varios estudios señalan que tanto hombres como mujeres se alteran más por una posible infidelidad sexual.

Aún queda mucho por decir, de manera precisa, respecto a las posibles causas o tipos de significado de la infidelidad en las relaciones de pareja. Venegas (2011), describe cuatro tipos de causas y/o significados de la infidelidad en las relaciones de pareja, dependiendo del tipo de necesidad que trate de satisfacerse:

la primera es *aquella que tiene por objetivo escapar del objeto invasivo*: así la infidelidad no ocurre por la necesidad de satisfacción sexual, aunque esto no excluye que pueden ocurrir encuentros sexuales, sino por la ansiedad que produce en la persona en sentirse dependiente de su pareja; la segunda es *aquella que obliga a la reparación*: aparece como venganza cuando una necesidad no está siendo satisfecha, por ejemplo, la indiferencia sexual, cuando la infidelidad tiene este tipo de génesis el infiel busca ser descubierto por su cónyuge para obligarlo a reparar la falta de satisfacción recíproca.

La tercera causa puede ser *para conservar la individualidad*, o bien, como un temor ante la individualidad del otro; el cuarto y último motivo descrito, puede ser *para salvaguardarse del abandono*: el sujeto asume la búsqueda de un tercero como una medida de precaución frente a la angustia intolerable de la pérdida del objeto de amor, es decir, tener varias parejas, permite superar más fácilmente la pérdida de una de ellas. Por último, Camacho (2004), indica que elementos como los valores, la soledad, las creencias individuales y problemas de comunicación, son esenciales para entender las posibles causas de los celos y la infidelidad.

1.1.1.4. La comunicación.

El último elemento por considerar dentro de las variables psicológicas e intersubjetivas relacionadas con el fenómeno amoroso es la comunicación; de hecho, este elemento, es esencial dentro de la relación de pareja, pues permite entender cómo se construyen los acuerdos conscientes dentro de la relación, así como, en su ausencia, explicar la posible génesis de otros elementos como los celos, la infidelidad y la insatisfacción sexual. En este sentido, Sánchez y Díaz (2003), señalan que la comunicación es el medio idóneo para que una persona se exprese y obtenga retroalimentación acerca de sí misma; siendo un elemento muy relevante para los amantes pues estará presente durante toda la relación, incluso, desde antes de establecerse como pareja, al crear una visión conjunta del mundo y confirmarle al individuo que es digno de tener una relación íntima exitosa.

De esta manera, y aunque todos los estudios parecen reconocer la importancia de la comunicación dentro de la relación de pareja, y en cualquier relación humana, es difícil establecer una única definición, según Dance y Larson (1976, citados en Ongallo, 2007), existen más de ciento veintiséis definiciones de este concepto, de las cuales el Diccionario de la Lengua Española incluye once. Aun así, parece existir una línea en común dentro de esta amplia gama de acepciones, todas coinciden que la comunicación sólo puede darse en relación con el otro (Da Silva, 2014), aunque difieren en la amplitud de dicha comunicación. En la presente investigación se adoptará la definición de Ongallo (2007), al considerar que es lo bastante amplia y contiene todas las formas comunicativas posibles:

“Comunicación es un proceso de transmisión por parte de un emisor, a través de un medio, de estímulos sensoriales con contenido explícito o implícito, a un receptor con el fin de informar, motivar o influir sobre el mismo” (p.14).

En relación con esta definición, Ríos (2016), expresa que las cuestiones elementales del proceso de comunicación fueron descritas desde hace siglos por el filósofo Aristóteles en su teoría de la comunicación, y que con esa base diversos autores han podido construir un modelo clásico de la comunicación que puede ser sintetizado de la siguiente manera: El *quién o emisor*, aquél que transmite la información consciente o inconscientemente; el *qué o mensaje*, es el contenido intrínseco de la comunicación; el *por qué*, es el componente causal del proceso; el *para quién o receptor*, aquél que recibe el mensaje voluntaria o involuntariamente y, finalmente; el *con qué efectos*, que está relacionado con la finalidad del mensaje. Estos elementos son fundamentales, no hace falta poner un grado a su importancia pues en ausencia de alguno de ellos, el proceso de comunicación no existiría.

La definición presentada, en su amplitud, señala otro aspecto bastante relevante para esta investigación, al aceptar que el contenido puede ser explícito o implícito, por tal motivo, la comunicación no necesariamente tiene que ser verbal u oral; es decir, aquella se puede ser expresada a través de palabras, sino que también ocurre usando todos aquellos recursos, movimientos, signos y sistemas no

lingüísticos del hablante, generando la llamada comunicación no verbal, que incluye, además, los hábitos y costumbres de la cultura en la que se desarrolla el individuo (Cestero, 2006). En concordancia con lo anterior, se puede expresar, sin temor a cometer una equivocación, que, en la relación amorosa, la comunicación está presente en todo momento y en todas las áreas, incluso, por paradójico que esto parezca, en los silencios, pues en esos momentos, a través de la comunicación no verbal, las personas hablan con su cuerpo, con los ojos, con la sonrisa, con los gestos, con las manos, con la postura del cuerpo, y un largo etcétera.

El hecho de que exista comunicación dentro de la pareja no necesariamente implica que esta sea correcta o saludable, diversos autores han propuesto tipologías que ilustran las posibles maneras de intercambiar información dentro de la relación de pareja. Miller, Nunnally y Wackman (1976, citados, en Sánchez y Díaz, 2003), proponen un modelo de 4 estilos de comunicación: El primero, usualmente tiene la intención de transmitir de manera agradable, amable y positivamente tópicos específicos sin involucrar mucho de sí. El segundo busca forzar un cambio en su pareja, incluyendo en su lenguaje, verbal o no verbal, juicios y/o gestos que señalan las acciones de su pareja como correcto/incorrecto o bueno/malo. El tercer estilo es reflexivo, especulativo cognoscitivo e interpretativo, donde se explora el pasado para anticipar el futuro. Finalmente, el cuarto estilo intenta tratar los temas de manera abierta y directa, quien utiliza este tipo de comunicación conoce sus pensamientos, sus sentimientos, las de su pareja, así como las implicaciones que tiene la honestidad, la cooperación y la congruencia en la relación de pareja. En la población mexicana, Nina (1991, citado en Armenta y Díaz-Loving, 2008), identificó también 4 estilos de comunicación: positivo, negativo, reservado y violento.

La importancia de una comunicación dentro del fenómeno amoroso se encuentra presente en todas las áreas de la relación, interviniendo directamente sobre diversas variables, por ejemplo, en el campo de la sexualidad, la capacidad de iniciar una relación sexual, rechazar la actividad sexual no deseada, así como negociar las conductas sexuales más saludables, ha sido llamada *asertividad sexual*. Entonces, si se habla de asertividad, las habilidades sociales juegan un

papel esencial pero también la actividad comunicativa, por ser un elemento inherente a la defensa de los propios derechos y/o deseos individuales. En este contexto, la comunicación, permite a la pareja una serie de acuerdos en diversas áreas de la actividad sexual como las conductas deseadas o no deseadas, la prevención de conductas sexuales de riesgo, el empleo de métodos anticonceptivos, y por supuesto, la negociación en aspectos de la especificidad de la pareja (Santos-Iglesia y Sierra, 2010). Por último, es importante resaltar que muchas investigaciones señalan que existe una relación muy estrecha entre la comunicación y la satisfacción en la pareja; concluyen que, si la comunicación es positiva, mejor será la calidad de la relación (Armenta y Díaz-Loving, 2008).

1.1.2. Sociodemográficas.

Esta segunda categoría, aunque también está relacionada con los individuos, presenta información general sobre los amantes, características sociales, situación familiar, etcétera, incluyendo aspectos que, por ser inherentes a la biología y el desarrollo evolutivo del individuo, no pueden ser controlados con autonomía, por ejemplo, su sexo, determinado desde el momento de su nacimiento, o su edad.

1.1.2.1. La edad.

La edad de los cónyuges, por sí sola, no tendría por qué tener alguna relación con la dinámica de la pareja, posiblemente, esta sea la causa de que pocos estudios consideren los efectos de la edad en la relación amorosa, y aquellos que existen tienen poca divulgación, motivo por el cual, su obtención, lectura y análisis se convierte en una tarea realmente complicada. En el presente estudio; aunque se coincide con la idea de que la edad no tiene relación con el éxito o fracaso de una relación de pareja, se considera que si es una variable que juega un papel fundamental que debe ser considerado en el estudio del amor, sobre todo recordando que parte de la definición con la que este estudio ha de referirse al fenómeno amoroso, señala que es una experiencia no estática, que se transforma a lo largo del tiempo, según las experiencias que las personas tengan directa o indirectamente en sus relaciones de pareja.

En este sentido; aunque al hablar de edad, se suele pensar solamente en términos biológicos; es decir, con referencia exclusivamente al ciclo vital del ser humano, de acuerdo con López (2003), también se debe considerar la edad psicológica, definida por el mismo autor como una capacidad adaptativa de una persona, y, finalmente, la edad social, donde se incluyen todos aquellos aspectos, roles y normas asignados socialmente para cada edad. Estos 3 aspectos en su conjunto pueden intervenir, por ejemplo, en la elección de pareja, cuando el individuo basado en creencias populares señala que la diferencia de edades puede provocar que la dinámica de la relación sea difícil, esto a pesar de que no hay prueba empírica de este hecho, incluso la diferencia puede enriquecer la relación.

Finalmente, de acuerdo con lo expuesto por Montes y Hartog (2005), entre los 15 y 19 años, parece ser la edad donde los jóvenes mexicanos llegan a experimentar, por primera vez, la vida de pareja, generando nuevas experiencias y relaciones sociales en su entorno. Respecto al campo de la sexualidad, datos del Instituto Mexicano de la Juventud (2000, citado en Montes y Hartog, 2005) indican que 77% de los jóvenes tienen su primera relación sexual antes de los 20 años, y de ese porcentaje solamente 52% utiliza algún tipo de método anticonceptivo. Aunque estos resultados están basados en estudios cuantitativos, permiten un acceso visualmente sencillo de la relevancia de la edad en las relaciones de pareja.

1.1.2.2. El tiempo de convivencia.

El tiempo es un concepto bastante complejo con tintes filosóficos, pues a pesar de ser, aparentemente, una variable objetiva que puede ser medible con precisión, lo cierto es que para que este concepto sea percibido necesita de unidades centradoras, es decir, de seres humanos capaces de sintetizar eventos a través de la experiencia, misma que, desde esta investigación siempre debe ser reconocida por su carácter subjetivo y existencial. En este sentido, es natural que, al hablar de tiempo, la percepción sea diferente en función de cada persona, así como de la actividad que esté desarrollando o del estado de ánimo. El mismo Einstein, demostró que el tiempo puede cambiar, corrigiendo siglos de aprendizaje

newtoniano, mismo que consideraba que el tiempo era un *continuum* uniforme, con base en un universo físico (Elías, 1989).

Lo anterior, por supuesto, no responde de ninguna manera al posible cuestionamiento del papel que juega el tiempo dentro de la pareja, pero demuestra la postura del investigador respecto a la relación entre ambos conceptos, pues, aunque algunos autores como Yela (1995, citada en Da Silva, 2014), sugieren que la pasión reduce con el paso del tiempo en la convivencia de pareja, es decir, a medida que aumenta el tiempo de la relación, tiende a disminuir la satisfacción sexual. Y en una línea bastante similar, el escritor Beigbeder (1997), plantea en su novela titulada *El amor dura tres años*, justamente esta tesis, que la duración del amor se limita exclusivamente a este tiempo, y que posteriormente, se impondrá el tedio y la monotonía. Lo cierto es que, si se considera el amor como una experiencia subjetiva y existencial, no existe ninguna ley que pueda determinar de manera precisa el tiempo que durará el fenómeno amoroso.

Por último, sin bases científicas, o al menos no citadas en su redacción, decenas de blogs personales, de fácil acceso a través de buscadores web como Google, dan un aproximado del tiempo que dura el amor, o bien, cuantos años y/o meses tienen que transcurrir para que el amor se consolide dentro de la pareja como verdadero. Evidentemente, la información de estos blogs no puede incorporarse como una prueba verdadera de la duración del amor o de cómo afecta el tiempo de convivencia al fenómeno amoroso, por su falta de validez teórica y empírica, pero, de alguna manera, sirve para visualizar como basados en su propia experiencia subjetiva, las personas generalizan la duración que tendrá el amor, pues todos estos blogs, así como la novela citada, son experiencias autobiográficas.

1.1.2.3. Sexo/Género.

En el presente estudio, el género será agregado como una variable que permitirá estudiar las diferencias entre hombres y mujeres dentro del fenómeno amoroso, pues es evidente que; aunque se desarrollen en la misma cultura, ejecutan comportamientos específicos diferenciados; también es evidente que

dichas diferencias entre géneros son bastantes, por esta razón, no es intención de este apartado mencionar todas, sino que estas se irán desglosando a través del desarrollo de cada capítulo, y este apartado se limitará a explicar a qué se hace referencia cuando se menciona la palabra *género*. Esta labor es importante pues, en el castellano, la palabra género tiene muchas acepciones, puede referirse a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio e incluso, para hablar de un tipo específico de tela (Lamas, 2000).

Esta diversidad de acepciones representa un grave problema, por este motivo, al hablar género, se hará desde una perspectiva relativa a la construcción de lo masculino y femenino, evitando así otro problema bastante común de pensar que la perspectiva de género hace referencia exclusivamente a las mujeres, cuando en realidad, el género comprende relaciones entre los sexos: afecta tanto a hombres como mujeres. En busca de especificar el concepto de género, y evitar cualquiera de estas confusiones Lamas (1996), propone la siguiente regla:

“Una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico” (p.220).

De esta manera, la perspectiva de género permitirá identificar, analizar y ayudar a actuar sobre las desigualdades que surgen de los diferentes roles de hombres y mujeres y de las desiguales relaciones de poder entre ellos y ellas, así como las consecuencias de estas desigualdades en las relaciones de pareja, adicionalmente hará posible visualizar las situaciones de ventaja y desventaja, que, al menos en la cultura mexicana, las mujeres tienen frente a los varones, en consecuencia, se traducen en diferentes tipos de violencia dentro de la pareja.

1.1.3 Creencias y/o barreras externas.

Esta categoría está dedicada a todos aquellos elementos, ideas, pensamientos o factores externos que contribuyen de manera explícita o implícita, directa o indirectamente, en los amantes para mantener la relación amorosa, como una especie de defensa que evita a cualquiera de sus miembros tomar la iniciativa para terminar con la relación, aun cuando esta haya dejado de ser satisfactoria.

1.1.3.1. Miedo a la soledad.

Existen diversos esquemas epistemológicos respecto a la soledad, en este trabajo han de destacarse solamente dos, por ser, en consideración del investigador, los más acertados, o al menos, los más intrigantes para esta investigación. El primero de ellos es el postulado existencialista que defiende la idea de la condición ontológica de la soledad, donde el ser humano vive permanentemente en una contradicción entre la separabilidad física y la necesidad de vinculación afectiva. Otros filósofos existencialistas más radicales como el polémico filósofo Nietzsche, no solo le quitan la etiqueta negativa a la soledad, considerada como un aislamiento social, sino que además lo ven como algo positivo, argumentando que se debe eliminar de la vida de las personas todo aquello que motive la preservación del instinto gregario, la carencia de ideas propias o seguir siempre a los demás, pues eso es cosa para pobres, para gente que quiere calentarse mutuamente; para este filósofo se debe restaurar el principio del individuo (Colomer, 1990). El segundo esquema es el fenomenológico, que hace énfasis en la recreación subjetiva de las personas; en otras palabras, el ser humano tiene como necesidad básica el afecto y la soledad solamente es el resultado del incumplimiento de esta necesidad básica (Montero y Sánchez-Sosa, 2001).

Es innegable que la soledad es un elemento difícil de describir, por este motivo, también es complejo categorizar en un apartado en específico pues tiene elementos psicológicos, interpersonales y sociodemográficos (por su relación con las personas y su entorno), sin embargo, se ha colocado en este apartado por la reducción que de manera común sufre el término socialmente, entendiendo el

mismo como un simple aislamiento de la sociedad. Asociación de conceptos bastante utilizada, que, al convertirse en una creencia muy popular entre las personas, limita su significado y tiene una serie de implicaciones sociales que funcionan como una especie de barrera externa.

Esto ha sido argumentado por diversos autores, quienes, desde muy distintas perspectivas, coinciden que la soledad no es sinónimo de estar solo; por ejemplo, Buscaglia (1984, citado en Da Silva, 2014), señala que uno puede estar sin compañía y nunca sentirse solo, y viceversa, sentirse solo, aun cuando se tenga la compañía de otras personas. En un sentido bastante similar, el mencionado filósofo alemán Nietzsche, se le atribuye la siguiente frase: *mi soledad no depende de la presencia o ausencia de las personas; al contrario, odio a quien roba mi soledad sin, a cambio, ofrecerme compañía de verdad*. Esto puede traducirse, dentro del fenómeno amoroso, en el hecho de que tener pareja no necesariamente significa ausencia de soledad, sino que puede convertirse, aunque suene incoherente, en una especie de soledad acompañada.

En otras palabras, desde la primera conceptualización, que reduce la soledad a un simple aislamiento, todo aquel que desista mantener un noviazgo es señalado socialmente de manera despectiva como *solterón* o *solterona*, aspecto que genera una enorme presión en el individuo, sintiéndose obligado a buscar con quien emparejarse, posteriormente, si la soledad significa estar solo y estar solo tiene una connotación negativa en la sociedad, la presión social imposibilita el aislamiento físico y/o emocional de esa persona; en otras palabras, dificulta la decisión de terminar con una relación que pueda ser no funcional (Vázquez-Rial, 2004). Aspecto que por sí solo tiene una serie de implicaciones en la dinámica de los amantes, llegando, incluso, a soportar diversos tipos de agresiones o violencia en la relación.

1.1.3.2. Las presiones y/u opiniones externas.

Hasta ahora, en los elementos analizados, se han mencionado algunas de las presiones y/u opiniones externas a las que son sometidas las personas socialmente: el tener una pareja por temor a la soledad, la obligación de relacionarse

amorosamente con alguien de una edad semejante y estatus económico similar para no estar destinados al fracaso, la criminalización cultural a priori respecto a la infidelidad en la relación de pareja, especialmente en la mujer, solo por citar unos ejemplos. Dichas presiones sociales, a las que se hace mención, serán entendidas en esta investigación como todas aquellas normas, reglas o principios, que se deben seguir en la relación de pareja para vivir de manera correcta la experiencia del amor, mismas que pueden tener orígenes en agentes socializadores muy distintos como la familia, la escuela, la religión, la televisión, etcétera (Ferrer y Bosch, 2013).

De hecho, la aparente obligatoriedad e inflexibilidad de dichas normas es parte fundamental de la problematización de esta investigación, razón por la cual, al igual que sucede con la variable género, la opinión externa no es un tema que puede ser englobado en un solo apartado, donde se enlisten las presiones sociales, sino que estará presente durante toda la investigación, siendo explicada de manera más amplia en el capítulo 3 de esta investigación, donde se hable de la socialización diferencial, así como de los agentes socializadores encargados de transmitir estas normas arquetípicas para que sean adoptadas por los amantes.

1.1.3.3. Violencia y/o amenazas.

La violencia es un concepto bastante amplio por la cantidad de acepciones que existen al respecto, así como por su tipología, también bastante amplia, que, por separado y en su conjunto, son un componente dañino para cualquier tipo de relación, aun así, a través de una simple aproximación semántica, se puede hablar de que el término violencia siempre remite al concepto de fuerza, y deriva en verbos tales como, *violentar, violar y/o forzar*, que de una u otra manera, implica una referencia al poder utilizado para producir daño a otra persona, en este caso, la pareja (Corsi, 1995, citado en Ramírez y Núñez, 2010). En este sentido, y para distinguirla de otras formas de violencia en la relación de pareja, se utilizará la definición otorgada por Echeburúa, Fernández-Montalvo y De Corral (2009), quienes la definen de la siguiente manera:

“Forma de violencia que se ejerce entre personas que tienen o han tenido una relación sentimental consentida durante un tiempo, a veces muy largo, que han compartido voluntariamente (...) sus vidas, familias, amigos, etc., es muy especial y distinta a otros tipos de violencia interpersonal en los que la relación agresor-víctima es generalmente inexistente” (p. 21).

Este tipo de violencia ha recibido distintas denominaciones según los investigadores, el enfoque teórico, el idioma, e incluso la cultura, por ejemplo, ha sido nombrada *violencia doméstica*, *violencia intrafamiliar*, *violencia conyugal* y *violencia en el noviazgo* (Aiquipia, 2015). Sin embargo, para los objetivos de este estudio, se utilizará el término de *violencia de pareja*, en primer lugar, por la amplitud del término que permite abarcar un número poblacional más amplio (enamorados, cónyuges, noviazgo, etcétera), y en segundo lugar, porque, aunque la mayoría de investigaciones, al hablar de este tipo de violencia hacen referencia exclusivamente a las conductas ejercidas por el hombre hacia la mujer, en este estudio se considerarán también aquellas formas de violencia de la mujer hacia el hombre.

Lo anterior no significa, de ninguna manera, que el investigador no reconozca que, dentro de la pareja, al menos en las sociedades occidentales, producto de las relaciones de poder, discriminación y desigualdad entre géneros, la mujer suele ser el miembro más violentado de la relación, con consecuencias legales, sociales y psicológicas mucho más graves que las del hombre. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, que consideró una muestra poblacional de 142,363 viviendas particulares, y que fue publicado a través del INEGI (2017), en México, 66.1% de las mujeres mayores de 15 años han recibido algún tipo de violencia; 49% fue de tipo emocional, 29% económica, 34% física, y, finalmente, 42.3% sexual. Estos datos no son aislados; es decir, la misma mujer pudo haber sido víctima de dos o más tipos de violencia, razón por la cual, la suma de todos los porcentajes rebasa el 100% total de mujeres agredidas.

Esta violencia, por supuesto, tiene diferentes contextos, ámbitos y agresores, de esta manera, 25.3% de las mujeres reportan haber sido agredidas a lo largo de

toda su vida escolar y 17.4% en los últimos doce meses; 26.3% recibieron agresiones a lo largo de su vida laboral, y 22.5% en los últimos doce meses; respecto a la familia solamente se reporta que 10.3% han sufrido agresiones en los últimos doce meses; en el ámbito de la comunidad, 38.7% han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida y 23.3% en los últimos doce meses, finalmente, y de gran relevancia para esta investigación, es que el ámbito con porcentajes más elevados es el de la pareja, sin importar si son esposos, novios o enamorados con un 43.9% de mujeres que reportan haber sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su relación actual o última y 25.6% en los últimos doce meses. Estos últimos porcentajes se dividen a su vez en un 40.1% de tipo emocional a lo largo de la relación y 23.2% en los últimos doce meses; 20.9% económica o patrimonial a lo largo de la relación y 10% en los últimos doce meses; 17.9% física a lo largo de la relación y 6.5% en los últimos doce meses, y 6.5% de tipo sexual a lo largo de la relación y 2.1% en los últimos doce meses. Es importante especificar que el periodo de tiempo al que se hace mención abarca de octubre de 2015 a octubre de 2016.

Los datos anteriores coinciden con la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud (2007, citado en Poy, 2008), donde los resultados señalan que 15.5% de los mexicanos de entre 15 y 24 años con relaciones de pareja han sido víctimas de violencia física, 75% han sido agredidos psicológicamente y 16.5% han vivido al menos una experiencia de ataque sexual. A pesar de estos datos, alarmantes desde cualquier punto de vista, perspectiva o enfoque teórico, el investigador del presente estudio reitera que también se debe considerar aquellas formas de violencia que ejerce la mujer sobre el hombre, pues dicha violencia es ignorada, menospreciada o colocada en el campo de lo mítico, haciendo de ésta un fenómeno poco considerado, y, en consecuencia, también poco estudiado dentro y fuera de la Psicología. Por este motivo, en el apartado 3.2.1 de esta investigación se profundizará en este tema.

1.2 Teorías y/o concepciones para comprender el fenómeno amoroso.

Una vez señalados, descritos y analizados algunos de los elementos que se relacionan directamente con el estudio del fenómeno amoroso, se puede observar

que la cantidad de variables que intervienen son demasiadas, motivo por el cual, también se han creado muchos modelos teóricos o diversas concepciones para tratar de comprender este fenómeno tan complejo. A continuación, se presenta un intento de clasificación realizada por el investigador de este estudio, con base en diversas lecturas realizadas, que incluye 4 categorías. Es de suma importancia mencionar que, tal como sucede en todos los estudios de este tipo de fenómenos tan complejos por su subjetividad, las clasificaciones realizadas omiten, muchas veces sin intención, algunas teorías y/o investigadores, sin que esto signifique que se les ha quitado importancia, sencillamente se pretende brindar un panorama global acerca del tema, otros autores omitidos intencionalmente en este apartado serán retomados en el apartado de tipologías pues sus investigaciones se dedicaron exclusivamente a una clasificación y/o distinción de formas de amar. De igual manera, las categorías construidas no deben de ser consideradas, de ninguna manera, como verdaderas o falsas, más bien como útiles pedagógicamente, pues permiten realizar un análisis visualmente más sencillo para el lector.

La primera categoría llamada *Teorías y/o concepciones Intrapersonales*, engloba aquellas teorías de origen clínico, sin importar la escuela psicológica, que se caracterizan generalmente por centrar su atención en el papel del amante. La segunda categoría *Teorías y/o concepciones Biológico-Evolutivas*, se compone de aquellas teorías que centran su atención en el ser amado, a través de estrategias adaptativas, de selección natural y atracción sexual. La tercera categoría *Teorías y/o concepciones Interpersonales*, incluye aquellas teorías cuyo énfasis se encuentra en la relación entre amante y ser amado. Por último, la cuarta categoría titulada *Teorías y/o concepciones Socioculturales*, donde se anexan todas aquellas concepciones que proponen que las diferencias contextuales, las creencias, roles de género, etcétera, influyen directamente en la forma de vivenciar el amor.

Las teorías presentadas en cada categoría, generalmente, no fueron nombradas y/o tituladas directamente por sus creadores, pero a través de la historia han recibido diversos nombres que serán señalados por esta investigación. De cualquier manera, todas las teorías serán etiquetadas con el nombre de su autor o

autores, de manera tal, que sean más fácil de identificar para futuros análisis dentro de esta o cualquier otra investigación del fenómeno amoroso.

1.2.1 Teorías y/o concepciones Intrapersonales.

De acuerdo con Martins-Silva, Trindade y Silva (2013), las primeras teorías que abordan directamente el estudio del fenómeno amoroso dentro de la Psicología fueron en el área clínica; donde se pueden destacar principalmente 3 teorías; dos de origen psicoanalítico, de Sigmund Freud y de Theodor Reik, y una de la corriente humanista, del psicólogo Abraham Maslow, posteriormente, otros teóricos han estudiado directamente el tema del amor como Fromm, Hazan y Shaver, mismos que también serán anexados en este apartado. La principal característica de las teorías englobadas en este apartado es que centran su atención en el papel del amante; es decir, aquel que busca y ama al ser querido.

1.2.1.1. Teorías freudianas del amor.

El padre del psicoanálisis, Sigmund Freud, es nombrado en diversos textos como el pionero en el estudio del fenómeno amoroso, no obstante, difieren en la conformación de su teoría; para algunos autores, al hablar del amor, Freud se limita a la elaboración de una teoría del desenvolvimiento psicosexual donde la elección de un objeto de amor solo es posible cuando el individuo dirige toda su energía libidinal a sí mismo; en otras palabras, el narcisismo sería un aspectos importante para la construcción de relaciones amorosas (Martins-Silva, Trindade y Silva, 2013). Otros autores como Da Silva (2014), señalan que, al hablar de amor adulto, se refería simplemente a una forma de canalizar las frustraciones de la infancia por un deseo insatisfecho: complejo de Edipo; aunque también reconocen la existencia de una teoría del vacío existencial del amor, donde este sirve como esperanza para cubrir el vacío emocional y/o espiritual del hombre frente al mundo.

1.2.1.2. Teoría del vacío existencial de Theodor Reik.

Este autor, también desde una perspectiva psicoanalítica propone una teoría bastante similar a la del vacío existencial de Freud, de hecho podría ser

representada con el mismo nombre; sin embargo, tiene algunas diferencias bastante significativas que lo alejan de la postura psicoanalítica tradicional, para este autor el amor es concebido por los individuos como una forma de salvación, pero en el transcurso del tiempo descubren los defectos de aquella persona a quien se eligió como salvador, en consecuencia, también se revela que nadie es capaz de salvar a nadie, con lo que inician la búsqueda de algo más que sea capaz de llenar su vacío existencial (Da Silva, 2014). Martins-Silva, Trindade y Silva (2013), añaden otra diferencia significativa con Freud, mientras que para este último el amor es un deseo apasionado por el cuerpo del otro, para Reik es un deseo, también apasionado, pero por la personalidad del otro.

1.2.1.3. Teoría de la motivación o pirámide de las necesidades de Maslow.

Maslow (1954), resumió los resultados de una amplia investigación en una jerarquía ascendente de necesidades humanas conocida usualmente como la pirámide, o jerarquía, de las necesidades de Maslow (Figura 2).

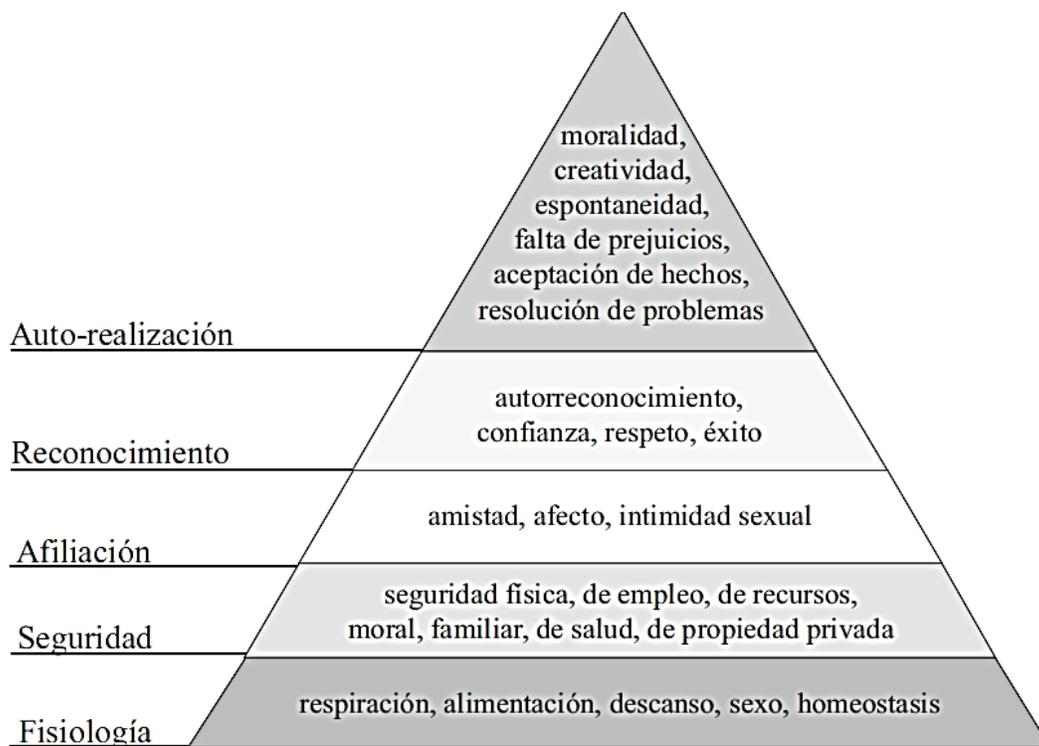


Figura 2. Pirámide De Maslow (Maslow, 1943, citado en Anaya-Durand y Anaya Huertas, 2010).

Anaya-Durand y Anaya-Huertas (2010) señalan que, de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación, esta jerarquía de necesidades humanas, se divide a su vez en dos grupos: el de las *necesidades primarias* basadas en las deficiencias y un segundo grupo, que anexa aquellas *necesidades de crecimiento y progreso*. El primer grupo de necesidades incluye 4 niveles: *necesidades fisiológicas*, *necesidades de seguridad y/o protección*, *necesidades de pertenencia y amor*, también llamadas *necesidades sociales*, y, finalmente, *las necesidades de pertenencia y/o estimación*; mientras que el segundo grupo, usualmente representado en un solo nivel llamado, de *autorrealización*, como puede visualizarse en la figura 2, podría dividirse también en cuatro niveles que incluyen: *necesidades cognitivas*, *necesidades estéticas*, *necesidades de autoaprendizaje* y *necesidades de trascender*, a continuación, se describe brevemente cada uno de los niveles:

- Nivel 1: Necesidades Fisiológicas: De origen biológico orientadas hacia la supervivencia del hombre como la alimentación, la salud, la ropa, etcétera.
- Nivel 2 Necesidades de Seguridad: Necesidades de protección como seguridad física, de empleo, de ingresos, familiar, salud, etcétera.
- Nivel 3: Necesidades Sociales de Amor y pertenencia: Necesidades de Afecto, en las que se anexa el amor como un elemento fundamental, así como la afiliación a grupos sociales para superar los sentimientos de soledad y alienación.
- Nivel 4: Necesidades de Estima: Esta categoría está orientada a las necesidades de autoestima, el reconocimiento personal, y respeto hacia los demás
- Nivel 5: Necesidades cognitivas: Es el primer nivel de necesidades de autorrealización o de crecimiento y progreso, incluye el deseo del individuo de conocer, comprender y explorar el mundo que le rodea.
- Nivel 6: Necesidades estéticas: Enfocadas en la simetría, el orden y la belleza.

- Nivel 7: Necesidades de aprendizaje: El individuo busca llenar sus expectativas y aprovechar su propio potencial.
- Nivel 8: Necesidades de trascender: Es el último nivel, donde el individuo logra escapar del nivel individualista, y busca ayudar a otros a encontrar su propio potencial y desarrollar sus capacidades.

De acuerdo con Maslow y Lowery (1998, citados en Anaya-Durand y Anaya-Huertas, 2010), el individuo solamente puede satisfacer las necesidades de cierto nivel si las necesidades del nivel anterior han sido satisfechas plenamente. En este sentido, las necesidades de crecimiento y progreso solo serán satisfechas si el individuo ha logrado satisfacer completamente sus necesidades primarias, así, en la medida que el individuo se vuelve más trascendente y aprovecha su propio potencial se vuelve más sabio, con una mayor capacidad para resolver una gran cantidad de situaciones, en resumen: se convierte en un ser autorrealizado. Basado en esta jerarquización de necesidades, Maslow planteó una división del amor en dos formas, la primera de ellas, llamada *amor-d* (deficiente), perteneciente al grupo de necesidades primarias, donde el único objetivo de amar es cubrir las necesidades propias como resultado de alguna carencia personal o para escapar de sentimientos de nostalgia y/o escapar de la soledad; frente a la segunda forma llamada *amor-b* (del ser), donde una vez alcanzada la autorrealización el individuo ofrece amor para cubrir las necesidades de la pareja y ayudar a su posterior autorrealización (Da Silva, 2014; Martins-Silva, Trindade y Silva, 2013).

1.2.1.4. Teoría existencial del amor de Fromm.

Erich Fromm (1959), plantea en su libro *El arte de amar*, que toda teoría del amor, tendría que iniciar con una teoría del hombre, de la existencia humana, de esta manera concluye que el amor es la búsqueda de la respuesta al problema de la existencia humana, pero que al ser un arte, tesis que defiende durante toda su obra, se requiere de esfuerzo y dedicación, y que, además, dependerá de diversos factores como un desarrollo caracterológico del individuo, que la persona supere la dependencia, la omnipotencia narcisista, el deseo de explorar a los demás o de

acumular; aunado a esto, debe adquirir fe en sus propias habilidades humanas y confiar en sus capacidades para alcanzar sus objetivos. Esto último ilustra que el amor tiene un carácter activo, compuesto por diversos elementos como el cuidado, la responsabilidad, el respeto y el conocimiento recíproco con la pareja, si el individuo carece de estos factores, tendrá miedo de darse, y, por tanto, de amar.

1.2.1.5. Teoría del Apego-Hazan y Shaver.

Con base en los trabajos realizados por Bowlby (1969, citado en Da Silva, 2014), respecto a la influencia negativa que se produce en un niño como consecuencia de un cuidado materno inadecuado, Hazan y Shaver (1987), generaron una teoría del apego, donde la búsqueda de proximidad con alguien para enfrentarse al mundo, sería un proceso básico de las relaciones interpersonales humanas, tanto en la infancia como en la vida adulta, con claras diferencias entre ambas, en el primer caso, durante la infancia, sería la búsqueda de un ser más capacitado, en el segundo, que interesa directamente a esta investigación, estaría relacionado con la forma de apego que experimentó el niño con su madre; aunque con diferencias individuales, razón por la cual, distinguieron tres tipos de apego o de amor, que serán descritos en el apartado de tipologías: *amor seguro*, *amor evitador* y *amor ansioso o ambivalente*.

1.2.2 Teorías y/o concepciones Biológico-Evolutivas.

Existen diversos autores y teorías que se han dedicado al estudio del amor desde concepciones biológicas o evolucionistas, la gran parte de ellos tomando como piedra angular la obra titulada *El origen de las especies por medio de la selección natural*, del autor inglés Charles Darwin. La tesis expuesta en este texto ha sido estudiada a lo largo de muchos siglos pues demostró que las especies evolucionan durante el transcurso de las generaciones, a través de un proceso llamado selección natural; es decir, en un medio ambiente natural que favorece o dificulta la reproducción de los organismos vivos, de tal manera que, solamente los organismos mejor adaptados a dicho ambiente lograrán sobrevivir (Darwin, 1921).

En este sentido, para los autores de este tipo de concepciones teóricas, el fenómeno amoroso es considerado como una parte natural de la condición humana, cuyo único objetivo es la propagación de la especie a través de la reproducción sexual, razón por la cual, el amor es biológicamente relevante pues ayuda a la supervivencia de la especie humana. Un ejemplo de esta postura se encuentra en el argumento del filósofo Schopenhauer, mencionado con anterioridad en este estudio, quien comentaba que la única razón por la que se elige una pareja es para reproducirse, condicionando la elección de la pareja sexual a elementos físicos y/o atractivo de la persona elegida (Valdez, González y Sánchez, 2005).

Finalmente, un aspecto bastante significativo y característico de las concepciones Biológico-Evolutivas es la creación de distinciones en la forma de pensar, sentir y vivir el fenómeno amoroso y/o sexual entre hombres y mujeres con base en las características biológicas, por ejemplo, la Psicología evolucionista, sostiene que existen importantes diferencias entre hombres y mujeres en la cantidad de energía que invierte en la reproducción de sus genes y en la seguridad de tal inversión, concluyen de esta manera, que el hombre por su elevada cantidad de espermatozoides, que le permite fecundar a un indeterminado número de mujeres, dará prioridad a la alta cantidad de relaciones sexuales que aseguren la reproducción de sus genes, mientras que las mujeres se implicarán más en estrategias sexuales que aseguren su éxito reproductivo, por lo cual buscarán un número reducido de posibles descendientes (Canto, García y Gómez, 2009).

Algunos estudios similares, también considerando aspectos biológicos, señalan importantes diferencias entre hombres y mujeres en el fenómeno amoroso, como las señaladas con anterioridad por Sternberg (2000), respecto a las diferencias en la elección de pareja, donde el hombre elige a su pareja basado en criterios de salud reproductiva, belleza y juventud, mientras que la mujer suele valorar más aspectos sociales y de personalidad como el poder, estatus, laboriosidad, etcétera. Esta distinción, aparentemente, fue confirmada una década antes por Buss (1990, citado en Guillen-Salazar y Pons-Salvador, 2002), en una

investigación realizada en 37 países, concluyendo que dichas distinciones son propias de la adaptación evolutiva.

1.2.3 Teorías y/o concepciones Interpersonales.

En este apartado han de anexarse aquellas teorías que centran su atención en la dinámica de la relación interpersonal; en otras palabras, aquellas concepciones para las cuales lo importante no es estudiar las razones por las cuales se busca amor o por las cuales se recibe amor, sino en la dinámica amado/amante que ocurre obligatoriamente en la relación, por el simple hecho de conformar una dualidad amorosa. Existen diversos autores o disciplinas que, desde esta concepción, han generado teorías como Rubín y, Aronson y Linder, lamentablemente por ser teorías escritas hace más de 3 décadas existe poca información al respecto, apenas se puede saber de su existencia por algunas investigaciones que los mencionan brevemente, motivo por el cual, serán descritos de manera muy breve. Otras teorías como las de Lee y Sternberg, también podrían ser englobadas en este apartado, no obstante, por generar dentro de sus teorías, clasificaciones y/o tipologías de las diferentes formas de vivir la experiencia del amor, serán presentadas en el siguiente apartado.

1.2.3.1. Teoría Psicométrica de Rubín.

Rubín (1973, citado en Da Silva, 2014), escribió una teoría donde el amor básicamente sería la combinación de tres componentes, la dependencia hacia la otra persona, la disposición de ayuda y la exclusividad.

1.2.3.2. Teoría del Intercambio de Aronson y Linder.

Esta es una teoría de origen conductista, basada en el concepto del reforzamiento, para estos autores, las conductas que tienen las parejas resultan reforzadoras colaborando en el proceso del amor; sin embargo, con el tiempo van perdiendo su poder reforzador, mientras que al mismo tiempo, alguien distinto, es decir, un tercer elemento ajeno a la relación, comienza a tener actitudes positivas en alguno de los elementos que la convierten en reforzador positivo, de esta manera

además de explicar el desarrollo del amor, estos autores, explican el proceso de desamor (Aronson y Linder, 1965, citados, en Da Silva, 2014).

1.2.4 Teorías y/o concepciones Socioculturales.

En los últimos años, diversas disciplinas han destacado el papel de la cultura en el desarrollo de los individuos, en esta categoría se anexan todas aquellas concepciones que proponen que las diferencias contextuales, las creencias, roles de género, etcétera, influyen directamente en la forma de vivenciar el amor.

1.2.4.1 Teoría de la Hipótesis demográfica de Guttentag y Second.

Guttentag y Second (1983), plantearon una hipótesis titulada como demográfica, donde, como su nombre lo evidencia, la distribución y cantidad de hombres y mujeres en una determinada región fue considerada como una variable importante en el estudio del comportamiento amoroso; basados en la teoría del sexismo ambivalente, misma que demuestra justamente cómo la imagen de la mujer ha sido ambivalente ante los ojos de los hombres a través de los siglos; es decir, mientras en algunas épocas han sido odiadas, en otras han sido reverenciadas, (TSA; Glick y Fiske, 1996, citados en, Montañés, Megías, Lemus y Moya, 2015). De esta manera, plantean que, si en una determinada zona geográfica la cantidad de mujeres es bastante menor en relación con la cantidad de hombres, entonces, la visión de la mujer que predominará será más idealizada, más romántica, y, en consecuencia, más valorada; en cambio, si predomina un número mayor de mujeres, estas serían menos idealizados y valoradas, además, añaden que aumenta la posibilidad de que exista una mayor actividad sexual extra y premarital por parte de los hombres.

1.2.4.2 Teoría de las ideas preconcebidas, de Levine.

Levine, Sato, Hashimoto y Verma (1995), demostró en una investigación la importancia y/o fuerte influencia de las creencias, normas y valores culturales sobre el fenómeno amoroso. De manera bastante general, el autor hace una distinción a este respecto, entre los países occidentalizados, más desarrollados e

individualistas, y naciones más modestas y colectivistas de oriente, los primeros, suelen dar más importancia al amor como un requisito fundamental y previo para llegar al matrimonio, mientras que, en el segundo grupo de naciones orientales, se otorga menos importancia al amor como una condición para la unión matrimonial.

1.3 Tipologías del amor.

Algunas de las teorías descritas en el anterior apartado fueron la base o la piedra angular para que sus mismos autores u otros, con investigaciones ajenas, se dedicaran a clasificar los diferentes rostros o formas del amor; en otras palabras, generar una tipología respecto a los modos de vivir el amor, al menos en la cultura occidental; aunque el investigador de este estudio se muestra en contra de toda tipificación del amor, por el riesgo de un reduccionismo, aspecto que por cierto, quedará ilustrado de manera más clara en el apartado 1.4 de este capítulo donde se presentará un análisis y/o crítica de cómo estas tipologías colaboran en la formación de arquetipos en el amor, por ahora es necesario y suficiente, presentar un panorama global de las tipologías más significativas según la literatura.

1.3.1. Fromm: Amor Maduro vs Amor Simbiótico.

Al trabajar el tema del amor en su obra *El Arte de Amar* (1959), Fromm realiza una distinción bastante clara entre dos formas de amor; el amor maduro y el amor simbiótico o Inmaduro. El autor se inclina por la primera alternativa de amar, y, de alguna manera, la reconoce como única forma de amor verdadero, razón por la cual, durante toda su obra, se dedica a desarrollar el aprendizaje de esta forma de amor, misma que se distingue por su carácter activo, que requiere conocimiento, y de elementos básicos como cuidado, responsabilidad, respeto y conocimiento. Aunado a lo anterior, el amor maduro lo capacita para preservar su propia integridad, superar el sentimiento de aislamiento, de soledad, pero conservando su integridad, su individualidad, ser el mismo. En este amor *“se da la paradoja de dos seres que se convierten en uno y, no obstante, siguen siendo dos”* (p. 37).

La segunda forma de amor, el amor simbiótico o Inmaduro, engloba a su vez todas aquellas formas de unión interpersonal, que, en consideración del autor, son inmaduras, la génesis de esta forma de amor, en todas sus facetas, se encuentra en la unión biológica madre-feto, donde ocurre todo lo contrario a la forma de amor maduro; es decir, aquí *“son dos y; sin embargo, son uno”* (p.34). Esta dependencia biológica se extiende a lo que Fromm llama, simbiótica psíquica donde, aunque los cuerpos están separados psicológicamente sigue existiendo la misma relación. Este tipo de amor se divide, a su vez, en una expresión pasiva y una expresión activa, la primera es una forma de sumisión o sadomasoquismo, donde la persona es incapaz de vivir con el sentimiento de separatividad, entonces, decide convertirse en parte de otra persona que la guía, la segunda, en su expresión activa, de dominación o sadismo, la persona tampoco puede vivir con el sentimiento de soledad, no obstante, es ella quien desea incorporarse a otra persona. Ambas expresiones, la pasiva y activa, son dependientes, recíprocas, no puede vivir una sin la otra.

Por último, el autor, con tonos un tanto poéticos, realiza una comparación entre ambas formas de amor, que describe en la siguiente frase:

“Dar es más satisfactorio, más dichoso que recibir; amar, aún más importante que ser amado (...) siente la potencia de producir amor -antes que la dependencia de recibir siendo amado (...) El amor infantil sigue el principio: Amo porque me aman. El amor maduro obedece al principio: Me aman porque amo. El amor inmaduro dice: Te amo porque te necesito. El amor maduro dice: Te necesito porque te amo” (p. 59).

1.3.2. Pelee: Amor corriente vs Amor maduro.

Este autor, también realiza una categorización del amor en dos tipos, el primero de ellos, al igual que Fromm, se trata de un *amor maduro*, donde se mantiene la independencia, la autonomía y la libertad de los miembros, y el segundo, el *amor adictivo o amor corriente*, en el que existe una adicción al otro, celos, dependencia y enclaustramiento en la pareja. Evidentemente, este autor también se inclina por el amor maduro como única forma de amor verdadero o al

menos, como sucede en Fromm, el destino final en el aprendizaje del amor, pues las otras formas de amor son inmaduras (Peele, 1975, citado en Da silva, 2014).

1.3.3. Maslow: Amor-d o Amor deficiente vs Amor-s o Amor libre.

Basado en la teoría de la motivación o pirámide de las necesidades que él mismo diseñó, Maslow planteó una división del amor en dos formas, la primera de ellas, llamada *amor-d* o amor deficiente, perteneciente al grupo de necesidades primarias, donde el único objetivo de amar es cubrir las necesidades propias, para escapar de sentimientos de nostalgia y/o escapar de la soledad, por lo que podría decirse que es una especie de amor falso, frente a la segunda forma llamada *amor del ser*, donde el individuo una vez alcanzada la autorrealización, ofrece amor para cubrir las necesidades de la pareja y ayudar a su superación convirtiéndose así, en un amor verdadero (Martins-Silva, Trindade y Silva, 2013).

1.3.4. Teoría de Hazan y Shaver.

Los autores Hazan y Shaver (1987), propusieron una clasificación de 3 tipos de amor romántico: *el amor seguro*, *el amor evitador* y *el amor ansioso-ambivalente*; dichos estilos surgen como una extensión del apego infantil; es decir, el amor romántico adulto se encuentra íntimamente relacionado con el estilo de apego experimentado durante la infancia por la figura de apego más cercana, generalmente, uno de los padres; aunque con diferencias individuales significativas.

- **Amor seguro:**

Es un amor caracterizado por una facilidad para acercarse a las demás personas, no presenta ningún inconveniente con necesitar ayuda, o bien, brindar su apoyo, este amor parece coincidir con el amor verdadero de los autores anteriores, pues en este estilo de amor la persona conserva su individualidad, no se preocupa por el abandono o la cercanía de un nuevo miembro a su vida.

- **Amor Evitador:**

Es un amor caracterizado por una dificultad para acercarse a los demás, la persona ubicada en esta forma de amor tiene problemas para confiar en los demás o depender de alguien; y de manera bastante común, siente que su pareja o cónyuge tiene exigencias más íntimas de las que desean ofrecer.

- **Amor Ansioso-Ambivalente:**

Amor caracterizado por oscilar entre la ansiedad y la contradicción. En este estilo de amor la persona presenta ideas como que las demás personas se resisten a su amor o su compañía, y una vez establecida una relación, presentan dudas de la intensidad y sinceridad de su pareja o cónyuge, razón por la cual, los celos, temores, y discusiones pueden aparecer en escena, así como, el deseo de fundirse con el otro; es decir, de compartir cada instante con su pareja.

1.3.5. Teoría de los Estilos amorosos o de los colores de Lee.

Lee (1973, citado en Rocha, Avendaño, Barrios y Polo, 2017), diseñó una de las primeras clasificaciones del amor, misma que ha sido comprobada empíricamente al ser retomada por diversos autores como Hendrick y Hendrick (1986, citados en Cooper y Pinto, 2008). Esta clasificación consta de 6 categorías, que a continuación se describen, divididas en dos grupos, el primer de ellos llamado estilos primarios consta de *Eros*, *Ludus*, y *Storge*, y el segundo, que surge de la combinación de los estilos primarios se compone de *Manía*, *Pragma* y *Ágape*.

- **Eros:**

Es una forma de amor también conocida como amor romántico o pasional, que se caracteriza por presentar sentimientos pasionales irresistibles, altamente intensos y donde se prioriza la atracción física. Fricker y Morre (2002, citados en Cooper y Pinto, 2008), coinciden con esto, no obstante, añaden la existencia de una atracción emocional, así como un fuerte compromiso entre los amantes.

- **Ludus:**

Esta forma de amor ha recibido diversas etiquetas como amor de juego, de entretenimiento o lúdico, donde existe una baja implicación emocional, no presentan empatía con los celos, en consecuencia, las personas ubicadas en este tipo amor no buscan relaciones estables, ni duradera, además, no tienen ideales de una pareja ideal, al contrario, prefieren pluralidad en sus relaciones.

- **Storge:**

Estilo amoroso que presenta los atributos de intimidad, compromiso y compañerismo, razón por la cual, ha sido señalado con la etiqueta de amor amistoso, mismo que se desarrolla de manera lenta, y través del tiempo se refleja el acoplamiento de la pareja en los valores propios, en la atracción física y satisfacción sexual, en la confianza y en los intereses comunes.

- **Manía:**

Estilo de surge de la combinación de los estilos primarios Eros y *Ludus*, se caracteriza por ser un amor obsesivo, emocionalmente intenso, dependiente y celoso; además, existe posesividad entre los miembros y una necesidad constante de que el amor de su pareja le sea demostrado (Cooper y Pinto, 2008).

- **Pragma:**

Estilo compuesto por *Ludus* y *Storge*, donde los miembros de la relación tienen un ideal de pareja, en consecuencia, también existen una serie de exigencias, características y referencias respecto al cómo debe de ser la pareja.

- **Ágape:**

Estilo de amor compuesto por *Eros* y *Storge*, caracterizado por el amor desinteresado y altruista (Vela, 2007). Las personas entregan todo sin esperar nada a cambio, incluso, en muchos casos, llegando a abandonar sus propios ideales.

1.3.6. Teoría Triangular de Sternberg.

Sternberg (1986, citado en Serrano y Carreño, 1993), ha generado una de las teorías más populares y analizadas respecto al fenómeno amoroso, dentro y fuera de cualquier ámbito científico, de manera general, propuso que el amor está compuesto de tres elementos fundamentales: Intimidad (I), Pasión (P), y Decisión/compromiso (D). Además, basado en la metáfora o alegoría de un triángulo, dichos elementos se ubican en los vértices de la figura, el área indicaría la cantidad de amor sentida por el individuo, mientras que la forma geométrica pretende expresar la interrelación de los elementos, su equilibrio y su nivel de carga.

De acuerdo con Cooper y Pinto (2008), de los elementos fundamentales: La Intimidad (I), está relacionado por el acercamiento, el vínculo y la conexión, aunado a un respeto, apoyo, comunicación y deseo de promover el bienestar de la persona amada. La pasión (P), está reservada al ámbito sexual, autoestimas, entrega y sumisión. Finalmente, la Decisión/Compromiso (D), consiste en dos aspectos; uno a corto plazo y otro a largo plazo, el primero la decisión de amar a una persona, la segunda, el compromiso de mantenerse en el amor. Aunque solo sean tres los elementos fundamentales o primarios del amor, cuando se combinan pueden surgir siete diferentes tipos de amor que se distinguen básicamente por los elementos que los integran. A continuación, se describe brevemente cada clase de amor.

- **Agrado o cariño:**

De acuerdo con Mazadiego y Garcés (2011), este tipo de amor engloba todas aquellas formas de cariño íntimo que, además, suelen caracterizar las verdaderas amistades, donde existe un vínculo muy cercano con la otra persona, no obstante, no existe pasión física ni compromisos a largo plazo.

- **Encaprichamiento o flechazo:**

Este tipo de amor ocurre cuando hay pasión; sin embargo, no existen los otros dos componentes primarios: Intimidad y compromiso; un ejemplo común de este tipo de amor sería lo que se llama amor a primera vista (Almeida, 2013)

- **Amor vacío:**

En esta categoría, se encuentra presente la decisión y el compromiso, pero sin los elementos primarios de la intimidad y el compromiso. Es común que la persona no sienta ningún tipo de cariño, pero existe una especie de respeto recíproco, o bien, un interés, como puede ocurrir, al menos en un inicio, en los matrimonios arreglados (Almeida, 2013; Mazadiego y Garcés, 2011).

- **Amor romántico o enamoramiento:**

Aparecen por primera vez dos elementos primarios: la intimidad y la pasión; sin embargo, este sentimiento no va acompañado del compromiso; un ejemplo de esto es el llamado *amor de verano*.

- **Amor de compañía o sociable:**

En este tipo de amor se encuentran presentes dos componentes primarios, en este caso; la intimidad y el compromiso, no obstante, la pasión entre los amantes ha desaparecido. Este tipo de amor, en palabras de Sternberg es bastante común en matrimonios donde tras el paso de los años dejó de existir el deseo sexual y físico; también es común en los *amigos profundos* (Sternberg, 2000).

- **Amor necio:**

Este tipo de amor se da en las relaciones donde el compromiso es motivado por la pasión; es decir, también existe la presencia de dos componentes primarios; sin embargo, no se da tiempo para que la intimidad surja, por lo que el compromiso será poco profundo, ejemplo de este amor son las bodas relámpago.

- **Amor consumado, completo o perfecto:**

Tal como sucede con muchos de los autores señalados, y sus tipologías descritas y analizadas en este apartado, Sternberg también pareciera tener una forma de amor considerada como verdadera, o consumada; cristalizada justamente en esta categoría, donde se combinan los tres elementos primarios: *Intimidad*,

Pasión y Decisión/Compromiso, por esta razón, representa la relación ideal hacia la que todos aspiran, pero que según evidencias empíricas y clínicas del propio autor, muy pocos alcanzan, y aquellos que lo alcanzan también tienen dificultades en el mantenimiento de la misma, pues hasta el amor más grande puede morir.

1.4 Puntos de convergencia: La búsqueda social de un arquetipo amoroso.

En los apartados analizados hasta ahora se ha podido ilustrar con mayor claridad lo complejo del fenómeno amoroso, evidenciando la diversidad de acepciones, teorías y tipologías, cuyos orígenes también tienen distintas perspectivas, muchas veces incluso fuera del ámbito científico; sin embargo, en este apartado y como parte final de este capítulo, se pretende discurrir en el hecho de que esta diversidad teórica y/o conceptual es solamente una trampa sociocultural, pues existen diversos puntos de convergencia en estas definiciones, que alejan a los amantes de la experiencia de vivir subjetivamente el amor; en otras palabras, la oportunidad aparente de vivir el amor de diversas maneras, rescatando siempre su carácter existencial, a través de la multiplicidad de definiciones existentes, desaparece o queda reducida, cuando en un análisis amplio se observan aspiraciones ideológicas o pretensiones morales similares por parte de sus autores que se traducen o culminan en una aspiración elemental: la búsqueda, construcción e imposición universal de un arquetipo del amor.

En un intento de un análisis más completo, y visualmente más sencillo, de esta aspiración final o fundamental de buscar o construir un arquetipo del amor, y posteriormente, universalizar y/o instaurar su hegemonía, y que dada su relevancia, fundamenta el planteamiento del problema de esta investigación, es necesario señalar otros puntos de convergencia que se han clasificados en 5 categorías, etiquetadas con la frase que mejor represente el punto de convergencia identificado; seguramente existen más puntos de similitud que los englobados en esta clasificación, no obstante, basta esta breve clasificación para conocer esta aspiración arquetípica, como se construye y sus posibles implicaciones.

1.4.1 Influencia contextual.

Este es el punto posiblemente más evidente, pues todas las teorías presentadas del amor, tienen la similitud de estar influenciadas en gran medida por el contexto social, económico y político en el que se desarrollaron sus autores. Tal como lo expresa Dreier (1999), las personas se mueven a través de contextos, sus modos de participación varían debido a las relaciones sociales, ámbitos de posibilidades, así como preocupaciones personales de los diversos contextos en los que se desenvuelven. Para ilustrar esta situación basta mencionar que la mayoría de las teorías presentadas fueron escritas durante o después de las dos guerras mundiales, época en la que el mundo experimentaba una revolución de costumbres y aspiraciones; por ejemplo, la teoría existencial del amor de Fromm fue escrita por este autor en plena segunda guerra mundial y guerra fría, como un intento o posibilidad de escapar, a través del aprendizaje del amor maduro, de la enajenación producida por el consumo y la omnipotencia del Estado (Da Silva, 2014).

1.4.2 Historia y/o experiencia Individual y profesional.

La historia personal de los individuos es un elemento que influye de manera directa en el estudio de cualquier tema, por intereses propios del investigador se generan la motivación y los objetivos de una investigación, y en la formación profesional se obtienen las herramientas e instrumentos para realizar dicha tarea. En otras palabras, el punto de convergencia englobado en este breve apartado, sin ser exhaustivos en su análisis, deja al descubierto algo que parece obvio, pero que no puede dejarse de lado, pues todos los investigadores que han generado teorías respecto al amor, no dejan de ser simples personas que han experimentado el amor de manera interpersonal, al menos alguna vez en sus vidas, incluso, si alguien por ideales personales procura mantenerse alejado de esta experiencia, y por esta razón analiza el fenómeno amoroso, sin darse cuenta, en este distanciamiento, también habrá encontrado una forma de entender el amor, de vivir esta experiencia.

Es importante abrir un paréntesis en este momento, antes de seguir con el análisis de los siguientes puntos de convergencia para mencionar que, los puntos

analizados hasta ahora, no tienen por qué ser tachados como negativos, incluso esta misma investigación está influenciada por estos aspectos. Respecto a la influencia contextual, este trabajo se une a una serie de movimientos culturales que pretenden la deconstrucción o resignificación de los conceptos que han establecido hasta ahora su hegemonía, así como a la lucha por una igualdad de género.

Ahora bien, la Historia y/o experiencia individual y profesional, desde cualquier punto de vista, motivó este estudio, y aunque dichas motivaciones personales pueden ser incontables pueden destacarse tres aspectos: 1) La propia experiencia individual del investigador en sus relaciones de pareja; 2) El amplio bagaje de lecturas filosóficas por parte del investigador que lo han llevado a cuestionar los mecanismos del saber y del poder, de las construcciones socioculturales, los dualismos ontológicos, etcétera, sobre todo en los últimos años, con una fuerte influencia de lecturas de autores existencialistas, como Friedrich Nietzsche o Jean Paul Sartre, de ahí que también se haya recurrido a la Psicología Humanista como eje rector de este estudio, y, finalmente, 3) El servicio social realizado por el investigador en el **Centro de Apoyo y Orientación Para Estudiantes (CAOPE)**, un centro dedicado a atender las necesidades de la comunidad estudiantil dentro de las mismas instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a través de servicios de orientación y apoyo otorgados de manera gratuita, donde se proporciona al estudiante habilidades y herramientas que le permitan enfrentar los posibles riesgos a su salud física y psicológica.

En conclusión, estos elementos; aunque sus autores pueden no reconocerlo, siempre están presentes en las investigaciones, y por sí solos no tienen por qué ser señalados como problemáticos. Los inconvenientes surgen si el individuo cae en una dependencia o predisposición a las circunstancias sociales, cuando en realidad, tal como lo expresa Dreier (1999), las personas tienen la posibilidad de ejercer influencia, criticar o contribuir al cambio, no hay reglas preestablecidas y universales. Otro problema podría ser sostener una ideología etnocéntrica, tal vez sin intención, entendida por el investigador, como toda ideología o sistema de ideas, que analizan el mundo basado única y exclusivamente en la realidad del propio

individuo, estableciendo incluso que una idea respecto al fenómeno amoroso es superior o inferior dependiendo de la cultura o del autor del que provienen.

Un caso similar, y que resulta bastante evidente en muchas de las teorías analizadas, es que de manera común reducen el entendimiento de un fenómeno, en este caso el amor, a un solo elemento de análisis, por ejemplo, las teorías de Freud y Schopenhauer que reducen el amor a una simple teoría sexual y todas las teorías biológico/evolutivas que ven en el comportamiento amoroso solamente aspectos evolutivos, siendo las disciplinas que más contribuyen a la desigualdad social, naturalizando el acto de amor de acuerdo al sexo. Por este motivo, aunque este estudio sea psicológico, es necesario no cerrar las puertas a las aportaciones de otras áreas de estudio, así como evitar generalizar la propia experiencia respecto al amor; en otras palabras, sugerir que las vivencias personales, aplican lo mismo para el caso individual como para el de las demás personas, considerando además que los fenómenos han de presentarse siempre de manera uniforme, sin ningún tipo de fluctuación. Estas formas de pensar representan una reducción absurda y un factor que obstaculiza a los amantes, la experiencia de vivir el amor subjetivamente.

1.4.3. El objetivismo radical y/o absoluto.

Muchas definiciones al ser tan formales han sostenido, sin intención posiblemente, un objetivismo radical, donde la experiencia de amar se naturaliza, y puede someterse a un solo concepto, mismo que posteriormente será universalizado como forma de amor verdadera. Esto ocurre de manera común en definiciones de movimientos feministas radicales que buscan destruir los valores, normas y conceptos hegemónicos respecto a la forma de vivir el amor, pero al hacerlo, sin darse cuenta, presentan sus propios valores y teorías como verdades incuestionables, instaurando nuevamente una hegemonía del fenómeno amoroso.

1.4.4. El subjetivismo o relativismo radical y/o absoluto.

Ahora bien, otras teorías han omitido el ejercicio de conceptualizar el amor, pero al omitir esta tarea, existe el riesgo latente de una tergiversación del discurso,

donde se transforme lo subjetivo de esta experiencia en un subjetivismo o relativismo absoluto y/o radical, tropezando a su vez con lo que el investigador ha decidido llamar, *la paradoja del amor subjetivo*, donde sí se expresa que toda afirmación respecto al amor es subjetiva y/o relativa, inmediatamente, también vuelve subjetiva y/o relativa esta oración, y, en consecuencia, no siempre será verdadera, entonces aunque aparentemente se evita el problema de hegemonizar un solo concepto del amor, se genera otro problema exponencialmente más grande. De hecho, en un *relativismo absoluto*, entendido como la postura de pensar que la verdad es relativa a cada individuo, cualquier definición del amor tendría que aceptarse como verdadera, sin cuestionamiento, por el simple hecho de que su defensor o defensores la asumen como verdadera, justa o moralmente correcta, justificando, de esta manera, ideologías, definiciones y/o movimientos que promuevan cualquier tipo de violencia dentro de la relación de pareja. Por este motivo, aunque esta investigación tampoco generó una definición formal del amor, si construyó una descripción del fenómeno amoroso que, aunque enfatiza en el carácter subjetivo del amor, incluye aspectos objetivos, sin pretender mostrarse como una verdad absoluta, universal e incuestionable.

1.4.5. Tipologías dualistas antitéticas.

La formación de las tipologías es uno de los elementos fundamentales en la conformación y el entendimiento de la construcción de arquetipos amorosos, y aunque el investigador disgusta de cualquier tipo de clasificación respecto al amor, reconoce que el simple ejercicio de tipificar el amor no tendría por qué ser malo, simplemente no podría, ni tendría por qué limitarse a unas cuantas categorías, desde la perspectiva de este estudio se considera imposible englobar en 6 categorías todas las formas de amor posibles, como sucede en las teorías de Lee y Sternberg. Ahora bien, un error más grave de estas tipologías es jerarquizar estas formas de amor; es decir, gradar las categorías de forma ascendente hasta llegar a una forma de amor considerada como verdadera, desvalorizando las otras categorías, o bien, señalarlas como un simple camino para alcanzar una forma de amor verdadera.

Esta última idea queda evidenciada en casi todas las tipologías presentadas, en muchas ocasiones implícitamente, pero sobre todo en las primeras tres primeras tipologías presentadas de los autores Peele, Maslow y Fromm, mismas que por sus características podrían haber sido anexadas en un mismo apartado; la razón principal es porque, de manera general, todos estos autores generaron una clasificación dualista del fenómeno amoroso; es decir, una visión donde la realidad solamente puede tener dos rostros, en este caso el amor; además, dichas caras han de ser necesariamente antitéticas; es decir, con postulados teóricos, formas de comportamiento, cogniciones, etcétera, radicalmente opuestas, en este caso, una forma de amar valorada y señalada por los autores como correcta y/o verdadera, frente a una forma o formas de amar señalada como incorrecta y/o falsa.

Estos puntos de convergencia, en su conjunto, ayudan, o son el fundamento esencial de la búsqueda, construcción y universalización sociocultural de un arquetipo del amor; es decir, un modelo original y primario que sirve para imitarlo, reproducirlo o copiarlo por ser considerado como ejemplo de perfección. En otras palabras, el atrevimiento absurdo, explícito o implícito, de asegurar que se ha llegado a conocer la especificidad o la esencia del amor, o al menos, la forma correcta y/o verdadera de vivir esta experiencia, que este descubrimiento ha sido plasmado en una teoría o conceptualización, y finalmente, que desde este momento ha de dictar las normas y reglas para amar de manera adecuada.

Esta universalización arquetípica del amor representa un grave problema, inicialmente porque la pregunta por el *qué amoroso*, debería de iniciar por cuestionar si acaso el amor tiene una naturaleza, una esencia, un elemento que corresponda exclusivamente al amor que sea incapaz de confundirse con cualquier otra acción humana, es más, *¿El amor es una acción?*, y en caso de serlo, *¿Es exclusivamente humana?* Aquí como en cualquier otro tema que responda a la pregunta por la esencia de las cosas, no se ha de llegar a ninguna certeza, solo se crearán hipótesis, sin que esto represente una pérdida de tiempo, pues, tal vez, lo valioso de estudiar el amor tenga que ver más con la pregunta que con la respuesta.

El sustentante considera que no existe nada natural, *nada en sí*, en tanto se exprese a través de un lenguaje, pues el lenguaje solo en una forma de interpretar el mundo; una forma de organizarlo, categorizarlo, mas no de explicarlo, esto no quiere decir que la verdad no exista, solamente que esta es inaprehensible a través de un lenguaje que es creación humana. Además, la búsqueda de la esencia, lejos de acercarse a la especificidad de los seres humanos, provoca un distanciamiento, en lugar de entender a las personas como seres subjetivos, se crean conceptos únicos, formas universales donde tal cosa es esto y no es otra cosa. Al pensar en la esencia del amor, si acaso se insistiera en ese ejercicio, tendría que buscarse individualmente, no basta con decir que el amor es inherente a todos los seres humanos pues esta afirmación ya es una forma universal de buscar semejanzas.

Por diversas razones la subjetividad espanta, provoca incertidumbre, y en una época positivista, es incluso inaceptable, en este sentido, la función de las definiciones, teorías y tipologías arquetípicas del amor, instauradas como hegemónicas, por ejemplo, el amor romántico, es brindar certeza y ante la falta de una construcción objetiva, relacionar el amor o emparejarlo con acciones objetivas que sean declarativas del amor. Aspectos valorados por la sociedad como poemas, cartas y peluches, son la expresión de que efectivamente existe amor: de que los amantes están experimentando la experiencia del amor verdadero

Siendo más estrictos aún, podría utilizarse un argumento que Nietzsche (1990), expuso en un breve texto llamado *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* respecto a la formación de conceptos; con dicho argumento, aplicado a esta investigación, podría decirse que el simple hecho de llamar amor a las acciones subjetivas de relación interpersonal entre dos individuos es una forma de robar la especificidad, de universalizar, de alejarse de la verdad igualando lo no-igual:

“Toda palabra se convierte de manera inmediata en concepto en tanto que justamente no ha de servir para la experiencia singular y completamente individualizada a la que debe su origen, por ejemplo, como recuerdo, sino que debe encajar al mismo tiempo con innumerables experiencias, por así decirlo, más o menos similares, esto es, jamás idénticas estrictamente

hablando; en suma, casos puramente diferentes. Todo concepto se forma por equiparación de casos no iguales” (p. 23).

El problema no es la construcción que se realice sobre el amor, el problema es universalizar dicha definición, de manera tal, que cualquier forma de amor diferente a la descrita por estos autores, no cabe dentro del amor. En este sentido, el concepto otorgado por ellos afirma haber llegado a la esencia del amor, y, en consecuencia, se muestra como una verdad incuestionable e irreductible, que, además, tiene como característica, el ser precursora de valores e ideologías apreciadas por una época en particular impidiendo el vivir el amor subjetivamente.

2. EVOLUCIÓN SOBRE EL CONCEPTO DEL AMOR

Los elementos, teorías y acepciones analizadas en el capítulo anterior permiten ilustrar la complejidad del fenómeno amoroso, pero también comprender que el amor como fenómeno social y como objeto de estudio de esta investigación, no puede ser aislado de su construcción sociocultural a través de la historia, por este motivo, se destacarán algunos antecedentes históricos, que, desde la perspectiva del investigador, son necesarios para tener un panorama global de las diversas conceptualizaciones del amor a través de la historia, hasta llegar a la construcción más generalizada que se tiene actualmente sobre el amor de pareja en Occidente. Evidentemente, existen muchos más antecedentes históricos sobre el amor que aquellos que puedan mencionarse a continuación, sin embargo, no es intención del investigador realizar un recorrido exhaustivo sobre todo lo que se ha escrito respecto al tema, dicho análisis rebasa los alcances propios de este estudio, además de no figurar en los objetivos planteados inicialmente.

2.1 El amor en la mitología antigua.

Antes de hablar de mitología, es necesario precisar con claridad y sin ambigüedad el concepto de mito, esta especificación se debe principalmente a que existe una notable vaguedad en su significado, aplicándose de diversas maneras en la actualidad. De acuerdo con García (1994), la definición otorgada por el Diccionario de la Real Académica, misma que lo conceptualiza como una *fábula o alegoría especialmente religiosa*, tampoco sirve para eliminar su ambigüedad, tan solo para advertir lo anticuado y reduccionista de tal acepción, además, de que dicha construcción data de su edición de 1884. En consecuencia, propone una definición que sirve para acercarse a los mitos antiguos de la mitología:

“Mito es un relato tradicional que refiere la actuación memorable y ejemplar de unos personajes extraordinarios en un tiempo prestigioso y lejano. El mito es un relato, una narración, que puede contener elementos simbólicos, pero que, frente a los símbolos o a las imágenes de carácter puntual, se caracteriza por presentar una historia. Este relato viene de

tiempos atrás y es conocido de muchos, y aceptado y transmitido de generación en generación (...) El relato mítico tiene un carácter dramático y ejemplar. Se trata siempre de acciones de excepcional interés para la comunidad, porque explican aspectos importantes de la vida social mediante la narración de cómo se produjeron por primera vez tales o cuales hechos” (p. 8).

Una vez aclarado el concepto de mito, se puede proceder a definir la palabra mitología, misma que generalmente suele tener dos acepciones, distintas una de la otra, la primera lo define como una *colección de mitos*, mientras que la segunda como una *explicación de mitos*. En esta investigación se ha de utilizar la primera definición, no por considerarla mejor, sino para fines prácticos, pues, aunque ambas tienen como eje central el tema del mito, este apartado solamente se pretende introducir al lector en un panorama de aquellas mitologías que entre sus personajes y/o dioses honrados, figura el amor, evitando su análisis a profundidad.

Finalmente, respecto a la antigüedad de dichos mitos, el amor representado en el dios *Eros* (mitología griega), o su equivalente, *Cupido* (mitología romana), fue mencionado desde el siglo VII u VIII a.C. por Hesíodo (Carrasco, 1864). Sin embargo, este filósofo solamente realizó una labor de recopilación, de tal manera, que los mitos tienen mayor antigüedad, de hecho, al tener un origen y transmisión oral, podría afirmarse que existen desde el origen de las comunidades, aspecto que remonta incluso a la prehistoria del hombre, donde el hombre ante la dificultad de supervivencia en un medio hostil comenzó a aliarse en grupos o familias para protegerse de las amenazas o de los enemigos (Da silva, 2014).

2.1.1. Mitología Egipcia: Hathor.

De acuerdo con Müller (1990), en la cultura egipcia las historias de amor son poco comunes, al ser históricamente, mucho más aficionados a la escultura y la poesía, no obstante, se pueden encontrar al menos dos historias y/o figuras relacionadas con el amor dentro de su mitología. La primera historia que puede destacarse es la relación de *Osiris* con *Isis*, el primero tradicionalmente asociado a

la fuerza creadora y fecundadora que da calor a la tierra, y el segundo, a la figura de la tierra, pero también pueden ser entendidos como la representación del eterno masculino y el eterno femenino, respectivamente.

En palabras de los mismos autores, este mito nace de la rivalidad entre dos hermanos varones, *Osiris*, quien gobernaba las regiones fértiles del valle del Nilo, además de transmitir a los hombres conocimientos económicos y técnicos que fundamentaban a toda la civilización, y *Seth*, quien reinaba las tierras yermas del desierto y las montañas. Este último, en un ataque de envidia, con mentiras consiguió que su hermano se introdujera en un sarcófago, mismo que cerró y arrojó al Nilo. Aunque *Isis*, su enamorada, logró rescatar el cadáver, *Seth* se apoderó del cuerpo descuartizándolo en 14 pedazos que repartió por todo el territorio. *Isis* nuevamente lo recuperó y al unirlo *Osiris* resucitó y decidió volver a ser rey, pero esta vez de los muertos; *Isis* concibió un hijo de ambos llamado *Horus*, que, posteriormente, vengó la muerte de su padre, derrotando a *Seth* después de muchos enfrentamientos violentos.

A pesar de las diversas interpretaciones de este mito, y posiblemente se coincida en que el amor no es el eje central de esta narración, si es un elemento fundamental en su conformación, aunado a la representación de los valores que imperaban dentro de esta civilización respecto al ser esposa y madre. Finalmente, la segunda figura del amor dentro de su mitología es la diosa *Hathor*, reconocida como la diosa del amor, el canto, la música y la alegría. Esta diosa tiene relación con el primer mito citado pues era esposa de *Horus*, y a su lado, vengaron la muerte de su padre. Respecto a su antigüedad, diversos textos señalan que el templo principal de *Hathor* fue construido aproximadamente en los años 1200 a.C.

2.1.2. Mitología hindú.

Aunque existe poca información respecto al papel del amor en la mitología hindú, Collazos y Martínez (2018), señalan que el amor estaba representado en la figura de *Kamadeva*, quien además de ser el dios del amor, también es el dios de la lujuria y el sexo. Estaba casado con *Rati*, que a su vez representa el amor

sensual. Ambos crearon las enseñanzas del *Kama-Sutra*. En otro relato se cuenta que *Kamadeva* quiso ayudar a *Parvati* a conseguir el amor de *Shivá* utilizando sus flechas para despertar el amor en él, sin embargo, despertó de su meditación y con una mirada incineró a *Kamadeva*. A pesar de esto, *Shiva* y *Parvati* acabaron juntos, pero con la desaparición de *Kamadeva*, el amor y la sexualidad desaparecieron del mundo, motivo por el cual, *Shiva* resucitó a *Kamadeva*, pero solo espiritualmente.

2.1.3 Mitología griega.

En la mitología griega jamás faltaron los dramas del amor, de acuerdo con Calame (2002), desde el culto a *Dioniso*, celebrado en las laderas de la Acrópolis, el amor mortífero de *Fedra* ocupaba un lugar preferencial, por ser la heroína y esposa del fundador de la ciudad clásica, pero también por su carácter. Además, la incursión de *Dioniso*: el liberador, en el teatro ateniense, conduce a un primer conocimiento de las formas de actuar, el ámbito de intervención, así como la fuerza del amor, que de aquí en adelante siempre ha de ser encarnada en la figura de *Eros*, tal como lo representan los primeros poemas transmitidos gracias a la adopción del alfabeto fenicio a finales del siglo XIII a.C. En este sentido, según explica Carrasco (1864), *Eros* es hijo de *Saturno*, o de *Eris la Discordia* y de *Zéfiro*, y no se podría hablar de un solo *Eros* pues su personalidad ha evolucionado mucho. Aunque actualmente es representado como un niño travieso con alas, armado con arco y flechas, encargado de llevar amor a todo el mundo, al inicio, en los escritos de Hesíodo, es nombrado como uno de los cuatro grandes principios de los seres humanos, junto con el Caos, el tártaro y la Tierra, servía para armonizar los elementos del universo. A su vez, como ser preexistente, fue reconocido como el origen de los dioses inmortales, de todo el universo, incluso los Cielos y la Tierra.

2.1.4. Mitología romana.

En la mitología Romana, el amor está representado por *Cupido*, dicha figura equivale al *Eros* griego, específicamente es el dios del deseo amoroso y es el personaje mitológico que más ha influido en el arte de Occidente. Es representado como un niño travieso, armado de arco y carcaj con flechas, usualmente aparece

vendado porque es una cualidad del amor, o en presencia de rosas, símbolo de los placeres (Ayuso, García y Solano, 1997). Es reconocido como un ser honesto hijo de *Júpiter* y *Venus*. Sin embargo, de acuerdo con Reinés (1840), también existe otro *Cupido* hijo de la noche y del infierno, al cual acompañan diversos vicios y enemistades, ambos niños son alados y ciegos, con flechas de oro para infundir amor, y otras de plomo para quitarlo. Esta última cualidad de desvanecer el amor, aunque es poco conocida actualmente, queda ilustrada una vieja leyenda que describe como *Cupido* lanzó un dardo de oro a *Apolo* (persona que se glorificaba por haber matado a la serpiente Pitón), para que se enamorará de *Dafne*, y a esta última, la hirió con uno de plomo para que siempre se alejara y/o huyese de *Apolo*.

Ayuso, García y Solano (1997), presenta además un fragmento de un mito donde se puede observar al joven dios *Cupido* enamorado de la joven *Psique*:

“La belleza de Psique molestaba a la diosa Venus porque los admiradores de la joven ya no tributaban honores a la diosa. Esta pidió ayuda a su hijo Cupido para que la joven se enamorara de la criatura más vil de la tierra, sin embargo, el joven dios se enamoró de ella. Paso el tiempo. Psique no encontraba pretendiente, por lo que su padre recurrió al oráculo de Apolo, quien le ordenó que la engalanara para celebrar un matrimonio fúnebre con un monstruo volador, temido por su ferocidad. Apareció el marido, consumaron el matrimonio, pero Psique no podía verlo. Incitada por sus hermanas, decidió matar al marido: tomó un candil y al contemplarlo descubrió a un ser maravilloso; se acercó a él, y sin querer, quemó con aceite del candil a Cupido, que huyó. Psique buscó al amado, oculto y recluido en la morada de Venus. La joven soportó penosas pruebas con la ayuda de los animales y de los elementos de la Naturaleza, hasta que Zeus, intervino y unió a Cupido y Psique, al amor y al alma” (p. 94).

2.2 El amor en la Grecia clásica.

Aunque los mitos descritos anteriormente representan un primer antecedente histórico del amor, es innegable la influencia de las aportaciones de los antiguos

filósofos de la Grecia Clásica, sobre las reflexiones de casi cualquier tema en la actualidad, por supuesto, el fenómeno amoroso no es la excepción. De hecho, el primer antecedente histórico plasmado en la literatura se encuentra justamente ahí, particularmente en Atenas, donde el filósofo Platón, sobre los años 385-370 a.C., presentó su diálogo de *El banquete*, también conocido como *El Simposio*. Esta obra trabajó por primera vez, de manera explícita, el tema del amor. De manera general, se relata el diálogo sostenido durante una cena, por un grupo de comensales, entre los que se encuentra Sócrates, sobre el dios del amor *Eros*.

De acuerdo con la traducción realizada por De Azcárate (1871), *Pedro* es el primer comensal en tomar la palabra. Elogió al amor, señalándolo como un dios, uno muy viejo que es difícil explicar su origen, el amor es visto como un principio moral que gobierna la conducta, sugiriendo la vergüenza del mal y la pasión por el bien. En seguida, *Pausanias* desde un camino más filosófico y mitológico asevera que el amor no camina sin *Venus*, es decir, sin la belleza, pero existen dos *Venus*, una antigua hija del cielo y huérfana llamada *Venus Urania o Celeste*, y la segunda, *Venus popular*, es más joven e hija de *Júpiter* y de *Dione*. En correspondencia a las dos *Venus*, también existen dos tipos de amores, el primero de ellos, dirigido a los sentidos es un amor vergonzoso que debe de ser evitado, mientras que el segundo, se dirige a la inteligencia, y, en consecuencia, corresponde a los hombres y es el único que es digno de ser honrado. El tercer diálogo corresponde al médico *Eriximaco* quien acepta la distinción del amor otorgada por *Pausanias*, sin embargo, añade que el amor no solo reside en el alma de los hombres, sino que está en todos los seres, considera al amor como la unión de los contrarios.

El cuarto en hablar es *Aristófanes*, quien difiere de Eriximaco y considera que el amor es la unión de los semejantes, para este poeta el amor es universal y para comprobarlo relata un mito bastante singular: En la antigüedad había tres especies de hombres, unos completamente hombres, otros completamente mujeres y los terceros hombre y mujer. Estos eran hombres dobles, es decir, dos hombres unidos, dos mujeres unidas y un hombre y una mujer unidos; en todos los casos la unión era en el ombligo, tenían cuatro piernas y cuatro brazos, una sola cabeza, pero con

dos semblantes distintos. Ambos seres unidos se amaban. Era una raza de hombres bastante fuerte, que orgullosa de sí, se atrevió a intentar escalar el cielo para pelear contra los dioses, motivo por el cual, *Júpiter* dividió a esta especie de hombres en dos y pidió a *Apolo* que curara la herida de dicha división. Además, el mismo *Júpiter*, corrigiendo un error, colocó los órganos en la parte anterior a la espalda, desde entonces la generación se hizo mediante la unión del varón con la hembra. No obstante, ambas partes guardan el recuerdo de su antiguo estado y guiados por el amor buscan su otra mitad, los hombres nacidos de hombres dobles se aman entre sí, las mujeres nacidas de mujeres se aman también, y los hombres o mujeres nacidos de los andróginos aman al sexo opuesto.

Agatón toma la palabra tratando de completar lo que, en su consideración, falta aún por explicar del amor, y concluye que además de los atributos mencionados, el amor también es el más dichoso de los dioses pues es de naturaleza divina, es el más tierno y el más bello porque es el más joven al escapar siempre a la ancianidad, es el más justo pues nunca ofende ni es ofendido y es el más hábil. En este momento del diálogo, todos los comensales han aportado su reflexión respecto al amor, excepto Sócrates quien se mantenía silencioso. Evidentemente, como ocurre en muchos otros diálogos, Sócrates es interprete directo del pensamiento de Platón. Y de manera sencilla su discurso puede dividirse en dos partes; la primera donde realiza una crítica a lo expresado por los demás personajes, afirmando que el amor no es ni bello, ni bueno, ni mucho menos dios, y la segunda, bastante dogmática, donde expresa que todo lo que sabe del amor lo ha aprendido de boca de una mujer llamada Diotima.

En palabras de Esteban (2010), la tesis central se encuentra justamente en el discurso de *Sócrates-Diotima*, donde el amor es presentado como intermediario entre el hombre y la divinidad, la idea de que el amor eleva al hombre y su alma a una condición superior, y, en consecuencia, conduce a la unidad del ser, al bien, la verdad, la belleza en sí, cuya posesión el hombre anhela para siempre. Además, tal como lo menciona De Azcárate (1871), en las últimas páginas del discurso, Sócrates explica los diferentes grados del amor hasta llegar a su fin supremo:

“El hombre, poseído por el amor, se encanta desde luego de un cuerpo bello, después de todos los cuerpos bellos, cuyas bellezas son hermanas entre sí. Es el primer grado del amor. Luego se enamora de las almas bellas y de todo lo que en ellas es bello: sus sentimientos y sus acciones. Franquea este segundo grado para pasar de la esfera de las acciones a la de la inteligencia. Allí se siente enamorado de todas las ciencias, cuya belleza le inspira, con una fecundidad inagotable, los más elevados pensamientos y todas esas grandes ideas que constituyen la filosofía. Pero, entre todas las ciencias, hay una que cautiva toda su alma, que, es la ciencia misma de lo Bello (...) la belleza en sí, eterna, divina, única belleza real, y de la que no son todas las demás sino un reflejo (...) El hombre que llega a contemplarla, siente al fin nacer en él y engendra en los demás toda clase de virtudes. Este hombre es el verdaderamente dichoso, el verdaderamente inmortal” (p. 295).

Esta interpretación coincide con el siguiente análisis realizado por Mora (2007):

“El hombre se ve indigente, necesitado y siente la necesidad de completarse, pero no a cualquier precio sino yendo al encuentro de lo bueno y lo bello (...) una vez encontrada la belleza, el hombre desea hacerla suya y poseerla (...) guiado por el deseo de ser feliz (...) quien ama desea no solo poseer la belleza, sino poseerla para siempre, el deseo de inmortalidad el hombre solo a medias puede lograrlo perpetuándose en su descendencia (...) por la fecundación y generación. De todo ello, podemos comprender sin mayor dificultad a Platón cuando afirma que amar es el deseo del hombre de engendrar en la belleza (p. 367).

Por último, es el mismo Platón en uno de sus diálogos de vejez llamado *Leyes* (837a y 837b, citado en Da Silva, 2014), quien expresa la dificultad de definir el fenómeno amoroso y diferenciarlo de otros conceptos como la amistad:

“Es necesario examinar a la vez la naturaleza de la amistad, del deseo y de lo que se llama amor, si se quieren tener nociones bien claras sobre

este tema; hay, en efecto, dos cosas distintas y una tercera que se compone de aquellas dos, y lo que crea tantas perplejidades y dificultades es que un solo nombre las comprende a todas (...) damos el nombre de amigo a aquello que se asemeja a otra cosa en la virtud, así como a la relación que hay entre igual e igual (...) Cuando uno u otro de estos sentimientos adquiere vehemencia, lo denominamos amor” (p. 60).

Las ideas de Platón, específicamente las expuestas en el discurso de Sócrates, son de suma importancia para el posterior análisis de resultados de esta investigación, sobre todo la concepción dualista ontológica que persigue toda su filosofía, al dividir el mundo en dos elementos fundamentales y/o supremos: el mundo sensible o visible y el mundo inteligible o de las ideas, de esta manera, siguiendo la misma lógica, aunque se hable de buscar la belleza, no se anhela la belleza exterior, pues esta se expresa en diferentes formas, pertenece al mundo sensible y siempre es la expresión de un mundo irreal; la belleza realmente importante y anhelada, es la interior, la del alma, pues solamente a través de ella pueden surgir cosas hermosas y el hombre podrá alcanzar la inmortalidad. En consecuencia, el amor también es más fuerte que la muerte, porque si una persona ama de verdad, dicho amor perdurara incluso después de la muerte, en el mundo de las ideas, lejos de este mundo terrenal y pasajero.

En realidad, esta idea ha sido fundamental en la formación del pensamiento occidental en casi cualquier tema, siendo la base de muchas historias, mitologías y poemas, incluso, la iglesia cristiana, varios siglos después, a través de sus principales padres, reelaboró y adaptó esta idea, para justificar la creencia en el cristianismo, por ejemplo, la promesa de una vida después de la terrenal, donde los amantes podrán seguir, gracias al matrimonio, juntos después de la muerte en el paraíso. Además, como se pudo visualizar en el quinto punto de convergencia analizado en el apartado 1.4 del capítulo 1, la gran mayoría de teorías sobre el amor, recurren a una división dualista del amor, nuevamente una forma valorada y señalada como verdadera, frente a una forma señalada como incorrecta y/o falsa,

generando arquetipos del amor que deben de ser imitados si se desea vivir verdaderamente o de manera correcta la experiencia del amor.

2.3 El amor en Roma: Republica e Imperio.

En el estudio de Roma, sin importar el tema, es importante señalar que tras la caída de la monarquía romana en el siglo V a. C., la forma de gobernar el estado fue a través de un régimen republicano, posteriormente en el siglo I a.C comenzó el Imperio romano. Esta distinción, aunque bastante general, sirve para entender que al tratar de destacar los diferentes papeles que ejercieron las mujeres en esta civilización dependerá de la época a la que se haga mención. Es evidente, que algunas conductas y costumbres preservaron sin importar el tipo de régimen, por ejemplo, socialmente las mujeres romanas siempre estuvieron privadas de los derechos otorgados a los varones, sin tener acceso a las principales actividades como la política o la religión, no obstante, durante el primer siglo de la era actual, las mujeres tuvieron la posibilidad de instruirse intelectualmente, dando paso a lo que ha sido denominado como la emancipación femenina en Roma (Mañas, 2003).

Esta emancipación femenina, tuvo repercusiones en el tema que atiende a esta investigación: el fenómeno amoroso, pues mientras que en la época republicana los maridos buscaban otras mujeres para la satisfacción de sus propias necesidades, y las mujeres, en cambio, solían reprimir sus impulsos y carencias amorosas, en la época imperial, comenzaron a cometer adulterio, buscando la satisfacción de sus necesidades sexuales y amorosas fuera del matrimonio, en algunos casos, a través de la práctica del *amor libre*. Aunado a lo anterior, y aunque el divorcio existía desde muchos siglos atrás, es durante los primeros años del Imperio romano donde cobra mayor auge, siendo ahora la mujer una gran protagonista, de hecho, su práctica era bastante sencilla bastaba el abandono del domicilio o el inicio de un nuevo matrimonio para considerar disuelta la relación conyugal. Finalmente, en consecuencia de la promiscuidad, tanto femenina como masculina, se comenzaron a recurrir a diversos tipos de métodos anticonceptivos, desde la aplicación de ungüentos en la vagina o en los genitales del varón, hasta las prácticas del aborto o el infanticidio. Estas últimas prácticas no eran

consideradas un delito, sino que eran vistas como un método anticonceptivo más, por lo cual, su práctica era muy extendida en el Imperio.

Finalmente, un antecedente más del amor durante la época del Imperio romano ocurrió entre los años 2 a.C. y 2 d.C, donde Ovidio presentó su obra de *El arte de amar*, que ofrecía una perspectiva diferente a la moral del Imperio Romano. En esta obra el poeta ofrece una serie de consejos sobre las relaciones amorosas, a lo largo de los 3 libros que componen la obra, Ovidio describe a los hombres donde encontrar a las mujeres y cómo agradarles, cómo conquistar a la mujer amada, y finalmente, aconseja a las mujeres cómo agradar a los hombres y la manera de mantener su amor por largo tiempo (Arcaz, 2000). En este contexto, este poema se presenta como un primer intento de generar un manual del correcto amar, de construir un arquetipo del amor, que aún tiene influencia actualmente, por este motivo, no será el contenido en sí, sino las pretensiones, objetivos e influencia de este tipo de manuales, los elementos que se retomarán en el posterior análisis de resultados de este estudio, anexándose a la categoría de la socialización amorosa, misma que será analizada en el capítulo 3, enfatizando, que según la época y el contexto, los objetivos, normas y enseñanzas serán diferentes.

2.4. Helenismo: Grecia Romana.

La palabra helenismo proviene del verbo *hellenizen* que significa hablar griego, a su vez el sustantivo *hellenistés* fue utilizado para referirse a los judíos que habían cambiado su lengua materna por el griego, sin embargo, en palabras de Mas (2003), es muy probable que esta acepción lingüística pasara a una más general de carácter cultural con la cual, helenismo señala un proceso de aculturación, es decir, individuos de cultura no griega que adoptan la cultura y la forma de vida de los griegos. Desde un punto de vista histórico, el periodo helenista podría dividirse en dos fases, que a su vez implican la intervención de dos culturas, griega y romana, pero debería de ser entendido como un todo homogéneo. Esta época abarca desde la muerte de Alejandro Magno en el siglo IV a.C hasta la dominación absoluta del Imperio Romano sobre todo el ámbito geográfico mediterráneo de Grecia,

específicamente tras la caída del último Estado Independiente: la ciudad de Alejandría en Egipto en el siglo I a.C.

Ya no perteneciente a este periodo histórico pero reconocido como uno de los últimos helenistas, el filósofo Plutarco de origen griego y quien posteriormente obtuvo la nacionalidad romana, escribió en el siglo I diversos textos que, aunque basados en discursos morales, sirven para identificar el papel del amor y la mujer en la dualidad del Imperio romano y la Grecia clásica. Aguilar (1991), afirma que principalmente son cuatro las obras, recopiladas en *La Moralina*, donde se aborda directamente el fenómeno amoroso. La primera es un diálogo llamado el *Amatorius*, donde habla del amor conyugal, enmarcado en el ámbito más amplio del Eros. El segundo es *La coniugalia praecepta* donde dirige una serie de consejos para una boda, el tercero es el tratado de *Mulierum virtutes*, en el que procura destacar las proezas de las mujeres frente a las masculinas y, finalmente, un texto llamado *Consolatio ad uxorem*, donde como lo anuncia el título, brinda consuelo a su mujer, Timóxena, tras la muerte de su hija de dos años, también llamada Timóxena.

Aunque en los discursos e historias señaladas intervienen diversos personajes, sobre todo el primero de ellos por estar escrito a manera platónica y en tonos bastante retóricos y/o alegóricos, lo que vale la pena rescatar de estas obras es justamente la opinión de Plutarco, la cual puede extraerse en algunas obras directamente de él, o bien, a través de personajes como *Dafneo*, quien en el diálogo *Amatorius*, es el portavoz de la opinión del filósofo. De manera general, se puede concluir, con el apoyo de dichos textos, que para este autor el amor o *Eros*, es un ser divino, así como su postura hacia el amor masculino, del cual no niega su legitimidad, pero si censura todo lo relacionado a los aspectos físicos.

Respecto al amor conyugal, Plutarco se muestra como su defensor, señalando que no hay unión más sagrada que el matrimonio pues el amor conyugal es aliado de la inmortalidad, no obstante, específica que esta alianza debe ocurrir en todos los aspectos de la vida entera, no solamente en la unión material de cuerpos, cosas u objetos banales, en consecuencia, y contrario al estoicismo, también rechaza la idea de que la procreación es el fin último del

matrimonio. Por último, estas ideas están enmarcadas en una época particular donde, aunado al apogeo del imperio romano, la mujer comienza a rebelarse en busca de libertad y donde la institución del matrimonio se encontraba en crisis junto con otros conceptos como el de la familia.

2.5. El amor en la Edad Media.

El periodo de la Historia Universal denominado como Edad Media está marcado por dos eventos, el primero de ellos la caída del Imperio romano en Occidente en el año 476, y el segundo la caída de la ciudad de Constantinopla, y con ello el desplome definitivo del Imperio romano en Oriente, también llamado Imperio bizantino, en el año 1453, que determinan el inicio y el fin de este periodo respectivamente. No obstante, otros especialistas difieren en la fecha de conclusión, señalando el descubrimiento del continente americano como el suceso que marca el final de este periodo y el inicio de uno nuevo en la Historia Universal.

En esta época el cristianismo instauró una nueva hegemonía, misma que, aunque comenzó a sembrar sus ideales desde los siglos II y III, mientras el Imperio romano se encontraba en decadencia, no fue hasta el siglo VI cuando se fortaleció como una institución que además de ser heredera de la sociedad y el Estado romano, se presentaba como una especie de transito de la antigüedad a un nuevo periodo (Da Silva, 2014). En este contexto, también importante para el posterior análisis de resultados de esta investigación, es el papel de las instituciones religiosas en el fenómeno amoroso, por este motivo, a continuación se analizará el papel de la iglesia en la forma de vivir el amor, y su posterior influencia en el surgimiento del amor cortés, y en el apartado 3.1.1.4 del capítulo 3, se analizará su papel como agente socializador, enfatizando siempre su importancia e influencia en el comportamiento de las personas, dictaminando las reglas y normas sobre cómo deberían de comportarse los amantes, asignándoles una serie de roles según su género y restaurando el valor de la institución del matrimonio.

2.5.1 El papel de la Iglesia.

Entre los siglos VI y XI, la iglesia católica, contribuyó con sus propias ideas del tema amoroso a crear una ideología unificadora de la institución matrimonial y la familia conyugal, a través de estas instituciones introdujo por primera vez el concepto de pecado, utilizado principalmente para designar a todas aquellas acciones contrarias a la moral y restricción establecida. Algunas conductas señaladas como pecado eran el acto sexual, mismo que era restringido, especialmente para las mujeres, de acuerdo con esta institución, la única unión carnal permitida era dentro del matrimonio y con el simple objetivo de procrear; el adulterio, término que se reservaba solamente para las faltas o infidelidades sexuales cometidas por mujeres fuera del matrimonio; y finalmente, las relaciones entre personas del mismo sexo. Da Silva (2014), coincide y añade otras normas impuestas por la iglesia para el fenómeno amoroso:

“La Iglesia propone una serie de normas para la relación amorosa, tales como: la estricta monogamia; la familia como estructura fundamental de la sociedad; la sacralización y indisolubilidad del matrimonio, etc., con el intuito, quizá, de seguir reduciendo la sexualidad al ámbito del matrimonio. En cierta medida, el esfuerzo que hace la Iglesia por reducir la sexualidad dentro del ámbito conyugal y privado crea las condiciones de emergencia del matrimonio por amor” (p.65).

De hecho, las mujeres eran consideradas en sí como pecado y por esta razón se les debía controlar. Las únicas conductas valoradas y apreciadas eran aquellas encaminadas a la castidad, la purificación del cuerpo, la abstinencia sexual. De acuerdo con la Iglesia, solo a través de estas conductas se podía ser un buen cristiano, y, en consecuencia, obtener la eterna salvación del alma.

2.5.2 El amor cortés.

En este ambiente de restricciones por parte de la Iglesia católica respecto al amor, surge el amor cortés, expresión con la que se designan las relaciones eróticas

que mantiene el trovador/amante con su señora/amada: el hombre enamorado de una mujer aristócrata ve en ella la perfección, sin embargo, por la posición de ambos, suele ser un amor imposible. Aun así, el prestará sus atenciones y cortesía a la mujer amada. Ezquerria y Moreno (1986, citados, en Ayuso, García y Solano, 1997), mencionan distintas situaciones en la relación amorosa según los trovadores:

“(...) Fenhedor, si el enamorado no ha manifestado sus sentimientos; pregador, si los ha expresado; entendedor, si el enamorado es recompensado con sonrisas y prendas, drutz, si disfruta de una relación íntima. Estos cuatro grados corresponden a los cinco estados que señalan los tratadistas latinomedievales al referirse al amor, que evoluciona de la manera siguiente: contemplación de la amada (visus), conversación (alloquium), las caricias (contactus) y los besos (basia). Estos pasos no se cumplen siempre, con frecuencia el enamorado tiene que conformarse con haber podido conversar” (p. 20).

De acuerdo con Da Silva (2014), Leonor de Aquitana, hija del primer trovador llamado *Guillermo de Poitiers* fue la gestora de las famosas cortés de amor; partiendo de la premisa de que el amor debería de ser considerado un arte, este tenía que aprenderse y ejercitarse como cualquier otro oficio. En este sentido, y con el fin de cumplir con el objetivo de aprender a amar, su hija María contrató la asesoría de un clérigo de nombre *Andreas Capellanus* quien escribió un libro sobre el arte del amor cortés, titulado *De Amore*. En dicho escrito se encontraban 31 reglas o normas que regulaban el arte de amar cortesanamente, si alguien transgredía alguna de estas reglas debía comparecer ante las llamadas *cortés de amor*. Esta idea de que en el amor siempre hay algo que aprender y ejercitar, merece ser rescata en el análisis de resultados, por influir a muchas teorías que promueven la misma idea, nuevamente generando un manual del correcto amar.

Por último, Morros (2013), menciona que la medicina medieval comenzó a incluir el amor entre las enfermedades de carácter mental, como una patología que debía recibir mucha atención por presentar muchas afinidades con la melancolía, ambos, tanto el enfermo de amor, como el melancólico manifestaban una clara

preferencia por la soledad y la oscuridad. Aun así, las causas del enfermo de amor tenían diferente naturaleza, y se podían distinguir en al menos dos tipos: haber sido rechazado por la dama de la que se estuviera enamorado o por no tener el valor suficiente de confesar su amor a la mujer amada. Los remedios o terapias que recetaban los médicos para combatir este mal solían tener siempre las mismas características, por ejemplo, la diversión, la compañía de amigos y parientes o la música, también incluían los paseos por bellos paisajes que beneficiaran con sus aires y bellos árboles y pájaros, o incluso, si no se podía establecer y/o mantener una relación con la mujer amada, el enfermo podía intentar con otra dama de hermosura similar que garantizara el cumplimiento del deseo amoroso.

2.6. El amor en la Edad Moderna.

Ya en el siglo XV, con el final de la Edad Media tras la caída de Constantinopla o el descubrimiento del continente americano, comienza el tercer periodo de la historia universal nombrado tradicionalmente como Edad Moderna, mismo que culmina en el siglo XVIII tras la Independencia de los Estados Unidos de América en el año de 1783, o bien, tras la Revolución francesa en 1789. Además, en este periodo histórico ocurrieron una serie de movimientos y/o revoluciones culturales entre las que se encuentra el Renacimiento, que se desarrolló entre los siglos XV y XVI y la Ilustración o época de las luces en el siglo XVIII. A su vez, estas etapas estuvieron acompañadas de una serie de cambios y transformaciones en el pensamiento, ideología, cultura, artes, la filosofía y la literatura, principalmente europeas, que trajo una serie de novedades en cuanto a la concepción del amor.

2.6.1. El amor en el Renacimiento.

De acuerdo con Da Silva (2014), entre los diversos cambios que se produjeron en esta época respecto al amor, los más destacados son dos: el primero de ellos daba, por primera vez, la posibilidad de elegir libremente a la pareja, sobre todo en cuestiones conyugales, y el segundo cambio fue la aceptación y búsqueda del placer sexual, ampliando el pensamiento reduccionista de que este acto debía ocurrir únicamente para procrear. Ambos cambios, en su conjunto, fueron forjando

una visión moderna del amor, que además de lo mencionado incluía una idea humana, ya no divina, del fenómeno amoroso, del amante y del amado.

Estos cambios culturales, vinieron acompañados de diversos pensadores entre los que destacan Leonardo Da Vinci, Galileo, Campanella y Bruno, este último, poeta, filósofo, teólogo y astrónomo italiano, desarrolló diversas teorías cosmológicas, entre las que se encontraba la idea de una presencia del alma universal, lo que significa presencia del universo en cada persona, un microcosmos que refleja en sí el macrocosmos, por esta razón, el conocimiento es posible, siendo nosotros parte del universo, podemos estudiarlo en nosotros y descubrir su naturaleza. Sin profundizar en el aspecto filosófico, la afirmación anterior implica una especie de *monismo*, entendido como la idea de que el universo este compuesto por una sola sustancia o elemento primordial. Aspecto bastante relevante para el análisis de esta investigación, como un antecedente directo que explica la constante insistencia social de buscar un arquetipo que represente la esencial universal del amor (Mondolfo, 1980).

Esta tesis además defiende la idea de que, en la unidad del alma, existe un vínculo universal de que liga y unifica, ata y enlaza mutuamente todas las cosas, determinando relaciones recíprocas, para el autor, este lugar lo ocupa el amor, señalado como el nudo de nudos, el vínculo universal unificador. Este amor, a su vez, lo divide en tres especies: *el amor sensual o ferino, el activo moral o humano y el intelectual contemplativo o divino*. El amor sensual es un intento de unidad, es decir, del ser corpóreo, el amor humano es activo y con el objetivo de perfeccionar al hombre, y el amor divino es el más valorado, el superior pues pretende la unidad universal. El hecho de que existan grados más altos no implica negación de los inferiores, ni la unidad la anulación de la multiplicidad. Finalmente, esta escala del amor es en realidad una escala de valores, donde todas coinciden en uno esencial: la unidad universal del ser, que es la representación del bien (Mondolfo, 1980).

2.6.2. El amor en la Ilustración.

Por Ilustración o siglo de las Luces, se entiende tradicionalmente al modo de pensamiento dominante en Europa durante el siglo XVIII, mismo que comenzó tras la revolución inglesa de 1688 y culminó, según diversos autores, en el año de 1792 con la revolución francesa. De acuerdo con Da Silva (2014), en la época de la Ilustración, todos los eventos comienzan a contemplarse desde una esfera racional y ordenada; en consecuencia, el amor, la pasión y la intimidad, pertenecientes a la esfera motivacional y sentimental, eran considerados como un fenómeno cognitivo.

La revolución francesa, a su vez, influyó en el fenómeno amoroso con sus ideas de libertad, igualdad y fraternidad entre todos los hombres. A pesar de estas aparentes condiciones de igualdad, de acuerdo con Amorós (1991; 1992; 2005, citada en Da Silva, 2014) la mujer seguía sufriendo una aversión y era descrita en términos peyorativos. Explica que el responsable, entre otros factores, de esta situación, fue la creación y manutención de un complejo ideológico llamado *misoginia romántica*, donde el denominado espacio de iguales era reservado a los hombres, mientras que a las mujeres se les reservaba en el espacio de las idénticas. La misma autora considera que el concepto fue creado con el objetivo de frenar la inminente revolución de las mujeres, negándoles derechos como la libertad y la individualidad que predominaban en aquellos años.

Por último, de acuerdo con García (2003, citado en Da Silva, 2014), en esta época también ocurrieron cambios en la vida de la pareja y en la familiar, misma que se consolidó de acuerdo a cinco aspectos: un arraigo del concepto de individualidad, así como el de libertad; el aumento de los lazos afectivos entre hombres y mujeres; el fortalecimiento de la libre elección de pareja; la educación mutua de los hijos; y, finalmente, las viviendas comenzaron a tener límites bien definidos. Gracias a estos aspectos se origina por primera vez la noción de hogar y la distinción de espacio público y espacio privado.

2.7. El amor en la edad contemporánea.

Finalmente, con la revolución francesa o la Independencia de los Estados Unidos a finales del siglo XVIII, comienza lo que algunos historiadores han denominado con el nombre de Edad Contemporánea, que continua hasta la actualidad. De esta manera, el siglo XVIII forma parte de un proceso de transición, mismo que fue acompañado de diversas transformaciones en muchas esferas de la vida social como la revolución Industrial y la consolidación del capitalismo. Ambos eventos han influido a su vez en diversos movimientos culturales como el Romanticismo que se desarrolló a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX y el Amor romántico que comenzó en el siglo XIX y continua aún vigente, con una importante hegemonía, en el siglo XXI, modificando en los amantes, la forma de vivir la experiencia del fenómeno amoroso.

2.7.1 El amor en el Romanticismo.

En el romanticismo y como una lucha hacia las ideas del siglo de las Luces, se les da mayor prioridad a los sentimientos, comenzando la creencia de que el amor es incontrolable, de tal manera que tanto hombres como mujeres se pueden enamorar sin razón alguna. De acuerdo con Da Silva (2014), entre las características que acompañan a esta época se encontró la sustitución del *ethos*, entendido como un conjunto de características objetivas de la realidad, por un *pathos* que incluye elementos emocionales y/o sentimentales. En consecuencia, el amor vuelve a ser considerado un sentimiento, abandonando la esfera cognitiva.

El romanticismo tiene diversos representantes, en donde pueden destacarse grandes filósofos literarios y poetas que ilustran la concepción romántica del amor de aquellos años, por ejemplo, Shelley, Keats, Duque de Rivas y Bécquer, este último, representante del romanticismo español, cuenta con un repertorio de diversas rimas breves y leyendas, en donde destaca el valor del amor y de la poesía, encarnada en la belleza de la mujer. Además, de acuerdo con Woolsey (1964), en sus leyendas y rimas, el poeta resignifica el valor de la mujer, y de manera similar a como ocurriera en los ideales del amor cortés, coloca a la mujer en un plan elevado,

como un ser inalcanzable y perfecto, que puede llevar al amante a la locura, a la muerte o incluso a matar un ser querido con tal de conseguir el amor de su amada.

2.7.2 El amor romántico en la Actualidad.

Finalmente, en pleno siglo XIX, cuando todavía las relaciones conyugales eran vistas como un simple arreglo económico, surge el amor romántico, como consecuencia de diversos factores que incluyen la transformación económica y social producto de la revolución industrial que formalizó el concepto de hogar, el replanteamiento de la relación padre-hijos, así como la demanda afectiva de la madre y el establecimiento del rol materno (Corona, y Rodríguez, 2000). Esta nueva concepción del amor, a su vez, se mostró como heredera de algunas ideas o costumbres del amor cortés y del romanticismo, anteriormente descritos, y es considerado, por el investigador, como el último gran intento, y además exitoso, de instaurar un modelo arquetipo del amor, y como aún continua vigente, educando y socializando a los amantes sobre cómo deben conducir sus relaciones de pareja, es un elemento de suma importancia para el posterior análisis de resultados.

En coincidencia con lo expuesto, Brander (2000, citado en Da Silva, 2014), ilustra como surge el concepto de amor romántico en el mundo Occidental:

“El concepto de amor romántico como valor cultural ampliamente aceptado, y como base ideal del matrimonio, fue un producto del siglo XIX. Nació dentro del contexto de una cultura que era predominantemente secular e individualista, una cultura que valoraba de forma explícita la vida sobre esta tierra, y que reconocía la importancia de la felicidad individual. Esta cultura apareció en el mundo Occidental (...) junto al nacimiento de la Revolución Industrial y del Capitalismo” (p.68).

Aunque es difícil precisar de manera clara y sin ambigüedad qué es el amor romántico, se pueden destacar algunas de sus características, donde destaca que los sentimientos, los afectos y la espiritualidad predominan sobre la atracción sexual, la cual, sin ser calificada negativamente, es colocada en segundo plano, de

esta manera, el enamoramiento, tampoco es atracción carnal, sino *amor a primera vista*. El amor romántico se sienta sobre la institución del matrimonio, reforzando la unión de ambos conceptos, la división del trabajo en sexos, y el desplazamiento del amor pasional hacia otros espacios sociales, por ejemplo, en la sexualidad con la querida o la prostituta lejos de una esposa-madre (Corona, y Rodríguez, 2000).

Por último, y como una conclusión de este capítulo, aunque se han destacado algunos puntos relevantes para el posterior análisis de resultados de esta investigación, todos los cambios en la concepción del fenómeno amoroso señalados en este apartado, desde la mitología antigua, hasta el amor romántico de la actualidad, sirven para comprender que el amor no es algo dado por naturaleza, sino que los arquetipos amorosos responden siempre a los ideales propios de una época, comprobando que el carácter existencial del amor, no solo responde a la historia del individuo, sino a la de la humanidad, a la evolución biológica y cultural, que transforma constantemente los conceptos, conductas ideas y pensamientos que se consideran propias del amor verdadero.

Este cambio, por supuesto, no es inmediato ni absoluto, pues siempre existen pensamientos que se conservan a través del tiempo, por ejemplo, la idea del amor Platónico, presente desde el siglo IV a.C., lo que también permite evidenciar, y anexar al análisis, una de las mayores falacias de los sistemas educativos: la idea de que la historia es línea, cuando evidentemente existen muchos eventos que se repiten; reaparecen varios siglos después: aunque sean vendidos como nuevos; o bien, nunca desaparecen, solamente se disfrazan u ocultan tras una nueva etiqueta, pero sin verdaderos cambios estructurales. En este sentido, se puede predecir que el auge del amor romántico también ha de terminar en algún momento, posiblemente muy pronto por las constantes y cada vez más fuertes críticas que reciben sus ideales, no obstante, también se puede anticipar que algunos de esos ideales han de preservarse por no tener una connotación negativa, en una nueva construcción del fenómeno amoroso que buscará instaurar su hegemonía.

Rogers (1976, citado en Da Silva, 2014), anexaba otros cambios que, desde su consideración, sufrirían las parejas en el siglo XXI. En el aspecto sexual, la

sexualidad se convertiría en un elemento fundamental en la relación, cada vez con mayor libertad en las relaciones sexuales y la búsqueda de placer sin la obligación de procrear, pues cualquier pareja podría elegir libremente no tener hijos en su unión. Finalmente presagiaba la búsqueda de compañeros a través de la computadora de manera virtual, una mayor tendencia a los celos y la posesión del ser amado y que las parejas estables solo podrán ser aquellas que lograrán cumplir sus necesidades emocionales, psicológicas, intelectuales y físicas de sus miembros. Aunque apenas han transcurrido dos décadas de este nuevo siglo, muchos de sus pronósticos han resultado ser bastante acertados.

3. PROBLEMAS DE LA CONSTRUCCIÓN ARQUETÍPICA UNIVERSAL DEL AMOR

En las páginas que componen este capítulo se pretende retomar y profundizar en el planteamiento del problema de esta investigación, expuesto en el apartado 1.4, donde se reflexionó sobre aquellos puntos de convergencia que existen en el amplio abanico de acepciones, teorías y tipologías del amor, que se traducen, en la búsqueda sociocultural de un arquetipo del amor. Aunque esto representa un problema en sí, al robar a los amantes la experiencia de vivir libremente el amor, aún queda mucho por reflexionar respecto a las implicaciones subjetivas de este tipo de construcciones arquetípicas del fenómeno amoroso. Esta labor, de hecho, figura dentro de los objetivos de esta investigación, por este motivo, es de suma relevancia conocer lo que se ha escrito en la literatura al respecto.

Evidentemente, ninguna investigación parte de una crítica general hacia todos los modelos arquetípicos del amor, tal como si hace la presente tesis, pero si cuestionan algunas formas actuales de entender el amor por parte de la mayoría de parejas, por ejemplo, el amor romántico, ideología que tal como se vio en el capítulo anterior, es reconocido por el sustentante de esta investigación, como el último gran intento, y además exitoso, de construir e instaurar un modelo arquetípico amoroso, que una vez alcanzada su hegemonía, comienza su labor de universalizar la experiencia de amar según sus propios ideales, reglas y normas.

En este contexto, los ideales del amor parecen estar fundados en una socialización diferencial, estableciendo el papel que deben ocupar los individuos en la relación de pareja según su género, otorgando una serie de obligaciones y responsabilidades implícitas que deben cumplirse, sin cuestionamiento, además, y como consecuencia de los roles asignados, se naturaliza lo que significa ser hombre y mujer, se promueve una gran desigualdad entre los géneros y se genera un ambiente de violencia en muchas relaciones de pareja, donde la mujer suele ser el miembro más violentado y subordinado de la relación, pero también el hombre es sometido a una serie de reglas que debe cumplir si desea conquistar a la mujer

amada y vivir la experiencia del amor. A continuación, se analizará más a detalle esta socialización, explorando algunos agentes socializadores, los mitos y creencias del amor romántico, y, finalmente, la violencia dentro de la pareja.

3.1 Socialización diferencial del amor.

La socialización es el proceso a través del cual las personas, en interacción con otras personas, ambientes y contextos, aprenden a interiorizar una serie de valores, expectativas, conductas y reglas, característicos de una sociedad desde el momento de nacimiento y continúa a lo largo de toda la vida del individuo. En otras palabras, el proceso por el que las personas adoptan como propias las normas de su contexto social, o tal como defiende esta investigación, de aquellos arquetipos construidos socioculturalmente, permitiendo una correcta adaptación del individuo a la sociedad, y, en consecuencia, poder hablar de una socialización correcta. En este sentido, la teoría de socialización diferencial explica que las personas, a lo largo de este proceso de socialización, aprenden y adquieren una serie de conductas, normas e identidades diferenciadas según su género (Ferrer y Bosch, 2013).

De acuerdo con Maybore (2006, citado en Salvador, 2015), la socialización diferencial hace referencia al proceso mediante el que se consigue que los individuos adapten su comportamiento y su identidad a los modelos y expectativas creados por la sociedad según su género. Ferrer y Bosch (2013), coinciden y anexan que este tipo de socialización se basa en la consideración social de que hombres y mujeres son diferentes por naturaleza, y, por tanto, también están destinados a desempeñar papeles diferentes a lo largo de toda su vida. Finalmente, Yela (2001, citada en Da Silva, 2014), explica que los defensores de la socialización diferencial consideran que incluso antes del nacimiento, tanto hombres como mujeres son tratados de forma distinta, por ejemplo, en la vestimenta asignada: mujeres color rosa y hombres de color azul.

Melgar y Valls (2010), revelan que, aunque actualmente hombres y mujeres comienzan a socializarse en mayor igualdad desde el nacimiento en diversos ámbitos sociales y personales, en lo que respecta a sus relaciones afectivas,

sexuales y del amor, la socialización sigue ocurriendo de manera diferencial. Ambos autores atribuyen esta socialización diferencial a una herencia patriarcal que provoca una serie de desigualdades entre hombres y mujeres. Salvador (2015), realiza la misma afirmación, pero señala que en una sociedad que sostiene y reproduce un patriarcado, el amor romántico surge y se desarrolla a su servicio.

Esta socialización se ha extendido a diversas esferas relacionadas como la maternidad, la amistad, la atención hacia los otros, etcétera, y, de acuerdo con diversos movimientos feministas y todos los autores citados en este capítulo, se traduce en desigualdad de género, la mujer colocada en una posición de subordinación y violencia de género dentro de las relaciones de pareja. Melgar (2009, citado en Melgar y Valls, 2010), corrobora lo anterior evidenciando que las mujeres víctimas de violencia de género han sido socializadas de esta manera en sus relaciones afectivas y sexuales, pero en un análisis más severo agrega que, aunado al deseo de una relación idílica, se ha incluido una socialización hacia los modelos de atractivo violentos, es decir, un enamoramiento hacia su pareja, aun sabiendo que está siendo víctimas de violencia de género por parte de ella.

Finalmente, Luz y Távora (2008), mencionan que a pesar de que la Psicología se ha ocupado en mayor proporción del amor que otras disciplinas, lo ha hecho con carencias e irregularidades; colaborando también a una construcción social diferencial, donde las mujeres son señaladas como seres emocionales. Por este motivo, para entender las características y los motivos de esta situación de desigualdad, de subordinación y violencia de género, dentro y fuera de la relación de pareja, es necesaria una interpretación reflexiva de las propias vivencias de las mujeres víctimas de violencia, pero también considerar la opinión de los hombres, y no solamente reproducir los discursos de los recursos o servicios sociales.

3.1.1 Los agentes socializadores.

La socialización no es un proceso aislado, sino que se desarrolla y alcanza sus objetivos gracias a la intervención de diversos agentes socializadores, los cuales, de acuerdo con Yubero (2003), son todas aquellas personas, grupos o

instituciones, que se diversificarán según el desarrollo evolutivo de la persona y de la cantidad de contextos con los que interactúe a lo largo de su vida, encargados de que la interiorización de la estructura social se haga efectiva. De esta manera, cada persona con la que el individuo interactúe a lo largo de su vida será un agente socializador, al poseer la capacidad de influir sobre su comportamiento durante periodos variables y segmentos específicos de la relación. Aplicados al fenómeno amoroso, dichos agentes sirven como una herramienta para promover y asegurar la permanencia y hegemonía, así como la universalización de un modelo arquetípico del amor, mismo que surge y se desarrolla gracias a un contexto, época e ideales específicos, como sucede actualmente con el amor romántico; pero que a su vez contribuye a que dichos ideales sobrevivan y perduren, generando así, una interminable relación recíproca entre ambos conceptos.

Williams (1980, citado en Yubero, 2003), menciona que dichos agentes socializadores podrían clasificarse en cuatro grandes grupos: personales, no personales, grupales e institucionales, de los cuales, al menos en su consideración, los personales y micro grupales, son los más determinantes en las primeras etapas de socialización, mientras que el resto adquieren mayor influencia en posteriores momentos evolutivos. A su vez, estos agentes socializadores pueden dividirse en primarios y secundarios; los primarios se refieren a aquellos individuos o grupos sobre los que recae el entorno más afectivo, su función principal es iniciar el proceso de socialización para asimilar las características principales de la vida social, los agentes incluidos en esta categoría son la familia y la escuela, esta última institución se encarga de completar el proceso y ampliarlo; mientras que los agentes secundarios son aquellos que completan el proceso de socialización a través del fortalecimiento de los hábitos y conocimientos adquiridos previamente, enseñando valores y estilos sociales, los agentes incluidos en esta categoría son el grupos de pares o iguales, las instituciones no escolares, los medios de comunicación, las comunidades religiosas, la televisión, etcétera.

La socialización está ligada a un concepto elemental, el de la educación, el cual, de acuerdo con Yubero (2003), no debe agotarse y/o limitarse a las instancias

escolarizadas, sino que se encontrará en diversos grupos como las amistades y la familia, por supuesto, con elementos, características y prácticas educativas diferentes para cada caso, de esta manera, dependiendo de la intencionalidad y el carácter sistemático del agente socializador, se pueden distinguir al menos tres tipos de educación: *la formal, la no formal y la informal*.

La educación formal es aquella que se realiza de manera normalizada, con objetivos específicos e instruccionales y que generalmente son orientados a la obtención de títulos de alto reconocimiento social, la escuela, en todos sus niveles, sería un ejemplo de este tipo de educación. La educación no formal, se refiere a toda acción educativa que, aunque sistematizada, tiene lugar fuera del marco escolar. Y la educación informal que carece de un entorno educativo definido, por ejemplo, el grupo de iguales o pares y la familia, que muestran su interpretación de la realidad como la televisión y actualmente el Internet.

3.1.1.1 La familia.

La familia es reconocida como un grupo primario, unido por vínculos consanguíneos y de afecto, pero también es reconocido como una institución elemental para la sociedad al posibilitar la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización. Villarroel y Sánchez (2002), afirman que la familia constituye el agente más importante del individuo, especialmente durante los primeros años de vida, pues, además de introducir a los niños a las relaciones íntimas/personales y proporcionar sus primeras experiencias individuales, es el primer grupo diferencial del niño, cuyas normas y valores adopta como propias y le sirven para emitir diversos juicios sobre su persona, además de ser la esfera de la vida social donde aprenden el tipo de conductas, actitudes y/o expectativas consideradas socialmente aceptables y/o adecuadas según su género, en otras palabras, aprenden a ser niños o niñas según sea el caso.

A pesar de la relevancia de la familia, específicamente de los padres, estos no pueden determinar el curso del desarrollo social de sus hijos o hijas, pero sí influyen en muchas de sus creencias, intereses, metas y prejuicios. Aspectos como

la clase social, la religión, raza y la etnicidad están adscritas obligatoriamente a la familia al momento de nacer, y aunque algunos de estos elementos pueden ser modificados posteriormente, como la religión o la clase social, perdurarán muchos años e influirán en los niveles de oportunidad, prestigio y poder a los que los niños y las niñas podrán acceder en el futuro. En consecuencia, la forma en como los padres se relacionan en su relación afectiva será visualizado por los hijos y servirá como un primer espejo de lo que representan las relaciones románticas, interiorizando los papeles que han de asumir en la relación según su género, así como las expectativas e incluso el nivel de tolerancia.

Finalmente, de acuerdo con Padilla y Diaz-Loving (2012), la familia no solo influye en la forma de entender las relaciones de pareja, sino que es una de las principales fuentes transmisoras sobre lo deseable al elegir pareja, haciendo que dicha elección, deje de ser personal y se convierta en una decisión de los padres, quienes sugieren el modelo adecuado, explícita o implícitamente, a través de consejos, o bien, a través de mandatos o normas del grupo familiar, en otras palabras, no es que la familia impone a la pareja de manera autoritaria, sino que existen presiones sutiles que impiden una verdadera autonomía del individuo. Los mismos autores sostienen que, al menos en el contexto mexicano, las familias suelen recomendar que se busque una pareja con personalidad similar y que la persona elegida sea de *buena familia*, entendida como una familia con buenas costumbres, honestidad, bondad, etcétera, aunado a lo anterior, las familias suelen recomendar a las mujeres que busquen hombres trabajadores, con estabilidad económica y poder adquisitivo, mientras a los hombres se les sugiere elegir *mujeres tradicionales*, es decir, dedicadas al hogar, amas de casa, que cuiden a los hijos y sean maternales. Estas recomendaciones para hombres y mujeres, coincide con las diferencias entre géneros señaladas en la elección de pareja.

3.1.1.2 La escuela.

Aunque la familia ocupa un papel prioritario en la socialización del niño, existen otros agentes socializadores de suma importancia que han asumido muchas funciones que antes correspondían exclusivamente a la familia, el agente más

importante en esta labor complementaria posiblemente sea la escuela, misma que de acuerdo con Villarroel y Sánchez (2002) es una institución social encargada de llevar a cabo la educación en forma organizada, utilizando planes y programas de estudios importados a diferentes niveles y cuyos objetivos incluyen transmitir el conocimiento a las siguientes generaciones, buscar las aptitudes del individuo para desarrollarlas y potencializarlas, desarrollar sus habilidades y destrezas y mantener el interés en los educandos por elevar su nivel cultural.

Yubero (2003), reafirma la importancia de la escuela al indicar a esta institución como el principal agente encargado de socializar a sus miembros más jóvenes mediante un proceso educativo sistemático a nivel de contenidos, metodología y actuación, no obstante, considera que los objetivos de la escuela no son únicos, sino que adquirirán su particular idiosincrasia dependiendo de la variabilidad socio-cultural y estructural entre los diferentes grupos sociales. Aun así, en su labor como agente socializador, esta institución siempre introduce a los niños a un amplio bagaje de conocimientos y oficios, transmitiendo conocimientos elementales como la lectura, escritura y aritmética en los primeros años de vida escolar, mientras que, en los posteriores niveles, con bases bien establecidas, adquieren gradualmente conocimientos superiores, especializados y oficios que son necesarios para el mantenimiento, funcionamiento y/o supervivencia de la sociedad.

Esta socialización, al ser complementaria, suele desarrollarse simultáneamente a la familiar durante una parte importante de la vida de los individuos, evidentemente, con características diferentes sobre todo en la forma en como realizan su tarea socializadora. Inicialmente, mientras que en la familia la educación ocurre de manera informal, en la escuela, producto de su estructura sistematizada, se recurre a un estilo complemente formal. Ahora bien, cuando el infante ingresa a los sistemas educativos, no es una personalidad neutral, sin información previa que pueda ser moldeada fácilmente, sino que es un producto familiar, con una larga historia social y con una serie de actitudes, objetivos e ideas personales, de tal manera que, aunque la escuela ejerza una fuerte influencia en la

vida de los individuos, siempre opera en relación con otros agentes socializadores como la familia o el grupo de iguales o pares.

En lo que respecta a la forma de educar para las relaciones interpersonales, la escuela ha recibido bastantes cuestionamientos, por parte de diversos estudios y movimientos feministas, quienes señalan que en el sistema educativo escolar actual se promueve el individualismo, la falta de empatía y una desigualdad de géneros, esto a pesar de diversos intentos de derogar la escuela segregada, por ejemplo, la *Ley general de educación* (1970, citado en Sánchez, 2002), que implantó la escuela mixta que permitió a las niñas un acceso a la enseñanza reservada hasta entonces para los niños, creyendo que de esta manera la igualdad de oportunidades había sido alcanzada, sin embargo, jamás se cuestionó si los planes curriculares, y el modelo educativo en general, era o no androcéntrico y/o sexista.

Lo cierto es que diversas evidencias demuestran que la escuela mixta, y el currículo desarrollado bajo este modelo es básicamente androcéntrico, donde el hombre es conceptualizado como el único eje válido desde el que se mira la sociedad, en consecuencia, las materias que se imparten también tienen un claro sesgo androcéntrico, los hombres suelen ser los escritores y protagonistas de las historias. Sánchez (2002), explica que esta situación se plasma en la estructura dicotómica y/o dualista ontológica, propias del pensamiento Occidental, cuyos postulados teóricos antitéticos, provocan que solo existan interpretaciones o afirmaciones verdaderas o falsas. De esta manera, se prepondera lo masculino como verdadero, mientras que se minusvalora las consideraciones femeninas.

Aunado a lo anterior, Compairé et. al (2011, citado en Ferrer y Bosch, 2013), señalan que, producto de una confusión entre los conceptos de escuela mixta y coeducación (educación de igualdad y no discriminación entre sexos), la gente suele pensar que la educación sistematizada no es sexista, sin embargo, diversos estudios empíricos demuestran que la coeducación no es implantada en los centros educativos; en consecuencia, la escuela vive una condición de desigualdad de género, misma que puede verse reflejada en al menos cuatro aspectos: el primero, relacionado con el currículo manifiesto, denuncia la omisión de la perspectiva de

género en los contenidos, así como una tendencia sexista en los libros de texto. Sánchez (2002) concuerda e indica que el papel que juegan los libros de texto es fundamental en el proceso de enseñanza, pues a través de ellos se refleja la cultura que se considera más apropiada para las nuevas generaciones, se legitima por qué el mundo es cómo es, y respecto al fenómeno amoroso, representan simbólicamente por qué las relaciones se establecen de una determinada forma, reforzando ciertas conductas y anulando otras.

El segundo aspecto, relacionado con el currículo oculto, muestra que la escuela dirige al alumnado valores y mensajes implícitos como la generalización de valores tradicionalmente masculinos, por ejemplo, la competitividad y la agresividad. El tercer aspecto habla de una doble segregación femenina, por un lado, aunque existe un mayor número de mujeres docentes en todos los niveles básicos esto no ocurre en los niveles técnicos o superiores, y, por otro lado, la mayoría de mujeres ocupan niveles bajos de poder en cualquier institución e instancia educativa. Finalmente, el cuarto aspecto subrayado por estos autores, hace énfasis en que la toma de decisiones sobre las salidas profesionales del alumnado, todavía está determinada por componentes de género.

En este ambiente de desigualdad que influye directamente sobre las relaciones amorosas, diversos autores han propuesto diferentes maneras de intervención que sirvan para corregir esta situación y alcanzar una coeducación en el sistema educativo. De esta manera, Gómez (2004, citado en Ferrer y Bosch, 2013), considera que es necesaria una guía curricular para trabajar en la escuela que incluya el cuestionamiento de diversos aspectos como la construcción patriarcal de la masculinidad, desvincular la violencia y masculinidad. Los mismos autores mencionan que Rebollo (2010), apunta que las estrategias feministas deben usarse en el marco de la educación no formal, mientras que en la educación informal es necesario difundir y conocer modelos positivos de mujeres, reivindicando el papel activo de las mujeres en las tradiciones, y, por último, en la educación formal se deben incluir los aspectos femeninos en su currículo.

3.1.1.3 Grupos de pares o iguales.

Ausubel (1952, citado en Ayestarán, 1987), menciona que, para el individuo, el grupo de pares significa la desatelerización familiar que se produce en una resatelerización grupal, lo cual no significa una emancipación con el grupo primario, más bien, el logro de una autonomía que favorece la buena relación con la familia. Es importante mencionar que dicha definición se refiere al significado que suelen tener estos grupos en los adolescentes y/o jóvenes, pues aunque existen diversos estudios que hablan de la importancia de los grupos de pares para el individuo, la mayoría de investigaciones están enfocadas en esta etapa del desarrollo, centrandose en sus esfuerzos en la prevención de actos antisociales y conductas delictivas; en consecuencia, poco se ha investigado de su función como agente socializador, sobre todo en el ámbito de las relaciones interpersonales y/o amorosas.

De acuerdo con Ayestarán (1987), el grupo de pares cumple una importante función socializadora, sin embargo, debido a los conflictos generacionales impiden o dificultan que esta función se cumpla, sobre todo en adolescentes, pues en esta etapa en particular, la socialización no implica solamente la adquisición de habilidades sociales, sino también una protección para el mundo de los adultos, a la vez que la preparación y acceso a dicho mundo. En este sentido, los grupos de pares, durante la infancia y juventud, cumplen con una función protectora y compensadora, además de otras funciones entre las que pueden incluirse la diversión, el apoyo recíproco, estabilidad emocional, integración social y provisión de autoestima y seguridad, pero también implica un aprendizaje de nuevas conductas o pensamientos a través de la imitación de nuevos modelos, sobre todo aquellos que confieran un status social superior.

Este último aspecto resulta bastante relevante, pues la aceptación del adolescente en el grupo está asociada a diversas características y/o elementos como la edad, el sexo, la clase social, atractivo físico, logro académico, etcétera, y dependiendo del status social que el grupo otorgue al joven, se convertirá en un agente socializador de suma importancia, aceptando o rechazando los valores, normas y modos de conducta según el criterio del grupo de jóvenes en general.

Aunado a esta afirmación, Erasmo y Márquez (1994, citados en Nuviola, García, Ruiz y Jaenes, 2007), corroboran que, a partir de la adolescencia, el grupo de pares tiene un papel predominante en el proceso de socialización.

Específicamente en lo relacionado con las relaciones interpersonales, y aunque todos los agentes socializadores son reproductores de estructuras de dominación masculina, según Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle (2010), el grupo de iguales es el que más refuerza este orden simbólico dominante, sobre todo en la adolescencia, influyendo directamente en la violencia de género y la iniciación sexual. De esta manera, de acuerdo a los mismo autores, el grupo de iguales constituye para los chicos el lugar de exhibición de los trofeos obtenidos, es decir, aquellas mujeres con las que han tenido relaciones sexuales, y que aumentan su prestigio dentro del grupo, mientras que para las mujeres, su grupo de pares usualmente es un ámbito de expresión de sentimientos, pero también de rivalidad, además, su comportamiento en el cortejo es casi siempre pasivo, no tienen el derecho de expresar sus deseos por temor a ser estigmatizadas o desprestigiadas por el grupo al que pertenecen o por cualquier otro.

Por último, y con estrecha relación con los agentes primarios: familia y escuela, es necesario recordar que, basados en la creencia popular de que la diferencia de edades puede provocar que la dinámica de la relación sea difícil, se suele recomendar al individuo una relación entre iguales, lo cual concuerda con lo expuesto en el apartado elección de pareja, perteneciente al capítulo I de esta investigación donde Souza, (1996, citado en Valdez, González y Sánchez, 2005), indica que la posibilidad de elegir a una persona siempre está circunscrita a un espacio delimitado por el ambiente, es decir, los amantes deben coincidir necesariamente en la misma ciudad, vecindario, trabajo y/o escuela.

3.1.1.4. Instituciones religiosas.

En cualquier debate respecto a la importancia de la religión en la vida de las personas, se hable o no de su función socializadora, resulta bastante interesante, al menos en consideración del investigador, exponer la teoría de la secularización,

o también llamada por la socióloga Ammerman (1994, citado en Frigerio, 1995), *mito de la secularización*, que según sus propias palabras puede ser descrito así:

“Había una vez una época en que todo en el mundo estaba en relación con lo sagrado. Todo acontecimiento que no se podía explicar de otra manera era adjudicado a la intervención divina. Todo el poder social estaba legitimado por símbolos y mitos sagrados. (...) Toda la cultura estaba impregnada de valores y hábitos religiosos. La religión era la principal institución que legitimaba el mundo. Pero entonces algo cambió. La bestia maldita de la modernidad apareció (...) Poco a poco lo sacro desapareció de la vista, refugiándose en las pequeñas grietas de la esfera privada. La autoridad de los líderes religiosos fue usurpada por los científicos (...) La vida pública fue desencantada, y aunque ocasionalmente se producen pequeños temblores en la esfera privada, la religión fue para siempre privada de su poder” (p. 43).

Aunque muchos años este mito se creyó verdadero, cada vez más estudios evidencian que, aunque la religión ha perdido importancia en diferentes áreas de la vida social, de alguna u otra manera, ha sobrevivido en el mundo moderno y sigue siendo relevante para las personas. Korstanje (2007), en un intento de comprobar el impacto de la religión presenta diferentes cifras del turismo religioso en diversos países del mundo, donde México destaca como uno de los centros religiosos más importantes con un gran número de visitantes anualmente, sobre todo el Santuario a la Virgen de Guadalupe en la CDMX, con un número de 14 millones de turistas, de los cuales solo 8 millones lo hacen el día de la virgen de Guadalupe.

Tras este breve preámbulo es evidente que, al menos en el contexto mexicano, la Iglesia y las instituciones religiosas siguen teniendo una gran importancia para las personas, y a través de sus ideas o mandatos divinos, buscan socializar a sus creyentes en diferentes ámbitos de la vida pública y privada. Algunas de las características de dicha socialización en materia amorosa, fueron expuestas en el capítulo 2, donde se habló del papel de la Iglesia en el amor, y aunque han sufrido algunas variaciones, actualmente los argumentos siguen

promoviendo la monogamia; la sacralización; la indisolubilidad del matrimonio, mismo que debe ocurrir necesariamente por amor; la hostilidad hacia la sexualidad humana; además de diversos dualismos en diferentes ámbitos, por ejemplo, la división del mundo en cielo y tierra, negando la vida terrenal por la promesa de alcanzar la vida eterna en el cielo; y la división de la mujer en Santa (personificada en la figura de la Virgen madre de Dios) y la prostituta (encarnada en Eva).

Desde una perspectiva de género y feminista, Lagarde (1999, citado en Da Silva, 2014), realizó una crítica a los estamentos religiosos por impulsar diversos mitos amorosos, reforzar los ideales patriarcales y permitir la subordinación de la mujer ante el varón. Por ejemplo, a través de la sacralización del matrimonio, se otorgan una serie de atributos y/o responsabilidades a la mujer como el cuidado del hogar, ser ama de casa y madre abnegada, excluyéndose de actividades de poder reservadas para los hombres como altos puestos sociales, laborales y/o políticos.

Da Silva (2014), concluye que la religión es una de las principales barreras del amor, especialmente en Occidente, donde por tratar de cumplir las reglas de fe que profesan se ven obligados a mantener relaciones amorosas hasta que la muerte los separe, aun cuando dichas relaciones les sean desagradables, o incluso, los lleven a experimentar diversas maneras de violencia, esto como consecuencia de haber sido socializados para entender que el amor verdadero está destinado a la eternidad, se sobrepondrá ante cualquier problema, no importar la frecuencia, gravedad e intensidad del mismo, y que el divorcio es un fracaso. De igual manera, la iglesia ejerce presión sobre diversos temas de interés social como el aborto, pues mientras que el Estado promueve políticas de libertad y autonomía reproductiva basado en el lenguaje de derechos, la Iglesia católica reafirma su posicionamiento en contra del aborto, apelando al discurso de los derechos humanos.

Es tal la relevancia de la religión que incluso Beck y Beck-Gernsheim, 2006, citado Verdú, 2014), se han referido al amor como posreligión, al considerar que se basan sobre la misma fe y búsqueda de sentido, en otras palabras, la búsqueda de amor mágico es un intento de encontrar consuelo en un ambiente de represión sexual impuesto por la religión. Finalmente, el sustentante de esta tesis considera

que en cada mandato divino de las instituciones religiosas suele esconderse en sí, una pretensión arquetípica de la forma de vida, donde sus mandatos juegan un papel fundamental en la construcción del amor para sus creyentes. Al mostrarse como únicos intérpretes de Dios, no solamente subrayan que las relaciones deben ser de tal o cual manera por orden divina, sino que se rechaza todo cuestionamiento, y en caso de existir, lleva a que el creyente sea acusado con diversas etiquetas como blasfemo o hereje, o bien, en caso de mostrar deseo sexual abiertamente, se le reconozca como un ser concupiscente, o de manera más usual, como un pecador.

3.1.1.5. Los medios de comunicación.

Marqués (2001, citado en De la Iglesia, 2014) define los medios de comunicación e información como aquellos que, haciendo uso de dispositivos tecnológicos, difunden información de manera simultánea e indiscriminada a muchos destinatarios, con el objetivo de informar y entretener, pero también educar y transmitir conocimientos, valores, creencias y estereotipos a la gente, por este motivo, se constituyen como un agente socializador muy importante, especialmente para los infantes, quienes desde muy pequeños son bombardeados por imágenes que muestran una interpretación de la realidad en la que están inmersos.

Esta relevancia de los medios de comunicación comenzó a mediados del siglo XX, con un crecimiento que aún no se detiene, provocando que, en la actualidad, casi todo el mundo tenga acceso a algún medio de comunicación social, como la televisión, la radio, la prensa o el Internet. Y los jóvenes parecen no concebir su realidad sin los aparatos tecnológicos, especialmente los dispositivos de acceso a Internet. En consecuencia, no es de extrañar que los medios de comunicación: con la televisión y el Internet como abanderados, sean señalados por diversas investigaciones como los principales agentes de socialización, incluso, por encima de la familia y la escuela (Pallarés, 2014; Pintado 2007; citados en De Iglesia, 2014).

Ahora bien, como agente socializador, los medios de comunicación se encargan de seleccionar una serie de temas que, desde su perspectiva, son los que desea ver el público, en este sentido, más que informar, dictan una agenda

informativa, donde se determina lo que debe o no se debe informar, así como la forma de entender dicha información o la realidad en sí, haciendo que la verdad solamente sea un acuerdo común en la forma de ver las cosas por las grandes clases de poder, de acuerdo a conveniencias económicas y/o políticas. El problema de esta tergiversación o verdad parcial, es que muestra una imagen de la realidad que responde exclusivamente a pautas patriarcales y androcéntricas que valoran las acciones masculinas por encima de la mujer, infravalorando o trivializando el papel femenino. El instituto de la mujer (2007, citado en De la Iglesia 2014), cuestiona la misma situación, y asegura que el contenido de todos los medios de comunicación transmite una imagen y/o modelos de mujer que no corresponden con los que existen y exigen las mujeres en la actualidad, con el objetivo de conservar los rasgos patriarcales tradicionales de la sociedad.

Da Silva (2014) coincide con la función y objetivos de dicha socialización, y para explicar esta labor en temas amorosos, presenta el concepto de *socialización romántica*, al cual hace mención al menos un centenar de veces durante su investigación. Aunque no brinda una definición concreta, puede entenderse como el proceso a través del cual se moldea en el individuo un concepto de amor, en este caso, el amor romántico; y bajo sus ideales arquetípicos se educa a los amantes sobre cuándo, dónde, por qué y por quién se debe sentir amor, asignando un papel prioritario a la pareja y creando una serie de mitos, creencias y paradojas que perjudican la convivencia cotidiana de la vida de pareja. Esta labor socializadora está en manos de diversos agentes socializadores, pero adquiere especial relevancia en los grandes medios de masas, por las múltiples formas escritas y audiovisuales de transmitir su mensaje. A continuación, se profundizará en la influencia de la televisión y del Internet en su función socializadora en el amor.

3.1.1.5.1. La televisión.

De acuerdo con Serrano (1981), un estudio de la televisión debe comenzar por aclarar cuál es el tipo de análisis que se realizará, distinguiendo al menos tres formas: a) *El televisor máquina*, donde se estudia el papel de la televisión como un mueble más, como una simple tecnología de la comunicación, o bien, como una

compañía; b) *El televisor como agente* destaca el papel social de la televisión en la vida cotidiana, en su influencia en la organización de tiempo y su papel como constructor de entorno experiencial; y, por último, c) *El televisor como mediador* que se refiere a la forma en que este aparato elabora y valora la realidad (sistema normativo), así como la representación e interpretación que hace de la realidad, en otras palabras, a su papel como institución socializadora que proporciona modelos axiológicos y cognitivos, que según el autor, sirven para la enculturización.

La información presentada en este apartado enfatiza principalmente en el papel de la televisión como institución socializadora, pero también considera, aunque en menor medida, las otras formas de análisis, pues, aunque cada una produce efectos diferentes, en su conjunto, hacen que la televisión ocupe un lugar relevante en la organización social, influyéndose recíprocamente. En este sentido, la televisión como objeto modifica la distribución de los miembros de la familia y el significado social de intimidad en el espacio conyugal. El simple hecho de que exista un televisor en la habitación de la pareja, modifica la forma en que estos se relacionan cuando se encuentran juntos, sustituyendo la comunicación interpersonal, por una interacción silenciosa que impone la compañía del televisor, de hecho, las personas se ven obligadas a asumir una posición física lineal, donde el contacto con el otro ocurre de manera lateral (hombro con hombro), eliminando formas de comunicación no verbal que ocurren en el contacto frontal (cara a cara).

Es así como la televisión asume un papel de suma relevancia en la vida en general, pero también en temas amorosos, siendo un medio de comunicación, pero también un agente socializador de suma importancia, especialmente en los niños y niñas, quienes, desde los últimos 50 años, comienzan a ser socializados desde muy pequeños por este objeto, pues sus padres, quien además son sus primeras referencias sociales, dedican su tiempo libre a observar este aparato, o bien, lo utilizan para entretener a sus hijos cuando no pueden o no desean cuidarlos. Sartori (1998), en su obra titulada *El homo videns: La sociedad teledirigida*, plantea una teoría bastante radical donde se expone la relevancia del televisor en la vida actual, y anuncia las posibles consecuencias que podría sufrir el individuo: destacando la

modificación y empobrecimiento del aparato cognoscitivo; que llevará, en consecuencia, a la sustitución del *homo sapiens* que es producto de la cultura escrita, a un *homo videns*, producto de la imagen, imagen televisiva, por supuesto.

En el contexto mexicano la televisión cumple un fuerte papel como agente socializador, por este motivo, el colectivo *Canal 6 de julio: Imágenes sin censura*, produjo, publicó y transmitió en el año 2005 un documental de 85 minutos aproximadamente, llamado *Teletirania: La dictadura de la televisión en México*, donde puede visualizarse una fuerte crítica al contenido de la televisión abierta, especialmente a Televisa y TV Azteca. El documental enfoca su crítica en los fines políticos y mercantilistas de la televisión, en la calidad amarillista y sensacionalista del contenido, así como en su falta de credibilidad, producto de una reducción en la agenda informativa y de rostros que interpretan y manipulan la información.

Del interés de esta investigación, también se pueden observar otros aspectos, especialmente dos cuestionamientos, el primero expresa que los contenidos televisivos en México, desde sus inicios, son incansables importadores del llamado *American Way of life*, es decir, adoptan y transmiten los valores y costumbres de Estados Unidos; y el segundo que coloca a la televisión mexicana como un incansable productor de telenovelas, que según se destaca ahí, siempre presentan diversas versiones de la historia de la *cenicienta*, donde la mujer pobre siempre consigue, gracias a su belleza, conquistar a un hombre de buena posición social, promoviendo así los roles sociales y la desigualdad de género. Ambos elementos, solos o en su conjunto, influyen en la forma de vivir la experiencia del amor, y sirven como un preámbulo para entender la socialización romántica en la televisión actual, la cual puede encontrarse en casi cualquiera de sus productos, especialmente en la publicidad, las telenovelas, el cine y las animaciones infantiles.

3.1.1.5.1.1. Publicidad.

Lorcestles (2008, citado en De la Iglesia, 2014), define publicidad como un proceso comunicativo, donde se determina la existencia de productos o servicios a través de diversos medios de comunicación, de los cuales, la televisión parece ser

el preferido por los publicistas para lanzar su mensaje, ya sea en un programa o en espacios reservados exclusivamente a la publicidad. En lo respecta a la compra de productos determinados, se utilizan diversas formas de persuasión con la intención de lograr que la persona se identifique con el producto. Serrano (1981), ejemplifica la situación en el uso de vestuarios y cosméticos que más que vender un producto, venden la idea de que su uso, realzará el atractivo de las mujeres.

De la Iglesia (2014), ilustra que, en esta persuasión publicitaria, el cuerpo juega un papel muy importante preferentemente en las mujeres, pero también en los hombres, buscado siempre una figura joven, bella y estilizada. Además, de manera bastante común, el cuerpo de la mujer aparece fragmentado, enfocando solamente las piernas, el vientre o el cuello y dejando fuera de encuadre la cabeza, transmitiendo la idea de que carece de identidad y personalidad; aspecto que no ocurre tanto con el cuerpo masculino, pues, aunque éste, en los últimos años, comienza a aparecer en escena semidesnudo, su rostro si aparece en la pantalla pero utilizando colores como blanco y negro, para dar un toque de elegancia y distinción. Esta idea de la belleza y la relevancia otorgada al cuerpo, contribuye de manera activa en los estereotipos de belleza, y a su vez, en la elección de pareja.

Finalmente, de acuerdo con diversos autores, dentro de los *spots publicitarios*, se asigna una serie de roles a cada persona según su género, los cuales, como se ha mencionado en diversas ocasiones, refuerzan la desigualdad de género dentro de la pareja, presentando a las mujeres en un rol de sumisión, como personas tiernas, delicadas, débiles, caprichosas, con poca estabilidad emocional y en un papel social que suele limitarse al hogar, como la principal gestora de tareas domésticas, y cuando representa un papel laboral fuera de casa, lo hace en profesiones secundarias, pero nunca en puesto directivos. En cambio, los hombres, suelen estar relacionados con la fuerza, la seguridad, el poder, el autodomínio, y, a diferencia de la mujer, su papel en la sociedad es el de alguien independiente y poco vinculado con el cuidado del hogar, o bien, torpe al realizar estas actividades, por ejemplo, el lavado de platos.

3.1.1.5.1.2. Las telenovelas.

La televisión mexicana, tal como se mencionó anteriormente, es uno de los grandes productores de este género televisivo, siendo el público femenino su mayor televidente, y extendiendo su éxito en toda Latinoamérica y el mundo entero, como fenómeno cultural que merece ser estudiado por diversas razones. Inicialmente, por telenovela se entiende una historia dialogada que a diferencia de la tradición literaria española, se apoya en diversas imágenes, y emplea el uso de tecnologías modernas, además, producto de un contexto comercial, se le mira al televidente como un consumidor más, aspecto que tiene repercusiones en la trama, pues las pausas entre escenas, o el ritmo de la novela, se encuentra en función de los anuncios comerciales, los cuales pueden aparecer dentro del mismo marco de la telenovela. La duración es variable, pues, aunque necesariamente llegará a un final, la división en escenas o episodios van postergando la conclusión de la historia.

Williamson (2002), distingue dos tipos de finales, el primero llamado *soap opera*, donde la estructura relativamente cerrada de la trama contrasta con la de un final abierto, y que es característico del mundo anglófono, es decir, en aquellos cuya lengua materna es el inglés; y el segundo, sin importar el desarrollo de la trama, necesariamente tiene un final cerrado, siendo más característico en las novelas latinoamericanas, pues, en esta zona del mundo, de manera bastante común, el consumidor siempre espera un final feliz, o por lo menos satisfactorio. Esto es de suma relevancia, pues mientras que el “*soap opera*”, resta importancia a los mensajes ideológicos y juicios valorativos a la historia, en las telenovelas latinoamericanas si existe un fuerte compromiso ideológicos y un final moralizante.

Dicho mensaje, aunque con algunas variaciones según el título al que se haga mención suele estar caracterizado por contener siempre una serie de estereotipos de género, de tal manera que, en las relaciones sentimentales y de pareja, las mujeres suelen aportar el lado más dulce y romántico, pero también posesivo, mientras que los hombres adoptan un papel más primitivo, inmaduro e indecente. Además, las mujeres siguen apareciendo en labores relacionadas al hogar, o bien, en trabajos como profesora, azafata, secretaria o enfermera (De la

Iglesia, 2014). Por último, Quintero y López (1999), señalan que, aunque hay más presencia femenina, los hombres ocupan un mayor número de roles protagónicos, y concluyen que las telenovelas mexicanas muestran cierta visión parcial de la vida diaria, reforzando el dominio de la clase alta y de ciertos campos profesionales sobre otros, así como la subestimación de la mujer por ilustrar, pero, además, exagerar las características de sus roles en la sociedad.

Aunque desde hace unos años, y en parte, como respuesta a los cuestionamientos realizados por diferentes movimientos a su contenido, algunas telenovelas han tratado de presentar historias con guiones diferentes que intentan romper algunos de los estereotipos. Un ejemplo de esta situación se encuentra en la telenovela mexicana *Mirada de Mujer de Tv Azteca*, del año 1997, donde se presenta una perspectiva femenina en diversos temas, como el acoso sexual, y donde una mujer es la protagonista, la cual, ante la infidelidad de su marido, se atreve a vivir una relación con un hombre diecisiete años menor que ella, lo que evidencia una inversión de roles sociales (Williamson, 2002).

Sin embargo, aunque estos programas sean vendidos mediáticamente como innovadores y progresistas, esconden aún, la reproducción de muchos estereotipos sexistas sobre las mujeres, que afectan directamente a las relaciones amorosas de pareja. Para ilustrar esto, González (2013), utiliza como objeto de análisis a la novela mexicana de título "*Las Aparicio ¿Una mujer entera no necesita media naranja?*", del año 2012. Aunque el título parece apelar al cuestionamiento de uno de los mitos más importantes de la socialización romántica, en realidad se sigue expresando la necesidad del amor de pareja para significar su existencia; además, la utilización de la palabra "*necesitar*", implica una expresión de violencia simbólica, al declarar que los vínculos emocionales consisten en necesitar de los otros.

La misma autora continua su análisis asegurando que todas las mujeres de la historia viven en un sincretismo de género, pues su personalidad y acciones encajan con los mandatos destinados a las mujeres, por último, destaca el hecho de que algunos de las mujeres tengan libertad sexual, no obstante, vuelven a reproducir el amor romántico, los celos y la violencia psicológica. En conclusión,

este análisis permite vislumbrar como actualmente cada vez más novelas incorporan temas de interés público, por ejemplo, las relaciones sentimentales entre personas homosexuales, el divorcio o el aborto, pero siguen reproduciendo diferentes estereotipos que se debaten entre lo tradicional y lo moderno.

3.1.1.5.1.3. El cine y las películas.

De la Iglesia (2014), señala que el cine fue el primer elemento audiovisual que apareció en el mundo, exactamente en el año 1885, y aunque actualmente ha perdido protagonismo sigue siendo el producto más consumido por ser fácilmente asequible para casi todo el mundo. Entre los motivos de su popularidad se encuentra, su antigüedad y la gran cantidad de películas que se producen cada año, que hacen que el televidente tenga una gran variedad de posibilidades de elección; la comercialización en formatos digitales como DVD, los cuales pueden adquirirse legal o ilegalmente (evitando así los altos costos de un boleto de cine); y, por supuesto, su emisión en los canales de televisión o en plataformas de Internet.

En esta amplia gama de producciones, muchas películas tienen como eje central el tema del amor y la forma en cómo este fenómeno será representado, dependerá en gran medida del mensaje que el director o directora desee transmitir, definiendo las características físicas, emocionales, estatus social y género de sus personajes, especialmente del personaje principal en torno al cual gira la historia. En este sentido, sobre todo en temas amorosos, el género del director adquiere especialmente relevancia en la forma en cómo se cuenta la historia. Así, Núñez (2009, citado en De la Iglesia, 2014), subraya que en 2006 se produjeron 140 películas de las cuales solo 6 fueron dirigidas por mujeres, mientras que, en 2007 de 172 producciones, solo 9 estuvieron a cargo de una mujer. En consecuencia, ante la supremacía de hombres en este ámbito, las emociones y pensamientos de las mujeres suelen estar definidos por los hombres: son **films androcéntricos**.

La misma autora destaca que en los protagónicos de las películas, también se vive una desigualdad de género, pues mientras los hombres brillan por sus actuaciones, las mujeres lo hacen por su ausencia, y aquellos personajes femeninos

que si aparecen en los films son elegidas por sus rasgos físicos: belleza, feminidad, sensualidad y vestuarios atrevidos, olvidando cualidades morales e intelectuales. En resumen, son objeto y no sujeto de la mirada; interesan a la cámara solamente en los capítulos erótico-amorosos; cosifican su cuerpo, el cual, manipulado mediante primeros planos, enfoca solamente ciertas zonas del cuerpo. De esta manera, sostienen ideales característicos de los sistemas patriarcales, reservando a las mujeres el papel de trofeo, descanso, peligro añadido o placer para el hombre, quien es el héroe destinado a salvar o proteger a la mujer. Finalmente, cuando las mujeres ocupan un protagónico se suele masculinizar sus actitudes y acciones, pero no se toca el aspecto físico, el cual es exagerado eróticamente en sus vestimentas.

Guarinos (2008, citado en De la Iglesia, 2014), ilustra diferentes estereotipos con los que son representados las mujeres, entre los cuales puede destacarse los siguientes: **1) La chica buena:** Acepta el sistema, es sufridora y conformista en busca de un buen hombre que la haga feliz; **2) La chica mala:** Adolescente a la caza de un hombre más bien maduro; **3) La beata/solterona:** De unos 50 años, fea, con personalidad reprimida, oscura y amargada. **4) La femme fatale:** Mala por naturaleza, brujas o viudas negras, feas o bellas pero muy ambiciosas y peligrosas; **5) La madre sufridora:** Observa cómo se dan mala vida sus hijos sin poder ayudarlos; **6) La madre dominante:** De edad madura y aspecto severo que no deja actuar en libertad a sus hijos, sobre todo los hombres; **7) La cenicienta:** Joven, hermosa e ingenua, que supera todas las adversidades por amor a un hombre; **8) La mujer inalcanzable:** Deseada por todos, pero nadie la posee por su carácter fuerte, frío e inflexible, salvo el protagonista; **9) La villana que se opone al héroe:** Es una mujer muy sensual pero se masculiniza su personalidad, siempre se opone al héroe, y, **10) La superheroína:** Mujer con personalidad también masculinizada pero hermosa, que a diferencia de la villana, lucha por el bien.

Finalmente, en consideración de estos aspectos y analizando varias películas, Da Silva (2014) concluye que de forma subliminal y con fuerza, estos films sugieren un tipo de amor asociado al sufrimiento y la pasión; un amor que persiste a pesar de los obstáculos o que surge a través de ellos; un amor irracional que lleva

a desobedecer las leyes de la sociedad; y donde, al igual que en las novelas latinoamericanas, el vivieron felices por siempre aparece de manera constante.

3.1.1.5.1.4 Las animaciones infantiles y cuentos de hadas.

Los dibujos animados son el producto más consumido por los niños, quienes cada vez más pequeños, comienzan a visualizar los cuentos fantásticos que ahí se representan, y los cuales, aunque los padres no lo piensen así, no solo buscan entretener al espectador, sino también educarlo en determinados valores y formas de ver e interpretar el mundo, preparándolos para su vida adulta e influyendo directamente en sus relaciones emocionales, exaltando el poder masculino y promoviendo diversos estereotipos sociales, raciales y de género. Aunque en este apartado se consideran diversas caricaturas, cuentos y películas, se hace especial énfasis en las producciones de Disney, por ser, posiblemente, la empresa más poderosa y exitosa del mundo si de películas infantiles se habla.

Respecto a la repartición de personajes, según su género, un estudio realizado en la Universidad de Granada por Valdivieso y Pertiñez (2014, citados en De la Iglesia, 2014), donde se analizaron 163 dibujos animados, españoles y extranjeros, reveló que, de 621 personajes de estas series, solamente el 33.6 % son mujeres, lo que representa apenas 209 mujeres. Además, tal como sucede en las telenovelas y algunas películas, su papel se reserva al de una acompañante, novia o madre del protagonista y sus personalidades son amorosas, románticas, tiernas y sumisas; mientras que los personajes masculinos son sujetos de narración, ejecutores de la acción, independientes, fuertes y salvan al mundo y/o a las mujeres.

En otras series como *Los Simpson*, se presenta en algunos capítulos, la idea que la mujer puede divertirse fuera del hogar, no obstante, cuando lo hace suele acabar mal, violentada o ebria, a diferencia de cuando lo hace *Homero* (personaje principal), que no pasa nada porque está en el lugar adecuado (De la Iglesia, 2014). Este análisis coincide con el del personaje de *Marge*, realizado en el libro *Los Simpson y la filosofía* de Irwin, Cornad y Skoble (2009), donde se le asocia a los siguientes rasgos: honradez (huye de lo ilegal), moderación (no gusta de lujos ni

derroches), generosa (cuida del abuelo y de los necesitados) y amorosa (vive para su familia, expresando en un capítulo que la única droga a la que es adicta es el amor). En consecuencia, se siguen reforzando los roles y estereotipos de género, pues, aunque hombres y mujeres pueden salir al mundo público, es decir, trabajar o divertirse, las mujeres tienen que hacerlo sin abandonar el privado: cuidado del hogar, de los hijos y de la familia, tareas a las que por naturaleza están destinadas, pero a través de las cuales también encontrarán alegría, plenitud y amor.

Digón (2006), afirma que las películas de cuentos de hadas producidas por la compañía *Disney*, esconden en su apariencia inocente, técnicas comerciales agresivas características de una megacompañía que intenta monopolizar los aspectos más importantes de la vida pública y privada de las personas, educando en valores relacionados con el amor, la familia, el respeto a la autoridad, la jerarquización social, el mantenimiento de una ideología patriarcal, así como el refuerzo en la socialización diferencial por motivos de género, raciales y de clase, visualizando al ciudadano como un potencial consumidor y un espectador pasivo que asume valores conservadores, sin la capacidad de cuestionar el orden social.

Para ilustrar esta socialización, así como su influencia en las relaciones de pareja, diversos autores como Da Silva (2014), Digón (2006) y Giroux (1997), citan diferentes películas producidas por esta compañía, las cuales, de acuerdo con Núñez (2008, citado en De la Iglesia, 2014), suelen representar a los personajes femeninos en tres modelos característicos: 1) *La princesa*: bella e ingenua; 2) *La reina*: que siempre tiene hijos, pero de manera frecuente muere poco después de dar a luz y 3) *La madrastra o la bruja*: que siempre representa lo negativo o la maldad. A continuación, se presentan algunos ejemplos de estas películas:

En la película de "*El rey León*", Giroux (1997), destaca que, aunque los personajes son animales, estos son humanizados y transmiten una serie de estereotipos, presentes en diversas escenas; por ejemplo, el hecho de que todos los líderes sean hombres refuerza la idea de liderazgo masculino, propio de sistemas patriarcales, aspecto que se acompaña de una subordinación femenina,

ilustrada en diversas escenas pero especialmente en la posición de sumisión que asumen las mujeres cuando *Scar* toma el poder.

En "*La bella y la Bestia*", la heroína de la película es representada como una mujer independiente, quien es cortejada por *Gastón*, un machista presumido, ella lo rechaza y concede su amor a *la Bestia*, del cual no solo se enamora, sino que lo civiliza enseñándole a controlar su carácter y a bailar. Algunos críticos han calificado esta trama como un rechazo de la hipermasculinidad, y el personaje de *la Bella* como una feminista de Disney, al denigrar y rechazar el machismo de *Gastón*, no obstante, también parece ser un mecanismo para resolver el dilema de *la Bestia*, siendo valorada como mujer solamente por su ayuda a un hombre (Giroux, 1997).

En "*Hércules*", se pueden vislumbrar de manera clara los estereotipos asociados a la mujer como cuidadoras del hogar y de los hijos, mientras que los padres se encargan de su educación o se divierten con ellos. Además de ser representadas como objeto de deseo cuando *Hércules* observa a las ninfas bañándose (Digón, 2006). En "*Aladdín*", el poder y la acción recaen solamente en ese personaje, mientras que *Jasmine* es un simple objeto para saciar su deseo inmediato. Por último, en "*La Sirenita*", "*Blanca Nieves*" y "*La Bella durmiente*", se reproduce el prototipo de niña bella y simpática, pero imprudente y desgraciada, siempre a la espera de un príncipe que la salve de alguna maldición, y con quien se casará, siendo recompensada de esta manera, renunciando a su vida anterior y revelando los modelos culturales en la elección de pareja (Giroux, 1997).

Por último, una trama poco común, que bien podría ser entendida como un cuento de hadas del siglo XXI es la película titulada "*Shrek*", que presenta la historia tormentosa entre un ogro llamado *Shrek* y la princesa *Fiona*, quien producto de un hechizo realizado por una bruja se transforma por las noches en ogro, y por este motivo, espera encerrada en un castillo a su príncipe salvador. Sin profundizar en la historia, *Shrek*, junto con un *burro parlanchín*, termina siendo quien rescata a la princesa, y comienza a experimentar una serie de sentimientos amorosos. De acuerdo con Da Silva (2014), a pesar de que se conservan aspectos clásicos de los cuentos de hadas como la princesa, el hechizo, el beso salvador, así como la idea

de que el amor solo puede ser entre personas de la misma clase, en este caso ogro con ogro, estos elementos parecen apelar a un cuestionamiento, haciendo que el espectador reflexione estereotipos relacionados a la fealdad, la belleza y la soledad.

Algunas de estas películas, en realidad son cuentos de hadas con registros en la literatura desde hace varios siglos, por ejemplo, "*La Bella Durmiente*" apareció publicada por primera vez en el año de 1697, mientras que "*La Bella y la Bestia*" en 1756 (Da Silva, 2014). Aunque es probable que tengan más antigüedad al ser historias transmitidas de generación en generación. En este sentido, lo único que hace la televisión con estos cuentos, es adaptar la historia para convertirla en un producto que sea consumido con éxito por la sociedad actual.

3.1.1.5.2 Internet.

Aunque la televisión sigue ocupando un lugar predominante como mueble de entretenimiento, pero también como agente socializador de las relaciones amorosas, lo cierto es que el Internet, desde finales del siglo XX, ha ido adquiriendo una relevancia cada vez mayor, influyendo directamente en la forma de vivir las relaciones de pareja. La firma *lifecycle Times* (2018, citado en Castillo, 2018), señala que de los casi siete y medio billones de personas en el mundo, el 53% son usuarios de Internet, y el 42% se mantienen activos en alguna red social. Mientras que en México de acuerdo con un estudio realizado por Hootsuite (2018, citado en Castillo, 2018) poco más del 65% de mexicanos son usuarios de Internet, lo que representa 85 millones de personas, de los cuales, 63.8% tienen actividad en redes sociales.

Además, a través de los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH), que tiene como finalidad obtener información sobre la disponibilidad y el uso de tecnologías en el hogar, y que se aplica anualmente a individuos de seis años o más en México, con una muestra aproximada de 150,993 en el año 2018, que se ajusta a las 151,306 viviendas que existían ese mismo año a nivel nacional. Se evidencia, como cada vez se vuelve un medio más asequible para las familias mexicanas, pues mientras que, en el año 2015, del total de viviendas, solamente 39.2% contaba con una conexión a Internet,

en el año 2018, este porcentaje incrementó a un 52.9%. Estos datos son consistentes con la disminución en el porcentaje de usuarios que acceden a Internet fuera del hogar, pues mientras que, en el 2015, del total de usuarios de internet, 29.1% se veían obligados a acceder fuera del hogar, en el año 2018 solo el 13.6% accedían fuera del hogar (INEGI, 2019).

En este contexto, donde cada año el internet adquiere una relevancia mayor, sobre todo entre jóvenes, y casi todos los usuarios tienen actividad en redes sociales, la labor socializadora del Internet en temas amorosos se vuelve fundamental. Lardellier (2014), asegura que el Internet ha metamorfoseado las relaciones amorosas en poco tiempo, creando nuevas modalidades de encuentro, enseñando a conocer el interior de las personas y enamorarse de desconocidos íntimos, y, en consecuencia, haciendo cada vez más común escuchar hablar de personas que se enamoran detrás de la pantalla, y comienzan y/o desarrollan relaciones amorosas a través del Internet; en lo que diversas investigaciones han llamado: *Relaciones de pareja de la Era Internet*.

Estas relaciones amorosas en línea tienen claras diferencias con aquellas de la vida real, pues en internet no se ve al interlocutor, quien se encuentra escondido detrás de la pantalla y de algún seudónimo, aun así, de acuerdo con Da Silva (2014), reubica el cortejo del ámbito privado al público de consumo hasta llegar el momento de volverlo real, exactamente, cuando conozcan personalmente a su pareja virtual. Galvin (2004, citado en Da Silva, 2014) agrega que, aunque aparentemente es un mercado muy pequeño, ha generado una cantidad inédita de webs, clubes de gente libre, de citas rápidas, agencias de viaje, las clásicas agencias matrimoniales, y, por supuesto, una serie de portales y asociaciones que se dedican profesionalmente a emparejar a seres con algunas características o gustos similares.

Por último, Lardellier (2014), denuncia que, en la web, ayudados por los especialistas del marketing, las relaciones sentimentales se mercantilizan, vendiendo a todos los solteros la posibilidad de un encuentro sexual fácil y rápido; provocando que algunos internautas que han participado en estos sitios de encuentro, sean propensos a decir o pensar que eligieron un compañero como

escogen cualquier producto en un supermercado; objetivando a las personas, volviéndose una mercancía más, desde que se inscriben en un sitio de este tipo.

3.2 Violencia en la pareja.

Una vez analizado el papel de los agentes socializadores, vislumbrada la evidente desigualdad y subordinación de la mujer, así como los estereotipos y roles de género para los que educan, y que refuerzan un sistema patriarcal; es importante profundizar en la violencia de pareja que, según propone el sustentante de esta investigación, en gran medida surge y se refuerza como consecuencia de la búsqueda y/o construcción sociocultural de un arquetipo del amor, y en las cuales también intervienen los agentes socializadores. Ya en el capítulo 1 de esta investigación, al hablar de la violencia se presentaron algunas estadísticas publicadas por el INEGI sobre la violencia sufrida por las mujeres mexicanas, donde se evidencia que un alto porcentaje ocurre dentro de la pareja, haciendo necesario profundizar en las características de esta forma de violencia.

Es necesario recordar que la definición de violencia otorgada por Echeburúa, Fernández-Montalvo y De Corral (2009), enfatiza en una clara relación entre víctima y agresor, con la cual existe una relación sentimental. Este aspecto es importante pues permite distinguirla de otras formas de violencia, y evitar la confusión bastante común, identificada en decenas de estudios, de pensar que violencia de pareja, es lo mismo que violencia de género, y que, a su vez, esta violencia se refiere exclusivamente a la ejercida por el hombre hacia la mujer, postura también bastante común en muchos autores y movimientos feministas, descartando así que dentro de la pareja exista violencia contra el hombre, en cualquiera de sus formas.

En este sentido, como primer punto de análisis es necesario reiterar que, al menos en este estudio, al hablar de violencia de pareja, se deben considerar las agresiones sufridas por las mujeres, pero también por los hombres, rompiendo así con los modelos teóricos que representan a las mujeres como víctimas y a los hombres como victimarios por naturaleza, cuando en realidad, ni las mujeres nacen como víctimas, ni los hombres como agresores, razón por la cual, el uso del término

resulta equivocado y/o reduccionista. Ahora bien, el considerar las agresiones sufridas por ambos sexos en la relación amorosa, no significa que estas puedan justificarse y/o encuentren su origen únicamente en cuestiones de género, ni tampoco que la violencia de género se desarrolle exclusivamente en las relaciones amorosas. En realidad, tal como aclara Sanmartín (2007), la violencia de género no tiene nada que ver con el ambiente en el que ocurre sino con el tipo de víctima contra la que se dirige la agresión, en este caso: ambos miembros de la relación, motivo por el cual, también sería un error emplear el uso del término como sinónimo.

En este contexto, Sanmartín (2007), señala que existen diversos tipos de violencia, por lo que propone una clasificación de cuatro tipos:

- 1) Según el tipo de víctimas:** Incluye diversos tipos como la violencia contra la mujer, violencia contra niños, violencia contra personas mayores.
- 2) Según el tipo de agresor:** Atiende a diferentes tipos de agresores e incluye la violencia juvenil, violencia terrorista, violencia psicópata, entre otras.
- 3) Según el escenario donde ocurre:** Algunos escenarios son la violencia en el hogar, violencia en la escuela, violencia en el trabajo, violencia en la cultura.
- 4) Según el tipo de daño causado:** Incluye siempre cuatro tipos la violencia física, violencia emocional, violencia sexual y violencia económica.

En este contexto, surge el cuestionamiento sobre cuáles son las formas de violencia que coexisten en la violencia de pareja, pues, aunque el autor, coloca este tipo de violencia en la tercera categoría, a la que llama violencia en el hogar, por sus características, se relaciona con otras formas de violencia englobadas en las demás categorías. Los estudios y encuestas nacionales como la de ENDIREH, publicada en INEGI (2017), presentada en el capítulo 1, han prestado su atención en la relación existente con los tipos de violencia según el daño causado, es decir, *violencia física, violencia emocional, violencia sexual y violencia económica*.

La violencia física en todos los escenarios, incluyendo la pareja, hace referencias a toda aquella acción, pero también omisión, que puede causar lesiones físicas. Las conductas implicadas que evidencian la existencia de un abuso físico podrían ser puñetazos, golpes, patadas, amagos de estrangulamiento, etcétera (Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 2001). De acuerdo con Sanmartín (2007), la situación más riesgosa para la integridad, sobre todo de la mujer, puede ocurrir cuando el agresor se da cuenta de que la pérdida es algo inevitable. Este tipo de violencia se asocia tradicionalmente en la acción de *pegar*. La violencia emocional, aunque asociada a las secuelas psicológicas que surgen como consecuencia de otros tipos de daños, en realidad es un tipo específico de violencia que por acción u omisión puede causar daño psicológico (Sanmartín, 2007).

La violencia sexual es un tipo de agresión en la que una persona es utilizada para obtener estimulación o gratificación sexual, provocando daños tanto físicos como emocionales, en este caso existe un vínculo emocional entre agresor y víctima. No obstante, de acuerdo con Ortega, Ortega y Sánchez (2008), este tipo de violencia es difícil de conceptualizar, pues se expresa y/o manifiesta de diversas maneras, que van desde miradas obscenas, comentarios sexuales, exclusión por orientación sexual, compartir contenido pornográfico, hasta el tocamiento o ataque abusivo más grave: obligar a besar, a desnudarse, a tener relaciones sexuales, etcétera. De tal manera, que, por su multiplicidad de formas y niveles de gravedad, se presenta en diferentes escenarios, y a veces puede ser malinterpretada por los amantes como un simple avance atrevido y/o inapropiado en el cortejo amoroso.

Por último, el aspecto económico y su relación con la pareja, en algunas ocasiones genera lo que diversos estudios han llamado violencia económica, la cual, de acuerdo con Casique (2010), es toda aquella acción cuyo objetivo es negar o controlar el acceso a ingresos económico de uno de los miembros de la pareja. Este tipo de violencia tiene una probabilidad mayor de ocurrir cuando uno de los miembros vive en una situación de dependencia económica y no cuenta con ningún apoyo social, por este motivo, considerando que en México la mayoría de mujeres son socializadas desde muy pequeñas para vivir entregadas a la familia, al cuidado

del hogar y al de los hijos, suelen ser el miembro que más sufre este tipo de violencia. A continuación, se analizará las formas de violencia ejercidas por la mujer hacia el hombre dentro de la relación de pareja.

3.2.1 La violencia hacia el hombre.

La violencia ejercida por parte de las mujeres hacia los hombres dentro de la pareja, aunque es evidente que existe, es poco estudiada debido a la percepción social más generalizada, mencionada en el apartado anterior, de que el hombre siempre ha de ser el agresor y la mujer la víctima, por una especie de naturaleza adquirida al momento de nacer; idea esencialista que, en su forma de interpretar y categorizar a los amantes bajo argumentos y explicaciones sexistas, los aleja de una verdadera igualdad de género y de la experiencia de vivir el amor subjetivamente. Esta visión se ha extendido a diversas instituciones dedicadas a la protección y defensa contra la violencia, como la organización Mundial de la Salud (OMS), solo por citar un ejemplo, donde se mantiene una postura sexista, discriminatoria, que, al hablar de violencia de pareja, crear programas de prevención y brindar ayuda a las víctimas, enfoca su mirada, única y exclusivamente en la violencia ejercida por los hombres hacia las mujeres.

Incorporando la variable de género, sin inclinarse por cualquiera de los sexos, se puede observar que, aunque las mujeres suelen ser más violentadas que los hombres por sus parejas, según revelan diversos estudios, encuestas, movimientos feministas, etcétera, los hombres también son victimizados. Aunado a esto, habría que especificar que según Moreno (1999), las formas de violencia ejercidas por las mujeres suelen ser las mismas que las ejercidas por los hombres hacia las mujeres, solamente con algunas diferencias en los resultados, basados fundamentalmente en la mayor fortaleza física por parte del hombre. Además, en los varones ha sido difícil de observar las consecuencias después de un acto violento, mientras que en las mujeres se presenta inhibición, aislamiento y/o fatalismo.

Trujano, Martínez y Camacho (2010), presentan algunas cifras que ilustran la presencia, así como el inminente crecimiento de la violencia hacia los hombres en la relación amorosa en los últimos años, según diversas investigaciones:

“Algunos autores en 1997 encontraron que el 1% de las esposas maltrataba a sus maridos (Olamendi, 1997); para 1998 otros observaron un 2% (Corsi, 1997; 1998); pero para el año 2005, se hablaba ya de al menos un 10% a 15% de varones golpeados. Finalmente, se calcula un 23% aproximadamente en que los combates son mutuos; al respecto, por razones obvias, existe menos investigación” (p. 340).

En palabras de Ortega, Ortega y Sánchez (2008), el hecho de que se conozca poco de la violencia ejercida por la mujer hacia el hombre en la pareja, o bien, que existan índices más bajos en las encuestas realizadas pueda deberse a que hombres y mujeres interpretan de manera diferente estas agresiones, mientras que las mujeres si lo consideran un problema severo y lo viven de manera intensa, los hombres llegan a subestimar estas conductas, considerando que no son molestas o violentas. Y aquellos hombres que si reconocen la existencia de violencia pueden no reconocerlo públicamente por cuestiones culturales y sociales, donde, según los roles asignados a su género, una agresión femenina es una deshonra, una humillación, un motivo de burla.

Por último, Aguilera, Barbara, Fuentes, López y Villacreces (2005), subrayan que, a pesar de que la violencia es influida socioculturalmente, es la legislación quien se encarga de proteger los derechos e igualdad de las personas; sin embargo, establece las penas según el género, cuando debería proteger a los individuos o ciudadanos con independencia de su género, mostrándose incluyente a la diversidad de relaciones que se están gestando y desarrollando actualmente, evitando así, justamente otro tipo de violencia que es la discriminación. En este contexto, los escasos casos conocidos de hombres muertos o maltratados por sus parejas o exparejas no han recibido la atención necesaria por parte ni de instituciones legales, gubernamentales, o medios de comunicación, incluso, las mismas víctimas no son conscientes de que tienen un problema, o pueden justificar

la violencia bajo el argumento, aprendido socioculturalmente, de que la mujer no ejerce violencia, o bien, solo lo hace en defensa propia (Toldos, 2013).

3.3 Mitos románticos en la relación de pareja.

Aunque en el apartado 2.1 perteneciente al capítulo II de esta investigación, se presentó una definición del concepto de mito, esa definición sirve solamente para explicar los relatos mitológicos antiguos, pues al hablar de mitos románticos en la relación de pareja se hace referencia a cuestiones diferentes. En este sentido, Da Silva (2014), define los mitos románticos en la pareja de la siguiente manera:

“El conjunto de creencias (conscientes o inconscientes) sobre el amor, surgidas y mantenidas en el contexto social (...) que genera expectativas erróneas y/o provoca sufrimiento emocional, aunque sean asumidas como ciertas o verdaderas para el grupo que la comparte” (p 173).

Ferrer y Bosch (2013), citando a Yela (2003) añaden que los mitos románticos son un conjunto de creencias sociales sobre lo que se considera la naturaleza o esencia del amor verdadero. El sustentante de esta investigación coincide con esta idea, al asegurar que los mitos son un conjunto de falacias sobre la relación amorosa, pero enfatiza en la necesidad de ilustrar cómo estas creencias se formulan y/o redactan de forma absoluta e inflexible, impidiendo cualquier debate al respecto, pues deben su origen a los arquetipos construidos socioculturalmente, por ejemplo, el amor romántico, que tampoco acepta ningún tipo de cuestionamiento, convirtiendo así los mitos románticos, no solamente en falacias, sino en una especie de mandamientos para expresar su ideología, que deben ser aceptados ciegamente por los amantes, y a través de los cuales se dictarán de manera sencilla las nuevas reglas del amor verdadero.

Los mitos y creencias que existen en la relación de pareja son muchos, la gran mayoría fundamentados en el amor romántico, por este motivo, en un intento de presentar la mayor cantidad de mitos de la manera visualmente más sencilla y de ejemplificar su influencia en las relaciones de pareja, se clasificaron en cuatro

grupos. Esta categorización se basa en el desarrollo cronológico que tradicionalmente, al menos en Occidente, suelen aspirar y/o seguir las relaciones amorosas en la búsqueda del amor verdadero, y para el cual los mitos que se presentarán educan a través de los diversos agentes socializadores mencionados:

3.3.1 Los mitos que influyen en la búsqueda y elección de pareja.

En esta categoría podrían anexarse al menos tres tipos de mitos: el primero llamado *mito de la pareja o emparejamiento*, plantea la necesidad de conseguir una pareja pues estas relaciones son inherentes al ser humano; independientemente del deseo del individuo, este debe estar en una relación amorosa. En consecuencia, las personas que estén en edad de emparejarse (haciendo referencia a la madurez reproductiva) y se encuentren solas, sufrirán una constante y fuerte presión social para iniciar un noviazgo, sobre todo las mujeres, quienes serán etiquetadas con términos peyorativos como *dejadas* o *solteronas* (Da Silva, 2014).

Entonces, si existe la obligación biológica de emparejarse, y de esa manera evitar las presiones sociales, surge también el cuestionamiento de cómo se debe buscar al ser amado, siendo el *mito de la media naranja* quien intenta responder a esta pregunta, argumentando que en el mundo existe alguien predestinado para cada persona. Lis (2005, citado en Da Silva, 2014), comenta que este mito está basado en el *mito del andrógino*, cuyo origen se encuentra en la narración realizada por Aristófanes en el Banquete de Platón, mismo que se explicó en el apartado 2.2 del capítulo 2 de esta investigación. Las principales consecuencias de este mito es que se atribuye a una sola persona diversas responsabilidades y el cumplimiento de sueños, ignorando la capacidad de elegir entre diferentes posibilidades.

El tercer mito que influye en la elección de la pareja, se expresa en la popular frase de que *los polos opuestos se atraen*. Esta creencia parece ser una de las más influyentes en los amantes, quienes, en muchas ocasiones, no eligen a su pareja por similitud, sino porque les es complementaria: teoría de la complementariedad. Aunque el investigador considera que ciertas diferencias dentro de la pareja enriquecen mutuamente a los amantes y su relación, deben de existir puntos de

convergencia, tal como lo expresa Lazarus (1985, citado en Da Silva, 2014), hay una gran diferencia entre afirmar que las diferencias traen beneficios a la relación, a la idea que de la relación será mejor si los cónyuges son completamente diferentes

3.3.2 Los mitos que influyen en el noviazgo.

En este segundo grupo pueden albergarse al menos 5 mitos, todos ellos descritos y titulados en la clasificación realizada por Yela, (1995, 2000, citada en Da Silva, 2014), el primero de ellos titulado *mito de la exclusividad* establece que, una vez iniciada la relación, y durante todo su desarrollo, es imposible estar enamorado de otra persona, pues el amor romántico solamente puede sentirse por una persona al mismo tiempo, de esta manera, aquella persona que se interese por alguien diferente a su pareja, significa que no está verdaderamente enamorado. De la mano de esta idea, surge el *mito de la fidelidad*, el cual asegura que la persona enamorada, no tendrá intereses sexuales por otra persona, y usando la lógica anterior, de hacerlo significa que no está enamorado verdaderamente.

En este sentido, si el verdadero amor está ligado a la exclusividad y la fidelidad, es natural que los celos aparezcan en la relación, dando lugar al *mito de los celos*, el cual, a grandes rasgos, propone que, si no se sienten celos en la relación de pareja, significa que no se está enamorado de verdad, pues no existe mayor prueba del enamoramiento que el temor de perder al ser amado. Respecto a la evolución de la relación, el *mito de la equivalencia* menciona que el amor y el enamoramiento son lo mismo, entonces, si se deja de estar apasionadamente enamorado significa que se ha dejado de amar a la pareja; creencia que coincide con el *mito de la eterna pasión* para el cual, si el amor es verdadero, la pasión de las primeras etapas deberá mantenerse siempre y el sexo deberá de ser maravilloso, pues un declive pasional provocará una gran decepción. Las consecuencias en la relación amorosa de los últimos dos mitos es que los amantes son educados para creer que el amor es inmutable y constante.

3.3.3 Los mitos relacionados con el matrimonio.

Aquellos amantes que logren establecer una relación de noviazgo que concuerde con los mitos mencionados hasta el momento, deberán consumir su amor en el matrimonio según dictamina el *mito del matrimonio*, mismo que considera que el amor y/o el enamoramiento es la única razón aceptable para casarse o vivir juntos y por ser la mezcla entre el romanticismo y la pasión, está destinada a ser una unión estable. La institución del matrimonio a su vez se estructura en una serie de mitos como la creencia de que a través de esta institución se pueden realizar todos los sueños, que, por ser un pacto realizado en una institución sagrada debe de ser eterno, y, finalmente, que tener un hijo mejorará un mal matrimonio.

Aunado a estas ideas matrimoniales, el amor romántico cuenta con una serie de mitos más respecto a la sexualidad, que han decidido colocarse en esta categoría, por la idea extendida, aún en nuestros días, de que el sexo debe ocurrir solamente en el matrimonio, pues la mujer debe llegar vestida de blanco al matrimonio, es decir, sin haber tenido relaciones sexuales (regla mucho más flexible para el hombre). La sexualidad adulta necesariamente ha de ser genital y con el único objetivo de procrear, por este motivo, otras prácticas como la masturbación son consideradas sucias e indican que hay conflictos en el área sexual dentro de la pareja. En cuanto a los mitos sexuales relacionados con el género, la mujer siempre ha de ser pasiva, a la defensa y protección de su virtud reproductiva; mientras que los hombres siempre son sexualmente activos, dominantes, y deben de estar siempre preparados para el sexo y saber cómo satisfacer a cualquier mujer (Giddens, 1998, citado en Da Silva, 2014).

3.3.4 Los mitos relacionados con el mantenimiento de la relación conyugal.

Un mito relacionado con el mantenimiento del matrimonio, pero también de cualquier noviazgo es el *mito de la omnipotencia*, el cual, establece que, si el amor es verdadero, la vida en pareja será un camino de rosas, y aún, en caso de no serlo, logrará resistirlo todo, pues el verdadero amor, todo lo puede. Este mito, además, atribuye al amor la cualidad de arreglar todos los problemas y/o malestares de la

relación, como una especie de *panacea*. Por último, incluye la creencia o *mito de la adivinación* donde se expresa que, si los amantes realmente se aman, deben de saber las necesidades y deseos del otro sin tener que preguntárselo.

En un análisis entre líneas, se puede visualizar que la mayoría de estos mitos subordinan a la mujer y la destinan al cuidado del hogar y la familia, siempre a la espera de un hombre que pueda protegerla y/o someterla, continuando con el reforzamiento de diferentes roles de género (Marroquí y Cervera, 2014). Además, en ningún momento se responsabiliza a los ideales y enseñanzas del amor romántico de los fracasos y/o problemas de la relación de pareja, pues al ser considerado como un modelo perfecto, tampoco acepta la crítica o el cuestionamiento, simplemente, lo que ocurre, explican sus propios mitos, es que no se ha encontrado el verdadero amor, motivo por el cual, se debe seguir el mismo proceso de búsqueda hasta encontrarlo: la mujer besando sapos hasta que su media naranja aparezca en su vida, un amor verdadero que la salvará, con quien formará una familia, tendrán hijos y podrán vivir juntos toda la eternidad.

Por último, para concluir este apartado, y con él, este capítulo, es importante destacar que muchos de estos mitos analizados fueron una constante en el discurso de casi todos los estudiantes universitarios a los que el investigador de este estudio brindó atención y orientación sobre temas relacionados con su relación de pareja, durante las prácticas realizadas en el Centro de Apoyo y Orientación Para Estudiantes (CAOPE), dentro de las Instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Lo cual demuestra que, aún dentro de una comunidad universitaria, existen muchos de estos mitos producto de la socialización romántica, que alejan a los amantes de la experiencia de vivir el amor subjetivamente, haciendo necesario cuestionar los arquetipos del amor romántico, pero también de cualquier otro arquetipo que intente ocupar su lugar; aunado, es necesario deconstruir algunos conceptos y/o definiciones y destruir algunos más, en búsqueda de vivir el amor sin restricciones morales, de la manera más humana posible.

4. PSICOLOGÍA HUMANISTA COMO EJE RECTOR

Aunque al inicio del capítulo 1 se subrayó puntualmente que la Psicología Humanista sería utilizada como eje rector de esta investigación, específicamente el Enfoque Centrado en la Persona, y a lo largo del desarrollo de los capítulos se han mencionado las teorías de algunos de sus exponentes como la teoría de la motivación y/o pirámide de las necesidades de Maslow, la teoría existencialista de Fromm y los pronósticos de Rogers respecto a las relaciones de pareja del siglo XXI. Aún es necesario describir y analizar los fundamentos, principios filosóficos y postulados teóricos de esta tradición psicológica y del Enfoque Centrado en la Persona, que contribuyan en un mejor conocimiento por parte del lector, pudiendo diferenciarla de otras perspectivas psicológicas y/o movimientos históricos.

Aunado, y aunque no figura en los objetivos de este estudio, el desarrollo de este capítulo contribuirá a erradicar o aclarar algunos mitos o creencias erróneas que se tienen acerca de la Psicología Humanista y de los psicólogos que trabajan desde esta perspectiva, producto de un desconocimiento, o bien, de un desprecio y juicio *a priori*, muchas veces motivado desde la formación profesional en las universidades, acerca de lo que representa esta tradición psicológica. Finalmente, el contenido de este capítulo no es un simple recorrido teórico sin relación con el tema de esta investigación, al contrario, los elementos que se retomen se relacionarán con el fenómeno amoroso, especialmente, las tres actitudes básicas descritas por Rogers: Aprecio positivo incondicional, Congruencia o Autenticidad y Empatía, aspectos que en su conjunto deben ser entendidos como una breve propuesta por parte del sustentante, ante la situación contextual y de los arquetipos amorosos que han sido duramente cuestionados en los capítulos presentados.

4.1 Antecedentes históricos de la Psicología Humanista.

La Psicología Humanista no es un movimiento que haya surgido de manera repentina, sino que, al igual que sucedió con otros enfoques psicológicos, se encuentra estrechamente ligado a las características y valores culturales de las sociedades occidentales, en particular de la sociedad americana de aquella época.

En este sentido, es necesario destacar brevemente algunos sucesos históricos que contribuyeron para la gestación y consolidación de la Psicología Humanista. De manera general, todos los autores coinciden en la influencia que tuvieron las dos guerras mundiales, para el cambio de valores en la sociedad a nivel mundial, y, en consecuencia, el surgimiento definitivo de esta tradición psicológica. Al respecto, y relacionado con la libertad amorosa, Villegas (1986), menciona lo siguiente:

“Después de dos guerras mundiales, el mundo occidental, inmerso en una oleada de crecimiento económico y bienestar social, experimentaba desde dentro una revolución de sus costumbres y aspiraciones. El cuerpo, sometido en las décadas anteriores a la represión sexual y militar, se rebelaba, libre de tabúes, deseoso de nuevas estimulaciones sensoriales internas y externas. Las personas podían encontrarse libremente, conocerse y amarse, más allá de las divisiones de clase” (p. 12).

En este ambiente de cambios en diversos ámbitos de la vida pública y privada, donde después de la primera guerra mundial, se enfrentó una de las mayores crisis y Estados Unidos se encontraba en la miseria, Corchado (2016), señala que de la mano del presidente Roosevelt, la situación de este país comenzó a cambiar paulatinamente, con una administración caracterizada por matices humanistas, ideología que se fortaleció con la llegada de los inmigrantes europeos, víctimas del imperio NAZI. Además, la Gestalt recibió adeptos en América, y el psicoanálisis ortodoxo comenzó a sufrir transformaciones. Aspectos que en su conjunto colaboraron para que la Psicología Humanista continuara su gestación.

Finalmente, aunque es imposible definir con precisión la fecha exacta del surgimiento de la Psicología Humanista, la mayoría de los autores coinciden en señalar que al fundarse la AAHP (Asociación Americana de Psicología Humanística, por sus siglas en inglés), por Maslow, Buhler y May, esta tradición se consolidó completamente, hacia el año de 1962 (Corchado, 2016). Otros autores como Henao (2013), Carpintero, Mayor y Zalbidea (1990), señalan que esa fecha en realidad corresponde a la primera reunión nacional, pero que dicho organismo se consolidó un año antes, en 1961 (y cambió su nombre en 1969 por el de Association for

Humanistic Psychology). En la primavera del mismo año, también apareció el primer número del *Journal of Humanistic Psychology*. En resumen, concluyen que 1961 es el año en que nace a la luz pública la Psicología Humanista-Existencial.

4.1.1 Las raíces fenomenológicas-existenciales.

La Psicología Humanista desde que nace plantea la necesidad de aceptar el conocimiento de otras disciplinas que también estudian al hombre, en otras palabras, nutrirse de las aportaciones de otras áreas de estudio como la religión, la filosofía y el arte, con el objetivo de construir una Psicología al alcance de todas las personas, que cuestionara la cultura occidental (Riveros, 2014). Al respecto, de acuerdo con diversos autores, la Psicología Humanista tiene sus fundamentos en la Psicología fenomenológica y en la Filosofía existencialista. No obstante, Villegas (1986), señala que los psicólogos no se inspiraron en la fenomenología ni en el existencialismo y anexa un fragmento de una entrevista realizada a Rogers, donde asegura no tener influencia por parte de la filosofía existencial:

“No he recibido una gran influencia de la filosofía existencial. La descubrí cuando ya había formulado mis propios puntos de vista y encontré que existían grandes coincidencias. Pienso que los autores que causaron mayor impacto en mi fueron Kierkegaard y Martin Buber... Ni Heidegger, ni Sartre, en cambio, influyeron nunca en mi investigación” (p. 13).

Más adelante, dentro de su análisis histórico, el mismo autor señala que Maslow, en el Simposio sobre Psicología Existencial en la Convención de 1959 de la APA, expresaba que no era existencialista, ni siquiera un estudioso de ese movimiento, pero que lo estudiaría por su valor intrínseco y por lo que pudiera otorgarle como psicólogo. Posteriormente, en el año de 1962 concluyó que los filósofos existencialistas eran muy difíciles o imposibles de entender, pero no se hallaban tan alejados de los psicólogos americanos.

A pesar de esto, y aunque estas declaraciones expuestas en diferentes entrevistas o conferencias por dos de los principales representantes de la Psicología

Humanista parecen derribar la idea de que esta tradición psicológica se gesta en la filosofía existencialista, las evidencias de la influencia de esta corriente filosófica en esta tradición son muchas, el mismo Rogers reconoce a la figura de Kierkegaard como influyente, tal vez no para la gestación pero si para el posterior desarrollo de su teoría y gran parte de la revolución del pensamiento de esta sociedad se debió a los inmigrantes que llegaron al país huyendo del conflicto bélico. Además, y aunque esto es una simple sospecha por parte del sustentante de esta investigación, estas declaraciones que niegan tal relación podrían tener explicación en el contexto sociopolítico de la época, pues, después de dos guerras mundiales, y de la lucha de Estados Unidos por la supremacía económica y política mundial, ningún psicólogo norteamericano aceptaría la influencia de cualquier otro país europeo, mucho menos de autores alemanes.

En tal caso, aunque se niegue su influencia en la génesis de la Psicología Humanista, el paralelismo o convergencia de las ideas, como lo ha llamado Villegas (1986), ha influido de manera innegable en el posterior desarrollo de algunos postulados teóricos de sus principales representantes. En un análisis por la evolución histórica del humanismo Corchado (2016), ilustra la importancia de diversos autores existencialistas, especialmente la de Jean-Paul Sartre para la aparición de la Psicología Humanista. Algunos de los filósofos señalados por este autor son los siguientes, con una breve descripción de sus postulados principales:

- Kierkegaard: Expresa que la verdad se encuentra en la subjetividad. En su obra “Estadios en el camino de la vida” propuso que el despliegue de la individualidad se da en un proceso de tres estadios: 1) estético, 2) ético y 3) religioso. El paso de un estadio a otro superior (proceso llamado salto), no se realiza racionalmente, sino a través de la fe, en una agitación existencial, enfrentando una nada existencial, denominada por el filósofo como angustia.
- Heidegger: En su obra, “*El ser y el tiempo*”, este filósofo analiza la existencia del hombre, al ser el único ser capaz de preguntarse acerca de sí mismo, se encuentra en el acto de decidir o elegir, a su vez este acto se divide en dos:

el plano formal y uno de contenido, el primero hace referencia al margen de libertad, mientras que el segundo a la tarea de decidir y elegir.

- Jean-Paul Sartre: El supuesto fundamental de este filósofo es la libertad humana, la capacidad de elegir, de manera más estricta, las personas tienen que elegir siempre, no pueden no elegir. En este sentido, los hombres no pueden ser seres pasivos que observen cómo gira el mundo, no son algo dado por naturaleza, al contrario, construyen su esencia por medio de la elección: son el resultado de lo que hacen, son lo que quieren ser. Corchado (2016), identifica tres aspectos relevantes del hombre: 1) Él se construye a sí mismo, 2) No es un objeto, 3) Se descubre a sí mismo, pero también a sus semejantes. Finalmente, como sí sucede en otros filósofos, él no se desprende de la moral, pero su propuesta no se basa en juicios de valor: bueno o malo, sino en juicios lógicos: fundamentos erróneos o verdaderos, manteniendo intacta la libertad humana.

Anterior a todos los filósofos señalados, una figura más que vale la pena resaltar es el filósofo alemán Nietzsche, esto a pesar de que muchos autores no le reconocen como filósofo existencialista, llegando a señalar su teoría como una especie de psicoanálisis corrosivo que deja atrás a Marx y se adelanta a Freud (Colomer, 1990). Haciéndolo acreedor de diversas etiquetas como *el gran descodificador del occidental*, o bien, ser señalado por el filósofo Ricoeur (1999), como uno de *los tres maestros de la sospecha* junto con Marx y Freud, enfatizando su ejercicio hermenéutico. Sea como sea, sus postulados teóricos lo han convertido en una de las figuras más importantes del siglo XX, influyendo sobre diversos autores modernos, posmodernos, fenomenológicos y otros tantos si reconocidos como existencialistas, por ejemplo, Heidegger, quien en diversos textos y cursos interpretó y profundizó en algunos de sus principales postulados teórico.

En un autor tan polisémico, cuya filosofía es hermenéutica, es decir, que hace de la interpretación un valor, la tarea de resaltar las ideas principales de su teoría se complejiza, más aún si se busca brindar una explicación única y clara de sus

postulados teóricos. Aun así, se pueden destacar algunos pasajes que influyen, o al menos coinciden, con los postulados teóricos de la Psicología Humanista y con la postura del investigador respecto al amor. En este sentido, partiendo del anuncio de la muerte de todos aquellos pilares que, hasta entonces, habían sostenido la cultura occidental, como la moral, la religión y la ciencia (*Dios ha muerto*), donde, como consecuencia, el ser humano vive en un nihilismo e incertidumbre existencial (*Desvalorización de todos los valores*), es necesario, recuperar los valores originales de la moral (*transvaloración de todos los valores*), y restaurar el concepto de individuo, aspecto con el que también declara su lucha al socialismo, así como a los dualismos ontológicos, especialmente los juicios morales de bueno y malo, pues la vida tiene que ser aceptada en todas sus facetas (*Amor fati*) pero también unificando o eliminando las claves psicológicas que dividen el cuerpo en dos partes mente/cuerpo, cuando el cuerpo es algo indivisible (*Enfoque holístico*).

El filósofo también medita sobre lo que considera, un nuevo centro de gravedad a la existencia humana, tal como lo ilustra Colomer (1990):

“Aquello que quieras deséalo de tal manera que quieras que se repita siempre (...) Si en todo lo que quieres hacer, empiezas por preguntarte ¿estoy seguro de que quiero hacerlo un número infinito de veces?, esto será para ti el centro de gravedad más sólido. Tal como me decida ahora, me decidiré eternamente (Eterno retorno). Mi doctrina reza así: vive la vida de tal modo que haya que desear volver a vivir” (p. 297-298).

Esta idea implica, al igual que en Sartre, la responsabilidad de elegir para construir el destino, y a su vez, un ejercicio de libertad: vivir la vida subjetivamente y no de acuerdo con designios, destinos y naturalezas. Idea que también lo lleva a cuestionar el concepto del alma, y a su vez, luchar contra la idea de esencia. Por último, a través de los elementos mencionados cree en la trascendencia del ser humano no en un sentido religioso, sino trascendencia de sí mismo, en este mundo terrenal (*El Ultrahombre*), comenzado a gestarse, con este conjunto de postulados, una idea existencial del ser humano fundamental para esta tradición psicológica

Por último, Riveros (2014), menciona algunos postulados de diversos filósofos existencialistas que son retomados por la Psicología Humanista, señalando oportunamente el filósofo al que corresponde la idea expuesta:

“El conocimiento nace de la experiencia humana (Dilthey, Husserl) y el ser humano es un ser-en-el-mundo (Heidegger), es decir una existencia que se hace al andar (Machado), al ser una existencia, el ser humano es un proyecto de mundo, una trayectoria responsable de descubrir y desarrollar su propio potencial auténtico y singular (Heidegger, Nietzsche), una caída desde el nacimiento hacia la muerte a través del concepto de caída luminosa (Nietzsche), el ser humano es un ser relacional (Buber)” (p. 144-145).

4.2 Postura de la tercera fuerza ante el psicoanálisis y el conductismo.

En sus inicios la Psicología Humanista planteó una nueva actitud, fue un grito de protesta ante la Psicología imperante de la época, por una insatisfacción profunda con las dos fuerzas de la Psicología hasta entonces: el conductismo y el psicoanálisis, motivo por el cual, esta tradición adoptó el nombre de la tercera fuerza, expresión que, en palabras de Carpintero, Mayor y Zalbidea (1990), fue el mismo Maslow quien la utilizó por primera vez, aclarando que no pretendía excluir las aportaciones de las otras fuerzas, sino la construcción de una Psicología más comprensiva, sistemática que abarcara las cimas y las profundidades de la naturaleza humana. A continuación, se describirán algunos puntos clave de la postura que asumieron los primeros representantes de la Psicología Humanista respecto al conductismo y psicoanálisis:

Psicología Humanista y psicoanálisis:

Corchado (2016), en su aproximación teórica y experiencial a la Psicología Humanista, brinda cinco ideas de este enfoque que difieren del psicoanálisis:

1) El hombre como tal, sobrepasa la suma de sus partes, mientras que el psicoanálisis concibe al humano como el resultado de un cúmulo de experiencias que se mantienen enquistadas hasta estallar en la edad adulta

2) Aunque el psicoanálisis retoma la relación entre madre e hijo, deposita los deseos en el plano del inconsciente, mientras que la Psicología Humanista considera que la naturaleza humana, se expresa en relación con otros seres humanos.

3) A diferencia del psicoanálisis que destaca al inconsciente como el lugar donde se gestan todos los deseos, conductas y comportamientos más importantes del ser humano, la Psicología Humanista considera que la consciencia es una parte importante, pues el hombre es consciente de su comportamiento.

4) No solamente en el psicoanálisis, sino en casi cualquier enfoque, incluyendo al conductismo, el hombre es observado como un simple receptor de energías y estímulos, mientras que, para la tercera fuerza, el hombre es partícipe de sus experiencias, a través de su capacidad de elección.

5) El hombre es intencional, construye su identidad, es un ser consciente no inconsciente, tal como lo manifiesta el enfoque freudiano.

Psicología Humanista y conductismo:

La Psicología Humanista no considera que los postulados del conductismo sean erróneos, más bien los considera demasiados estrechos para ocupar el lugar de una filosofía general que pueda brindar una comprensión absoluta de la naturaleza humana, pues el hombre no es un simple organismo que responde robóticamente a los estímulos que se le presentan. Esta idea se considera arbitraria y deshumanizante, eliminando la vivencia interior y la subjetividad del hombre. Bugental (1967, citado en Carpintero, Mayor y Zalbidea, 1990), presenta seis puntos fundamentales en los que la Psicología Humanista difiere del conductismo:

1. La comprensión del hombre y la naturaleza no puede ser reducida a la investigación animal, pues una Psicología basada en datos animales excluye las experiencias humanas.

2. Los problemas a investigar en Psicología deben ser significativos en términos de existencia humana, y no por su adaptabilidad a la investigación en laboratorios.

3. La atención del psicólogo debe centrarse en las experiencias subjetivas y no en los elementos de la conducta manifiesta, sin que esto signifique olvidarse de este objeto de estudio, lo único que se pretende es no limitar la investigación a lo objetivo.
4. La Psicología pura y la Psicología aplicada se influyen mutuamente, y este aspecto debe quedar claramente reconocido.
5. Es más importante el caso individual que el desempeño promedio de los grupos, el énfasis sobre los grupos hace que se ignore el caso atípico y excepcional de aquella persona que se desvía del comportamiento promedio.
6. La Psicología debe buscar lo que pueda enriquecer la experiencia humana.

4.3. Principales representantes y postulados de la Psicología Humanista.

Así como la Psicología Humanista no es una tradición que nació de la noche a la mañana, tal como expresa Maslow (1962, citado en Villegas, 1986), uno de sus principales representantes, tampoco es obra de un solo líder o de un gran hombre que la identifique y/o caracterice, como puede pensarse con el psicoanálisis y Freud, sino de muchas personas, revoluciones ideológicas, etcétera. Por este motivo, es necesario destacar algunos de los principales representantes de la Psicología Humanista, especialmente de tres de sus líderes más conocidos: Maslow, Rogers y Perls a los que Koop (1999), ha denominado el *Visionario*, *el Santo* y *el Super-Star* respectivamente, explorando sus principales postulados y así tener un acercamiento mayor a la tercera fuerza. En el caso del trabajo realizado por Rogers, este será profundizado en el apartado 4.4 de este mismo capítulo.

4.3.1. Abraham Maslow.

En el apartado 1.2.1.3. de esta investigación, se analizó la teoría desarrollada por Maslow, conocida tradicionalmente como la pirámide o jerarquía de las necesidades, en este apartado se ha decidido profundizar en el concepto de la autorrealización, por ser fundamental para toda su investigación, así como para la construcción y deconstrucción constante del concepto individual del amor (el qué

amoroso). Este término ha sido complejo de definir por su vaguedad y subjetividad, aun así, de acuerdo con Maslow (1997, citado en Corchado, 2016), una persona autorrealizante posee el sentido de llegar a una meta o cumplir un destino (metanecesidades), apoyado siempre en valores del “*ser*” (valores *s*) como la belleza, la verdad y la bondad. Este proceso se obstaculiza en muchas ocasiones por la aparición de metapatologías como la maldad, la mentira, etcétera, motivo por el cual, se necesita del acompañamiento de un meta consejero. Por último, e íntimamente relacionado con los valores *s*, señala que existen ocho vías de autorrealización y dos vertientes importantes que determinan el rumbo de la vida.

1. Abstraerse: Asociado con el valor de la Autenticidad, consiste en pensar en uno mismo sin poses, dejar fluir las emociones para lograr un objetivo.
2. Elegir: Asociado con el valor de la Inteligencia, se refiere a la reflexión individual de los efectos positivos o negativos de las elecciones y/o acciones que se realicen
3. Auto escucharse: Asociado con el valor de la libertad, hace énfasis en la individualidad de las personas, quienes deben de decidir y hacer lo que piensan, no lo que lo que los demás les han sugerido que hagan o digan.
4. No dudar: Asociado con el valor de la honestidad y la responsabilidad, permite actuar sin vacilar en qué dirán o qué pensarán las demás personas.
5. Ser valiente: Asociado con el valor de la valentía, enfatiza la capacidad de mostrar el punto de vista personal, pues el ser humano es responsable de sus actos.
6. Ser ambicioso: Asociado con el valor del autoconcepto, implica la búsqueda constante de ser siempre mejor de lo que se es actualmente.
7. Buscar el meta consejo: Asociado con el valor de la comunicación, se refiere al saber comunicar el proceso interno, y permitir al otro también comunicarse consigo.
8. Autoconocimiento: Asociado con el valor de la autoestima, permite conocer a las personas sus propias cualidades, defectos y metapatologías, para poder crecer

como ser humano. En otras palabras, saber de dónde se viene, a donde se pretende llegar, e identificar los motivos por los cuales no se ha llegado a dicho lugar.

Adicionalmente, las dos vertientes o caminos son los siguientes:

Desacralización: Es un mecanismo de defensa que consiste en perder la fe en los valores, y la credibilidad en las personas e instituciones, similar a la pérdida de valor y/o negación de toda creencia señalada en el nihilismo de Nietzsche, que surge, en este caso, como consecuencia de las experiencias negativas de la vida. Es común encontrar este mecanismo en los jóvenes, haciendo que las personas recurran al impulso y no a la responsabilidad a la hora de decidir.

Resacralización: Esta vertiente consiste en retomar aquellas virtudes y valores que se haya abandonado o perdido por experiencias personales, en otras palabras, retomar lo perdido si esto ha de servir para el motivo supremo: la autorrealización.

Finalmente, tal como lo explica la pirámide de necesidades, el camino hacia la autorrealización es ascendente, desde el cumplimiento de las necesidades básicas hasta la satisfacción de las necesidades superiores. En este proceso los seres humanos viven intensamente ciertos momentos de plenitud en la vida, acompañados de adjetivos como bello, grandioso, hermoso, que se les denomina experiencias cumbre, limitadas al aspecto humano, pero que también se viven en el plano objetivo y/o científico, por ejemplo, en la obtención de datos.

4.3.2. Fritz Perls.

A pesar de ser reconocido como un notable psicoanalista, Perls, junto con Goldstein y otros colaboradores, formuló una escuela a través de la integración de conceptos del psicoanálisis con el enfoque humanista conocida como la terapia Gestalt, que, entre sus diversas características, formula un holismo, es decir, la integración del yo, la reunión de todas las partes que conforman al ser humano: El yo físico, el yo psíquico y el yo social. Para un mejor entendimiento por parte del lector, esta concepción holística del ser humano se ilustra en la Figura 3.

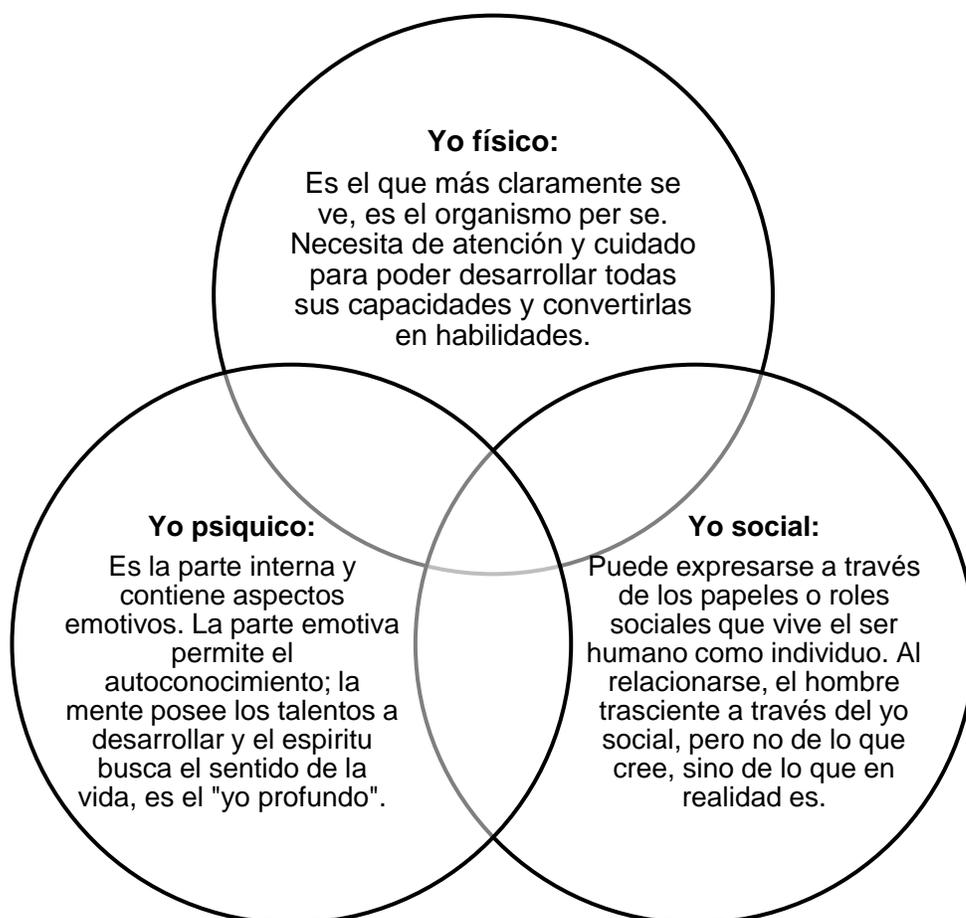


Figura 3. El Yo Integral según Perls (Corchado, 2016).

Aunado a esta integración de las partes del ser humano, Rosal (1986), señala que, aunque todos los modelos terapéuticos de la psicoterapia humanista promueven el crecimiento personal, la psicoterapia Gestalt es la que más aportaciones a realizado de manera explícita. En este sentido, una regla fundamental de esta terapia es el principio del ahora, la idea del momento inmediato, de la experiencia actual, lo primordial para Perls en la terapia es darse cuenta de lo obvio, es decir, mantener la percepción abierta a eventos, significaciones y experiencias nuevas que vayan surgiendo, sin ningún tipo de evitación por parte del individuo, por alguna especie de temor a reconocer territorios que se prefieren ignorar. En palabras del autor, la terapia de Perls ayuda a que el individuo mejore su percepción real de sí mismo en relación con su entorno aquí y ahora, consiguiendo un avance en el crecimiento personal.

4.3.3. Rollo May.

De acuerdo con Corchado (2016), este autor es un exponente tardío del humanismo cuya escuela puede catalogarse como humanístico-existencial o Psicología existencialista, basada en la filosofía existencialista, misma que alcanzó una gran popularidad en los años 40 de la mano de diversos filósofos, entre ellos, el mencionado Jean Paul Sartre. Entre las ideas principales del autor, se sostiene que el ser humano ha vivido y continúa viviendo rodeado de limitantes, llegando a estancarse intelectualmente, en consecuencia, el hombre no piensa más allá de paradigmas, pierde su creatividad y su pensamiento se vuelve lineal, llegando en su punto más grave a ignorar una verdad que se encuentre ante sus ojos.

La ciencia psicológica ha estudiado los fenómenos por medio de modelos o paradigmas establecidos (introspección o conductismo, por ejemplo), limitando o restringiendo la investigación de la consciencia, situación que se ha agravado por las pugnas entre diferentes corrientes psicológicas, cuando la vida, la experiencia y la consciencia de las personas han de construirse a través de la libertad. May (1988, citado en Corchado, 2016), señala algunas de sus características:

- a) La libertad es superior a los valores.
- b) Es autosuficiente: se regula a sí misma.
- c) El capricho y la esclavitud son sus enemigos
- d) La dignidad humana es su aliada
- e) Debe conservarse la esperanza para poseer y retener la libertad.

De estas características, se desprende un concepto más, el de la esperanza, que de ninguna manera es pasiva, y a su vez, se apoya en tres conceptos más: 1) la fe racional que es su base y gracias a ella se descubre el potencial personal, a diferencia de la fe irracional que acepta pasivamente algo, aunque no lo sea; 2) La fortaleza que es su motor, impulsa al hombre a atreverse a hacer algo por convicción

personal, no por temor o quedar bien con alguien, y, finalmente, 3) la resurrección que es su alimento, permite al hombre ser mejor cada día.

La esperanza solamente puede desactivarse o incluso morir, solamente con la mentira, la insatisfacción personal, el endurecimiento de corazón y la violencia, factores que en la sociedad actual son muy comunes, afectando directamente al fenómeno amoroso, donde los amantes han perdido la esperanza en el amor, o bien, fundamentan su esperanza en una fe irracional. Finalmente, con base en estos términos, este autor señala que la terapia humanístico-existencial no es directiva, las personas construyen su propio destino, necesitan ser libres y conscientes, en consecuencia, también necesitan de responsabilidad, que desde esta perspectiva no es una carga, al contrario, es parte de la vida del ser humano, todo lo que las personas son, tienen y sienten les pertenece exclusivamente a ellos, a nadie más.

4.3.4. Virginia Satir.

Finalmente, un representante más que vale la pena destacar es Virginia Satir, una de las mujeres humanistas más relevantes del siglo XX, iniciadora del movimiento de terapia sistémica e inspiradora del movimiento de programación neurolingüística junto con otros autores como Rogers y Perls. Esta autora es conocida por dedicar gran parte de su vida al estudio de la familia a nivel terapéutico, con un estilo bastante peculiar, tal como asegura Corchado (2016), por su creencia, misma que defendía con fortaleza, de que la manera en que el hombre se comporta de adulto está relacionada con las relaciones que se hayan generado en la familia. Este estilo e ideas particulares quedan ilustradas en la introducción de su propia obra titulada *Terapia Familiar paso a Paso* (2007), donde se afirma lo siguiente:

“Tiene la rara habilidad de universalizar la experiencia humana de tal modo que los miembros del público, aun cuando no se identifiquen con el acontecimiento específico, a menudo pueden comprender las emociones implícitas en el acontecimiento y sentir empatía hacia las inquietudes y sufrimientos que experimentan los miembros de la familia” (p. 4).

Esta autora consideraba que el mundo y la vida humana en sí, es algo maravilloso, motivo por el cual, promovió el desarrollo humano, con un fuerte compromiso en la congruencia, creía que, si se forman personas con un buen autoconcepto, liderazgo y coherencia entre lo que expresan y sus acciones, se generarán conductas de cuidado, atención y comprensión hacia los demás, y, en consecuencia, se conseguirá una mejor sociedad. Sin embargo, no todas las personas son capaces de darse cuenta de su fuerza interior, por lo que necesitan de otro ser humano que los guíe en la búsqueda de su riqueza interior.

Este acompañamiento ocurre bajo el modelo que la misma autora denominó como “*amenaza y recompensa*”, donde un Yo experto ayuda a alguien que tiene un problema, asignando dos roles distintos: el que determina el deber ser y el que se rige simplemente por la ejecución. En contraste, Satir (2002, citada en Corchado, 2016), propuso un modelo que denominó “*modelo semilla*”, que de manera general, promueve el desarrollo del potencial humano, inspirada, posiblemente, en los conceptos aristotélicos de acto y potencia, entendido como la posibilidad de ser algo diferente a través del movimiento (*espacio, tiempo y materia*), por ejemplo, utilizando el nombre del modelo de esta autora, la semilla (*acto*) tiene la posibilidad de ser árbol (*potencia*), y el movimiento se da en el tránsito, cuando el ser árbol deje de ser posibilidad (*potencia*) y se convierta en un hecho: un acto (González, 2000). En este sentido, el cuidado de la semilla interior, el descubrimiento de su propia identidad y potencialidad en otros seres humanos, es una responsabilidad compartida que de ninguna manera se hace por obligación, sino por convicción.

Por último, Corchado (2016), señala cinco tipos de libertades según Satir que se pueden poner en práctica por las personas realizadas, que son ellas mismas:

- 1) Ver y oír lo que hay, en vez de lo que debería haber, hubo o habrá.
- 2) Decir lo que se siente y piensa, el lugar de lo que se debería decirse.
- 3) Sentir lo que se siente, en vez de lo que debería sentirse.
- 4) Pedir lo que se desea, en vez de siempre esperar a recibir permiso.

5) Correr riesgos por cuenta propia, en vez de tomar la determinación de permanecer “seguro” y no hacer problemas.

4.4 Carl Rogers: Enfoque centrado en la persona.

Rogers, es considerado como una de las figuras de mayor importancia en la Psicología Humanista y cuya influencia se extiende más allá de la psicoterapia y se relaciona con otros campos de la actividad humana, especialmente con la Psicología Educativa, como podrá verse más adelante, cuando se explore las áreas de aplicación de la Psicología Humanista. De manera general, Rogers revolucionó profundamente la psicoterapia, sobre todo eliminando al terapeuta de su pedestal de aquel que todo lo sabe, o al menos, tiene más sabiduría, para centrar la fuerza del proceso terapéutico en el cliente, el cual es considerado como el verdadero experto que debe orientar la terapia. Esta inversión de conceptos suscitó muchas críticas en la comunidad psicológica de la época (Méndez y Ryszard, 2005).

Por supuesto, esta postura tan radical desde este enfoque psicológico, tuvo como consecuencia una serie de cambios más en la concepción psicoterapéutica. Inicialmente, se comenzó a utilizar el término cliente, para evitar las etiquetas tradicionales hasta entonces de paciente (asociado a la enfermedad), o sujeto (asociado al objeto de un experimento). En cambio, el término cliente, permite no renunciar a la responsabilidad propia, haciendo que el único objetivo del psicólogo, durante el proceso terapéutico, sea estar con la persona: ser un acompañante.

Estas ideas se vieron consumadas en el enfoque centrado en la persona, creado por él mismo, y que parte de diversas hipótesis y/o postulados teóricos que dejando de lado los diagnósticos, las recetas y las generalizaciones, considera al ser humano como integro, individual, con una importante motivación al cambio y al crecimiento personal. Lo único que necesitan las personas es un impulso por parte de un acompañante que gracias a una actitud positiva y sin emitir juicios, le permita recuperar y vivir plenamente su experiencia subjetiva, destruyendo sus propios límites, miedos y resistencias psicológicas, que, a su vez, le permitirán entender la congruencias o incongruencia de sus propias acciones. Corchado (2016), menciona

algunas características de la terapia centrada en el cliente, la cual, además, ha demostrado producir cambios más significativos en el cliente que en cualquier otro tipo de terapia como mayor madurez, tranquilidad y empatía.

- 1) El cliente al comenzar su diálogo, se da cuenta de sus parlamentos, y aunque su discurso sea desmembrado, sabe que es una experiencia única y personal.
- 2) La relación terapéutica es bidireccional, es decir, al no ser una terapia directiva y no emitir juicios, tanto el cliente como el facilitador pueden expresar ideas.
- 3) La persona llegará a aceptarse a sí mismo y conocerse, lo hará gustosamente, nunca de manera conformista.
- 4) Después de un proceso terapéutico prolongado el cliente llega a darse cuenta de que la esencia del hombre es positiva, a pesar de aspectos sociales, culturales y religiosos que puedan demostrar lo contrario.
- 5) La persona se autoreconoce como un organismo humano, rico en experiencias que puede emplear en su vida y su conducta libremente. La persona tiene libertad de actuar según sus convicciones y la motivación intrínseca.

Este proceso personal no es estático, más bien dinámico (lo que en esta investigación ha sido nombrado carácter existencial), que contribuyen al autoconocimiento de la persona, pudiendo modificar actitudes, conductas y pensamientos. En este sentido, este enfoque se presenta como una extraordinaria opción cuando se trabajan temas asociados con las relaciones interpersonales, motivo por el cual, es necesario profundizar en los principales conceptos del enfoque rogeriano, especialmente las tres actitudes básicas que debe asumir el facilitador, que sirven, al menos en consideración del sustentante de esta investigación, como una gran propuesta para rescatar la subjetividad en la experiencia del fenómeno amoroso.

4.4.1. La subjetividad.

Un concepto fundamental del Enfoque Centrado en la Persona, de la Psicología Humanista en sí, y también para el análisis del amor en este estudio, es el de la subjetividad o carácter subjetivo, que figura como un elemento clave en la descripción del amor otorgada por el sustentante, no obstante, la tarea de brindar una definición clara y sencilla de este concepto no resulta nada sencilla, pues, su uso a través de la historia, incluso dentro de la Psicología Social, ha sido bastante ambiguo. Tradicionalmente, en filósofos como Kant y Hegel, la subjetividad hace referencia a las percepciones, acciones, actitudes, sentimientos y deseos a priori del sujeto (González, 2008), aquellos procesos del sujeto que conoce y construye, mientras que su contrapunto, la objetividad, hace referencia al objeto en sí, no prejuiciado y que fácilmente puede ser verificable, como lo promueve el positivismo.

Aunque en la presente investigación se hace referencia a una construcción individual, esto no implica que se pueda y deba separar tajantemente lo individual y lo social, pues no se podría observar como la organización psíquica individual se desarrolla en la experiencia social e historia de los individuos (la socialización), y en consecuencia, reduciría el impacto de las acciones individuales y de este mismo estudio, a nivel sociocultural, pues las producciones subjetivas tienen un fuerte impacto que, de hecho, se asocia a nuevos procesos de transformación de las formas de vida y organización social (González, 2008). En este sentido, González (2002), define la subjetividad de la siguiente manera:

“Forma ontológica de lo psíquico cuando pasa a ser definido esencialmente en la cultural a través de procesos de significación (...) no es algo dado, que a priori determina el curso de las acciones humana, como por un largo tiempo fue comprendido lo psíquico desde su definición intrapsíquica: la subjetividad implica de forma simultánea lo interno y lo externo, lo intrapsíquico y lo interactivo, pues en ambos momentos se están produciendo significaciones y sentidos dentro de un mismo espacio subjetivo, en el que se integran el sujeto y la subjetividad social en múltiples formas” (p.22).

Esta definición implica el abandono de una comprensión esencialista, intrapsíquica y universal de la subjetividad, así como de términos de sustancias aisladas y única para pensar la subjetividad en términos de relaciones y funciones complejas: la subjetividad no se define en su carácter externo o interno, sino en el espacio de sentido y significación que generan las experiencias en la persona. Existe una realidad que los individuos interpretan, construyen y deconstruyen en su interior más profundo, el conocimiento mismo es un proceso de construcción humana, no el resultado de una racionalidad situada exclusivamente en el individuo, no obstante, tampoco es que el conocimiento sea una producción social que inconscientemente se instala en los individuos, orientando sus prácticas y la producción de su sentido común.

Finalmente, contrario a lo que se suele pensar, la subjetividad no es una negación de la objetividad, sino una forma objetiva de lo real que se constituye en sistemas de significación individual, lo que implica, a su vez, un esfuerzo constructivo por parte del investigador para ser conocidos. Tal como aseguran Méndez y Ryszard (2008), cada ser humano tiene su propia realidad, su propio mundo y solamente él puede percibir en su totalidad, sin embargo, el simple hecho de que este trabajo reconozca la existencia de mundos subjetivos, permite un acercamiento más cercano y humano con las personas, vistos como iguales, no como objetos de estudio, para comprender de mejor manera cómo viven subjetivamente sus relaciones amorosas.

4.4.2. Idea matriz o actitudes básicas del facilitador.

Rogers (1981), señaló repetidamente, en diversas publicaciones, talleres y conferencias que, las condiciones fundamentales que debe poseer un asesor para promover la convivencia, los valores, el desarrollo en las personas y en sí mismo pueden reducirse a tres actitudes absolutamente necesarias, que, aunque sus nombres han cambiado con el paso del tiempo, en esencia son las mismas: *la comprensión empática, congruencia o autenticidad y aprecio positivo incondicional*. Estas condiciones deben ser inherentes al asesor e independientes de su enfoque teórico y de las técnicas que considere más efectivas o con las cuales se sienta más

cómodo, ya sean técnicas de orientación humanista, del psicoanálisis o del conductismo. Incluso, Rogers (1957, citado en Martínez, 2006), enfatizo que no se necesita tener estudios universitarios o entrenamiento en técnicas terapéuticas, basta que el asesor posea las actitudes mencionadas, sin importar si la génesis de estas se encuentra en su naturaleza o si fueron adquiridas en un camino diferente.

4.4.2.1. Comprensión empática.

Rogers (1985, citado en Méndez y Ryszard, 2005), señala que el estado de comprensión empática consiste en la capacidad de percibir de manera correcta el marco de referencia interna de otra persona, con todo y sus significados y componentes emocionales, como si uno fuera la otra persona, pero sin perder nunca la condición de “como sí”, si se pierde el como si, se tendría un estado de identificación que no resulta nada favorable para el proceso terapéutico. Esta definición fue publicada en los años 60 aproximadamente, motivo por el cual, consciente de los cambios de la sociedad estadounidense, Rogers (1981), brindó una nueva definición, enfatizando que la empatía tiene varias facetas y diversos significados que incluyen penetrar el mundo de las percepciones de otra persona y sentirse a gusto en él; vivir temporalmente su vida sin emitir juicios, puntos de vista y valores propios; ser un simple compañero de confianza en su mundo interior; y apartar el propio yo, estando seguro de que no se perderá en un mundo extraño, sino que podrá volver sin dificultades a su propio mundo cuando lo desee.

Esto no significa que se pueda percibir complementemente la experiencia de otra persona, pues, como se ha insistido en esta investigación, las experiencias de las personas son complementa subjetivas, tal como lo expresa Martínez (2006):

“Si el “Otro” es otro, y nosotros no somos ese “Otro”, es lógico pensar que no lo podremos conocer ni categorizar con nuestras propias categorías. Debemos oírlo, escucharlo, dejarlo que se exprese y se manifieste y, poco a poco, interpretar su ser en su peculiar singularidad y unicidad. La verdadera categorización de su propia realidad será prácticamente imposible (...) Puede ser que ese “Otro” use, incluso, nombres y

categorías que conocemos, pero eso no quiere decir que le dé el mismo significado que esos nombres o categorías tienen para nosotros: siempre deberemos interpretarlos de acuerdo con una fina hermenéutica y profunda empatía” (p. 12).

Méndez y Ryszard (2005), agregan que este estado se asocia a dos conceptos más, el primero de ellos la voluntad, específicamente la voluntad de comprender al otro, y que marca el inicio de la comprensión empática. Y el segundo, la elección, que permite decidir entre entablar la relación considerando únicamente la opinión individual como válida o si efectivamente se hará el esfuerzo de penetrar con cuidado y cariño el marco de referencias del otro para ver el mundo desde su punto de vista. Esto no significa que la empatía sea un medio o una herramienta más que se pueda utilizar o desechar, más bien parece ser una lógica consecuencia o la única elección posible para el desarrollo personal. Finalmente, es necesario señalar que nadie es completamente empático, ni lo es en todo momento o situación, lo importante es incorporar dentro de las relaciones amorosas, la comunicación como un elemento fundamental, del cual, la comprensión o estado empático es un elemento fundamental y necesario.

4.4.2.2. Congruencia o autenticidad.

La segunda actitud básica y absolutamente necesaria para que pueda darse un verdadero encuentro humano es la congruencia, que de acuerdo con Corchado (2016), significa *“actuar y ser tal y como realmente es y actúa” (p.30)*. En otras palabras, ser uno mismo sin negar, omitir o distorsionar ninguna parte de la personalidad, motivo por el cual, también esta actitud recibe el nombre de autenticidad. A su vez, ser auténtico o congruente implica aceptar los propios sentimientos, emociones y pensamientos, aun con fases y/o aspectos negativos, sin que esto signifique estar conforme o complacido con dichos sentimientos, más bien reconocer su existencia y entender que son parte de la realidad personal, solamente de esta manera la relación terapéutica puede ser de persona a persona, pues el facilitador o acompañante no se esconde detrás de ningún rol.

Esta actitud, al igual que las otras, no es sencilla, necesita un fuerte esfuerzo por parte de la persona para conocerse en todos los aspectos y dimensiones; un sincero aprecio por la verdad que no se confunda con una hiriente franqueza que resalte aspectos negativos de los demás, sino una reflexión sobre su propio comportamiento; y una adecuada simbolización en la conciencia, pues generalmente las personas excluyen de su conciencia aquellas experiencias que no son coherentes con el concepto que tienen de sí mismas (Rogers, 1985, citado en Méndez y Ryszard, 2005). La tradición humanista, en cambio, rompiendo siglos de aprendizaje que consideraban que la esencia precede a la existencia, expresado en el famoso pensamiento cartesiano del filósofo Descartes: *“Pienso, luego existo”*, considera que la existencia precede a la esencia, en consecuencia, el concepto personal debería estar en función de las experiencias que se tengan en la vida y no condicionar las experiencias de acuerdo con el concepto personal que el individuo haya formado por una supuesta esencia. Esta inversión conceptual, al menos en consideración del sustentante, favorecería la autenticidad verdadera.

Finalmente, la congruencia también podría ser definida en términos de comunicación, donde un alto grado de congruencia significa que la comunicación (lo que el individuo expresa), la experiencia (lo que ocurre en el transcurso del tiempo y el conocimiento (lo que observa), tienen un alto grado de exactitud, son todos semejantes. En este sentido, mientras mayor congruencia exista entre la descripción objetiva de una persona y la descripción que él mismo realiza de su personalidad, existirá un mayor desarrollo personal, las personas se mostrarán menos defensivas de su propia percepción, mejorará su adaptación y se promoverá el cambio constructivo en la personalidad tanto en el cliente como en el facilitador.

4.4.2.3. Aprecio positivo incondicional.

Aunque se ha insistido en diversas ocasiones que la comunicación es un elemento fundamental en el fenómeno amoroso, esta requiere la expresión honesta de sentimientos y pensamientos, sin embargo, en la vida actual del mundo occidental, la expresión libre de estos elementos parece estar inhibida por diversos motivos. En busca de combatir esta situación y facilitar la libre expresión de la otra

persona, Rogers (1985, citado en Méndez y Ryszard, 2005) descubrió una condición o actitud conocida como *Aprecio (Aceptación o Consideración) Positiva Incondicional*, que se presenta como la tercera actitud básica y fundamental y que puede ser descrita como un principio humano de libertad que permite percibir todas las experiencias de la otra persona relativas a sí misma como igual de dignas, de consideración positiva, De esta manera, el terapeuta está dispuesto a que el cliente sea lo que sus sentimientos le dicten: confusión, resentimiento, amor u orgullo, incluso, ambivalencia, sin evaluarlos selectivamente como buenos o malos, motivo por el cual, en su libro *El camino del ser* (1995), a esta actitud básica la denomina como *visión incondicionalmente positiva*, liberando así la posible carga evaluativa que surge de las palabras consideración o aceptación.

El hecho de que el aprecio positivo incondicional no juzgue a la persona no significa que no se pueden emitir opiniones o juicios sobre sus actos, siempre y cuando la misma persona autorice juzgarlos (Corchado, 2016), por supuesto, evitando un regreso a las escalas evaluativas basadas en valoraciones morales de correcto/incorrecto o bueno/malo, de acuerdo con la percepción del terapeuta, pues esta actitud, tal como se expresa en diversos textos, es similar al cariño de una madre por su hijo, en el sentido de que lo acepta y ama independientemente de su comportamiento, no obstante, el cariño por parte del terapeuta no es posesivo, sino que busca el desarrollo de sus potencialidades y su crecimiento personal.

Finalmente, es posible que el aprecio positivo incondicional se vea interrumpido en algunas ocasiones, lo importante es que el acompañante del proceso terapéutico identifique y trabaje en aquellos aspectos que le impiden acompañar al otro de manera incondicional, pues esta actitud no se debe fingir, esto resultaría más negativo que el rechazo, apoyado en el principio que Corchado (2016), ha llamado *no posesión*, que, de manera general, evita que el acompañante haga propios los problemas o situaciones negativas de las demás personas. A través de esta actitud las personas se sienten más apreciadas, cada vez más dispuestas a seguir explorando su mundo.

4.4.3. Tendencia formativa y tendencia actualizante.

Rogers, considerando al mundo como un todo inseparable, sugirió la existencia de una *tendencia direccional formativa* del universo, que podía ser observada en todas las formas de vida orgánica y en los seres humanos, evolucionando siempre hacia un mayor orden, una mayor complejidad y capacidad de interrelación, manifestada a través de la evolución, por ejemplo, de un conocimiento y sensaciones inconscientes a un conocimiento consciente del mundo externo. Este proceso evolutivo, incluye no solo aspectos positivos que hagan más fuertes y complejos a los organismos, sino también aquellos procesos de descomposición, deterioro y muerte, promoviendo así, un mensaje de esperanza y optimismo (Méndez y Ryszard, 2005), tal como lo expresa en su momento el filósofo Nietzsche: Aceptar la vida en su dimensión trágica, sin dualismos ontológicos, con los aspectos positivos y negativos (Colomer, 1986).

Esta fuerza universal, se desarrolla de la misma manera en el espacio y en la humanidad, pero para el caso particular de los seres humanos, Rogers observa otra tendencia a la que denomina con el nombre de *tendencia actualizante* que puede ser definida también como una tendencia direccional, que permite a las personas de manera innata desarrollar todas sus potencialidades para conservarse, mejorar o alcanzar la autorrealización. Aquí el empleo de la palabra direccional es de suma importancia, puesto que la tendencia actualizante no implica el desarrollo completo y absoluto de todas las potencialidades, simplemente habla de una fuerza motivadora dominante y única que abarca todas las necesidades y marca el desarrollo hacia una mayor independencia. Así, en lugar de hablar de múltiples necesidades y motivaciones de crecimiento, es posible describir todas ellas como aspectos parciales para una sola necesidad fundamental: el desarrollo de la tendencia actualizante (Méndez y Ryszard, 2005).

Esta clara relevancia del concepto, lo convierte, posiblemente, en el único axioma dentro de su teoría, es decir, en una especie de ley general que se encuentra presente en todos los seres vivos, incluso en las semillas del modelo de Virginia Satir (2002, citado en Corchado, 2016), que pueden permanecer dormidas por

muchos años, pero al ofrecerles las condiciones adecuadas, brotan, crecen y desarrollan con belleza y plenitud (Martínez, 2006). En el contexto terapéutico, la tendencia actualizante se activará a través de las tres actitudes básicas que lejos de obligar al cambio, liberan al cliente de obstáculos para poder desarrollar su crecimiento personal y conseguir su autorrealización.

El desarrollo de esta tendencia, al ser esencialmente emancipatoria, obligará a las personas a superar ciertas resistencias personales, de naturaleza social y política, no obstante, es posible superarlas pues, incluso en ambientes desfavorables, las personas siempre tendrán como objetivo el despliegue de su potencialidad. De hecho, y de suma relevancia para esta investigación, es que las relaciones interpersonales pueden promover (si son positivas) u obstaculizar (si son negativas) la autorrealización, sobre todo las relaciones de amistad y de pareja, de aquí la importancia de promover relaciones de pareja saludables, que, haciendo énfasis en el carácter subjetivo y existencial de la experiencia amorosa, ayuden a desarrollar la tendencia actualizante en ambos miembros de la relación.

Finalmente, y como conclusión de este breve apartado, es necesario enfatizar que mientras que, en las terapias tradicionales, el crecimiento y el cambio dependen de la experiencia del terapeuta, en el Enfoque Centrado en la Persona, el cliente asumirá su propio poder personal, entendiendo que no depende de fuerzas externas, y, por lo tanto, puede y debe tomar responsabilidad de sus propios actos y actitudes. La única labor del acompañante es brindar un clima de congruencia, empatía y aceptación positiva incondicional que permita el desarrollo y crecimiento personal de la persona, en otras palabras, favorezca su tendencia actualizante. No obstante, la posibilidad de conducirse libremente implica el poder actuar con las tres actitudes básicas que facilitan el propio crecimiento personal y del desarrollo de las demás personas, pero también, el derecho de ir en sentido opuesto a estas actitudes, alejándose, en consecuencia, de su propia tendencia actualizante.

4.5. Áreas de aplicación de la Psicología Humanista.

Una vez analizadas las principales características de la Psicología Humanista, presentados algunos de sus representantes más importantes y profundizado en el Enfoque Centrado en la Persona, es necesario explorar algunas áreas de aplicación de este enfoque, pues, aunque la mayoría de las personas lo asocian con la Psicología Clínica, como consecuencia de que se constituyó por primera vez dentro de esta área, con el paso de los años este enfoque se ha implementado en otras áreas como la Psicología Social, la Psicología Educativa y la Psicología Organizacional. En este apartado han de destacarse sus aportaciones en la Psicología Clínica, Educativa y Social, pues, como se ha podido ver en el desarrollo de los anteriores capítulos, el eje temático de esta investigación tiene implicaciones terapéuticas, sociales, educativas (agentes socializadores), en los amantes que experimentan el fenómeno amoroso.

4.5.1 Psicología Clínica.

En lo que respecta a la clínica, la Psicología Humanista se ha interesado por las relaciones internas del ser humano más que por los aspectos tangibles del mundo objetivo, pues considera que el ser humano es quien construye su realidad. A su vez, esta idea implica hacer hincapié en las intenciones del ser humano, es decir, el porqué de sus decisiones, su objetivo, su fin determinado. En este sentido, el terapeuta intenta conocer las intenciones de las personas, pero no a través de interpretaciones personales, psicodiagnósticos o análisis de conducta, sino con lo que la persona reporta, habla o expresa en sus palabras, sentimientos y emociones, sin etiquetas, solo con un orden adecuado de palabras (Corchado, 2016).

En cuanto al diagnóstico, la base fundamental para la Psicología Humanista, y a diferencia de otros enfoques, es que el cliente no se ve como un objeto a analizar, estudiar o curar (abandonando el concepto de salud), sino como una persona que piensa, siente y tiene emociones (desarrollo del potencial humano). Este diagnóstico será adecuado, siempre y cuando, el terapeuta se conciba como una persona más, haciendo que el encuentro terapéutico sea entre dos personas

iguales, y no como suele pensarse entre un experto y un ejecutor. De esta manera, y con el apoyo de los componentes básicos explorados anteriormente: la empatía, aceptación positiva incondicional y congruencia, se podrá abordar al cliente en forma libre, no defensiva, sin juzgar ni diagnosticar, intercambiando ideas y retroalimentando, fortaleciendo su desarrollo personal, pero también el desarrollo y realización del terapeuta. Finalmente, la Psicología Humanista reconoce que las personas tienen características internas que todos los demás poseen como miembros de una especie, pero también señala que existen otras características que son únicas a las personas (idiosincrasia).

4.5.2 Psicología Educativa.

Una de las áreas donde la Psicología Humanista, y el Enfoque Centrado en la Persona más ha intervenido es en la Psicología Educativa, de hecho, desde la década de los años 50, Rogers (1951, citado en Lafarga y Gómez del Campo, 1991), formuló diversas hipótesis sobre el aprendizaje en grupos, que, de manera general, proponen facilitar el aprendizaje propio y significativo (no directivo), así como generar una atmosfera educativa saludable, flexible, aceptante y estimulante, libre de amenazas para el estudiante. Aunque ninguna de estas propuestas ha sido comprobada, como consecuencia de las innumerables y complejas variables que intervienen en el proceso educativo, marcan un primer antecedente histórico de crítica a los sistemas educativos que, aún en la actualidad, al menos en el contexto mexicano, consideran a los estudiantes como seres pasivos en el aula, objetos manipulables que no pueden aprender por sí solos, así como la tradición educativa que asegura que informar es igual a aprendizaje y evaluar es igual a educar, o viceversa, en consecuencia, la evaluación a través de exámenes como único criterio adecuado y suficiente para juzgar las capacidades profesionales del alumnado.

En cambio, los postulados de Rogers, y la Psicología Humanista en sí, defienden la idea del hombre como un ser con consciencia, ética, individualidad y valores que puede y tiene derecho a la libertad y creatividad. Rogers (1997, citado en Corchado, 2016), agrega que, en el contexto educativo, la persona puede caminar en aras de la autorrealización, que una vez conseguida la persona:

- a) Está abierta al cambio sin temor a vivir, pensar o sentir.
- b) Desea y promueve la autenticidad en las relaciones humanas.
- c) Aspira a la cercanía con los demás.
- d) Vive y valora el presente, cada experiencia es percibida como nueva, en consecuencia, enriquece su vida.
- e) Tiene la capacidad de amar y brindar ayuda a los demás.
- f) Se opone a la deshumanización y a la burocratización.
- g) Le importan más los valores humanos que los bienes materiales.
- h) Rige y confía su conducta por autoridad interna, pues desconfía de los criterios e imposiciones externas.
- i) Priorizar su desarrollo personal y espiritual.

Por último, con el empleo de la Psicología Humanista en las aulas se podrá tener alumnos más libres, autodidactas, críticos y constructores de su propio aprendizaje (co-construirse), reflexionando sobre los esquemas de aprendizaje con los que sean educados, o como referente a esta investigación, viviendo el amor subjetivamente a través del cuestionamiento de los modelos arquetípicos del amor.

4.5.3 Psicología Social.

Todas las personas nacen en una sociedad humana organizada, y tal como se mencionó en el apartado 3.1 de esta investigación, a través del proceso llamado socialización, en la interacción que tienen con otras personas, ambientes y contextos, las personas aprenden a interiorizar, desde el momento de su nacimiento, una serie de valores, expectativas, conductas y reglas características de dicha sociedad, o, en otras palabras, aprenden y adoptan los arquetipos construidos socioculturalmente. Esta investigación ha demostrado hasta el momento, como el amor no es ajeno a esta situación, pues los amantes de esta

experiencia son socializados desde tempranas edades con el apoyo de diversos agentes socializadores, en la adopción de arquetipos amorosos, siendo en la actualidad, el amor romántico, la única forma de expresión amorosa en occidente

El hecho de que todos los seres humanos conformen una red social y cultural, que influye sobre todas las características, incluso la personalidad de las personas hace innegable que el amor es un fenómeno social, motivo por el cual, el estudio de este tema, así como de algunos de sus elementos han sido estudiados por disciplinas que se encargan del análisis de las personas en grupos o en sociedades, por ejemplo, la Sociología y la Antropología. En el caso de la Psicología, el abordaje ha sido todavía más específico a través de la llamada Psicología Social, que analiza los procesos internos, la subjetividad y la interacción entre personas en grupos. En este sentido, al hablar de sociabilidad del ser humano, no se hace referencia exclusivamente al vivir gregariamente, es decir, en conjunto, pues a diferencia de los animales, las personas son conscientes de su pertenencia a un grupo social: tienen intenciones, así como la capacidad de decidir, definir y participar, aspectos que coinciden con los principales postulados de la psicología Humanista.

El psicólogo social se interesa, entonces, en las relaciones y conductas que adoptan los individuos y las sociedades estudiadas, así como sus costumbres, culturas y tendencias, pues al igual que sucede con las personas, cada sociedad es única e irrepetible, con estilos específicos que se transforman entre generaciones. Aunado a esta labor, de acuerdo con Corchado (2016), un aspecto fundamental de esta área de estudio es su aplicación en el terreno comunitario, por ejemplo, la familia, la escuela, las asociaciones deportivas y empresariales, motivo por el cual, el psicólogo no solamente responde a las demandas de la comunidad, sino que se convierte en un promotor del desarrollo de esta. En este caso, la presente investigación, aunque respeta la subjetividad del amor, no acepta o justifica cualquier definición del mismo como verdadera, promoviendo siempre, relaciones saludables que eviten las diversas formas de violencia dentro de la pareja.

Profundizando en lo que respecta a la intervención comunitaria, Murrell, (1973, citado en Gómez del Campo, 2002), señala que la sociedad de encuentra

organizada por una serie de niveles que progresivamente se van complejizando, presentados a continuación, y al cual le corresponde un tipo de intervención y evaluación específica por parte del investigador social, no obstante, las intervenciones en un nivel pueden tener repercusiones en otros:

1) Reubicación individual: Hace referencia a la intervención que ocurre cuando la relación entre individuo-sistema no es adecuada, reubicando a las personas a un sistema que les sea más propicio, por ejemplo, el cambio de un niño con problemas de aprendizaje, de un grupo regular a uno de educación especial.

2) Intervenciones individuales: La intervención aquí procura el fortalecimiento de la persona para aceptar y enfrentar su rol en su sociedad y desenvolverse de manera aceptable en ambiente, por ejemplo, la psicoterapia individual clásica.

3) Intervenciones en poblaciones: Aquí se pretende trabajar con poblaciones que no tiene o tendrán una relación armónica con el sistema, por ejemplo, programas de prevención en el área de la salud mental, o incluso, la preparación para la paternidad.

4) Intervenciones en sistemas sociales: Este nivel es más ambicioso que los anteriores, buscando cambios permanentes en la estructura de los sistemas sociales para facilitar la relación individual, por ejemplo, el cambio en personas clave del sistema, a través de programas de desarrollo o capacitación.

5) Intervenciones Intersistémicas: Aquí los métodos abarcan dos o más sistemas con diferentes tareas y objetivos orientados hacia la reducción de conflictos, o bien, hacia una transición accesible para personas que se encuentren implicadas en diferentes sistemas, por ejemplo, los programas de integración de los padres de familia en el sistema escolar o todos aquellos programas de acción comunitaria.

6) Intervenciones en cadena o red: Este es el último nivel, concibe a la sociedad como un todo, por ejemplo, el diseño de una nueva comunidad para mejorar la situación y satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

Esta investigación, aunque hace énfasis lo individual, tratando de recuperar lo subjetivo de la experiencia del amor, también pretende tener repercusiones en los últimos niveles, eliminando los arquetipos existentes del amor, sin promover una nueva forma hegemónica y universal de entender el amor que aplique lo mismo para cualquier situación y persona. Aunado a esta labor, todo aquel psicólogo que investigue el amor no deja de ser una persona más que en algún momento de su vida ha experimentado el fenómeno amoroso de manera interpersonal. En resumen, las aspiraciones sociales de esta investigación, así como la tarea del psicólogo social en sí, no es nada sencilla, y tal como concluye Corchado (2016), el esfuerzo de promover el desarrollo comunitario solamente se podrá cristalizar cuando llegue a ser un agente de cambio y con ética profesional, objetividad en su desempeño y con *metanoia*, es decir, con un cambio radical de actitud y mentalidad, dejando de considerarse como el máximo poseedor de conocimiento, pues no deja de ser un miembro más de la sociedad a la que está estudiando. Estos aspectos en su conjunto, conforman la esencia del psicólogo social con enfoque humanista.

4.6 La Psicología Humanista y el carácter subjetivo del amor.

Finalmente, para concluir este capítulo, y el marco teórico de esta investigación, es necesario rescatar aquellos aspectos de la Psicología Humanista que sirven como propuesta, al menos en consideración del investigador, ante los arquetipos amorosos construidos socioculturalmente que dictan los códigos, normas y reglas del amor, naturalizando y universalizando lo que esta experiencia significa, como sucede en la actualidad con los ideales del amor romántico que privan a los amantes de vivir subjetivamente la experiencia del amor. Inicialmente, es necesario destacar los elementos eje de la descripción del fenómeno amoroso otorgada por el sustentante de este estudio en el apartado 1.1 de este estudio:

a) El amor como una experiencia individual que, aunque tiene aspectos biológicos objetivos, la manera de vivirlos es completamente subjetiva.

- b) La tarea de definir el amor, siempre debe hacerse desde esquemas interpersonales, que respondan a la pregunta del qué amoroso independientemente del cómo también amoroso.
- c) La búsqueda del cómo amoroso sin responder al qué, o bien, un qué inflexible a la práctica social, son extremos responsables de la violencia dentro de la pareja.
- d) El énfasis en el carácter existencial hace del concepto un móvil en constante cambio, en consecuencia, el concepto del amor se resignifica y deconstruye constantemente a veces durante la misma relación según experiencias personales o interpersonales, haciendo que los amantes puedan definir el amor desde esquemas diferentes, aunque al inicio de la relación fueran bastante similares.
- e) Las relaciones de pareja tóxicas, ocurren por el sometimiento, consciente o inconsciente del qué quiero, ante el con quién lo quiero, si el segundo elemento es satisfecho completamente, no importa si el primero no lo es.

Estos puntos generales, en un análisis entre líneas ilustran el intento del investigador por recuperar el carácter subjetivo y existencial del amor, sin juicios de valor que pretendan dar lecciones del correcto amar (lucha contra los arquetipos amorosos) pero promoviendo relaciones saludables que eviten violencia dentro de la pareja o las llamadas relaciones de pareja tóxicas.

En este sentido, el concepto de subjetividad dentro del Enfoque Centrado en la Persona y de la Psicología Humanista en sí, permite entender, que no se pueden negar los aspectos objetivos del amor, pues existen una serie de elementos característicos como miembros de una especie, no obstante, existen elementos subjetivos (idiosincrasia) que deben ser liberados, vividos, conocidos y estudiados, los cuales permiten librar a los amantes de vivir el amor de acuerdo a esquemas arquetípicos, y comenzar a responder realmente, de manera individual, por la pregunta del qué amoroso. Aunado a esto, el empleo de este concepto, permite entender que las expresiones, pensamientos y experiencias individuales no pueden

ser operacionales, es decir, no es posible su clasificación en categorías generales que puedan ser evaluadas con los mismos atributos en personas diferentes.

Ahora bien, la tarea de aceptar lo que implica la subjetividad personal, poder definir de manera auténtica y sin temores el *qué amoroso*, así como aceptar la construcción individual de las demás personas, no es una tarea sencilla, requiere de una serie de actitudes que, desde la perspectiva de este estudio, pueden ser las tres actitudes básicas propuestas por Rogers en su idea matriz:

a) La empatía: Entre las diversas aportaciones de este valor a la relación amorosa, permitirá un acercamiento a la subjetividad de las demás personas, pues, aunque ambos amantes hablen del amor, el significado de su *qué amoroso*, puede ser completamente diferente de acuerdo a su propia historia individual.

b) La congruencia o autenticidad: Este valor permite a los amantes la libertad de ser como quieren ser, libres de modelos arquetípicos, expresando su construcción individual de su *qué amoroso*, así como de las características verdaderas del amante buscado o esperado. A su vez, esta construcción está relacionada con las experiencias personales e impersonales, lo que aumenta el ejercicio liberador del ser humano: no se es algo por naturaleza, siempre hay posibilidad de cambio.

c) Aprecio Positivo Incondicional: Finalmente, esta actitud además de permitir entender los sentimientos, pensamientos, creencias, actitudes y estilos de vida de su pareja, permite entender que estas construcciones pueden ser diferentes a los suyos, motivo por el cual, no debe juzgar, evaluar ni sancionar. Al igual que una madre ama a su hijo, amará y aceptará a su pareja independientemente de su comportamiento, sin embargo, esto no significa resignación, pues, aunque se respeten los conceptos del otro, con el apoyo de la congruencia se permite reflexionar acerca de si las diferencias son impedimento para iniciar una relación o no, o bien, continuar o terminar con una relación existente.

Estos elementos en su conjunto, permitirán el desarrollo de una relación saludable, evitando la violencia dentro de la pareja y que ambos amantes

desarrollen sus potencialidades: *tendencia actualizante*, concepto que permite, además de lo mencionado, entender que el amor es un móvil en constante cambio, por esa condición innata de evolucionar más allá de lo biológico, caminar hacia la autorrealización. La cual, para evitar cualquier definición arquetípica, justamente podría ser entendida como la liberación de estos modelos, es decir, el momento cumbre permanente o la autorrealización del amor, ocurrirá cuando se logre definir el *qué amoroso*, libre de reglas, dogmas o normas de ideales arquetípicos.

Por último, pensando en una repercusión en niveles sociales, la incorporación de la tercera fuerza, específicamente de las hipótesis presentadas por Rogers en los tres tipos de educación: *formal, no formal e informal*, permitirá a los amantes cuestionar los modelos arquetípicos con los que sean educados, incluso, promover una visión del amor que rescate el carácter subjetivo y existencial del amor, que a través de la libertad elimine todo modelo hegemónico que deba cumplirse para vivir el amor verdadero. Y de la mano de las tres actitudes básicas construir su propio concepto, cuestionarlo y deconstruirlo, entender que los errores también forman parte del crecimiento (*tendencia actualizante*). Además, los valores de respeto y la cooperación, educarán para vivir el amor de manera más igualitaria, contribuyendo indudablemente a una socialización no diferencial, donde aceptar la subjetividad del amor no impida el rechazo absoluto y vehemente hacia todas las formas de violencia posibles dentro de la relación de pareja.

METODOLOGÍA

Justificación del tema.

Existen muchas razones para justificar un estudio de este tipo dentro de la psicología. Inicialmente, es innegable que el amor es un tema bastante relevante que, de una u otra forma, se encuentra presente en todas las esferas de la vida diaria, no obstante, también es evidente que existen importantes déficits en su teorización, incluso, dentro de la psicología, su estudio parece haberse reducido, única y exclusivamente, al contexto familiar o al de la sexualidad, lo cual implica, en consecuencia, una limitante. Esta investigación contribuirá en ampliar el panorama bibliográfico que se tiene respecto al tema dentro de la psicología, considerando además que la perspectiva humanista con enfoque centrado en la persona representa una verdadera novedad en el estudio de este tema tan complejo.

Aunado a esta perspectiva psicológica, la incorporación de textos filosóficos, sobre todo de corte existencial, y el enfoque de perspectiva de género, permitirán un estudio integrador y crítico del fenómeno amoroso que rompa con las perspectivas dualistas que siempre han dividido el conocimiento en dos partes consideradas, en muchos casos, como antitéticas o antinómicas, por ejemplo, alma/cuerpo, correcto/incorrecto, bueno/malo, razón/emoción, etcétera, enfocando el problema de manera más objetiva, sin la intervención de posibles juicios que nazcan de la idiosincrasia personal del investigador o de otras personas.

Finalmente, pensando en la relevancia social de este tema, con este estudio se podrá generar un ámbito de reflexión, con la psicología humanista con enfoque centrado en la persona como eje rector, que permita visualizar posibles alternativas que liberen a las personas de cualquier tipo de naturalización respecto al amor, que a su vez también naturalizan lo que significa ser hombre o mujer, de manera tal, que se pueda desprender al individuo de toda carga impuesta socioculturalmente, para instaurar una idea más humana, relativa, subjetiva y existencial del amor, promoviendo relaciones más saludables que sustituyan todas las formas de violencia por valores que desarrollen la tendencia actualizante en ambos miembros

de la relación, siempre en aras de alcanzar su autorrealización y la felicidad, considerada desde esta perspectiva, como el último fin del ser humano.

Justificación metodológica.

De acuerdo con Flick (2004), la metodología cualitativa, utilizada por esta investigación, es el método adecuado en el estudio empírico de los problemas y las relaciones interpersonales, por su sensibilidad ante la pluralización en los estilos de vida en la sociedad moderna y postmoderna. En lo que respecta al campo de la psicología, agrega el mismo autor, se le ha señalado como un método carente de relevancia por no describir con exactitud los hechos de casos específicos, no obstante, el estudio de los significados subjetivos, las experiencias y las prácticas cotidianas es tan esencial y relevante como las narraciones y los discursos.

Específicamente para los intereses de esta investigación, este tipo de metodología permite tener un acceso a un panorama verdadero, a través de la experiencia subjetiva de los participantes, por un lado, de las implicaciones de una construcción arquetípica del amor, de manera tal, que se pueda desentrañar los posibles vínculos entre estas formas arquetípicas de entender el amor en Occidente, como la del amor romántico, y la posible génesis y/o mantenimiento de los diferentes tipos de violencia dentro de la relación de pareja. Y, por otro lado, aun con estas normas y reglas arquetípicas socioculturales, conocer las diferentes formas de vivir el amor de cada participante y/o anhelos sobre cómo desearían vivirlo.

Objetivos.

Analizar los elementos de convergencia en las diferentes definiciones, teorías y tipologías con respecto al amor, en busca de un posible arquetipo construido socioculturalmente, con la finalidad de conocer las implicaciones subjetivas, así como los mitos generados de esta búsqueda arquetípica en la forma de amar.

Con relación al objetivo general, la presente investigación plantea los siguientes objetivos específicos:

- Describir la socialización diferenciada en torno al amor, con el fin de identificar los roles asignados a cada género.
- Discutir sobre los posibles vínculos entre la aceptación del amor romántico como la única forma de expresión en la cultura occidental y el origen o mantenimiento de los diferentes tipos de violencia en la relación de pareja.
- Describir el carácter subjetivo y existencial del amor con base en la experiencia de los participantes entrevistados.
- Reflexionar posibles alternativas viables tomando como eje rector la psicología humanista con enfoque centrado en la persona.

Preguntas de Investigación:

- ¿Qué son los arquetipos amorosos y cuál es su función?
- ¿Cuáles son las implicaciones subjetivas de la construcción sociocultural de arquetipos amorosos?
- ¿Qué es la socialización diferencial?
- ¿Cuáles son las consecuencias dentro de la relación amorosa de asignar roles diferentes a los amantes según su género?
- ¿Cómo se relacionan los arquetipos amorosos y el origen y/o mantenimiento de los diferentes tipos de violencia en la relación de pareja?
- ¿Es posible describir el carácter subjetivo y existencial del amor sin generar una definición arquetípica y universal del mismo?
- ¿Cuáles son las posibles alternativas ante los arquetipos amorosos?

Método.

La metodología de esta investigación fue cualitativa, y aunque no existe un concepto teórico y metodológico unificado, puede ser entendido, de manera

sencilla, como la búsqueda de sentidos y significados con respecto a algún tema, problemática o tópico, mediante actividades de exploración elaboración y sistematización (Checa, Córdoba y Sapién, 2005). En otras palabras, es un método que permite recuperar la experiencia subjetiva de las personas, sin que esto signifique que un estudio cualitativo es un simple análisis impresionistas, informal, basado en una mirada superficial, en realidad es una pieza de investigación conducida por métodos y procedimientos rigurosos (Taylor y Bogdan, 1987).

En este sentido, esta metodología se apoya en diversos enfoques teóricos y métodos que buscan encontrar las estructuras y sistemas dinámicos que subyacen a los eventos observados, teniendo como punto de partida la subjetividad. En el caso de esta investigación se utilizaron dos enfoques, el primero de ellos es la *fenomenología*, postura que sostiene que las realidades solo pueden ser captadas desde el marco interno del sujeto que las percibe, lo que permitió recuperar la experiencia subjetiva de los participantes con respecto al amor, tal como es vivido y percibido por ellos, para posteriormente ocuparse de encontrar una estructura común. Y el segundo es la hermenéutica que de manera sencilla es un método que busca descubrir e interpretar los significados de las palabras, de tal manera, que se pueda comprender la acción humana e individual de los participantes.

Participantes.

La elección de los participantes se realizó a priori (antes de llevar a cabo la entrevista semiestructurada), de acuerdo con lo que Flick (2004), llama lógica del muestreo estadístico, donde *“los participantes son elegidos con base en ciertos criterios, por ejemplo, demográficos”* (p. 69). En esta investigación, los participantes fueron únicamente estudiantes universitarios de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, sin importar la carrera o semestre que cursaran al momento de realizar las entrevistas. Los criterios se plantearon con flexibilidad, de manera que casi cualquier estudiante pudiera integrarse, no obstante, fue necesario que los participantes cumplieran con un criterio elemental. De acuerdo con los objetivos planteados inicialmente, las personas entrevistadas tuvieron al menos una relación de pareja (noviazgo), sin importar que al momento de la entrevista se encuentren

solteros. A pesar de ser una condición elemental, el criterio fue laxo pues no se determinó un máximo de relaciones, de igual manera, tampoco importó la edad en que inició a sostener dichas relaciones, ni la duración de las mismas.

Los participantes fueron 3 mujeres y 1 un hombre. La incorporación de un hombre a las entrevistas permitió un mejor análisis y comparación de los roles asignados por la sociedad descritos por el enfoque teórico de perspectiva de género. El número total estuvo sujeto a los recursos del investigador, es decir; cuántas entrevistas podía realizar, transcribir e interpretar en el tiempo disponible de acuerdo con las metas planteadas, y sobre todo a la disponibilidad de los participantes, pues, aunque al inicio se tenía planeado un número mayor de entrevistas, los compromisos académicos de muchos de ellos y la falta de tiempo, dificultó su colaboración a pesar de una evidente disposición e interés por compartir su experiencia respecto a su forma de vivir el fenómeno amoroso.

Tabla 1. Datos generales de los entrevistados al participar en el estudio.				
Seudónimo	Kamadeva	Hathor	Eros	Cupido.
Edad	24 años.	25 años.	23 años.	22 años.
Género	Femenino.	Femenino.	Femenino.	Masculino.
Carrera	Psicología.	Psicología.	Enfermería.	Psicología.
Religión	Católica.	Atea.	Católica.	Ateo.
Orientación sexual con la que se identifica.	Heterosexual	Heterosexual.	Heterosexual.	Heterosexual.

Estado Civil.	Soltera.	Noviazgo.	Noviazgo.	Soltero.
Edad de la 1ra relación de pareja.	12 años	15 años.	13 o 14 años.	15 años.
Número de relaciones de pareja.	7 relaciones.	4 relaciones.	3 relaciones.	2 relaciones.
Duración de la relación más larga.	5 meses.	2 años.	6 años.	4 años y 6 meses.

Instrumentos.

La palabra entrevista suele asociarse con un instrumento de investigación estructurado, donde el entrevistador sirve como un simple recolector de datos. No obstante, las entrevistas cualitativas a profundidad no son directivas, ni estructuradas, la conversación se da entre iguales, sustituyendo el modelo de simple intercambio formal de preguntas respuestas. Se distinguen diversos tipos de entrevista a profundidad estrechamente relacionados entre sí, entre los que se encuentra la entrevista semiestructurada que fue utilizada en este estudio.

Para realizar la entrevista semiestructurada, se utilizó un guion temático sobre los siguientes elementos: *a) Datos sociodemográficos b) Relaciones de pareja c) Conceptualización individual del amor d) Influencia de los arquetipos e) Socialización y agentes socializadores f) Violencia dentro de la pareja* (Anexo 1).

Procedimiento.

El contacto inicial con los participantes fue por parte del investigador. Los participantes fueron informados acerca de los propósitos de la investigación, se les prometió preservar su anonimato sustituyendo sus nombres por seudónimos,

finalmente, se pidió su autorización para audio grabar sus entrevistas. Lo anterior fue notificado personalmente el día del contacto inicial, además, el día de la entrevista se entregó y dio a firmar un consentimiento informado que contenía toda la información mencionada (Anexo 2). Las entrevistas con los participantes fueron realizadas individualmente, en un solo encuentro de 30 a 90 minutos aproximadamente, dependiendo del tiempo utilizado en desglosar cada eje temático, pues la entrevista se realizó siguiendo el guion temático mencionado.

Codificación de la información.

Todas las entrevistas fueron transcritas de manera textual, de tal manera que se pudo recuperar el discurso de los participantes de manera íntegra. Una vez que la información fue transcrita, se buscó darle un sentido. Para conseguir este objetivo se analizó el contenido central de las entrevistas, observaciones u otros documentos en busca de aspectos significativos con patrones o elementos semejantes en el discurso, que posteriormente, se transformaron en categorías relevantes para la investigación.

Es importante mencionar que las categorías seleccionadas estuvieron relacionadas con el objetivo general de esta investigación. De igual manera, los fragmentos de entrevista que se utilizaron fueron copiados textualmente y expresan, única y exclusivamente, la idea de los participantes entrevistados. Finalmente, para interpretar las categorías resultantes, se utilizó el método hermenéutico, por ser un método general para la comprensión subjetiva de toda acción humana.

RESULTADOS.

De las entrevistas realizadas se desprendieron 5 categorías o ejes temáticos de análisis que se presentan en los siguientes cuadros, junto con las citas textuales extraídas de las transcripciones, y su respectiva interpretación. Es importante mencionar que cada fragmento retomado en el análisis será acompañado por la letra inicial del seudónimo asignado a cada participante. Aunado a esto, y al tratarse de un análisis de tipo hermenéutico, un solo fragmento de entrevista puede ser retomado en diversas categorías para ser analizado de manera más completa.

Cuadro I. Concepto Individual del amor: Carácter subjetivo y Existencial	
Esta categoría incluye, tal como su nombre lo indica, aquellos fragmentos de entrevista relacionados con lo que en esta investigación ha sido llamado como el qué amoroso, así como su constante evolución o carácter existencial que hace del concepto un móvil en constante cambio.	
Citas textuales	Interpretación
<i>K: “Como un valor general pienso que es la atención y comprensión hacia el otro, y en una situación ya de pareja siento que es como la complicidad, el entendimiento con alguien que quieres y con el que quieres estar, siento que es como complicidad y respeto”.</i>	Verdú (2014), asegura que valores como la comprensión o la complicidad son valores de amistad que están muy presentes en el discurso de las personas más jóvenes (como sucede en el caso de las participantes K y E), que buscan un replanteamiento de sus relaciones, perdiendo así su connotación romántica de las visiones tradicionalistas de pareja.
<i>E: “El amor pues siento que es apoyo, comprensión, cariño, cuidado de una persona, no simplemente en pareja,</i>	Marroquí y Cervera (2014), aseguran que valores como la comprensión, aunado a la paciencia y la dulzura son

<p><i>aunque sea la idea, pero con todas las personas en general eso sería amor, pero dentro de una pareja pues supongo que es eso”.</i></p>	<p>más asociados a la mujer en su rol de cuidadora del hogar, mientras que al hombre le corresponde el cuidado de la mujer. No obstante, en los noviazgos entre jóvenes, Montes y Hartog (2005), aseguran que, tanto hombres y mujeres, se les exige tener un lado tierno y comprensivo de la pareja.</p>
<p><i>H: “Un constructo social donde te hacen querer a otra persona, donde puedes sobrevivir sin amar o sin tener una relación, pero es un constructo social donde te imponen amar a una persona o estar con una persona y compartir cosas”.</i></p>	<p>Este argumento coincide con la noción de esta investigación de la construcción, universalización e imposición social de definiciones, reglas y normas respecto al amor, que ha sido llamada por el sustentante como Arquetipos Amorosos. Sin embargo, y de acuerdo al postulado de la libertad presente en la psicología humanista, el individuo mantiene un margen parcial de libertad de elección del cual es responsable, dentro de las múltiples restricciones e imposiciones sociales (Henao, 2013; Corchado, 2016).</p>
<p><i>C: “El amor así desde como lo han, no sé, dicho socialmente o culturalmente, es como esta cuestión romántica en cómo se relacionan afectivamente (...) Hoy en día el amor ya tiene un poco más... bueno, ahora si ya desde una</i></p>	<p>El participante coincide con el anterior argumento, pero agrega aspectos como la apertura hacia el amor homosexual y las relaciones polígamas, consideradas por él y también por el sustentante de esta investigación, como formas de</p>

visión más personal, ahora ya está un poco más abierto en cuanto no solamente de un género hacia otro, sino que pueden ser de tu mismo género, hay más personas implicadas en las relaciones, estas relaciones de tres o incluso de más personas. Ya hay como una nueva apertura a nuevas formas de relacionarse que, para mí, yo creo que también son consideradas como amor, incluso un amor posmoderno, se podría decir teóricamente”.

K: “Creo que se ha ido transformando, sabes, tal vez de chiquita era es que quiero casarme y ser feliz y alguien que me quiera, pero conforme pasa el tiempo y ciertas experiencias creo que se modifica eso, ahora a lo mejor solo quiero alguien con quien compartir momentos y decir pues estoy contigo y tú estás conmigo”.

amor completamente aceptables. Respecto al primer aspecto De La Iglesia (2014), señala que en diversos medios y películas la homosexualidad masculina es un tema cada vez más presentado, no obstante, se sigue ocultando la homosexualidad femenina. Lamas (2000), agrega que es preciso reflexionar sobre la dominación de la ideología heterosexista que provoca una gran resistencia a reconocer esa variación de subjetividades y deseos sexuales que no asumen los hábitos femenino o masculino. Mientras que la poligamia, sigue rodeado de creencias y mitos que en muchos casos solo lo relacionan al hombre como un heredero del macho animal (Da Silva, 2014).

En este fragmento se visualiza cómo aunado al concepto de subjetividad, el carácter existencial del amor, que hace del concepto un móvil en constante cambio, es fundamental en la construcción del qué amoroso no solo de este participante sino del resto, donde se destaca el papel de la experiencia, elemento fundamental para la psicología humanista al afirmar que el hombre es participe de sus experiencias a través de su capacidad

<p><i>K: “A los 15 años pues igual creo que pues sueñas con el príncipe azul por así decirlo (...) en mi etapa de secundaria fue eso, ay es que alguien, el tener una pareja, un novio, es que ay el novio. Llegas a la prepa y pues te pasan como cosas que dices... viene como las infidelidades o te engañan (...) cuando entré a la universidad también viví ciertas situaciones con ciertas parejas con las cuales al principio me decían que me aceptaban como era, cuando a la mera hora o ya después salían que eso ya no era eso para ellos”.</i></p> <p><i>H: “La construí por medio de la carrera y la crítica, como lo que todas las personas piensas, es algo como lo diría Freud de la Psicología de las masas, te dejas guiar por una idealización hasta que alguien te hace preguntarte por qué, entonces creo que fue a partir de la carrera que cambio el concepto”</i></p>	<p>de elección (Corchado, 2016). Y que en estas experiencias se encuentra la verdadera comprensión del hombre (Bugental, 1967, citado en Carpintero, Mayor y Zalbidea, 1990).</p> <p>Este breve fragmento de la misma participante permite visualizar el carácter existencial del concepto del amor a través, y como consecuencia, de la historia personal. En ese sentido, un elemento fundamental es el de la edad biológica que, aunado a la edad psicológica entendida como la capacidad adaptativa de una persona y la edad social, que incluye aspectos relacionados con los roles y normas asignadas socialmente a cada edad (López, 2003), permitirá modificar sus deseos y aspiraciones de relación.</p> <p>La escuela como institución cubre una vital función socializadora de sus miembros más jóvenes (Yubero, 2003), influyendo directamente en la construcción del <i>qué amoroso</i>, incluso, en niveles superiores, dependiendo de la carrera y de los intereses individuales y profesionales de las personas pueden cuestionar el conocimiento otorgado en sus primeras instancias educativas.</p>
---	---

<p><i>E: “Pues de todo lo que he vivido con mis anteriores parejas pues me he dado cuenta de que simplemente al principio empecé con esas personas por gusto, pero que después no me hacían feliz como tal, o sea, si me hacían feliz, pero no me cuidaban, cosas así. Empecé a pensar que las personas a mi alrededor también me decían eso no es amor, entonces ya después de esos 6 años me di cuenta que sí, eso no era amor, entonces amor es cuidado, amor es respeto, amor es valores así”.</i></p> <p><i>C: “Se ha ido construyendo a través de mis experiencias, las lecturas, lo que he observado, varias, es siempre se construye y pues realmente se va deconstruyendo y se va construyendo, porque como te digo, no, no solamente es algo estático, es algo que se va</i></p>	<p>Este aspecto será explorado de manera más amplia en el cuadro 4 donde se analice el papel de la escuela como agente socializador de relaciones afectivas.</p> <p>Este argumento también demuestra el valor fundamental de las experiencias en la transformación del concepto y como a su vez modifica la forma de elegir a las parejas, pues, aunque Padilla y Diaz-Loving (2012) señalan que la elección de pareja suele darse en primera instancia por la atracción entre dos personas, una serie de factores posteriores facilitarán o entorpecerán la relación de pareja. En este sentido, es posible que una relación que haya iniciado por simple atracción física y haya fracasado, haga que en las siguientes relaciones el aspecto físico sea irrelevante o pase a segundo plano para ambas personas.</p> <p>La descripción del amor brindada por el sustentante de esta tesis afirma que el individuo resignifica, construye y deconstruye constantemente su concepto individual del amor, aspecto que concuerda con este fragmento del participante, quien añade que el</p>
--	---

<p><i>construyendo y que conforme va creciendo la sociedad, a su vez, también va creciendo o alimentándose este concepto, por eso para mí siempre se va deconstruyendo y construyendo, es todo un proceso”.</i></p>	<p>crecimiento de la sociedad contribuye también en la construcción de su concepto individual. A su vez, esto coincide con lo expuesto por Elías (1989), al asegurar que el lenguaje de un grupo sociedad y sus transformaciones se integran al lenguaje individual, siendo uno de los muchos ejemplos de la individualización de los hechos sociales.</p>
<p><i>C: “Entonces conforme mis experiencias, la ruptura que tuve a partir de mi relación, algunos textos cuando me di cuenta de que esta visión del amor viene ligada a la concepción de la Iglesia, también de la noción de la propiedad privada”</i></p>	<p>En esta investigación, específicamente en el capítulo II se explicó que el carácter existencial del amor responde a experiencias personales e impersonales de la historia del individuo, pero también, tal como menciona el participante en los eventos citados, también responde a la historia de la humanidad, a la evolución biológica y cultural que transforma constantemente los conceptos.</p>
<p><i>C: “Ahora sí que tenía muy alienada, muy pegada esta idea del amor tradicional, que pues por mi religión católica de mis padres, lo que llegue a ver en algunos medios e instituciones la tenía como muy impregnada, pero (...) cuando tuve mi primera relación de</i></p>	<p>Existen una serie de creencias sociales sobre lo que se considera es la naturaleza del amor que han sido llamados como mitos románticos (Ferrer y Bosch, 2013). Dichos mitos al ser asumidos como ciertos o verdaderos generan una serie de</p>

pareja, empiezas a romper algunos mitos como que el amor es bonito, y te das cuenta de que realmente no, de que no es tanto como te lo pitan o (...) con los clásicos clichés que te marcan que el amor es... como un estereotipo del amor, entonces, ya cuando comencé a tener relaciones de pareja me di cuenta de que no siempre está tan bonito, que a veces duele, siempre duele”

C: “Es todo un proceso ahora si desde lo bonito hasta, digo, digo, desde lo más bello hasta lo más amargo, o desde lo más dulce hasta lo más amargo poniéndolo en sabores”.

expectativas que en el transcurso de las relaciones suelen ser erróneas, provocando sufrimiento en los amantes, tal como sucede con el participante quien además parece sustituir un mito absolutista: *“todo es bonito”*, por otro antinómico y radical: *“siempre duele”*. Algunos mitos pueden cumplirse en el transcurso de la relación, sin que esto signifique que los efectos en los amantes serán positivos, especialmente en las mujeres, quienes suelen ser subordinadas en estos mitos al cuidado del hogar, siempre a la espera de un hombre que la proteja (Marroquí y Cervera, 2014).

En esta definición, aunque la inclusión de dos aspectos antinómicos como lo dulce y amargo, parece romper con los dualismos ontológicos, presentes en muchas teorías y tipologías como la de Fromm (1959), Pelee (1975, citado en Da Silva, 2014), en realidad sigue presente, pues el participante no combina lo bueno y lo malo en un mismo tiempo de la relación, sino que anticipa que tras lo bonito del amor necesariamente ha de ocurrir un declive que aumentará el sufrimiento hasta un inevitable ocaso.

<p><i>K: “Al inicio si hubo como respeto de ellos hacia mí, pero pues ya al final de la relación pues ya no fue como tanto, no, según me respetaban como mi forma de ser y ya al final era como pues es que ya no, ya no me gusta”.</i></p>	<p>El carácter existencial del amor que hace del concepto un móvil en constante cambio según las experiencias que las personas tengan en sus relaciones hace que el individuo resignifique sus conceptos constantemente a veces durante la misma relación, aspecto que es bastante visible en esta participante, llegando a considerar una falta de respeto esta transformación. Aspecto que, aunque toma sentido con la definición de Riveros (2014), quien considera que el respeto es la valoración de la otredad como otro legítimo, no implica que se deba permanecer en una relación que es insatisfactoria.</p>
<p><i>H: Yo creo que debería enseñarse a cuestionar y a criticar cada una de las cosas que nos dicen, creo que así se debería de vivir el amor; por ejemplo, te dicen, tienes que ser fiel, entonces, cuando aterrizas ese concepto con tu pareja y como que los dos dialogan si lo quieren o no lo quieren cumplir, yo creo que siguiendo cada una de las cosas, y no dejándose guiar por lo que dice la multitud, por lo que es aceptado</i></p>	<p>La propuesta realizada por esta participante respecto al cuestionamiento de los conceptos sociales, coincide con la postura de esta investigación, con la psicología humanista como eje rector, pues esta misma escuela psicológica, nació como consecuencia de una revolución cultural que cuestionaba las costumbres y aspiraciones (Villegas, 1986). Además, Rogers (1951, citado</p>

socialmente y yo creo que si hace esto como de cuestionar cada una de las cosas y uno mismo decidir por experiencias o por lo que uno quiere obviamente habría otro concepto de amor (...) Los mismos hombres son los que decidimos, entonces, por qué no se puede modificar eso, no tiene que ser como una ley”.

C: “Es un tema muy muy extenso, si debería ser monógamo, debe ser poligomano, debería ser así, debería ser aquello, yo creo que debemos resignificar nuestros cuestiones desde muchos aspectos, principalmente si somos monógamos, que si esta monogamia nos está llevando a una neurosis colectiva, o también, si este amor, no solamente puede ser vivenciado entre dos personas o tres o más, no sé, como tal no me gustaría decirte que voy o va poder así o cómo debería de ser socialmente, pero yo soy

en Lafarga y Gómez del Campo, 1991), señala que los seres humanos deben de ser educados en aras de ser autodidactas, críticos, constructores y deconstructores de su propio aprendizaje, pues el hombre es consciente, individual y creativo, con derecho a la libertad. Finalmente, desde la psicología humanista, las personas siempre tienen la posibilidad de elegir según sus convicciones y motivaciones intrínsecas, siendo más estrictos tiene la obligación de elegir siempre, no pueden no elegir (Corchado, 2016). En este caso, se tiene la libertad de elegir el *qué amoroso* de manera individual.

La monogamia es una norma social e institucional producto de arquetipos correspondientes a una época en particular, que además se relaciona directamente con los celos románticos, en todos sus tipos: reales o virtuales, fundados o infundados (Da Silva, 2014), con los mitos románticos y con diversas formas de violencia dentro y fuera de la pareja. En este sentido, es natural que los amantes pidan cuestionar, reflexionar y resignificar estas y otras normas que obedecen necesariamente a aspectos socioculturales, tal como lo

<i>de la idea que debe de ser resignificado, debe ser revalorado (...) empezar pero desde nuevas bases ya no como lo marca el amor tradicional”.</i>	evidencia Beigbeder (1997), pues de 558 tipos de sociedades humanas, solo 24% son monógamas y casi todas las especies animales son polígamas.
--	---

Cuadro 2. Elementos o valores necesarios en una relación de pareja.	
Esta categoría anexa aquellos elementos o valores que los participantes consideran necesarios o fundamentales en sus relaciones de pareja para que funcionen de manera adecuada permitiendo ahondar un poco más en el carácter subjetivo del amor, pues, aunque muchos de estos elementos pueden parecer objetivos por un entendimiento social de los mismos, la manera de vivirlos es completamente diferente.	
Citas textuales.	Interpretación.
<p><i>C: “Si debe de haber algunos aspectos (...) confianza, comportamiento de conocimientos, que no solamente sea un mero contacto sexual, sino que vaya un poco más en cuanto, yo valoro mucho eso de las conversaciones, no, de cuánto sabes, que me puede alimentar, que yo le puedo dar, para que juntos irnos, ahora sí, pues que no se quede estancado e irnos alimentarnos”.</i></p>	<p>Valdez, González y Sánchez (2005), encontraron que una conversación amena es una dimensión semántica importante para la elección de pareja, especialmente en las mujeres. Mientras que la retroalimentación mutua, mencionada por el participante, parece coincidir con las teorías de la complementariedad, que señalan que los amantes se complementan y construyen algo nuevo, una cognición mutua del mundo (Ishwaran, 1992, citado en Espina, 1996).</p>
<p><i>E: “Pues por lo que viví, más que nada el respeto, el respeto de mi pareja y</i></p>	<p>El respeto es un valor señalado por diversas teorías y estudios, incluyendo</p>

mío, pues si respetarme porque él me engañaba, me pegaba, me insultaba, y pues mi pareja ahorita lo principal es que los dos nos respetemos, que los dos nos cuidemos, nos apoyemos, que no nos faltemos al respeto, creo que eso es lo principal”.

K: Respeto, pues al parecer si, como al inicio si hubo como respeto de ellos hacia mí, pero pues ya al final de la relación pues ya no fue como tanto, no, según me respetaban como mi forma de ser y ya al final era como pues es que ya no, ya no me gusta, o sea creo que si de cada valor hubo una pequeña parte, o sea no así como completo pero pues si se presentó en situaciones tal vez muy pocas”.

esta misma investigación, como un valor fundamental para vivir el amor de manera subjetiva, igualitaria, sin la existencia de ninguna forma de violencia. Por ejemplo, en la teoría de Fromm (1959), se señala al respeto como un valor fundamental para alcanzar un amor maduro, mientras que en la teoría triangular de Sternberg (1986, citado en Serrano y Carreño, 1993), es presentado como un elemento fundamental para la Intimidad de la relación. Finalmente, en la teoría de la motivación y/o pirámides de las necesidades de Maslow (1954), el respeto hacia los demás se incorpora dentro de las necesidades de estima (Anaya-Duran y Anaya Huertas, 2010).

En este argumento se puede visualizar cómo a pesar de que existe un consenso social de lo que significa el respeto asociado a la tolerancia e incluso a la sumisión, los individuos pueden añadir diversas particularidades al término dependiendo su experiencia personal. En este sentido, Riveros (2014), coincide con la participante argumentando que el respeto es la valoración de la otredad como otro legítimo, sin embargo, esto no implica

<p><i>C: “También otro aspecto de valoro mucho, un aspecto medio materno, el cariño, el cómo te traten, yo soy así muy maternal, yo digo que de ahí salió, que me gusta que me traten bonito, con cariñitos, que osito, “pechugin” y cariñitos entonces de ahí fue, a mí me gusta mucho este lado cariñoso”.</i></p>	<p>que se deba permanecer en una relación que es insatisfactoria.</p> <p>La teoría del Apego de Hazan y Shaver (1987), generaron una teoría del Apego, donde la búsqueda de proximidad con alguien para enfrentarse al mundo, sería un proceso básico de las relaciones interpersonales, de esta manera, la relación de pareja estaría relacionada con la forma de apego que el niño experimentó con su madre.</p>
<p><i>K: “El interés creo que es muy importante, y es lo que a lo mejor he identificado de mis experiencias el interés, que alguien realmente te demuestre que está interesado en ti, que le importas”.</i></p>	<p>Mora (2007), al analizar diferentes etapas del enamoramiento, explica la importancia de mostrar intereses por otras personas, pues las personas centradas en su propio interés, sin considerar lo que le conviene al otro, pueden enamorarse y gozar de los sentimientos otorgados por la persona amada, no obstante, no podrán pasar de ahí, es decir, estarán dispuestas a recibir amor, pero no a darlo.</p>
<p><i>K: “Atención, o sea igual, bueno yo soy mucho de no sé, en el día mandar mensajito de los buenos días, y a lo mejor no voy a recibirlo luego, luego el de regreso, no, pero pues tal vez durante el curso”.</i></p>	<p>Perls, en su terapia Gestalt formuló un holismo de integración del yo: El yo físico, el yo psíquico y el yo social. Este último, explica que el individuo necesita de atención y cuidado para poder desarrollar todas sus capacidades y</p>

<p><i>K: “Soy muy comprensiva, muy muy comprensiva, ay bueno, está ocupado, están ocupados, no interrumpo, no molesto, tratare de no molestar en el momento, pero cuando me doy cuenta que la persona si tuvo tiempo, que realmente si podía hacer, mandar ese mensaje, por ejemplo, a lo mejor es algo muy tonto, pero si es como pues bueno si tenía tiempo y no lo hizo, entonces, realmente no le interesa”.</i></p> <p><i>H: “La comunicación tal vez sí porque somos seres humanos y no podemos arreglar los problemas de otra forma si no es como con comunicación, respeto y confianza porque entra esta parte como de la reciprocidad, pero como que a la vez no”</i></p>	<p>convertirlas en habilidades (Rodríguez y Pellicer, 1998, citado en Corchado, 2016). Aunque se habla de manera personal, las atenciones provenientes de la pareja también han de jugar un papel fundamental para que el individuo mejore su percepción real de sí mismo.</p> <p>Otra de las actitudes básicas mencionadas por Rogers (1985, citado en Méndez y Ryszard, 2005), es la comprensión, específicamente la comprensión empática, que consiste en la capacidad de percibir de manera correcta el marco de referencias interna de otra persona, con todo y sus significados y componentes emocionales, como si uno fuera la otra persona, pero sin perder nunca la condición del “<i>como si</i>”, si se pierde el <i>como si</i>, se tendría un estado de identificación que dejaría de ser favorable para cualquier relación.</p> <p>La comunicación es un elemento esencial dentro de la relación de pareja pues permite entender cómo se construyen los acuerdos conscientes dentro de la relación. Es tal su importancia que incluso Luhmann (1995, citado en Corona y Rodríguez,</p>
--	--

<p><i>K: “Si hay alguna situación que a mí me incomode trato yo de comunicarlo, ahí es donde entra creo que lo que es la comunicación, de decir, sabes que esto no me está pareciendo, qué te parece si lo cambiamos a cierta cosa, es que la verdad me incomoda un poco. rato de externalizarlo”.</i></p> <p><i>K: “El chiste es que esa relación fueron 4 meses, y tiempo después de que terminamos me enteré de él me había terminado porque ya no le estaba</i></p>	<p>2000), define el amor como un código de comunicación de acuerdo cuyas reglas se expresan; permitiendo adaptarse a las circunstancias; permitiendo decidir y/o debatir aspectos como la reciprocidad mencionada por la participante.</p> <p>Aunque es difícil brindar una única definición de la comunicación por la gran cantidad de acepciones del concepto (Dance y Larson, 1976, citado en Ongallo, 2007), la mayoría de autores coinciden en que la comunicación solo existe en relación con el otro (Da Silva, 2014), por lo que necesita de diversos elementos como un <i>quién o emisor</i>, un <i>qué o mensaje</i>, un <i>por qué</i>, un <i>para quién o receptor</i> y un <i>con qué efectos</i> que la convierten en el medio idóneo para que una persona se exprese y obtenga retroalimentación acerca de sí misma, siendo un elemento muy relevante para los amantes que estará presente durante toda la relación (Sánchez y Díaz, 2003).</p> <p>La ausencia de la comunicación dentro de la pareja permite visualizar la génesis de diversos problemas como los celos, infidelidad, insatisfacción</p>
---	--

<p><i>gustando mi forma de ser, o sea que ya no era, ya no le era atractiva por así decirlo, pues para mí es una chica que le vale gorro todo y así, pero pues que ya le termino no gustando mi forma de ser, pero él nunca me lo comentó (...) la verdad yo lo hubiera cambiado, hubiera disminuido mi forma de ser o hubiera dejado de hablar así (...) tal vez no cambies por completo pero por la convivencia, tener tantito respeto”.</i></p> <p><i>H: “Mala, por mi parte, porque yo soy como no me gusta mucho expresar lo que me enoja, no me gusta apenas lo estoy como tratando de llevar a la práctica ya de decir las cosas, pero antes era como de qué tienes, no típico de la mujer, no nada y así tu cara toda demostrando que si tienes todo, eso es lo que a mí me cuesta mucho trabajo, tal vez en redes sociales eso es otra ventaja que ya me es un poquito más fácil expresar lo que yo siento (...) pero siempre ha sido como muy mala, por eso es como algo fundamental para mí para que funcione una relación, si no hay una buena comunicación ya valió”.</i></p>	<p>sexual e incluso la ruptura, como sucede con esta participante. No obstante, de acuerdo con Miller, Nunnally y Wacman (1976, citados en Sánchez y Díaz, 2003), el buscar o forzar un cambio en la pareja, incluyendo en su lenguaje verbal o no verbal juicios y/o gestos que señalan las acciones como correctas/incorrectas o buenas/malas, es uno de los 4 estilos de comunicación, pero no necesariamente es saludable.</p> <p>Aunque exista comunicación esto no implica que esta sea correcta o saludable, pues diversos autores han diseñado tipologías sobre los estilos de comunicación en la pareja como las de Miller, Nunnally y Wackman (1976, citados, en Sánchez y Díaz, 2003) y específicamente para la población mexicana Nina (1991, citado en Armenta y Díaz-Loving, 2008). Aun en ausencia de palabras la comunicación puede existir de manera implícita, usando recursos, movimientos, signos y sistemas no lingüísticos generando una comunicación no verbal, pues en la relación amorosa los amantes hablan con los ojos, la sonrisa, los gestos, las manos, etcétera (Cestero, 2006).</p>
--	--

<p><i>K: La lealtad de pues si estoy con alguien, estoy con alguien, creo que eso ha sido algo como también, pues algo muy que llevo, ponle, con trabajos tengo, tardó años en conseguir una pareja, cómo voy a verme consiguiendo dos, creo que eso de la infidelidad, que te guste alguien más que la pareja con la que estás, pues no se me hace justo”.</i></p> <p><i>C: “El lado del compromiso, que no solo sea una relación por tener, sino que, aunque no esté definido hacia una meta, pero que si tenga, así como pequeñas, no sé, una relación relax, luego ya algo más serio, y así ya (...) de</i></p>	<p>Finalmente, existe una estrecha relación entre la comunicación y la satisfacción en la pareja: si la comunicación es positiva, mejor será la calidad de la relación (Armenta y Díaz-Loving, 2008).</p> <p>La lealtad ha sido considerada históricamente como una virtud de los hombres, por ejemplo, en la educación romana, durante el periodo del helenismo (Mas, 2003), y actualmente es un elemento fundamental para la elección de pareja (Valdez, González y Sánchez, 2005), y la conformación de la intimidad psicológica (Massa, Pat, Keb, Canto y Chan, 2011). Actualmente parece ser un concepto más asociado a la fidelidad dentro de la pareja (Camacho, 2004), considerando la infidelidad dentro del matrimonio como el colmo de la deslealtad, como una conducta inaceptable (González, Martínez-Taboas y Martínez, 2009).</p> <p>Mora (2007), señala que durante el enamoramiento los amantes se describen caracteres familiares, se detallan gustos y se exponen proyectos, metas y anhelos, siendo un factor fundamental la reciprocidad. Maslow</p>
---	---

<p><i>como poco a poquito, de ir empezando a vivir nuevas experiencias, más o menos, así como ese tipo de cosas son como lo que yo busco o como lo que trato de buscar en una relación”.</i></p>	<p>(1997, citado en Corchado, 2016), agrega que las metas o cumplir un destino (metanecesidades) como las que anhela el participante, son fundamentales para la autorrealización (concepto fundamental en la construcción y deconstrucción del qué amoroso), sin embargo, la aparición de metapatologías como la maldad y la mentira hacen necesario de un meta consejero, un acompañante que puede ser encontrado en la pareja amorosa</p>
<p><i>K: “Congruencia: que lo que diga, sea igual a lo que haces, o sea, si dices te quiero pues demuéstalo, creo que mi frase así ahora o con la que voy de estandarte es si quieres algo demuestra, demuestra que lo quieres y que te interesa, creo que las acciones hablan más que, dicen más que las palabras”.</i></p>	<p>La congruencia es reconocida por Rogers (1985, citado en Méndez y Ryszard, 2005), como una actitud básica, misma que de acuerdo con Corchado (2016), significa actuar y ser tal y como realmente se es y actúa, en otras palabras, ser uno mismo sin negar, omitir o distorsionar ninguna parte de la personalidad, motivo por el cual, también esta actitud recibe el nombre de autenticidad. A su vez, ser auténtico o congruente implica aceptar los sentimientos y pensamientos, aún con fases y/o aspectos negativos, sin que esto signifique estar conforme o complacido con dichos sentimientos, más bien reconocer su existencia y entender que son parte de su realidad.</p>

<p><i>K: “Me gusta hacer cartulinas con colores poniendo te quiero y cosas así, y... pues también me gustaría no, a veces ahorita como que recibir lo que en algún momento yo daría, pero creo que esto es como... muy... utópico y muy fantasioso pues a veces no pasa, creo que mis mayores decepciones han sido esas, que yo espero de las personas o de mi pareja, que hagan algo similar a lo que yo haría, entonces, creo que ahí es como que el pequeño problema”.</i></p>	<p>Acciones, pensamientos y conductas como las descritas por esta participante son comunes para demostrar afecto producto de la socialización romántica, donde se busca al hombre en facetas de fortaleza y musculatura, pero también guapo y romántico (De la Iglesia, 2014). Aunado a esta doble responsabilidad masculina, estos detalles y el enamoramiento mismo dejará de evocar sensaciones agradables si no existen sentimientos de correspondencia y/o reciprocidad (Chóliz y Gómez, 2002).</p>
<p><i>K: “La reciprocidad. A lo mejor no vas a recibir lo mismo que tú das, pero al menos no algo tan poco, sabes, o sea, si tu estas dando atención creo que lo mínimo es que recibas también algo de atención”.</i></p>	<p>Este valor individual, presente desde el argumento anterior, parece ser una especie de eje rector para esta participante, quien desearía recibir todos los valores que otorga. Al respecto Venegas (2011), menciona que en caso de que los valores otorgados por el amante no sean compensados de la misma manera por el amado, puede ser motivo de infidelidad para obligar a reparar la falla del acuerdo inicial. Aunado, Chóliz y Gómez (2000), señalan que la reciprocidad es una de las variables necesarias para que surja la atracción</p>

<p><i>K: “La reciprocidad, tal vez recibir un poco de lo que das, porque siento que, si esas conductas no sé, bueno eso no se te valora o no se te agradece, pues a veces lo dejas de hacer, dejas de tener atenciones con alguien que pues realmente no las está recibiendo bien”.</i></p> <p><i>H: “Estoy entre una lucha, es que yo digo debe de haber como una reciprocidad, o sea que si tu das respeto debe de haber respeto, pero es como una lucha porque apenas estoy aprendiendo de que no debe de haber alguna reciprocidad (...) me enojaba por esta cuestión de que si yo estoy dando algo tengo que recibir lo mismo, pero al final estoy entendiendo de que no porque yo quiera algo o vea algo las personas van a querer lo mismo o van a ver las cosas como yo las veo”.</i></p>	<p>entre dos personas, así como para que se intensifique y perdure el enamoramiento (Mora, 2007).</p> <p>Existen diversas teorías conductistas que coinciden con lo expuesto por la participante, sobre todo los procedimientos de condicionamiento clásico y operante; por ejemplo, Aronson y Linder (1965, citados en Da Silva, 2014), señalan que las conductas que las parejas tienen resultan reforzadoras colaborando en el proceso del amor, sin embargo, con el tiempo van perdiendo su poder reforzador.</p> <p>El tema de la ausencia de reciprocidad ha sido tema de interés en diversas investigaciones, por ejemplo, en la tipología de 6 formas de amar, descritas por Lee, señala que la forma de amor <i>Ágape</i> se caracteriza por el amor desinteresado y altruista (Cooper y Pinto, 2008; Rocha, Avendaño, Barrios y Polo, 2017) donde se ausentan los términos de reciprocidad (Martins-Silva, Trindade y Silva, 2013). No obstante, Vela (2007), indica que en la cultura occidental no se ha comprobado la existencia de esta forma de amor, parece estar solo al alcance de místicos</p>
---	---

	<p>y santos. Sternberg añade que existe una forma de amor incompleta llamada amor vacío, aunque existe compromiso, decisión y recíproco respeto, no existen elementos de intimidad y compromiso, como puede ocurrir al menos en un inicio, en los matrimonios arreglados (Mazadiego y Garcés, 2011).</p>
<p><i>C: “Han estado de todos (...) desde los positivos o funcionales como este tipo de cosas, el compromiso, la lealtad (...) pero también se han presentado algunos los celos, discusiones, las peleas, porque también por el otro lado se llegan a presentar este tipo de inconvenientes, entonces yo diría que me ha tocado vivir ambas partes (...) es el otro lado de la moneda que yo no sabía por lo de la televisión pero cuando ya vives la experiencia pues también vives ese tipo de partes”.</i></p>	<p>Una de las ideas o metas fundamentales de esta tesis es observar el amor sin dualismos ontológicos que lo categoricen como correcto/incorrecto o bueno/malo, tal como lo expresa Nietzsche (2012), el amor siempre se ubicará más allá de los conceptos del bien y del mal. Además, el conocimiento, aunque es influenciado por agentes socializadores, como la televisión, siempre nace y se modifica a través de la experiencia humana, en el caso del participante de que existen aspectos positivos y negativos dentro de la relación amorosa (Riveros, 2014).</p>
<p><i>E: “Bueno con mi pareja actual (...) nunca en su vida me ha insultado, por más que hemos peleado o discutido en ocasiones, nunca me ha faltado al respeto, ni levantándome la mano, ni jaloneándome, ni insultándome, a lo</i></p>	<p>De acuerdo con Rusbult (1987, citado en Da Silva, 2014), los conflictos dentro de la pareja pueden ser atendidos por los amantes con el apoyo de diversas estrategias como la conversación o el simple apoyo, evitando la pérdida de</p>

<p><i>mucho que ha hecho, si acaso ha sido levantarme la voz un poco, pero no me grita, no me falta al respeto igual que yo a él, y pues en los momentos difíciles él ha estado conmigo (...) siento que yo le intereso, le preocupo, me quiere, me cuida y me respeta”.</i></p> <p><i>K: “Que fuera la mentira junto con la infidelidad, o sea, sería me estas mintiendo para irte con otra, porque así nunca me ha tocado terminar a alguien (...) no sé, creo que sería eso”.</i></p>	<p>valores como el respeto o la aparición de algunas formas de violencia dentro de la relación. El empleo de una u otra estrategia dependerá de factores específicos de la relación, así como de la subjetividad de los amantes, siendo la ruptura la última alternativa, aunque también la menos deseada.</p> <p>Aunque Rusbult (1987, citado en Da Silva, 2014), señala que la ruptura es una forma de responder a los problemas de pareja, que tiene un carácter activo, pero también destructivo frente a las otras estrategias o modelos como la conversación, el diálogo, el simple apoyo o la negligencia. Shinyashiky y Dumet (1998, citado en Da Silva, 2014), cuestionando el mito de la omnipotencia del amor que asegura que el amor puede arreglarlo todo, como una especie de panacea (Da Silva, 2014; Ferrer y Bosh, 2013), afirman que, aunque es cierto que el amor puede soportar conflictos familiares, personales, celos, falta de dinero, etcétera, hay un límite, no puede soportar la indiferencia afectiva, la deshonestidad, la mentira, la infidelidad, entre otras cosas.</p>
--	--

<p><i>H: Algunas veces yo por eso he cortado con personas porque se pierde el respeto, la confianza, es lo que más, o la comunicación inclusive, es por eso que yo dejo de tener una relación con esa persona, porque no se te engaña o sale con otra persona sin haber llegado como a un acuerdo de que podemos estar con otras personas y es por eso que se corta”.</i></p> <p><i>C: “El pilar para una relación era la confianza, el respeto, la comunicación, el cariño, el amor y cuando pasa lo de la infidelidad que anterior a eso ya se iba que desconfianza, ya no había mucha comunicación, se empezó a romper, y ya básicamente, yo, bueno rompo la relación porque ya no encontraba ninguno de estos valores, incluso todo lo contrario, no, encontraba emociones como odio, rencor (...) ya no era lo que yo estaba o</i></p>	<p>Dos elementos fundamentales de este fragmento son la infidelidad y ausencia de comunicación como elementos fundamentales para terminar la relación, con respecto al primero, Camacho (2004), señala que en general cuando la infidelidad sale a la luz, es más fácil superarla si fue llevada a cabo por los hombres que por las mujeres, en otras palabras, las mujeres con más facilidad vuelven a creer en los hombres, aspecto que en esta participante no sucede, pero sobre todo por el énfasis en la comunicación; elemento que en su ausencia puede explicar tanto la génesis de la infidelidad como la de la ruptura.</p> <p>Camacho (2004), afirma que los problemas que surgen dentro de la pareja como consecuencia de una infidelidad, muchas veces se dejan pasar, no se habla de ellos, se subestima o simplemente se niega su existencia, generando nuevos sentimientos como odio o rencor que sustituyen a los antes existentes como la comunicación y el respeto, tal como lo expresa el participante. Aunque estos nuevos sentimientos son negativos, al</p>
---	--

<p><i>lo que yo tenía, estos valores, respeto, cariño todo se fue a la basura, y de ahí que vaya... si ya no hay respeto, confianza, no tienes ni para qué seguir andando, porque si no ve haber peleas, desconfianza y broncas”.</i></p>	<p>principio permitirán continuar la relación sin mayores inconvenientes, pero a largo plazo los miembros de la relación se irán distanciando hasta el punto de provocar un desencanto que se verá reflejado en la pérdida de interés entre los amantes.</p>
<p><i>C: “Como tal no debe de haber un margen, un parámetro, yo siempre considero que hay que estar abierto a la apertura, no hay que tener una lista, pero... si pues si tienes tus pequeñas como que cosas que marcas”.</i></p>	<p>El amor considerado como experiencia subjetiva, aumenta exponencialmente las variables que intervienen en su desarrollo, haciéndolas imposibles de contar, nombrar o describir, no obstante, diversos estudios coinciden, y así pudo visualizarse en cada fragmento, que en todos los individuos existen una serie de valores que intervienen en diversos aspectos de la relación, como la elección de una pareja y la posterior armonía (Valdez, González y Sánchez, 2005; Gala, Lupiani, Guillén, Gómez, Bernalte, Raja, Miret, Lupiani, 2005); siendo simples parámetros sobre los elementos que determinan las relaciones de pareja.</p>
<p><i>H: “Confianza, comunicación, respeto, son como las principales, porque al final del día (...) estás compartiendo tu vida y como tu tiempo, tus días con otra</i></p>	<p>Estos sentidos y valores subjetivos se definen en torno a espacios simbólicos producidos culturalmente (González, 2008), es decir, el pensar que los</p>

<p><i>persona (...) entonces, no podría como darte una explicación del por qué esas, pero yo creo que son importantes o fundamentales o así nos han enseñado que también tiene que haber respeto, confianza y comunicación”.</i></p>	<p>valores seleccionados individualmente son enseñados coincide con un proceso de aprendizaje llamado socialización por medio del cual, y con el apoyo de diversos agentes socializadores, las personas aprenden a interiorizar una serie de valores, conductas y reglas de una sociedad desde el momento de nacimiento (Ferrer y Bosch, 2013). En otras palabras, la adopción de aquellos arquetipos construidos socialmente.</p>
--	--

Cuadro 3. Existencia e Influencia de los Arquetipos Amorosos

Esta categoría incluye la percepción y opinión de los participantes respecto a elementos, temas o mitos que han sido normalizados y universalizados en la sociedad mexicana a través del amor romántico, como la elección de pareja, el matrimonio, la fidelidad, la infidelidad, la soledad, etcétera, dando lugar a lo que en esta investigación ha sido llamado Arquetipos amorosos cuya función es educar a los amantes sobre lo qué es el amor y la manera correcta de amar.⁶

Elección de Pareja:

Citas textuales.

C: “Siempre he tenido un perfil bien mamón, desde la prepa we, yo creo que es algo muy cagado que me gustan mucho las chaparritas, con lentes, bien tiernitas, no sé si decir fresitas, ¿no?, pero así tiernitas, y que si tenga, de atrás y adelante (el participante señala con sus manos las zonas del busto y de

Interpretación.

De acuerdo a diversos autores la atracción física juega un papel fundamental en la elección de la pareja (Mora, 2007; Valdez, González y Sánchez, 2005). Estas cualidades físicas, de acuerdo a diferentes teorías evolucionistas señalan que hombres y mujeres parecen desear cosas distintas

las nalgas), pero me gusta mucho que tengan una carita muy linda, y una sonrisa muy linda y chaparritas”.

K: “En mi última relación fue porque pues la verdad me gustaba, estaba atractivo el chavo, pues platicamos, era mi coordinador del área de un trabajo que tuve y pues me gusto y todo, empezamos a platicar, me cayó bien, le caí bien, este, pues la verdad fue como el trato, creo que si he elegido a mis parejas ha sido por el trato al inicio, que me tratan bien, que me... el famoso cortejo, que te están coqueteando, que te están como conquistando, es como de, ha si me gusta, esa cursilería, y creo que eso es lo que me hace como elegirlo”.

en una relación, siendo la belleza y cuerpos atractivos, que además sean indicativos de buena salud, juventud y fertilidad, aspectos valorados por el hombre. En el caso del participante se cumplen algunos rasgos como el agrado por los glúteos, busto y bello rostro, con particularidades no nombradas por la literatura como el aditivo de los lentes o la estatura baja.

Dos elementos fundamentales que facilitan la elección de una pareja son el ya mencionado atractivo físico y la proximidad; respeto al primer elemento, Mora (2007), menciona que todo enamoramiento comienza por lo que en términos coloquiales se denomina *gustar*, basados en rasgos físicos o caracteriales, siendo en la cultura Occidental más importantes los físicos al ser lo primero que se percibe de las personas. Ahora bien, la proximidad, es decir, el iniciar una relación con un compañero de clases o del trabajo, podría ser explicado por lo que Zajonc (1968, citado en Chóliz y Gómez, 2000), ha llamado como el efecto de simple exposición donde la exposición repetida a un estímulo produce familiaridad y se adquieren emociones positivas, incluso,

<p><i>K: “Por ejemplo, con el que te platique ahora que primero era mi amigo que no me gustaba, el hecho de haberlo aceptado fue como de qué bueno pues es alguien que te quiero, creo que es alguien que te está demostrando que te quiere, o sea, creo que te está demostrando que te quiere que le interesas, pues date la oportunidad, o sea, tal vez del físico, pues realmente no era feo, solo estaba un poco gordito, pero pues era bueno pues vamos a intentarlo porque alguien te está demostrando que te quiere, pero pues terminó saliéndome el tiro por la culata verdad”.</i></p>	<p>las personas pueden aceptar como verdaderas afirmaciones que no han sido comprobadas de ninguna manera.</p> <p>De acuerdo con Valdez, González y Sánchez (2005), la amistad es una dimensión semántica de intimidad para la elección de pareja en ambos sexos, motivo por el cual, no sorprende que una relación inicie a partir de la amistad. Además, y a pesar de los diversos argumentos y teorías citados por los mismos autores que hablan de la importancia de la atracción física para el inicio y desarrollo de una relación de pareja, también se encontró que se incluyen otros aspectos, específicamente las mujeres consideran más importante la personalidad y los valores de la persona que eligen, aunque no sea atractiva físicamente.</p>
<p><i>H: “No tengo como un patrón específico, no, así como de altos y guapos porque si yo me pongo a revisar todos han sido diferentes no hay como un patrón, yo creo que, a mí, para mí es más importante su personalidad, como me traten a lo físico”.</i></p>	<p>La tarea de elegir una pareja no es únicamente una necesidad biológica, y al menos en los participantes parece estar muy lejos de la postura de Schopenhauer (2014), quien consideraba que la única finalidad de buscar pareja es para reproducirse, en este argumento se puede observar</p>

<p><i>E: “Con mi pareja actual (...) él me estuvo esperando mucho tiempo y hasta ahorita él me ha respetado siempre, no es como que me oculte de las personas, me presenta con sus amigos, con su familia (...) nunca en su vida me ha insultado, por más que hemos peleado o discutido en ocasiones, nunca me ha faltado al respeto, ni levantándome la mano, ni jaloneándome, ni insultándome, a lo mucho que ha hecho, si acaso ha sido levantarme la voz un poco, pero no me grita, no me falta al respeto igual que yo a él, y pues en los momentos difíciles él ha estado conmigo”.</i></p> <p><i>C: “Trato de no cagarla tanto, porque ya sabes que el amor es un puta variable que siempre, o sea, si te gusta, no</i></p>	<p>cómo esta elección comprende variables históricas, culturales sociales y psicológicas específicamente relacionado con la personalidad Valdez, González y Sánchez (2005), señalan que la tolerancia, comprensión, paciencia, seguridad e independencia son algunas cualidades que se buscan en el amante.</p> <p>Valdez, González y Sánchez (2005), encontraron en su investigación, que, aunque hombres y mujeres tienen diferencias en la selección de valores que determinan para iniciar una relación de pareja, el respeto es un valor esencial presente en ambos sexos; aunque en mayor frecuencia es mencionado por las mujeres. Además, el hecho de que este valor sea tan esencial parece estar relacionado con el carácter existencial del amor, en este caso de un conocimiento generado a través de las experiencias pasadas donde la ausencia de respeto implicó serios problemas a la convivencia de la relación.</p> <p>La expresión del participante “<i>si te gusta, no importa cómo es</i>” parece coincidir con uno de los grandes mitos</p>
--	---

importa cómo es, o sea, ya valió verga, entonces, trato de tener mucho cuidado, ahora sí, no buscar así específicamente así, pero trato de no, va escuchar esto un poco raro, pero trato de no buscar así como los elementos que estaban en mi otra ex, porque ahora tengo como esta percepción de que no vaya a encontrarme así igual de super tiernita y que vaya pasar por alto pero son puras ideas (...) pero si me pongo a pensar mucho que cuando vaya a tener otra chica pues que no cometa, las mismas cosas que llegue a cometer, los mismos errores como ese de regresar con esta chica a la que iba a engañar”.

H: “Cuando yo elegí a mi pareja actual todavía no está como definido esto nuevo que tengo, ya lo había elegido cuando empecé a cambiar como este tipo de ideas, entonces mis elecciones del amor siempre han sido como las mismas, pues que te trate bien, que sea atento contigo y que haya como una química, o sea, que se lleven bien, que

del amor romántico señalado por Marroquí y Cervera (2014) y Da Silva (2014), el mito *el amor es ciego* que tiene más connotaciones negativas que positivas, asociadas a la locura, a la irracionalidad del amor, pues el verdadero amor simplemente debe ser sentido por los amantes. Mora (2007), agrega que esta ceguera está asociada a la idealización del enamoramiento, donde los enamorados se resisten a reconocer los defectos de su amado. Finalmente, respecto a la ternura Valdez, González y Sánchez (2005), señalan que es una emoción muy buscada por los hombres en sus parejas por una socialización desde la infancia, no obstante, el aprendizaje obtenido a través de las relaciones amorosas también modifica los aspectos buscados.

En concordancia con las teorías evolucionistas que afirman que las elecciones de las mujeres están basadas en aspectos más emocionales (Valdez, González y Sánchez, 2005), esta participante hace su énfasis en el trato y en la química, concepto que, a través del amplio mercado sentimental del internet ha sustituido el antiguo y

<p><i>no estén peleando por todo, pero yo digo si yo hubiera tenido esto en mente, tal vez ahorita no estaría con mi pareja actual”.</i></p>	<p>anticuado término de flechazo (Galvin, 2004, citado en Da Silva, 2014). Finalmente, enseñar a las personas que la socialización romántica es un aparato formador de un amor idealizado y sin aspectos negativos, puede modificar las formas en que las personas construyen sus <i>qué amorosos</i>, y como lo expresa la participante, con eso en mente, hacer elecciones de pareja diferentes.</p>
<p>Fidelidad/Infidelidad:</p>	
<p>Citas textuales.</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>C: “Por ejemplo, cuando me enteré de que gracias a la propiedad privada se habían hecho este tipo de relaciones monógamas, para mantener ahora sí, vaya, tu propiedad privada, es como te vas dando cuenta que no siempre de que el amor no es monógamo, incluso, hasta yo considero que el amor puede ser, no me considero así muy pegado a esta idea, pero creo, bueno considero que el amor puede ser hasta poligomano”.</i></p>	<p>Inicialmente es importante reiterar que todavía en el siglo XIX las relaciones conyugales eran vistas como un simple arreglo económico (Corona y Rodríguez, 2000), sobre la base de consideraciones sociales de que el amor surgiría después del matrimonio (Fromm, 1959). En este sentido el carácter existencial del amor no solo responde a la historia individual, sino a la de la humanidad, los arquetipos amorosos siempre responden a los ideales propios de una época.</p>
<p><i>H: “Yo creo que es muy importante porque volvemos a lo mismo del principio, si no tienes... cuando tienes una nueva relación tienes que ver</i></p>	<p>Al responder la monogamia a ideales propios de una época no es de sorprender que las presiones sociales sean mencionadas por Camacho</p>

cómo, es que como que nos han dicho si tienes novio tienes que ser fiel, entonces esa idea está como muy grabada en mí, si te lo pones a pensar claro que las otras personas tienen derecho a pues estar con otras personas o si ya no están cómodas contigo, o hablarle a otras personas y ver otras personas, entonces eso yo lo puedo entender, pero lo aterrizo como a una relación y no esta padre (...) claro si ambas personas están de acuerdo, si quieren tener como una relación poliamorosa y esas situaciones ahí ya cambia, pero si es una relación solo uno y uno, si sería como muy importante”.

C: “Yo creo que es un pilar, al menos para mí, porque es como lo que marca pues el respeto (...) es mucho importante, es un, como te decía, un pilar base para que yo pueda crear mis relaciones, porque a partir de eso es como se puede tener, bueno, pues confianza y respeto”.

(2004), como una de las causas por las cuales las personas mantienen la fidelidad en sus relaciones, y pueden ser entendidas como todas aquellas reglas, normas o principios que se deben seguir en el comportamiento amoroso de pareja, mismas que pueden tener orígenes muy distintos como la familia, la escuela, instituciones religiosas, etcétera (Influencia de agentes socializadores que será analizada a profundidad en el cuadro 4). Finalmente, el hecho de que la participante reconozca en sus palabras un derecho a estar con otras personas, pero no le parezca agradable, puede deberse a que existen presiones sutiles y afectivas, y otras que no lo son tanto, y la monogamia es posiblemente, la mayor exigencia para las relaciones amorosas como una prueba del amor verdadero.

De acuerdo con Camacho (2004), existen diversas razones por las cuales las personas suelen ser fieles y buscar la fidelidad y/o lealtad como una cualidad fundamental en sus relaciones amorosas entre las que se encuentra, el amor en sí, los valores, la confianza, la culpa, convicciones religiosas y

<p><i>C: “Pues si debe de haber algunos aspectos, yo que soy monógamo, me considero monógamo, me gustaría ser polígomo, pero no, es algo que mis creencias, mis actitudes espero que un día cambien, pero si es mucho abogar por la relación monogámica, que haya fidelidad”.</i></p> <p><i>H: “Yo trabajaba en un bar donde había un chico que era cajero y él me estaba echando como los perros y yo no lo detuve, entonces yo luego me puse a pensar es que no estaría chido que me hicieran esto a mí, entonces yo dije ya no voy a hacerlo, pero por esta cuestión de que no quiero que me hagan eso mismo a mí, entonces yo pienso que es muy importante”.</i></p>	<p>diversas creencias que señalan la ausencia de este valor como el colmo de la deslealtad.</p> <p>Las creencias y actitudes son fundamentales en el mantenimiento de una relación monogámica, inicialmente porque entendido el amor como una construcción donde existe una política relacional, la monogamia, el matrimonio y la heterosexualidad han de ser elementos fundamentales que marcan su esquema moral (Salvador, 2015). Aunado a lo anterior, Camacho (2004) menciona que las personas fieles suelen tener creencias muy personales para determinar ser fieles en sus relaciones.</p> <p>Además de las presiones sociales, al describir las diversas razones por las que las personas son fieles, Camacho (2004), describe la siguiente creencia: “Yo no voy a hacer algo que a mí no me gustaría que me hagan” que hace referencia exclusivamente a las consecuencias. En este tipo de creencia la fidelidad más que ocurrir por un deseo personal, ocurre por temor a que el otro pueda hacer lo mismo, en otras palabras, se inhibe una conducta</p>
--	---

<p><i>K: “Pues creo que mucho porque si estas con alguien es porque te gusta todo él, todo ella, y este porque si estas con alguien que de alguna forma tú quieres y te vas a buscar en otro lado, al menos... que se justifican, no, que si no me dan lo que me dan en otro pues me voy con el otro, pero pues creo que se habla oye sabes qué, me gustaría que fueras más cariñosa, porque otra morra me da lo que tú no, o sea, como que hablarlo”.</i></p>	<p>deseada por temor al karma, o bien, a conceder internamente, según los acuerdos de reciprocidad, permiso a que la pareja pueda cometer el mismo tipo de conducta o falta.</p> <p>Relacionado con <i>el mito de la exclusividad</i> que establece que una vez iniciada la relación no se puede estar enamorado de otra persona, y con <i>el mito de la fidelidad</i> que asegura que una persona que verdaderamente está enamorada no tendrá intereses sexuales por otra persona (Yela, 1995, citada en Da Silva, 2014). Respecto al justificar la infidelidad en necesidades no satisfechas por la pareja es una de las causas más comunes por las que se tienen relaciones de infidelidad (Camacho, 2004). Venegas (2011), llama <i>infidelidad para reparar el daño</i> a este tipo de génesis, en la cual, al no ser satisfechas una serie de necesidades, se busca la infidelidad y ser descubierto en ella, para obligar a reparar la falla al acuerdo inicial. Por último, Camacho (2004), menciona que, aunque la comunicación efectivamente puede permitir satisfacer dichas necesidades, no necesariamente se puede obtener lo que se desea, aunado a los prejuicios,</p>
--	---

<p><i>K: “Siento que a mí eso de que me sean infiel me pega un poquito como que en la autoestima, sabes, en el decir, pues es que se encontró alguien mejor que yo, entonces yo que tengo para ofrecer, es así como que me están cambiando por alguien mejor, a lo mejor tienes mejor cuerpo, no sé, está más bonita, me pega mucho en lo que es la autoestima, en la confianza”.</i></p>	<p>la vergüenza y el temor que limitan o imposibilitan el diálogo.</p> <p>Un concepto fundamental de las relaciones de infidelidad es el de la autoestima, presente tanto en la génesis como en el ocaso y las consecuencias de una relación extramarital; por ejemplo, Camacho (2004), señala que las personas que se enredan en infidelidades pueden estar atravesando etapas de baja autoestima, sentirse feos o poco valorados, mientras que las personas engañadas tienden a tener una autoestima baja, inseguridad y dependencia, en los casos más graves suelen culpabilizarse de las fallas y creerán que en algún punto ellos son los responsables de que los engañaran.</p>
<p><i>E: “Enojo, tristeza, me hace sentir mal, porque a la vez me hacen sentir que yo no valgo como persona, porque aunque haga mi mejores esfuerzos para estar con alguien, ellos no, pues no soy lo suficiente o nunca voy a ser lo suficiente, para que ellos quieran estar conmigo, o sea pueden estar con muchas personas, tener sus amigas y todo pero en esa relación conmigo,</i></p>	<p>Esta participante reafirma la importancia de la autoestima, sobre todo en las consecuencias negativas que se viven en aquellos que han sido traicionados; aspecto consistente con los datos de diversas investigaciones como la de Boekhout, Hendrick y Hendrick (2003, citados en González, Martínez-Taboas y Martínez, 2009). Aunado a esta baja autoestima, es</p>

entonces, me hacen sentir mal conmigo porque no soy suficiente para ellos (...) mi autoestima se fue al piso, yo sentí que no era nada y que si él me dejaba o si ya no estaba con él, yo no iba hacer nada con mi vida porque toda mi vida se centraba en él, entonces cuando terminó, no sé... (lágrimas en sus ojos) sentí horrible y hasta el momento sigue siendo”.

K: “Te llega la frase típica, todos son iguales, te van a mandar al carajo a las primeras de cambio que vean a alguien y ahí es donde entra esa pregunta, qué falta que yo te dé para que lo estés buscando en otro lado, pues dímelo y lo trabajamos, pero pues si realmente ya no quieres estar mejor pues ya mejor termina, corta por lo sano”.

común que aquellas personas que han sido víctimas de violencia pierdan la confianza en ellas mismas, que no se sientan lo suficiente como lo expresa la participante (Camacho, 2004). Da Silva (2014), añade además que algunas frases transmitidas a través de diversos filmes cinematográficos es que, si tu pareja te deja o te abandona, nunca se encontrará nadie igual a quien amar y, en consecuencia, se será infeliz porque no se puede ser feliz sin un hombre/mujer; idea relacionada con *el mito de la media naranja*, que no solamente asegura que en el mundo existe una persona perfecta y complementaria, sino que al ser basado en *el mito del andrógino* de Aristófanes (De Azcárate, 1871) asegura que esa persona ha de ser la única capaz de cumplir los sueños y anhelos

Aunque en la literatura revisada respecto a los mitos del amor no existe referencia directa hacia la frase: *“todos los hombres son iguales”* es una expresión bastante común en los jóvenes asociada incluso a otro mito si nombrado por Da Silva (2014), que asegura que *los hombres no aman como las mujeres*, esto evidentemente

<p><i>H: “Mal, no sé, como que destruye la confianza, ya no podías verlo con los mismos ojos, ya todo te preguntabas y si ahora estará con alguien más, o si le estará escribiendo a alguien más o le estará enviando fotos a alguien más, no se me hizo como dudar de la persona, me hizo ya no sentirme cómoda en la relación, me hizo sentir muy enojada, porque justo es algo como, si yo estoy dando fidelidad pues tendría que recibir lo mismo, pero justo volvemos a lo mismo del principio, no tiene que ser a fuerzas una reciprocidad al menos que lo llegue a acordar”.</i></p> <p><i>C: “He vivido el lado negativo de la infidelidad, pues si fue fueron efectos desastrosos, horribles, pues este tipo de cosas hizo que mi relación fracturara, se iba descomponiendo poco a poco. Yo siento en lo personal, una experiencia muy negativa, como la</i></p>	<p>en un sentido peyorativo que indica que la honestidad e intensidad de ese amor masculino es necesariamente por naturaleza menor.</p> <p>Camacho (2004) asegura que cuando efectivamente existe una infidelidad, es posible que los celos se potencialicen y las personas que hayan sido traicionadas pasen mucho tiempo pensando en las posibles formas en que los está engañando su pareja, esta situación podría llevar a la persona a tener actitudes que antes hubiera condenado como revisar la agente de su pareja, sus mensajes telefónicos, sus redes sociales, etcétera. Nuevamente un papel fundamental destacado por la participante son los acuerdos citados por la pareja al inicio de la relación, haciendo énfasis en la importancia de la comunicación (Sánchez y Díaz, 2003).</p> <p>Tal como lo asegura el participante, las personas que han vivido situaciones de infidelidad presentan efectos negativos. De acuerdo con González, Martínez-Taboas y Martínez (2009), los diversos estudios han mostrado la presencia de sentimientos de coraje, celos intensos y</p>
--	---

desconfianza, de que si no sabes si te es fiel, o qué está haciendo, o qué va a hacer, o si se pelean que no vaya a hacer ninguna mamada. Ahora sí que este tipo de cosas me llevo a desgastar muchísimo y fue parte de la ruptura de mi relación pasada”.

C: “A partir de ese momento terminamos regresamos al mes, pero no sé si ese fue mi peor error o un... ay no sé, nunca he podido resignificar ese momento, pero ya cuando regresamos, si hubo momentos bonitos y amorosos y chidos estaban ahí, pero ya también ya mi ex ya había cambiado a partir de ese momento, ya comenzaron a presentarse la desconfianza, los celos y para el colmo fue cuando entramos a la universidad, entonces yo estaba en Iztacala, ella estaba en Aragón, y comenzaron las broncas, que si yo me iba a gustar una morra, que si ese pedo, que si esa bronca, entonces poco a poco, trate de aguantar, fueron dos años así en donde habían están broncas que celos y así”.

memorias intrusivas, entendidos estos últimos como pensamientos inconscientes y obsesivos que interrumpen la atención y pueden desencadenar ansiedad o depresión. Agregan además que las infidelidades junto con la violencia física son los eventos negativos que tienen mayor relación a desarrollar depresión a los pocos meses de ocurrido el evento.

A pesar de tener conocimiento de la infidelidad es común que algunas personas decidan seguir juntas, tratando de recuperar lentamente la confianza, explorando los motivos y sin eludir responsabilidades, lo cual puede ser favorable (Camacho, 2004). Sin embargo, también puede suceder que al continuar se aumente la desconfianza y la culpa por parte del que cometió la infidelidad, mientras que en el engañado aparezca una percepción irracional sobre una posible infidelidad que provoque una alteración emocional y una distorsión cognitiva (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1999). Llegando incluso a aparecer sentimientos de venganza, justificados en la creencia o expresión:

<p><i>K: “Perdonaría alguna infidelidad por mí, por no sentirme mal, pero yo soy de las personas que perdona, pero no olvida (...) o sea si perdonaría, pero ya no confiaría, ya comenzaría a tener un poco de dudas y llegaría mi lado malo, se podría decir, de querer como controlar y estar preguntando a dónde fuiste, qué hiciste, tal, tal, tal, cosa que eso no me gusta porque siento que es como muy enfermizo estar controlando a tu pareja”.</i></p> <p><i>K: Que fuera la mentira junto con la infidelidad, o sea sería, me estas</i></p>	<p><i>“simplemente estoy devolviéndole lo que él/ ella me hizo” (Camacho, 2004).</i></p> <p>Aunque existen diversas razones o motivos para perdonar a aquel que ha cometido una infidelidad, es indudable que el tipo de infidelidad es una variable importante, pues aunque la teoría evolucionista señala que las mujeres sufren más una infidelidad emocional, mientras que los hombres se preocupan más por una infidelidad sexual, Canto, García y Gómez (2009), aseguran que esta diferencias han sido duramente cuestionadas por apoyarse en autoinformes, cuando utilizando otros medios o escalas se ha descubierto que hombres y mujeres se alteran más por una infidelidad sexual. Camacho (2004), agrega que cuando en el engaño no hubo relaciones sexuales es más fácil perdonar para ambos miembros. Aun así y con el antecedente de la infidelidad cometida, tal como lo intuye la participante, podrían aparecer los celos aunados a conductas de control o seguimiento sobre su pareja para comprobar sus sospechas.</p> <p>La última alternativa, pero también una de las consecuencias más comunes de</p>
--	---

<p><i>mintiendo para irte con otra, porque así nunca me ha tocado terminar a alguien (...) no sé, creo que sería eso”</i></p>	<p>la infidelidad es la ruptura (González, Martínez-Taboas y Martínez, 2009). Además, Camacho (2004) señala que dependiendo del tipo de personalidad de la persona que haya vivido la infidelidad será la forma en como afrontara la infidelidad y la ruptura, mientras que el infiel puede vivir un proceso de cambio de roles: hacer a la amante pareja oficial.</p>
<p><i>H: “Es por eso por lo que yo dejo de tener una relación con esa persona, porque no se te engaña o sale con otra persona sin haber llegado como a un acuerdo de que podemos estar con otras personas y es por eso por lo que se corta”.</i></p>	<p>La infidelidad como uno de los principales motivos para terminar una relación no es un factor aislado, pues tal como lo expresa esta participante, es la falta a un acuerdo explícito o implícito que no permite a los miembros ningún tipo de relación con una tercera persona (Camacho, 2004). En caso de existir el acuerdo, a través de la comunicación, y dependiendo de los esquemas individuales de los amantes, posiblemente, aunque exista una relación con una tercera persona, no podría hablarse siquiera de infidelidad, sino tratarse de lo que el mismo autor llama <i>Arreglos especiales</i> que permiten apertura, o bien, ocurren en momentos de separaciones temporales.</p>

Los celos	
Citas textuales.	Interpretación.
<p><i>C: “Anterior de todo esto, ya hubo celos, y celos no normales, porque están los celos relax, los de cuando hay un estímulo o una razón, pero ya los celos patológicos donde ni siquiera de presenta un estímulo y ya hay esa desconfianza, ya también viví ese tipo de experiencia”.</i></p>	<p>Los celos surgen como un deseo exagerado de poseer algo de forma exclusiva pueden ser clasificados en al menos dos tipos: los normales y los patológicos (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1999; Martínez, García, Barreto, Alfonso, Parra, Duque, Ávila y Rojas, 2013). El primero hace referencia a la reacción emocional de miedo de sentirse abandonado por la persona que se quiere, mientras que los segundos, también llamados con el nombre de <i>Síndrome de Oteló</i>, son una preocupación irracional sobre la posible infidelidad de la pareja, que provoca una alteración emocional y una distorsión cognitiva de las situaciones, con el objetivo de controlar a la persona.</p>
<p><i>K: “Creo que ha sido como (...) algo problemático porque yo me considero una persona no muy celosa, o sea, si lo soy pero no al extremo de estar controlando, pero cuando llega el momento en que hay situaciones que te dan desconfianza es: a ver, a ver, a ver, a ver, a ver, qué está pasando aquí y es cuando empiezo a hacer preguntas de</i></p>	<p>Los celos están relacionados con la confianza y la seguridad, basados en sensaciones y/o temores de que se puede perder el vínculo que se tiene con alguien o que esta persona puede mantener una relación con alguien más (Camacho, 2014). Estos celos pueden ser justificados, como en el caso de los celos normales, donde la pareja</p>

bueno a dónde fuiste, qué hiciste, tal, tal, tal, pero ya cuando hay como una situación sólida, ya cuando la conducta, la actitud de mi pareja ya está siendo diferente, ya me está tratando diferente”.

H: “Han sido como un punto de tensión, por así decirlo, algunas veces por mi parte, otra veces más por la otra persona pero siempre ha habido celos, ya sea de uno, de otro o de las dos personas, por ejemplo, mi novio actual, antes, cuando nosotros comenzamos a andar él era muy celoso, entonces se enojaba de porque con amigos hombres y llegábamos a discutir muchísimas veces, porque él no entendía o él pensaba que no puede como una amistad entre hombre que a fuerzas, a fuerzas, a fuerzas, si un hombre te habla es porque quiere andar contigo, entonces él no entendía como que si puedes tener amigos hombres, él tenía amigas mujeres y pues yo como que le hacía ver la contra parte, entonces tú quieres algo con ellas, porque según tus ideales un hombre si le habla a otras mujeres es porque quiere algo con ellas, o sea no era

engañada es capaz de notar y/o registrar los cambios de humor y actitudes de su pareja y percibir que algo está sucediendo, comenzando a sospechar que existe alguna infidelidad, hasta que a través del tiempo se corroboran estos sentimientos.

Los celos descritos por esta participante parecen ser los del *Síndrome de Otelo*, por la ausencia de una causa real desencadenante (como puede ser una infidelidad), la extraña naturaleza de las sospechas y una reacción irracional (Martínez, García, Barreto, Alfonso, Parra, Duque, Ávila y Rojas, 2013). Específicamente en este caso, la dificultad de diferenciar el concepto de amor y amistad, parece ser un eje central en el motivo de los celos; dificultad que se remonta a los escritos de Platón (837a y 837b, citado en Da Silva, 2014) donde solamente el cuerpo es la clave para separar ambos conceptos (Colina, 2000). En este sentido, los dualismos ontológicos que persiguen a todo el conocimiento dividiendo el mundo en dos elementos fundamentales se encuentra presente en la idea y necesidad de distinguir acciones que correspondan a la

como un reclamo, era como para ver, para que él entendiera que no era así, eso con la relación actual”.

C: “Totalmente, inclusive, parte para que se dieran estas, bueno parte ahora sí, comenzaron primero lo que eran los celos, o no sé si fue primero la infidelidad, nunca, nunca lo sabría, pero si, primero fueron por celos, a si de... ay, ya está subiendo fotos con este chico, ya está subiendo más cosas, ya no estamos pasando mucho tiempo”.

H: “Los celos se presentan mucho en redes sociales, que ya le dio me encanta a la foto, que ya le comento que ya le mando mensaje una persona, antes yo tenía la contraseña de mi exnovio y esa como ¿y si me meto a ver que tanto habla con otras personas?

amistad y otras que sean exclusivas de las relaciones amorosas. Finalmente, la participante parece ser el acompañante descrito en el Enfoque Centrado en la Persona (Corchado, 2016), que impulsa a entender las congruencias e incongruencias de sus acciones, así como la ausencia de reciprocidad acordada inicialmente en sus acuerdos explícitos e implícitos como pareja.

Es posible que exista una relación recíproca causal donde los celos surjan como consecuencia de una efectiva infidelidad, pero también viceversa, que los celos deterioren los vínculos afectivos por los constantes cuestionamientos, dudas y ataques, que lleguen a provocar una infidelidad (Camacho, 2004). Este tipo de celos, recomienda el autor, deben de ser tratados terapéuticamente por generar un gran sufrimiento a quien los padece.

Benedetti y Rodríguez (2019), señalan que el uso de Facebook ha incrementado los celos en las parejas, convirtiéndose en una de las principales causas de esta conducta, al permitir tener un acceso a información de la que antes no se tenía conocimiento como

<p><i>Eso fue muy negativo ahorita ya me dicen ten mi contraseña y los mando muy a la fregada porque ya entendí que cada quien es responsable de lo que hace y cada quien es libre de las decisiones que toma”.</i></p>	<p>los usuarios que siguen a tu pareja, el tipo de reacciones y comentarios a sus publicaciones, surgiendo malinterpretaciones y tergiversaciones por el contenido expuesto en redes sociales, incluso por aquel que decide mantenerse en privado Estos aspectos serán profundizados en el cuadro 4, donde se analice el papel de diversos agentes socializadores.</p>
<p><i>E: “Yo soy muy celosa, en secundaria no lo era tanto, pero a partir de que empecé a andar con el chico que dure 6 años, él a la primera semana se acostó con otra, entonces yo seguía ahí pero era ya era como que yo más de dónde estás, qué estás haciendo, tienes que avisarme cuando salgas de tu casa, cuando llegue a tu trabajo, a la hora que salgas de comer, o sea tenía que avisarme de todo”.</i></p>	<p>Tal como se ha reiterado, los celos son un mecanismo de defensa complejo que busca garantizar la permanencia y exclusividad de la pareja por un fuerte temor por una posible infidelidad existan o no existan causas reales (Ochoa, 1998; Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1999). Pero cuando se presentan tras una infidelidad es posible que se potencialicen y las personas que hayan sido traicionadas pasen mucho tiempo pensando en las posibles formas en que los está engañando su pareja.</p>
<p><i>K: “Empiezo a desconfiar y cuando empiezan ya los celos y pues igual, esos me pegan en la autoestima, es como de bueno pues se está fijando en alguien mejor que yo, hay una chica</i></p>	<p>El tipo de celos descrito por la participante parece ser el tipo de celos normales al reaccionar ante la posibilidad de sentirse abandonada por la persona amada y los cuales se</p>

más bonita, hay intereses diferentes en mí, o sea, el interés ya se perdió contigo, pero así que nada más porque le llegue un mensaje de una chica, y no, no me celo, solamente cuando hay acciones y situaciones específicas que me den a entender que sí, que ya me estén causando ruido”.

H: “Yo casi de él no he tenido celos, pero de otras relaciones sí, donde se pierde esta confianza y ya no es como ni a gusto con la relación y estas solamente ahí intentando pensar, qué estará haciendo, con quién estará hablando, pero y por eso, y a partir de estas experiencias yo he tratado de no ser celosa, de racionalizar mis pensamientos irracionales, los he tratado de convertirlos como en algo un poquito más lógicos y es por eso que yo ya casi no soy celosa”.

activan exclusivamente cuando existen motivos, sin embargo, es cuestionable qué situaciones específicas y/o motivos son considerados como verdaderas amenazas, pues de acuerdo con Chóliz y Gómez (2000), los celos patológicos están asociados a sentimientos de inferioridad, baja autoestima o depresión que pueden provocar distorsiones cognitivas, es decir, creer que existen razones para desconfiar aunque esto no sea verdadero.

Existen diversas teorías que consideran que el amor es una especie de caída en un estado irracional e idealización del amor romántico, como la teoría del embeleso de Tennov (1979, citado en Da Silva, 2014). Esta teoría es cuestionable no por los aspectos irracionales e inconsciente que también regulan el comportamiento humano, sino porque parecen cerrar toda posibilidad de cambio. Por último, aunque los mitos, por ejemplo, están basados en ideas irracionales, a través de diversas técnicas como el conflicto mayéutico o diálogo Socrático, utilizado no solo por la psicología humanista, pueden ser modificables y/o racionalizados por los amantes.

<p><i>H: “Antes me gustaba muchísimo, muchísimo salir a bares y ahorita ya no he salido y tal vez dicen te pegan. No te pegan pero pues tratas de evitar alguna discusión porque a tu pareja no le gusta ese tipo de ambiente, eso sería una limitante, no salir, no hablar con más personas, dice una amiga que soy como muy coqueta, yo no lo como con sentido de putería, o sea, como dicen, pero pues creo que yo me hablan como muchas personas, entonces luego es como pon tu barrera porque estas siendo infiel o puedes llegar a ser infiel”.</i></p>	<p>Los celos, al igual que el resto de elementos, variables y fenómenos estudiados por esta investigación tienen una base histórica; en el caso de los celos, específicamente como un medio de chantaje o control sobre las salidas de la pareja. Camacho (2004), menciona que en el Kamasutra se escribe que la mujer no puede ser objeto de deseo de nadie, por lo cual debe afearse y limitar al mínimo su exposición pública. Si bien en las civilizaciones occidentales más actuales esto se ha suavizado y civilizado sigue condenándose a las mujeres si salen de su hogar, sobre todo sin la compañía de su cónyuge. En consecuencia, y producto de una socialización romántica que subordina a la mujer es común que muchas de ellas cedan tarde o temprano a las presiones sociales (Ferrer y Bosch, 2013).</p>
<p>El matrimonio:</p>	
<p>Citas textuales.</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>K: “De alguna forma si quiero casarme es como sueño del vestir blanco y llegar pura al altar y cosas así, o sea, si me gustaría, si me gustaría mmm, pero pues veo eso como algo como muy</i></p>	<p>La monogamia es un aspecto elemental de las relaciones amorosas en las sociedades occidentales, pues una vez que los amantes logren establecer una relación de noviazgo que cumpla con</p>

lejano, si llega a pasar estaría super bien y sino pues ya ni modo”.

E: “Al principio de mis relaciones pensaba que era muy importante, que era como, pues si quizás eso y tener una carrera y un trabajo lo más importante de la vida, pero conforme ha pasado el tiempo, y las cosas que he visto, o las cosas que dicen, no un matrimonio solamente son papeles que tú firmas pero si tú te quieres, tú quieres a la personas vas a estar con el firme o no firmes papeles, y quizás si porque tampoco soy muy fanática de la religión. Pero para mí es importante porque no sé, porque desde chiquita he soñado

una serie de estamentos y mitos románticos deberán consumir su amor en el matrimonio, según lo dictamina *el mito del matrimonio*, el cual considera que el amor y/o el enamoramiento son las únicas razones aceptables para casarse y vivir juntos, asegurando una relación estable al mezclar la pasión con el romanticismo (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). Respecto al color blanco señalado por la participante, es un símbolo histórico que hace referencia a la castidad femenina y a las etapas que han de seguir las parejas (Herrera, 2010, citado en Da Silva, 2014).

Las frases expuestas por la participante como *“solamente son papeles”* y *“tampoco soy muy fanática de la religión”* son evidencias de que en la actualidad la institución del matrimonio se encuentra en crisis, junto con otros conceptos, donde las mujeres continúan su lucha en búsqueda de libertad e igualdad. En una situación similar durante el helenismo Plutarco se mostraba como un defensor de la institución del matrimonio motivado por creencias personales como que el amor es aliado de la inmortalidad (Aguilar,

<p><i>con casarme, entonces si es importante y aunque sean solo papeles como dicen yo quiero hacerlo”.</i></p>	<p>1991). En resumen, el matrimonio, a pesar de los cambios socioculturales, parece seguir siendo un elemento fundamental, sacralizado e indisoluble (Da Silva, 2014).</p>
<p><i>C: “Desde muy chiquito pues yo anhelaba casarme, tener dos hijitos, el pequeño Marx, la pequeña Valeria, ya fue más hasta los 15 o 16 años cuando negué a Dios ya no me agrado tanto esta idea del matrimonio, pero si estaba de acuerdo que tuviera un título la relación afectiva y tus hijos”.</i></p>	<p>Las génesis del matrimonio, así como de muchos mitos, reglas y normas que de él se desprenden como su indisolubilidad, tienen su fundamento en la religión, específicamente en la Iglesia católica, misma que ha sacralizado esta institución como el único argumento válido para unir en un solo concepto el amor, la familia y la pasión. Esto será desglosado de manera más amplia en el cuadro 4, donde se exploré el papel de las instituciones religiosas como agentes socializadores; por ahora, basta comprender esta génesis religiosa, pues al negar o perder la fe, también pierde credibilidad el matrimonio, como sucede con el participante.</p>
<p><i>H: “Antes cuando era niña yo me quería casar, sigo queriéndome casar por la iglesia, siento que no soy como religiosa, es una coincidencia, pero yo lo quiero hacer por la fiesta, solamente por la fiesta, antes pues si lo veía así</i></p>	<p>Este argumento, aunque distanciado de todo aspecto religioso, también coincide con <i>el mito del matrimonio</i>, al considerar al amor y/o el enamoramiento como las únicas razones aceptables para casarse y vivir juntos (Yela, 1995, 2000,</p>

como super bonito, como una meta de una persona, ahorita no lo veo como una meta, creo que si llegas a encontrar a la persona correcta y la que te haga sentir así muchísimas cosas estaría padre como la unión toda la vida, siempre y cuando toda la vida se mantenga como esta química, que se sigan llevando bien, que se sigan este sintiendo como lo mismo que sentían desde el principio”.

K: “Algunos de mis tíos si son como muy tradicionalista, super, super, y pues si me dicen, no es que hija no te puedes quedar soltera toda la vida, es que si te tienes que casar o al menos tener un hijo, y cosas así, yo a como que ahorita estoy, creo que lo que me importa ahorita es vivir yo mi vida, disfrutarme a mí, saber quién soy, a dónde voy y cómo soy, y ya después lo

citada en Da Silva, 2014). Además, parece coincidir con el mito de la eterna pasión que menciona que si el amor es verdadero la pasión de las primeras etapas deberá mantenerse siempre, el sexo debe de ser maravilloso pues un declive provocará una gran decepción. A su vez, esta creencia parece estar fundamentada en el mito de la equivalencia que menciona que el amor y el enamoramiento son lo mismo, si se deja de estar apasionadamente enamorado significa que se ha dejado de amar a la pareja (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). Lo cierto es que el enamoramiento se acaba por apasionado que sea, desaparece la idealización mutua, aquellos que no estén preparados para ese final podrían sufrir terriblemente (Mora, 2007).

El mito de la pareja o emparejamiento, plantea la necesidad de conseguir una pareja pues las relaciones son inherentes al ser humano independientemente del deseo del individuo, este debe de estar en una relación amorosa (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). A su vez, esto implica una fuerte presión social, por parte de diversos sectores sociales

<p><i>demás vendrá, no descarto la posibilidad de casarme pero tampoco es algo que quiera como prioridad”.</i></p>	<p>incluyendo la familia, pues aquella persona que desiste de mantener un noviazgo será señalada de manera despectiva como solterón o solterona, también dificultará la decisión de terminar una relación conyugal o noviazgo, aunque esta haya dejado de ser funcional (Vázquez-Rial, 2004).</p>
<p><i>K: “No gastaré 4 años de mi vida, he llorado demasiado en la carrera como a las primeras de cambio casarme y atarme a una responsabilidad ya de esposa y no disfrutar mis sacrificios de 4 años de carrera, lo que quiero es disfrutar mi carrera, y si llega en un futuro la oportunidad de tener una relación estable y casarme, pues sí, pero ya no es como una necesidad, como algo que sea primordial”.</i></p>	<p>Romo (2008, citado en Benedetti, y Rodríguez, 2019), señalan que los jóvenes que cursan la universidad, que oscilan entre los 17 y 25 años (edad que coincide con todos los participantes) se enfrentan a múltiples cambios que cambian su manera de observar el mundo, como aspectos económicos, laborales, independencia, etcétera, centrando sus intereses en la búsqueda de relaciones afectivas, sin embargo, esto no significa la búsqueda de compromisos matrimoniales, ni que el tener una relación sea su mayor aspiración pues primero buscan estabilidad académica.</p>
<p><i>H: “Un matrimonio actual (...) como por estar solamente por la comodidad o por costumbre, creo que no está padre, pues pierdes el tiempo, tu tiempo, el tiempo de la otra persona, al final del</i></p>	<p>De acuerdo con Levine, Sato, Hashimoto y Verma (1995), entre los países más occidentalizados, más desarrollados e individualistas suele tener mayor importancia el amor, la</p>

día estamos frustrados, no están plenos, el matrimonio para mí solo sería válido si te llevas super bien desde el inicio con una persona... Quiero casarme”.

C: “Si pasa está muy cool pero si no pasa también está muy cool, porque también es conocer una nueva forma de estar en la vida sin juntarte con otra persona, así, porque yo creo también que una de las cuestiones... esa es una premisa un poco muy arriesgada la que voy a decir pero parte también de esta concepción del matrimonio es la que crea la neurosis, no, esta presión de que tener a alguien, de que si no tienes a alguien no vas a ser feliz, esta presión que tenemos también nos crea cierta neurosis”.

amistad y la convivencia sana como un requisito fundamental y previo para llegar al matrimonio, mientras que en las naciones orientales se otorga menos importancia al amor como una condición para la unión matrimonial. En caso de existir decisión y compromiso, pero sin elementos primarios como intimidad y compromiso, como en el caso de los matrimonios arreglados, puede existir amor, pero sería un amor vacío (Almeida, 2013)

El concepto de neurosis en Freud se refiere a un conflicto psíquico de la historia infantil del sujeto; mientras que para Kraepelin hace alusión a trastornos mentales que distorsionan el pensamiento racional y el funcionamiento social y familiar, cuyo origen no es orgánico sino psicosocial (Collazos y Martínez, 2018). En este sentido, aunque esta investigación desiste del uso de este concepto y similares, por estar más asociados al psicoanálisis, y a su vez, a la enfermedad o salud, si coincide en las fuertes presiones sociales y modificaciones cognitivas en los amantes como consecuencia de los arquetipos amorosos.

<p><i>C: “Me gustaría ser uno de los primeros papás, un papá soltero, porque también la puta adopción no te lo dan si no estás en pareja, otra vez la puta necesidad monogámica we de tener pareja se me hace muy injusto, también puede haber una familia donde... o sea, hay familia donde hay un solo padre entonces a mí me gustaría que más adelante se pudiera dar el derecho a poder adoptar solamente una persona porque actualmente no se puede”.</i></p>	<p>Finalmente, aunque los participantes puedan desear no casarse por su ideología, necesitan establecerse dentro de una relación matrimonial si es que desean ser padres, pues este es un requerimiento legal para muchas cosas, tal como lo menciona el participante, especialmente para los hombres, pues las leyes mexicanas suelen inclinarse por la mujer, tomando decisiones de acuerdo al género, como sucede al castigar la violencia dentro de la pareja (Aguilera, Barbara, Fuentes, López y Villacreces, 2005).</p>
<p>Duración del amor:</p>	
<p>Citas textuales.</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>K: “No creo que tenga una duración creo que es infinito solamente se transforma, o sea tal vez no amas o no quieres de la misma intensidad a alguien como antes, como que se va transformando, A lo mejor si después en algún futuro volvemos a encontrar y me vuelves a hacer esa pregunta te voy a decir, pues solamente lo aprecio ahora, o solamente es un conocido o un recuerdo nada más, o sea, siento que se transforma”.</i></p>	<p>El escritor Beigbeder (1997), plantea en su novela titulada, El amor dura tres años, justamente esta tesis, que la duración del amor se limita a este tiempo, y que posteriormente, se impondrá el tedio y la monotonía. Lo cierto es que, tal como lo afirma la participante, si se considera el amor como una experiencia subjetiva y existencial, no existe ninguna ley que pueda determinar de manera precisa el tiempo que durará el amor</p>

<p><i>K: “No tiene una duración, o sea, creo que el amor es infinito, solamente que se llega a transformar, yo por ejemplo mi última pareja dure 5 meses con él, pero hubo una situación de distancia y pues terminamos, pero no terminamos porque nos habíamos dejado de querer, sino por la distancia y por otras situaciones”.</i></p>	<p>En el polo extremo a la idea de que el amor ha de morir después de un tiempo determinado, se encuentra la creencia o <i>mito de que el amor verdadero nunca ha de terminar</i>, si termina significa que no fue amor, pues el verdadero amor hará que la pareja tenga hijos y puedan vivir juntos toda la eternidad (Da Silva, 2014). El hecho de que la participante afirme que sigue existiendo amor aun terminando la relación, rompe este mito, pero también y especialmente <i>el mito de la omnipotencia del amor</i> que afirma que el amor todo lo puede, en este caso afirmarí que de ser verdadero debió soportar la distancia.</p>
<p>La Soledad:</p>	
<p>Citas textuales.</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>C: “Cuando me viene a la mente qué es la soledad, pues un espacio donde te puedes conocer a ti mismo, un espacio donde no solamente te conoces a ti, conoces el mundo, lo que te rodea, un espacio que es privado para ti, es solamente, eres el creador de ese momento (...) todas las personas deberían tener y enfocarse también porque de ahí también inicia el amor propio, ese amor por estar contigo,</i></p>	<p>Méndez y Ryszard (2005), en una serie de necesidades personales y su satisfacción señalan que, así como existe una necesidad de amor e intimidad, afirmación y confirmación del otro, y de claridad cognoscitiva, también tiene la necesidad de libertad, espacio y soledad. La soledad en las relaciones interpersonales ha de aparecer como consecuencia de un movimiento dialéctico entre tiempos y espacios</p>

porque luego es como, ay que voy a hacer, voy a estar solo, y pues no está muy chido, escuchar música, leer, todo lo que puedas hacer con tu tiempo”.

H: “Felicidad, y es que antes de esta pareja estuve un año solita sin novio entonces salía y conocía persona y así, pero estaba padre el cómo no tener que rendirle cuentas a nadie, que al final no tendrías por qué hacerlo, lo sé, pero sientes como esa presión, de tienes novio no puedes perrear a gusto Jaja, no, no puedes salir a tomar, creo que está más padre estar soltera porque puedes hacer más cosas, ya sé que si es un novio no tendría que ser una limitante, digo tendría porque creo que al final del día yo creo que es una

compartidos, elegidos de manera libre para alejarse temporalmente del bombardeo constante del mundo; además, y tal como sucede con el participante, la soledad es la oportunidad de aprender cosas nuevas, dedicar tiempo a gustos personales como escuchar música o la lectura, brindando el tiempo de organizar toda la información nueva que reciba. El filósofo Nietzsche también considera la soledad como algo positivo, pues para restaurar el principio del individuo es necesario eliminar todo lo que motive la preservación del instinto gregario (Colomer, 1990).

Es necesario recordar que de acuerdo con Sanmartín (2007), existen diversos tipos de violencia, en los que se encuentra la violencia emocional caracterizada por ser una acción u omisión ejercida con el fin de intimidar, controlar o desvalorizar a la mujer (Casique, 2010). En este sentido, aunque la participante reconozca que no existe un argumento, lo asume como una consecuencia necesaria, producto, posiblemente, de la socialización romántica que impone una serie de definiciones, reglas y normas respecto

limitante o al menos un límite para hacer algo más”.

K: “Serían sentimientos encontrados, por un lado, me sentiría tranquila porque no tendría la preocupación de que a lo mejor me toca un vato que no me va valorar y me va tratar mal y todo eso, estar como con la preocupación o con el problema de que a lo mejor todas mis relaciones van a ser un fracaso y la otra es como de pues sí, qué vas a ser sola, o sea al final creo que necesitamos que alguien ¿nos cuide?, por así decirlo, ya cuando estemos chocheando”.

H: “Es que cambia la edad, cambian las condiciones, ahorita digo esta chido estar sola porque yo me puedo mover, yo me puedo ir a donde yo quiera si estoy solita, si ya estoy como viejita, si es como de necesitas el apoyo de

al amor que en esta investigación ha sido llamado Arquetipos amorosos, haciendo más fácil evitar las conductas que disgustan a la pareja, o bien, a propósito de este eje temático, vivir en soledad pues las relaciones amorosas necesariamente han de ser negativas.

Los sentimientos contradictorios y/o ambivalentes señalados por la participante pueden ser explicados desde diversos esquemas epistemológicos respecto a la soledad; por ejemplo, el postulado existencialista asegura que el ser humano vive en una permanente contradicción entre la separabilidad física y la necesidad de vinculación afectiva, mientras que el esquema fenomenológico señala que el ser humano tiene necesidad básica de afecto y la soledad solamente es el resultado del incumplimiento de esta necesidad básica (Montero y Sánchez-Sosa, 2001).

El noviazgo, el nacimiento de los hijos y la vejez en pareja son señalados por diversos autores como un ciclo común observado en los individuos y en las relaciones de pareja; con excepciones por motivos diferentes como los

alguien, ya sé que puede existir otro tipo de apoyos como hijos, etcétera, pero yo siento que ya están como muy ocupados en su vida para estar al cien por ciento en tu vida, entonces ahí si necesito una pareja. Nunca me he visto como muy grande soltera, yo creo que, si me daría como sentimiento de tristeza por esta cuestión que te digo de que no tendría como con quien apoyarme, o sea, puede haber miles de personas, pero al final una pareja pues si va a ser como necesaria, y ya me imagino ahí viejita, en tu casa, y ahí estaría padre tener una pareja y si me sentiría mal si no la tuviera”.

K: “Voy a tener mis 80 o 90 años, Dios quiera, Dios quiera que llegue a esa edad, y me voy a valer por mí misma, no. Lo viví con mi abuelita, o sea mi abuelita llegó a esa edad y se sentía que sobres todo, pero pues no, aunque ella sí tuvo a sus hijos y la cuidábamos todos y así, pero pues si llegar sola, sola, sola a esa edad como que si te da un poco de miedo y dices y luego, quién me va a llevar mis... vulgarmente dicen,

conflictos conyugales persistentes, la separación, el divorcio, la muerte prematura de alguno de los cónyuges, etcétera (McGoldrick, 1995, citado en Da Silva, 2014). Da Silva (2014), en una investigación realizada entre grupos de Brasil y España, encontró que los grupos mayores de 40 años en Brasil consideran importante llegar a la vejez con una persona pues será la mujer quien cuidará del hombre, y no lo hijos. En este sentido, un factor fundamental, son los cambios físicos, específicamente, el deterioro, asociado a la necesidad de cuidado, donde como consecuencia de pasar más tiempo juntos en casa, la pareja comenzará a estrechar más los lazos.

La etapa de vejez o senectud está muy marcada por cambios biológicos como sociales, en esta participante, producto de experiencias personales e impersonales se puede observar un temor por dichos cambios fisiológicos y físicos, pues estos aspectos deterioran en mayor o menor grado varias de las funciones corporales. A su vez afecta también a los sentidos, las percepciones sensoriales, y, finalmente, las formas de relacionarse

quién me va llegar mi tequilazo al asilo, quién va ver por mí”.

E: “Me da miedo, cuando termine con este chico yo pensaba que nunca iba encontrar a nadie que me quisiera porque pues yo no tengo una gran autoestima, como que no me veo bonita o cosas así, entonces cuando terminamos siento que ya fue; me deprimía porque pensaba que me iba a quedar sola para toda la vida, dije que voy hacer cuando sea viejita, entonces yo empecé a hacer mis planes, dije no, mi hermana va tener hijos, mi hermana va tener hijos, yo los voy a cuidar mucho, los voy a consentir para que ellos me cuiden y que no esté sola, pero en el aspecto de pareja si me da mucho miedo no tener pareja para con quien vivir mi vejez, me asusta mucho esa parte”.

con los demás. No obstante, en las últimas décadas se ha demostrado que no necesariamente el individuo está destinado a la inactividad, a la marginación social, laboral o afectiva, tenga o no tenga pareja (Méndez y Ryszard, 2005).

El hecho de que una vejez en soledad, aunque sea un simple ejercicio de suposición, provoque sentimientos negativos en la participante como depresión, puede deberse efectivamente a una baja autoestima que hará que se culpabilice de la ruptura (Camacho, 2004). Pero también puede ser como consecuencia de una idea bastante común, que suele ser transmitida por diversos agentes socializadores que asegura que *si tu pareja te abandona, nunca se encontrará a nadie igual a quien amar*, y en consecuencia, se será infeliz porque no se puede ser feliz sin un hombre/mujer, tal como lo expresa *el mito de la media naranja* que basado en *el mito del andrógino* de Aristófanes (De Azcárate, 1871) asegura que esa persona ha de ser la única capaz de cumplir los sueños y anhelos.

<p><i>C: “En el metro, y todos van solos no van acompañados pero ya los ves muy de la mano con las tecnologías, yo siento que eso no les está permitiendo que puedan conocerse a sí mismos, que conozcan... ni siquiera eso, sino saber más de ti, o sea eres una persona, tienes que saber que te gusta, que no te gusta, entonces, eso a veces no me late mucho de que unas personas con sus teléfonos, o así, literalmente están quitándose ese aspecto, entonces, vas a ver que más adelante, bueno, teorizo, que se puede traer más consecuencias más adelante”.</i></p>	<p>Finalmente, en los últimos años, el uso de los Smartphones ha sido uno de los mayores generadores de problemas en las relaciones de pareja, especialmente cuando alguno de los miembros de la relación suele utilizar más el celular y deja de prestar atención a su alrededor haciendo que la persona se sienta poco valorada (Benedetti y Rodríguez, 2019), o incluso en soledad, lo que permite acceder a otro tema bastante interesante, pues, aunque todos los fragmentos seleccionados hasta ahora han hecho referencia a la soledad en términos de estar solo, sin la compañía de una pareja, Buscaglia (1984, citado en Da Silva, 2014), señala que uno puede estar sin compañía y nunca sentirse solo, y viceversa, sentirse solo, aun cuando se tenga la compañía de otras personas. En la relación amorosa esto significa que el hecho de tener pareja no necesariamente significa ausencia de soledad, sino que puede convertirse; aunque suene incoherente, en una especie de soledad acompañada.</p>
---	---

Cuadro 4. Agentes Socializadores.	
<p>Esta categoría explora la forma en cómo los arquetipos amorosos son adoptados por los amantes a través de la socialización en sí, la socialización diferencial y la socialización romántica, con el apoyo de diversos agentes socializadores como las instituciones religiosas y las películas, cuentos, telenovelas cuya temática central es el amor, anexando su experiencia sobre cómo estas instituciones influyeron en algún momento de su forma de vivir sus relaciones amorosas.</p>	
Familia.	
Citas textuales.	Interpretación.
<p><i>H: “Mi abuelita me decía oye y tú para cuándo vas a tener novio, porque dure, yo creo como 3 años sin novio, Y era así como de la consíguate un novio te va cambiar el mal humor que tienes, esas cuestiones. Ahorita lo veo un poquito más porque mi hermana es más chica que yo y ya tiene una bebé, entonces, para cuándo el bebé, para cuándo la boda, entonces siento que, si es como presión, pero sería presión si en verdad me presionara, si en verdad me afectará, pero siempre los tomo como comentarios equis, no los tomo en cuenta”.</i></p>	<p>La familia es reconocida como un grupo primario, unido por vínculos consanguíneos y de afecto, pero también es reconocido como una institución elemental para la sociedad al posibilitar la internalización, recreación y perpetuación de la cultura por medio del proceso de socialización (Villarreal y Sánchez, 2002). Aunque los padres no pueden determinar absolutamente el curso del desarrollo de sus hijos, si influyen a través de normas, reglas y expectativas, en otras palabras, aunque no pueden imponer que alguien tenga pareja o determinar sus características, a través de presiones sutiles quitan la verdadera autonomía del individuo.</p>
<p><i>K: “Por ejemplo, algunos de mis tíos si son como muy tradicionalista, super,</i></p>	<p>Aunque en los últimos años se han desarrollado una serie de movimientos</p>

super, y pues si me dicen, no es que hija no te puedes quedar soltera toda la vida, es que si te tienes que casar o al menos tener un hijo, y cosas así, yo a como que ahorita estoy, creo que lo que me importa ahorita es vivir yo mi vida, disfrutarme a mí, saber quién soy, a dónde voy y cómo soy, y ya después lo demás vendrá, no descarto la posibilidad de casarme pero tampoco es algo que quiera como prioridad”.

C: “Te decían: mira ve a tu tío, el no hizo una familia encantadora, y literal marcaban que como no pareja había fracasado en la vida, entonces desde ahí que digo, no pues, todo ese tipo de cosas que al verlo pues ya me han como que centrado, en como lo que te decía si llego a tener un matrimonio bien, cool, pero si no lo llego a tener pues también va estar cool, ninguno del otro me debe poner que dé más que de menos”.

culturales y feministas en México que han generado la creencia de que las formas de pensar han evolucionado, diversos estudios, y el discurso mismo de algunos participantes, indican que en la sociedad mexicana aún persisten pensamientos tradicionalistas (Montes y Hartog, 2005). La necesidad de establecerse en pareja ha de ser la primera presión social que surge por parte de la familia basados, como se analizó en *el mito del emparejamiento, de la media naranja y del andrógino*.

Este argumento coincide con *el mito de la pareja o el emparejamiento*, el cual plantea la necesidad de conseguir una pareja pues estas relaciones son inherentes al ser humano independientemente del deseo individual, lo que implica una fuerte presión social, especialmente con el paso de los años, otorgando etiquetas como solterón o solterona. Aquí además se agrega la etiqueta de fracaso, la cual puede explicarse a través del *mito del andrógino*, pues si la persona no se relaciona amorosamente en búsqueda de su otra mitad, necesariamente fracasará, al vivir sin su complemento

K: “Que busque un chico que me quiera, que me trate como realmente lo merezco, o sea, que no me haga menos y si en algún momento él no puede darme como mucho, que sea comprensiva (...) pero no pendeja, o sea si entienda, sea empática con la persona, con mi pareja, pero no dejarme pisotear, no dejarme de este, que me vea la cara (...) que me respete, que, si algo no me parece que me lo diga, sabes qué pues esto no me está gustando, y si el no busca la forma de hablarlo o resolverlo pues adiós, bye, y que me deje querer, que realmente te demuestren que te quieren y ya sino adiós”.

C: “Las típicas, encuentra una chica que quieras, guapa, que sea linda y que trabaje y estudie, las típicas como que te marca como debes de tener tu pareja, pero así nada más, que sea linda, inteligente, y así cosas así, ya hay otros tíos que dicen, que tenga dinero,

De acuerdo con Padilla y Díaz-Loving (2012), la familia no solo influye en la forma de entender las relaciones de pareja, o alentar en la búsqueda de una pareja, sino que es una de las principales fuentes transmisoras sobre lo deseable al elegir pareja, haciendo que dicha elección no sea tan personal como podría parecer en un inicio y se convierta en una decisión de los padres quienes sugieren un modelo adecuado, implícita o explícitamente, como en el caso de esta participante, a través de consejos, mandatos o reglas del grupo familiar. Los mismos autores, en búsqueda del impacto cultural a través de la familia en como hombres y mujeres eligen pareja, encontró que la valores como la comprensión y el respeto son aconsejados a las mujeres principalmente, aspecto que también coincide con esta participante.

De acuerdo con los resultados obtenidos por Padilla y Díaz-Loving (2007), las familias mexicanas suelen recomendar a los varones que elijan mujeres tradicionales, es decir, dedicadas al hogar, amas de casa, que cuiden de los hijos y sean maternas.

<p><i>pero son de más esos comentarios, pero nunca falta”.</i></p>	<p>Esto no coincide con las recomendaciones otorgadas al participante, incluso funcionan a la inversa, pues según los mismos autores y otros como Valdez, González y Sánchez (2005), y Sternberg (2000), es a las mujeres, quienes se les suele recomendar buscar hombres con un buen estatus económico.</p>
<p><i>K: “De hecho, mi tía se podría decir que ella fue la que me ayudo un poquito a hacerle caso a este chico que primero era mi amigo y luego ya anduvimos, pues aviéntate hija, es un chico que te quiere y cosas así, o sea, también como que tiene la misma filosofía de mi mamá, de que si busque alguien que me quiera, que si realmente me quiere va mostrar interés y sabes qué, hay estoy, me gustas, me gustas voy sobres, pues es como que la única, mi tía y mi mamá, pues más mi mamá, que es a la que más confianza la tengo”.</i></p>	<p>Los consejos amorosos suelen extenderse a varios miembros de la familia, no solamente a los padres, aunque evidentemente sus comentarios son mucho más influyentes. De cualquier manera, Padilla y Díaz-Loving (2012), señalan que los amantes suelen tomar en cuenta los consejos brindados por la familia respecto a la elección de pareja, destacando por encima de aspectos físicos, aspectos de la personalidad y valores como el respeto, honestidad y responsabilidad, por considerarlos más importantes para establecer una relación con un mayor compromiso y con una mayor probabilidad de éxito a largo plazo.</p>
<p><i>H: “Mi mamá, esta parte como de que él no me ve mucho, como que no toma mucha importancia al verme, mi mamá</i></p>	<p>En el estudio realizado por Padilla y Díaz-Loving (2012), se encontró que un aspecto común en la familia y la cultura</p>

<p><i>siempre dice oye hija piensas, así como seguir, es todo un rollo (...) de hecho mi novio es como trabajo, trabajo, trabajo, eso a mí me desespera porque luego quiero salir con él o hacer cosas diferentes y me limita mucho esa cuestión, entonces, mi mamá siempre es como de ¿y eso quieres para tu futuro?, o sea, imagínate si te llegas a casar con él, pues siempre va ser como su papá y dándole ordenes de trabajar, trabajar, ¿eso quieres? En esa parte”.</i></p>	<p>es recomendar a las mujeres buscar un hombre trabajador con dinero o recursos. La misma teoría evolutiva describe que las mujeres buscan hombres con un buen estatus económico, posiblemente para proteger el futuro de sus descendientes (Sternberg, 2000). En el caso de esta participante, su madre prioriza el tiempo para conocerse como pareja, no obstante, esta diferencia puede deberse a que producto de estar en una etapa universitaria, ni los padres ni la participante piensan en la llegada de hijos, por lo cual un novio trabajador o con dinero no es fundamental.</p>
<p><i>K: “Es que estoy educada a la antigua Jajaja (...) mi mamá me llevo a platicar que pues mi papá así era, que le daba detalles, le llevaba una rosa, estaba muy insistente con ella pues porque él quería con ella, entonces, creo que, pues es que digo eso sería algo muy padre, o sea muy padre que un chavo te demuestre que te quiere y que realmente le interesas y te esté buscando y creo que pues desde ahí fue como que comenzó eso, el saber mi papá como conquistó a mi mamá, pues</i></p>	<p>Aunque muchas de las creencias familiares como la religión pueden ser modificados al transcurso de los años, a través del contacto con diferentes agentes socializadores como la escuela o el grupo de amigos, perdurarán muchos años e influirán de diversas maneras. En consecuencia, la forma en como los padres se relacionan en su relación afectiva, o en este caso, la forma en como ocurrió el ritual del cortejo, será visualizado por los hijos y servirá como un primer espejo de lo que representan las relaciones</p>

si me hubiera gustado, me gustaría que alguien me conquistará así”.

H: “Antes peleábamos mucho él y yo, y era no me voy a meter en tu relación pero cuéntame, mi mamá y yo de no mamá, o sea como que siempre he tenido una cierta distancia con mi mamá porque es, no sé, es como presión ahora si de que ya le contaste todos tus problemas y ahora ya no lo van a tratar como antes, por eso esas cosas me reservo un poquito, pero pues el problemas o las recomendaciones que mi mamá me dice es habla y dile lo del tiempo”.

E: “Mi papá siempre me dijo que yo tengo que salir de la casa casada, de blanco o sea, que no soy un animal para que me estén llevando así como si

sentimentales interiorizando los papeles en la relación según su género, así como las expectativas e incluso el nivel de tolerancia.

De acuerdo con Ríos (2016), es común que los padres intenten comunicarse con los hijos, pero al hacerlo quitando importancia a las cosas pretendiendo tranquilizar de manera inmediata al joven, o bien, dando una conferencia o sermones utilizando la expresión deberías, basados en que su experiencia es superior; provocan que los hijos decidan no contar sus problemas, por sentir que diseñan su camino, sus problemas y caídas, o bien, como sucede en este caso, por temor a un cambio de actitud hacia su pareja. Finalmente, el silencio también es una forma de comunicación, por paradójico que parezca, donde acciones como una simple palmada en la espalda cargada de complicidad y afecto demuestra mayor disponibilidad y respeto por el sufrimiento o problema del otro.

Aunque en la actualidad han dejado de existir los matrimonios arreglados o forzados, o al menos son menos comunes en Occidente, en la exigencia

nada de dénmela, y me la llevo, entonces mi papá me dijo que yo tengo que salir casada, en parte es eso, y en parte porque se me hace bonito, en un momento donde se va reunir la familia de ambos, donde se va sellar ese amor o es lo que yo espero porque soy muy creyente de esas películas de amor”.

K: “Porque también es un poco tradicional mi familia, porque yo tengo como un poco la idea de que la persona que vas a presentar a tu casa es con alguien que posiblemente vayas a estar un buen tiempo. Yo no soy de andar con alguien y al mes o a los tres días llevarlo a mi casa y presentarlo con mis papás, sabes qué, ando con este vato, y a las 3 semanas terminamos, no pues qué creen familia, que ya no ando con este vato, a la siguiente ves, o con la siguiente pareja, igual al poco tiempo de andar llevarlo, no me gusta eso, a mí me gusta mínimo 6 meses de relación, o sea mis papás si van a tener

por el matrimonio parece seguirse jugando el honor familiar, específicamente el de los padres, pues el color blanco señalado por la participante, además de hacer referencia a lo antes mencionado como la castidad femenina y señalar las etapas que deben seguir las parejas (Herrera, 2010, citado en Da Silva, 2014), también será un indicativo de que la abstinencia sexual de la hija se debió a un buen trabajo por parte de los padres, conservando el estatus de familia de buenas costumbres.

Al hacer mención del tradicionalismo familiar este fragmento puede estar ligado a una subordinación femenina, pues mientras el hombre es valorado según el número de mujeres que ha obtenido, permitiendo presentar a los padres un gran número de parejas, la mujer que lo haga sería estigmatizada o despreciada. Aun así, y a pesar de esta situación, la literatura parece otorgar la razón a la participante, pues el amor no es omnipotente, cambia, se transforma o incluso termina; en cualquier caso, destaca su carácter existencial. Además, Mora (2007), al describir el enamoramiento, menciona que el amor

conocimiento de que estoy saliendo con alguien pero después de 6 meses como mínimo ya presentarlo con mi familia, decir miren familia les presento a mi vato, a mi novio”.

E: “No les he presentado a mi novio, porque ya llevamos un rato, porque quiero tener algo bien, algo estable, creo que estamos ya en ese proceso de ya tener algo bien, bien, para poder ir yo y presentárselo, además de que mi papá es como muy controlador, entonces si yo le digo tengo novio me va restringir las salidas, o cosas así, entonces, también por eso lo mantengo así ahorita”.

ha de terminar por intenso y apasionado que sea, desaparecerá la idealización mutua, se observarán los defectos de la pareja y aquellos amantes que no estén preparados podrán sufrir un terrible dolor o incluso terminar la relación. En este sentido, esperar a que la relación se establezca parece prudente, sin embargo, así como el enamoramiento puede durar unas cuantas semanas o meses, también puede extenderse por varios años.

En el mismo sentido del fragmento anterior, la participante busca estabilidad en su relación antes de hacerlo saber a sus padres, lo que también puede estar relacionado con el tradicionalismo familiar, la subordinación de la mujer y las etapas del enamoramiento descritas por Mora (2007). Sin embargo, el control en las decisiones de los hijos, obligándolos a decisiones específicas es indicativo de un estilo de comunicación autoritario (Ríos, 2016), situación que parece ser más rigurosa con las mujeres, quienes culturalmente no pueden salir solas al mundo público para divertirse o trabajar, y en caso de hacerlo no pueden abandonar el mundo privado.

E: “En un tiempo terminamos como un mes y toda mi familia me veía mal, pues si me veía mal como que yo fui la culpable o cosas así, ya ni querían hablar conmigo, o si me veían esa como no sé, me hacían sus caras de ash o hablaban a mis espaldas y decían que yo fui la culpable que yo por mi carácter, por mi forma de ser pues yo lo aleje, pero pues nunca se enteraron que era porque me engaño (...) al mes volvimos y en toda mi familia es como ahora si ya me querían, ahora si me hablaban”

E: “Nunca les explique bien (...) como yo nunca hable con ellos de todo lo que me hacia ellos me decía que yo era la grosera, que yo era mala, entonces no me aconsejaban, no sentí su apoyo, porque realmente hubiera sido distinto si yo les hubiera platicado de lo que él me hacía, pero pues como yo nunca me abrí con ellos, entonces no sentí ese apoyo”.

Camacho (2004), señala que después de una infidelidad las personas con baja autoestima pueden culpabilizarse de la ruptura amorosa, sin embargo, poca información existe respecto a la génesis de esta culpa en comentarios familiares. Acceder a las verdaderas razones necesitaría un análisis más profundo, sin embargo, además de coincidir con las características de la violencia emocional, podría deberse a una comunicación basada en la desatención e ignorancia, utilizando siempre un lenguaje negativo que además infravalora las acciones de los hijos bajo el argumento de tener una mayor experiencia (Ríos, 2016).

Ríos (2016), indica que dependiendo del tipo de palabras que utilicen los padres para platicar con sus hijos pueden denotar escucha o ignorancia y desatención. En este caso, la ignorancia en las opiniones se presenta como consecuencia de una comunicación bloqueada, que según Agudelo (2005, citado en Ríos, 2016), es aquella que posee como características el escaso diálogo entre los miembros de la familia y con poco

<p><i>E: “Cuando terminamos ya así, toda mi familia se puso a llorar empezando por mí, por mi abuelita, por mis tías, entonces muchas veces yo me rehusé a dejarlo, porque, aunque no me hacía feliz eso hacia feliz a mi familia, decía pues si eso hace feliz a ellos, pues voy a estar con él y lo voy a volver a intentar otra vez”.</i></p>	<p>interés en establecer vínculos afectivos profundos; pero también de una comunicación dañada basada en reproches o críticas destructivas que hacen que crezca la distancia y el silencio entre los miembros familiares.</p> <p>Finalmente, el papel de la familia como agente socializador donde las personas adoptan normas y valores familiares como propios (Villarreal y Sánchez, 2002), puede intervenir en diversas decisiones a través de consejos explícitos, sin embargo, también puede hacerlo de manera implícita, a través de presiones sutiles que impiden la verdadera autonomía del individuo, incluso, los silencios, miradas o gestos puede hacer juicios de valor a través del lenguaje no verbal (Cestero, 2006). En este caso sometiendo a una fuerte presión social a la participante para mantener una relación a pesar de parecerle insatisfactoria y existiendo diferentes formas de violencia, pues <i>el verdadero amor es omnipotente.</i></p>
<p>Escuela.</p>	
<p>Citas textuales.</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>H: “La construí por medio de la carrera y la crítica, como lo que todas las</i></p>	<p>El agente socializador más importante como complemento de la labor</p>

personas piensas, es algo como lo diría Freud de la Psicología de las masas, te dejas guiar por una idealización hasta que alguien te hace preguntarte por qué, entonces creo que fue a partir de la carrera que cambió el concepto”.

“Me enteré que era porque gracias a la propiedad privada se habían hecho este tipo de relaciones monógamas, para mantener ahora sí, vaya, tu propiedad privada, es como te vas dando cuenta que no siempre de que el amor no es monógamo, incluso, hasta yo considero que el amor puede ser, no me considero así muy pegado a esta idea, pero creo, bueno considero que el amor puede ser hasta polígomo, pero me ha cambiado este tipo de lecturas, textos y experiencias”.

realizada por la familia es la escuela, misma que se encarga de llevar a cabo la educación formal organizada y cuyo objetivo es transmitir conocimientos a las siguientes generaciones (Villaruel y Sánchez 2002; Yubero, 2003). El enseñar a cuestionar en los tres tipos de educación: formal, informal e informal permite a los amantes cuestionar los modelos arquetípicos, universales y hegemónicos con lo que están siendo educados, promoviendo visiones del amor que rescaten su carácter subjetivo, así como la libertad.

La transformación mencionada por el participante producto de la propiedad privada (Camacho, 2014), es bien sabida, todavía en el siglo XIX las relaciones conyugales eran vista como un simple arreglo económico (Corona y Rodríguez, 2000), sobre la base de consideraciones sociales de que el amor surgiría después del matrimonio (Fromm, 1959). Actualmente, el concepto de amor que se ha universalizado en el mundo occidental anhela encontrar un amor romántico que después lleve al matrimonio. Específicamente para esta categoría lo relevante no son los datos en sí, sino

<p><i>K: “Entrar a la carrera de psicología me abrió pues muchas puertas y muchas dudas y pues si me hizo cambiar muchísimas creencias, porque pues todo era como creencias, por ejemplo, aquí en la carrera vemos el conductismo, el reforzamiento, conducta, respuesta, y creo que eso es, por ejemplo, en las relaciones si sigues con una conducta y esa conducta no te la están reforzando se extingue, pues dejas de hacerlo”.</i></p>	<p>que, a través de la educación, sea dentro o fuera de un aula de escuela, los individuos tienen la posibilidad de deconstruir los conceptos amorosos.</p> <p>La educación de niveles educativos básicos opera junto con otros agentes socializadores como la familia, promoviendo estereotipos de género, con un currículo androcéntrico (Sánchez, 2002). Ya en niveles superiores dependiendo de la carrera seleccionada se pueden cuestionar estos estereotipos. La teoría señalada por la participante coincide con los procedimientos de condicionamiento clásico y operante; por ejemplo, la teoría de Aronson y Linder (1965, citados en Da Silva, 2014), señalan que las conductas que las parejas tienen resultan reforzadoras colaborando en el proceso del amor, sin embargo, con el tiempo van perdiendo su poder reforzador.</p>
<p><i>H: “Yo he tratado de no ser celosa, de racionalizar mis pensamientos irracionales, los he tratado de convertirlos como en algo un poquito más lógicos y es por eso que yo ya casi no soy celosa”.</i></p>	<p>En este fragmento se visualiza, como también sucede con la participante anterior, como conceptos de la psicología cognitivo conductual están presentes en el aprendizaje; específicamente el cambio de ideas</p>

<p><i>C: “Tengo la fe y la certeza de que es posible de que se va realizar, y de que con esto se va calmar alguna de las estas, como diría en términos Freudianos, malestares de la cultura, más, ahora sí que las relaciones afectivas que son muy bonitas pero también crea un malestar muy cabron, el no tener ese como ideal también, yo creo que el resignificar este tipo de conceptos, nos va ayudar al menos a liberar este malestar de la cultura que decía, ahora si en términos freudianos”.</i></p>	<p>irracionales de Ellis y Lega (1993), que basado en la Teoría Racional Emotiva (TRE) sostiene que sucesos Activantes (As) contribuyen en sus perturbaciones como consecuencia de estar entremezclados con pensamientos o interpretaciones sobre dichos sucesos Activantes (As), siendo los pensamientos anticientíficos o irracionales la principal causa de dichas perturbaciones.</p> <p>El resignificar los conceptos presentados como hegemónicos, obvios, correctos, verdaderos e incuestionables respecto al fenómeno amoroso, es una de las máximas aspiraciones de esta investigación. Independientemente de la escuela psicológica o de la disciplina de estudio, la educación debe defender la idea del hombre como un ser con consciencia, ética, individualidad y valores que puede y tiene derecho a la libertad y creatividad (Rogers, 1997, citado en Corchado, 2016). Específicamente, el empleo de la psicología humanista en las aulas permitirá tener alumnos más libres, autodidactas, críticos y constructores de su propio aprendizaje (co-construirse), reflexionando sobre</p>
---	--

	los esquemas de aprendizaje con los que sean educados, cuestionando los modelos arquetípicos respecto al fenómeno amoroso.
Grupos de Iguales.	
Citas textuales	Interpretación.
<p><i>K: Pues tengo un amigo que él, pues ha tenido rupturas amorosas y él es muy detallista y cosas así, pero pues le han tocado chicas que no se si no lo valoran, no lo sé, pero para él el amor es como, pues estar para la otra persona, y otro, o sea, ese amigo ve las cosas así como muy bonitas y el otro amigo que tengo es como un poco crudo, ve todo muy... muy... se puede decir muy racional, él ve las cosas, es muy realista en todo, él... de hecho también de él, he aprendido la frase, bueno la palabra congruencia, él siempre me ha dicho es que tienen que ser congruentes, lo que dices y lo que haces, no pues sí, y creo que pues él me ha aterrizado un poquito”.</i></p>	<p>La socialización romántica interviene en diversas etapas de la relación de pareja manteniendo y/o alimentando diversos mitos, dictando los comportamientos que debe tener la pareja (Da Silva, 2014), siendo los detalles por parte del hombre hacia la mujer, desde el inicio del cortejo, un aspecto muy valorado, motivo por el cual, tras diferentes rupturas se tenga una visión de que no ha sido valorado. En lo que respecta al valor recomendado por su otra amistad, de acuerdo con Corchado (2016), la congruencia, también llamada autenticidad significa ser uno mismo sin negar, omitir o distorsionar ninguna parte de la personalidad. El investigador considera que este valor permite a los amantes la libertad de ser como quieren ser, libres de modelos arquetípicos, construyendo su qué amoroso, así como las características verdaderas del amantes buscado o esperado.</p>

H: "Con mis amigas, porque a ellas sí les cuento más y soy como más explícita en mis problemas, por ejemplo, esas cuestiones de los celos o de por cualquier cosa que yo me enojara con él pues les contaba (...), pero al final de día, como yo decía, es que ustedes no saben cómo toda todo el contexto, solo lo que yo les cuento, entonces luego si tenemos como discusiones de no me digas esto pero al final sigo contándoles, es como, no sé, como les cuento, y me dicen pero no me gusta lo que me dicen, entonces, no les cuento, pero ya después se me pasa y les vuelvo a contar".

C: "Mis amigos o amigas así cercanos, por ejemplo, mis amigas, así, o inclusive también, es que ahorita... si mis amigos así más cercanos que tenga así a la vista, así con el que esté pasando más tiempo es al que luego le llego a comentar "no es que pasa esto, hay una morra en CUSI, me gusta pero se está haciendo como la difícil, entonces, ¿cómo ves?, ¿me aplico?, y ellas así como de que sí, me dan este tipo de ideas, o bueno así consejos".

Para las mujeres, su grupo de pares usualmente es un ámbito de expresión de sentimientos, pues, aunque los jóvenes son capaces de hablar de sus relaciones afectivas con sus padres, las pláticas sobre conflictos y relaciones sexuales, suelen reservarse para los amigos (Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle, 2010). En lo que respecta a la violencia dentro de la pareja, en muchas ocasiones el grupo de iguales tiene la misma necesidad por lo que difícilmente podrán orientar y comprender lo que sucede, sus consejos se basarán en falsas creencias sobre agresores y víctimas basados desde todos los estereotipos presentes en la cultura.

De acuerdo con Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle (2010), el grupo de iguales constituye para los chicos el lugar de exhibición de los trofeos obtenidos, es decir, aquellas mujeres con las que han tenido relaciones sexuales, y que aumentan su prestigio dentro del grupo. El hecho de que esto no se cumpla con este participante puede deberse a que, en una sociedad machista, las mujeres pueden ser una mejor escucha para expresar

<p><i>E: "Pues mis amigos más que nada, que tenia de tiempo y se daban cuenta de lo que él me hacía, porque yo me sentí sola, pues este chico se ganó el cariño de mis papás de mis hermanos, de mi abuelita, de mis tías, o sea de todo el mundo".</i></p> <p><i>C: "Y un consejo, el que más me viene, es que sin importar que pues tengas la certeza de que le guste, pues siempre debes... bueno no lanzarte, pero si arriesgaste en el sentido de que pues como dicen la típica es más... es más común de que te arrepientas de lo que no hiciste de lo que si hiciste, y dices mínimo, por lo menos tienes la condición de que lo hiciste, de que fracasaste pero lo hiciste, entonces si te marca la diferencia".</i></p>	<p>abiertamente sentimientos profundos, independientemente de los consejos que puedan brindar.</p> <p>Los grupos de pares, durante la infancia y juventud, cumplen con una función protectora y compensadora, en este caso de la falta de protección por parte de la familia, como lo menciona la participante, además de otras funciones entre las que se encuentra la diversión, la integración social, la estabilidad social, provisión de autoestima, seguridad y apoyo recíproco (Ayesterán, 1987).</p> <p>Este consejo es un claro ejemplo de la socialización romántica, y de los roles que son asumidos por cada género en el acto del cortejo. Inicialmente porque el papel de la mujer debe ser siempre pasivo o sumiso, no tienen derecho de expresar sus deseos por temor a ser estigmatizadas o desprestigiadas por el grupo al que pertenecen o por cualquier otro, mientras que el hombre no tiene que medir sus esfuerzos para conquistar a su amada. Ideas presenten en obras antiguas como El arte de amar de Ovidio (Arcaz, 2000) y El arte del amor Cortés de Leonor de Aquitana,</p>
--	---

<p><i>K: "Tengo amigas de la secundaria y amigas, compañeras de la secundaria y de la prepa que ya, pues de alguna forma no están como cien por ciento casadas, pero pues ya están juntas y pues ya tienen una bendición o dos bendiciones, entonces es como, espérense, aguanten. Veo a otras que publica, porque ellas son mucho de publicar, me fui con mi amor a tal lado y cosas así, entonces si te llega como esa presión, bueno esa preocupación (...) es momento de que sean como tus años en los cuales tú tienes que disfrutar el compartir con alguien, andar de pata de perro con una pareja y con amigos igual, y pues sí, si me llego en algún momento a entrar esa presión, pues yo que estoy haciendo, necesito alguien, tener como esa necesidad de estar con alguien, pero pues nada más fue como por un tiempo".</i></p>	<p>hija del primer trovador llamado Guillermo de Poitiers (Da Silva, 2014). Ambas obras presentadas como una especie de manual del correcto amar, de construir un arquetipo del amor.</p> <p>Finalmente, los grupos de iguales también pueden ser influyentes en el mito de la pareja o emparejamiento que plantea la necesidad de conseguir una pareja pues estas relaciones son inherentes al ser humano, independientemente del deseo del individuo (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). Esta influencia puede ocurrir de manera implícita cuando se observan las conductas de otras amistades lo que implica un aprendizaje a través de la imitación de modelos, sobre todo aquellos que han de conferir un estatus social superior (Ayesterán, 1987). Aunado a esta presión por ver como las amistades comienzan a tener relaciones conyugales, la edad jugará un papel fundamental junto con el género, pues no tiene la misma carga semántica decir solterón que solterona (Da Silva, 2014), aunque ambos son usados de manera peyorativa y/o despectiva, la mujer no cumpliría uno de sus objetivos naturales: ser madre.</p>
--	--

Televisión: Películas Amorasas	
Citas textuales	Interpretación.
<p><i>C: “Las telenovelas en el contexto mexicano, siempre han subyugado, han vomitado, han mostrado una visión del amor muy tradicionalista, donde se presenta la monogamia, y han estereotipado esta concepción, por ejemplo, se me viene a la mente, esta “maría la del barrio” o así, hubo un momento en donde era un momento en que el amor era posible entre el pobre y el rico, entonces te metían esta idea, o sea, literal, tenían esta idea, porque mucha gente se la llevo a creer de que podía estar con el guapo fresa, o de que el chavo así normal podía estar con la chavita fresa”.</i></p>	<p>De acuerdo con Serrano (1981), la televisión puede ser analizada como máquina, como agente social y como mediador, es decir como institución socializadora que proporciona modelos axiológicos y cognitivos. Sartori (1998), llevo a exponer una teoría donde el homo videns, producto de la cultura escrita, evolucionaría a un homo videns, producto de la imagen televisiva. Finalmente, el colectivo Canal 6 de julio: Imágenes sin censura, en su documental llamado Teletiranía: La dictadura de la televisión en México señala que la televisión mexicana es un incansable productor de telenovelas donde siempre se presentan diversas versiones de la historia de la cenicienta, donde la mujer pobre consigue, gracias a su belleza, conquistar a un hombre de buena posición social, como sucede con la trama de la novela María la del barrio mencionada por la participante.</p>
<p><i>H: “Siempre la mayoría de las películas o novelas tiene un final, entonces nos hacen creen, o me hacían creer en un tiempo que mi historia iba a tener un</i></p>	<p>La telenovela es una historia dialogada que se apoya en diversas imágenes, tiene una duración variable, y aunque necesariamente llegará a un final, la</p>

final feliz (...) idealizando que va llegar el chico guapo. El eres la fea, la impopular, te va llegar el más popular y te va hacer caso, se van de polo a polo y no es lo que vive en realidad, jamás ponen lo que se vive en realidad, entonces, yo creo que hacen creer a las personas. Cuando estaba chiquita me gustaban muchísimo, me siguen gustando, pero ahorita ya lo entiendo como que con otro sentido (...) justo es como esta idea de idealización del amor que no es nada, nada, nada parecida a la realidad”.

C: “No estaría muy de acuerdo en que solo manejen este lado tradicionalista, dado a que totalmente se conocen distintas formas, distintas maneras y pues el centrarlo en una concepción tradicionalista como lo hacía este, Televisa con las novelas, Disney con sus películas, siento que una u otra forma si afecta, no directa pero indirectamente a las personas, por ejemplo, las personas que nacieron con las películas de barbie, a huevo a que si les preguntabas ellos esperan a su

división de escenas, episodios y subtramas van postergando la conclusión de la historia. Dicho final ha de ser de dos tipos, el primero llamado soap opera donde la estructura cerrada de la obra contrasta con un final abierto, y el segundo, característico de las películas y novelas latinoamericanas siempre tiene un final cerrado (Williamson, 2002). Esto como consecuencia de que, en esta zona del mundo, de manera bastante común la gente espera un final feliz, o por lo menos satisfactorio, en este sentido, las telenovelas latinoamericanas están cargadas de mensajes ideológicos, juicios valorativos y un final moralizante.

Aunque pueden existir variaciones dependiendo de la telenovelas o película a la que se haga referencia, las telenovelas mexicanas se han caracterizado por contener una serie de estereotipos de género donde las mujeres suelen aportar el lado más dulce y romántico a las relaciones, pero también el posesivo, mientras que los hombres adoptan un papel primitivo, inmaduro e indecente (De la Iglesia, 2014). Quintero y López (1999), agregan que hay una subestimación de

príncipe azul, y príncipe azul no simbólicamente en ese sentido, pero si ahuevo querían alguien muy guapo, mamado o deportista”.

C: “De morrito yo quería una güerita de ojos azules, wey, porque siempre está morrita era la que salía en programas como el manual de Ned, en Malcolm, siempre ponían este estereotipo de la mujer güerita con ojos azules, y o sea yo wey estando aquí en México, decía: ay yo quiero mi güerita con ojos azules, se escucha muy tonto, o sea muy ridículo, pero en tan solo en este pequeño ejemplo es como si te atrapa ese deseo, ese cariño, esa forma de amor inclusive hasta físicamente”.

la mujer. Finalmente, el hecho de esperar un príncipe azul simbólicamente, es reflejo justamente del papel como agente socializador de la televisión donde a través de sus ideales se refuerza y contribuye de manera activa en los estereotipos de belleza, mismos que han de influir en el tipo de mujer u hombre que las personas buscarán ser y elegir como pareja sentimental.

Profundizando en la influencia de la televisión sobre los aspectos físicos deseos en una pareja, pues como lo identifica el participante, la televisión en cualquiera de sus productos, incluyendo la publicidad, se apoya en estereotipos de belleza (De la Iglesia, 2014). En lo que respecta a las mujeres se buscan jóvenes, bellas y de figuras estilizadas, enfocando en muchas ocasiones solamente sus piernas, el vientre o el cuello, de hecho, en la venta de productos como cosméticos, no es el producto en sí lo que se vende, sino la idea de que su uso hará que las mujeres sean como aquellas que salen en la pantalla (Serrano, 1981). En lo que respecta al hombre este comienza a aparecer en los últimos años

<p><i>E: “Soy muy creyente de esas películas de amor y todo eso, entonces, es lo que quiero, sé que igual no todos podemos tener un cuento de hadas, como relación amorosa, pero pues es lo que quiero y creo que estoy luchando por eso”.</i></p>	<p>semidesnudo, pero utilizando colores blanco y negro para dar un toque de elegancia y distinción.</p> <p>El cine es posiblemente el elemento audiovisual más influyente por ser fácilmente asequible, con una cantidad impresionante de películas producidas cada año. De esa producción anual un gran número tiene como eje central el tema del amor. Da Silva (2014), señala que estos films sugieren un tipo de amor asociado al sufrimiento y la pasión, un amor que persiste a pesar de los obstáculos, que es irracional y donde se vive felices por siempre. En este sentido, contrario a lo que puede pensar la participante, las parejas mexicanas suelen vivir en sus relaciones amorosas estos cuentos de hadas, alimentando y siendo alimentadas por estas tramas, en una interminable relación recíproca.</p>
<p><i>K: “Esta idea fantasiosa de que el primer vato que va a llegar a tu vida es el amor de tu vida, pues si es el primero, no tienes contacto con otro hombre es el único, cómo no vas a decirle que es el amor de tu vida. Y pues siento que es así un poco fantasioso esa onda de encontrar el amor en la primera persona</i></p>	<p>Estas películas están alimentadas y a su vez alimentan una serie de mitos amorosos que varían según el tipo de drama o de las intenciones del director o directora, siendo muy pocas las mujeres que están a cargo de estas producciones (Núñez, 2009, citado en De la Iglesia, 2014). Sin embargo, todos</p>

<p><i>que llega. Antes pues bien morrita si decía pues mira que bonito que encuentres alguien que, si llegue y te diga, vámonos a vivir felices para siempre”.</i></p>	<p>parecen incluir en sus historias el mito de la omnipotencia del amor, el cual establece que el verdadero amor lo puede todo, y en consecuencia será un amor exclusivo e incondicional, un amor feliz para toda la vida (Da Silva, 2014).</p>
<p><i>H: “Cuando era más chiquita, con chiquita como de 18 años, habían películas que yo decía es que yo quiero encontrar alguien así, con moto y que se pelee por mí y estas cuestiones, pero luego llega alguien que es como violento como el violento de la película y dices no espérate, eso no es lo que en realidad quería, creo que si han habido varias películas, pero yo creo que es más de cuando era chiquita y no tenía como un pensamiento crítico muy desarrollado, que me dejaba influenciar por estos medios”.</i></p>	<p>Un ejemplo de estas películas, y que parece coincidir con las características descritas por la participante es una producción del año 2010 llamada “Tres metros sobre el cielo”, donde el protagonista hombre llamado Hugo Olivera “H”, de 19 años de edad es bastante violento, le encantan las motos y las carreras nocturnas, mientras que la protagonista mujer llamada Babi Alcázar tiene 16 años, es alta, dulce, obediente, guapa y pertenece a una familia de clase social alta. En consecuencia, y si se considera que las películas buscan la identificación con sus personajes y tener un impacto en la formación y/o cambio de actitudes y creencias a través de su narrativa (Igartua, 2008, citado en De la Iglesia, 2014), aquellos hombres que sean agresivos serán justificados y aquellos que no lo sean desearán serlo para conseguir una mujer como la protagonista de la película, mientras</p>

<p><i>K: “Yo soy tal vez, se podría decir, un poco fan de las películas de Disney, o sea, las famosas princesas y el príncipe azul y todo eso pues con eso yo crecí, pues ya cuando era niña las veía era así de que bonito, y ya ahorita las vuelvo a ver porque si me gustan no te voy a decir que no, porque si me gustan todavía”.</i></p> <p><i>K: “Mi película favorita, bueno es que son muchas, es la Bella y la bestia, creo que ahí lo que aprendo o lo que me llevo es fijarte en los sentimientos, o sea, que realmente los intereses de la otra persona (...) Gastón dice que no, que si las mujeres leen las hacen listas, entonces ahí entra como el, por qué que no lea, si, si tiene que leer y lo que a ti te gusta, tu pareja lo tiene que,</i></p>	<p>que las mujeres repetirán los estereotipos femeninos y/o desearán hombres violentos, o bien, se mantendrán en relaciones violentas, alimentando modelos de atractivo violentos Melgar (2009, citado en Melgar y Valls, 2010).</p> <p>Los dibujos animados son el producto más consumido por los niños, quienes cada vez más pequeños comienzan a visualizar los cuentos fantásticos que ahí se representan; aunque existen muchas caricaturas, cuentos y películas, sin lugar a dudas, las producciones de Disney son las más influyentes, por ser, posiblemente, la empresa más poderosa y exitosa del mundo si de películas infantiles se habla (De la Iglesia, 2014)</p> <p>En “<i>La bella y la Bestia</i>”, la heroína de la película es representada como una mujer independiente, quien es cortejada por Gastón, un machista presumido, ella lo rechaza y concede su amor a la Bestia, del cual no solo se enamora, sino que lo civiliza enseñándole a controlar su carácter y a bailar. Algunos críticos han calificado esta trama como un rechazo de la hipermasculinidad, y el</p>
--	---

<p><i>también le tiene que, compartirlo decir bueno me gusta que leas, pues vamos a leer juntos, o léeme algo o respetar, por ejemplo”.</i></p>	<p>personaje de la Bella como una feminista de Disney, al denigrar y rechazar el machismo de Gastón, no obstante, también parece ser un mecanismo para resolver el dilema de la Bestia, siendo valorada como mujer solamente por resolver los problemas de un hombre (Giroux, 1997)</p>
<p><i>K: “Mulán me gusta mucho porque pues es una chava que se avienta a la guerra, pues por su familia y pues me pega un poquito en eso pues porque yo doy todo por mi familia y demostrar que no eres débil o sea que te puedes aventar a hacer las cosas solas, y ya después llega el vato, y dice pues sí, pues la chica se rifa y pues va yo también me rifo (...) ahí la parte en la que Mulán llega a su casa, con la espada de que ganó y fue la heroína de china y la abuelita dice ash, debería de haber llegado a la casa con un hombre y no con una espada”</i></p>	<p>Las películas promueven un ideal del amor romántico, donde las protagonistas siempre han de entregar todo por amor; como puede visualizarse en La Sirenita quien ofrece su voz por un hombre. Incluso, en la película citada por la participante, aunque la protagonista llamada Mulán se presenta como una mujer guerrera, fuerte e independiente, el motivo de esta fortaleza parece encontrarse en su familia, conservando así, patrones tradicionalistas que señalan que por la familia debe entregarse todo. A su vez, el desenlace de esta trama, donde se casa con un príncipe azul, alimenta el mito de la media naranja, pues las mujeres no son nada sin su pareja (De la Iglesia, 2014).</p>
<p><i>K: “Hércules me gusta mucho porque bueno me identifico con Gara, pues ella</i></p>	<p>Hércules es una película que se estrenó en 1997, donde se pueden vislumbrar</p>

la verdad odia a los hombres, por así decirlo, porque la engañaron un vato se fue con otra chica, le fue infiel y pues ella ya no confía en los hombres ya no es como, o sea, ya si llega alguien de buen corazón o a demostrarle que la quiere, pues ella va desconfiar, aunque después termina haciéndole caso pero porque él, bueno Hércules demostró que si la quería, entonces creo que es un poquito en lo que me caracterizo igual ahí”.

E: “Yo me hacía sentir mal y también provocaba yo mis peleas con este chico, porque yo decía, no tú no eres detallista, no me quieres o no me das esto, no me quieres, o no me quieres porque él hizo, o porque no haces lo que hacen en las películas (...) pero me he dado cuenta de que son eso, es ficción, no existe, son películas, es inventado, que no siempre va pasar eso y ya vi que las personas te demuestran su amor de diferente manera, que no tiene precisamente como te lo plantean

de manera clara los estereotipos asociados a la mujer como cuidadora del hogar, encargada de los hijos, mientras que los padres se encargan de su educación o se divierten con ellos, además de ser representadas como objeto de deseo, cuando Hércules observa a las ninfas bañándose (Digón, 2006). Además, en esta película se pueden observar los roles de la mujer malvada e inocente, representados ambos por el personaje llamado Meg, en un primer momento es malvada al pretender engañar a Hércules usando su atractivo físico, pero después enamorada de él, se muestra como dulce, delicada y sensible.

Entre las diversas funciones de las películas amorosas, apoyadas en definiciones arquetípicas del amor, instauradas como hegemónicas, por ejemplo, el amor romántico, es brindar certeza y ante la falta de una construcción objetiva, relacionar el amor o emparejarlo con acciones objetivas que sean declarativas del amor. Aspectos valorados por la sociedad como poemas, cartas y peluches, son la expresión de que efectivamente existe amor: de que los

ahí, puede ser un amor distinto, pero igual bonito, pero me hacen sentir bonito creer que puedo llegar a lograr eso”.

H: “Había películas donde se engañaban (...) y a final el amor lo podía todo, entonces se perdonaban y pues eran felices en la película, entonces tú cuando intentas perdonar y ser feliz con la persona que te engañó no resulta como en la película (...) yo trate como de hacer lo mismo en mi relación pero pues no, es una película, no es algo como que en verdad puedas hacer o al menos a mí no me paso eso”.

amantes están experimentando la experiencia del amor verdadero. En consecuencia, la ausencia de estas acciones en un amante significa que no se está enamorado, sin embargo, considerando el carácter subjetivo y existencial del amor se puede expresar, sin temor a cometer una equivocación, que no existen formas únicas y universales de entender el amor, como también lo entiende la participante, a pesar de inclinarse por la búsqueda de un amor como el de estas películas.

Las películas basadas en el mito de la media naranja y de la omnipotencia del amor descritos por Yela (1995, 2000, citada en Da Silva, 2014), promueven que el verdadero amor lo puede todo, y en consecuencia será un amor exclusivo e incondicional: un amor donde los amantes han de ser felices para toda la vida. Lo cierto es que estas ideas implican para los amantes un choque entre la ficción y la realidad, por ejemplo, aunque efectivamente se puede continuar una relación después de una infidelidad, siendo más fácil de perdonar cuando no hubo relaciones sexuales; es probable que aparezcan y/o incrementen los celos, aunados a

<p><i>C: “Las nuevas telenovelas, series, no, así de no sé, Warner Brother ya está metiendo esta concepción homosexual en sus romances de serie que antes no se veía, entonces también está chido, pero la forma en que lo manejen, en cómo lo presente, como lo hace televisa y todos los medios tradicionalistas esta de la verga porque remarcan solo una forma de amar, y la gente a veces, digo si no tiene una concepción más profunda, neta que si te las crees”.</i></p>	<p>conductas de control o seguimiento sobre su pareja para comprobar sus sospechas, por lo cual, no basta sentir amor para continuar la relación amorosa (Camacho, 2004).</p> <p>Por último, desde hace muchos años, y como respuesta a cuestionamientos realizados por diferentes movimientos a su contenido, algunas telenovelas, películas y series intentan romper con los estereotipos, tratando temas como infidelidad, acoso sexual, liberación femenina, homosexualidad, etcétera, sin embargo, de acuerdo con diversos autores como Williamson (2002) y González (2013), en estos programas innovadores y progresistas se esconden aún muchos estereotipos sexistas sobre las mujeres donde, aunque los personajes femeninos tienen libertad sexual, se reproduce el amor romántico, los celos y la violencia, afectando e influyendo directamente en la forma de vivir el amor.</p>
<p>Redes Sociales.</p>	
<p>Citas textuales</p>	<p>Interpretación</p>
<p><i>H: “Tal vez en redes sociales eso es otra ventaja que ya me es un poquito más fácil expresar lo que yo siento, en</i></p>	<p>Aunque la televisión sigue ocupando un papel predominante como agente socializador, el internet y las redes</p>

algunas ocasiones (...) las redes sociales como que nos acercan un poco, eso en cuestión como de ventajas, desventajas muchísimas, hay más desventajas que ventajas”.

C: “Facilitar la relación en cuanto yo estoy aquí y mi ex estaba en Aragón, pero también han perjudicado, porque, te digo que si facilitan la comunicación pero yo siento que en ese facilitar pierde un poco la esencia de lo que pudiera haber sido una conversación en persona, como que no sé, siempre he tenido ese pedo de que nunca me han

sociales han adquirido una gran relevancia, sobre todo en la última década influyendo en la forma de vivir las relaciones amorosas, tal como lo señala la participante, con aspectos positivos y otros negativos. Por este motivo, Lardellier (2014), asegura que el internet ha metamorfoseado las relaciones amorosas en poco tiempo, creando nuevas modalidades de encuentro y de vivir las relaciones amorosas a distancia, llegando incluso a mercantilizar a los amantes como lo harían con cualquier producto de supermercado. Respecto al permitir expresar más los sentimientos Benedetti y Rodríguez (2019), indican son una herramienta que permite expresarse a las parejas, sobre todo porque tienden a comunicarse la mayoría de tiempo por redes sociales.

De acuerdo con Hootsuite (2018, citado en Castillo, 2018), 65% de los mexicanos son usuarios de internet, lo que representa 85 millones de personas, de los cuales 63.8% tienen actividad en redes sociales lo que ha permitido que efectivamente las parejas se encuentren comunicadas a pesar de largas distancias. No obstante, estas

<p><i>gustado los Whats o Messenger, como que no es lo mismo tener una conversación así en persona, al face to face, a que una plática en whats, no sé, como que siempre he sentido eso de que se pierde”.</i></p> <p><i>K: “No soy mucho de publicar, o sea, si de publicar foto con mi novio, es que ando con él, este y el otro, porque que no sé, como que sería estar presumiendo que, ok si tienes pareja y todo eso y después... y publicas muchas cosas de amor y cosas así y cuando dejas de hacer es porque ya terminaron y prestarte a que hablen de ti a que empiecen a decir, ¿no qué se querían mucho?, ay no que este y el otro, siento que pues no, si de vez en cuando, no sé compartir, mencionarlo en algún comentario hola amor, esto y el otro, ahí sí, pero solo eso y mensajes, nada más, pero ya cuando sienta yo que es como una relación ya solida pues posiblemente si ya público”.</i></p>	<p>relaciones virtuales han sustituido el contacto real justificando socialmente y personalmente que se tiene amigos o una relación en Facebook, por ejemplo, pero con muchos de ellos no existe un contacto real, mientras que con la pareja se reubica el cortejo del ámbito privado al público de consumo, es decir, pueden existir similitudes entre el cortejo tradicional y el ligue virtual (Da Silva, 2014).</p> <p>Las redes sociales han entrado en un mercado que por muchos siglos se mantuvo intacto, es decir, el de la comunicación y la privacidad de la pareja (Da Silva, 2014). En consecuencia, si se desea mantener la relación libre de los comentarios virtuales, el no publicar nada relacionado con la vida amorosa, parece ser la única opción viable, pues, aunque cada plataforma tiene diferentes mecanismos de funcionamiento que permiten elegir lo que quiere mostrarse, los usuarios siempre encuentran la manera de descubrir lo que necesitan sobre la actividad del otro (Benedetti y Rodríguez, 2019). No obstante, la mayor parte de las personas suelen</p>
--	---

<p><i>H: “Los celos se presentan mucho en redes sociales, que ya le dio me encanta a la foto, que ya le comento que ya le mando mensaje una persona, antes yo tenía la contraseña de mi exnovio y esa como ¿y si me meto a ver que tanto habla con otras personas? Eso fue muy negativo ahorita ya me dicen ten mi contraseña y los mando muy a la fregada porque ya entendí que cada quien es responsable de lo que hace y cada quien es libre de las decisiones que toma”.</i></p>	<p>publicar todo lo relacionado a su vida amorosa ahí, incluso, en casos extremos, los amantes anuncian su ruptura amorosa primero por Facebook y después lo comunican a la pareja.</p> <p>Benedetti y Rodríguez (2019), señalan que el uso de Facebook ha incrementado los celos en las parejas, ya que se puede tener acceso a información de la que antes no se tenía conocimiento como que usuarios siguen a tu pareja, a que publicaciones reacciona, por ejemplo, a través de los me gusta que aparecieron desde febrero del 2009 (Parra, Gordo y D’Antonio, 2014), y que permiten revelar los gustos en diversos aspectos. Años después al “Me gusta”, se incorporaron otras reacciones como “Me divierte”, “Me encanta”, “Me entristece” y “Me sorprende” aumentando la cantidad de malentendidos y celos entre los amantes, según el tipo de reacciones que reciba, específicamente los “Me encanta”, como sucede con la participante, y de los comentarios de otra persona, temiendo que su pareja sea del interés del alguien más o se esté involucrando con alguien más</p>
--	---

K: “A veces eso lo malinterpretan, o sea piensan, no pues es que no publicas nuestra relación porque andas con alguien más o porque te espantan el ganado, el famoso ganado, es como, qué tengo cara de granjera para tener ganado porque no, pues no tengo (...) eso de galanes o pretendientes pues no”.

H: También negativo si no te contesta rápido, si está en línea y no ha abierto tu mensaje, si no te contesto alguna publicación que lo etiquetaste, si te contesto de alguna manera muy fría te enojas, y como no lo tienes cerquita, no lo tienes frente a frente es más como difícil, en primera de que te entienda lo que tú tratas de transmitir”.

Según los datos obtenidos por Benedetti y Rodríguez (2019), donde se trató de identificar el nivel de celos en parejas universitarias y la relación de estos con el uso de redes sociales, se descubrió que la malinterpretación es un elemento común tanto en hombres y mujeres al usar aplicaciones como Facebook, Twitter y WhatsApp, que pueden ser tanto por lo que se expresa en reacciones, comentarios o publicaciones, como por aquella información que se omite o se personaliza su privacidad, como sucede con esta participante. Además, y como consecuencia de esta malinterpretación y tergiversación del contenido en redes sociales de su pareja, surgen inseguridades que provocan un mayor grado de celos.

En un estudio realizado por García y Arámbula (2014, citados en Benedetti y Rodríguez, 2019), en la ciudad de México se encontró que los hombres y mujeres tienen diferentes razones para utilizar las redes sociales por lo que es común que surjan malentendidos, celos o incluso rupturas como consecuencia de que estas redes sociales, en su

<p><i>E: “Yo ahí revisaba todo, no, bien enferma, qué amigo tiene, quién le da like, quién no le da like, con quién platica hasta dame tu contraseña, entonces yo tenía su contraseña, él tenía mi contraseña, y no era tener privacidad, bueno en sí las redes sociales no son privacidad, pero entre él y yo, no teníamos nuestros espacios, yo controlaba casi casi su vida y él controlaba la mía (...) ahorita ya no lo veo así, es como un equis, diversión, pero pues no son importantes”.</i></p> <p><i>C: “Te digo que esta cool si contestas rápido, pero por un lado, que si te llegas a tardar por equis razón, que si vas al</i></p>	<p>mayoría, se basan en estímulos visuales que no pueden abarcar aspectos de la personalidad de las personas, limitando el acceso exclusivamente a la parte física que se desee mostrar públicamente.</p> <p>Benedetti y Rodríguez (2019) señalan que la relación amorosa está relacionada con la confianza, la cual puede ser confundida con el control, tal como lo expresa la participante, no obstante, no basta tener un acceso total al contenido pues aun así existen muchos métodos para proteger la información más privada. En un estudio realizado por Martínez-León, García-Rincón, Valencia, Barrero, Alfonso, Quintero, Roncancio y Parra (2016), se encontró que las redes sociales no significan solo una amenaza a la fidelidad, sino también a su privacidad pues la conducta que más se repitió, producto de celos infundados fue la revisión de Facebook, siendo un aspecto bastante difícil de manejar por las personas.</p> <p>De acuerdo con Peñuela, Paternina Del Rio, Moreno, Camacho, Acosta y De León (2014), en una investigación</p>
---	--

baño, que si te pones a jugar, que si te pones a ver Netflix, o que si te pones a hacer algo que ibas, por ejemplo, yo si leo no me gusta estar leyendo y tiriri, o sea me gusta leer y por lo menos 15 hojas que las lea y que las entienda chido, entonces, luego así de que lees y ves tu mensaje y te decía por qué tardas, qué estás haciendo, y es cuando también junto con lo de los celos, más las relaciones se toman de qué estás haciendo, por qué estas tardando, entonces te digo que pues ha jugado tanto positivamente, pero también por el lado negativo, también han perjudicado”.

E: “WhatsApp es como a ver, la última hora en la que te conectas, si te conectaste 5 minutos después de lo que me dijiste que te ibas a dormir, con quién estabas hablando y ya se hacían peleas simplemente por eso, pero pues sí, es que todo, todo en sí, con él eran peleas, cualquier mínima cosa era una pelea, entonces en ese tiempo si era como ay, muy desesperante, muy estresante, influía mucho en mí mi relación con él, pero ahora no”.

realizada con 400 estudiantes sobre el uso de smartphones, observaron que los celulares son utilizados por la mayoría de los jóvenes, quienes suelen estar suscritos a un plan con el celular, donde más de la mitad de ellos lo revisa cada 15 minutos. En este sentido, mientras a las parejas cercanas, el uso del celular puede alejarlos por falta de atención, a las parejas lejanas puede acercarlos, exigiendo la respuesta inmediata a los mensajes enviados a través de las diversas plataformas de mensajería, en caso de no existir esta respuesta, sin importar los motivos, puede ser causa de celos por temor a una infidelidad.

Otra red social muy influyente entre jóvenes es WhatsApp, fundada en el año 2009, pero que a partir de los años 2012-2013 alcanzó su apogeo (Rubio-Romero y Perlado Lamo de Espinosa, 2015, citados en Benedetti y Rodríguez, 2019). El éxito de esta red social se basa principalmente en su espontaneidad y rapidez que además ofrece una conexión las 24 horas del día, permitiendo a los amantes saber qué está haciendo su pareja todo el tiempo, por lo que en caso de no existir

	<p>respuestas inmediatas pueden surgir problemas de celos, como en el caso del participante anterior, los cuales han de incrementar exponencialmente si el usuario además oculta la mayoría de su información personal u oculta el aviso de lectura de sus mensajes (opción de redes sociales que permite elegir entre avisar o no al usuario emisor que sus mensajes han sido leídos por el usuario receptor).</p>
<p>Instituciones Religiosas.</p>	
<p>Citas textuales</p>	<p>Interpretación</p>
<p><i>C: “Desde muy chiquito pues yo anhelaba casarme, tener dos hijitos, el pequeño Marx, la pequeña Valeria, ya fue más hasta los 15 o 16 años cuando negué a Dios ya no me agrado tanto esta idea del matrimonio, pero si estaba de acuerdo que tuviera un título la relación afectiva y tus hijos”.</i></p>	<p>Entre los siglos VI y XI la iglesia católica contribuyó con sus ideales propios a unificar la institución matrimonial, proponiendo una serie de normas como la estricta monogamia, la sacralización e indisolubilidad del matrimonio. Además del señalamiento del acto sexual como pecado, motivo por el cual, era restringido especialmente para las mujeres, pues la unión carnal solo era permitida dentro del matrimonio con el único objetivo de procrear (Da Silva, 2014; Corona y Rodríguez, 2000). En este sentido, tal vez sin hablar propiamente de una secularización (Ammerman, 1994, citado en Frigerio, 1995), al abandonar la religión por un</p>

<p><i>H: “Creo que cambie mucho, mi familia es católica, yo era católica super creyente, iba a misa cada ocho días, iba hasta un grupo de jóvenes, y así te enseñan... o sea, si te pones como a reflexionar es que te digo la religión es una masa entonces eres muy susceptible a todo lo que te dicen, estas como bien acostumbrada a que Dios es bueno y que todo lo que te dicen en la Iglesia es bueno, y eso lo tienes que generalizar”.</i></p>	<p>parcial o total desacuerdo con sus normas y reglas, muchas de las creencias matrimoniales también pueden ser abandonadas, por impulsar ideales patriarcales y subordinar a la mujer ante el varón (Lagarde, 1999, citado en Da Silva, 2014).</p> <p>La religión de los padres es uno de los aspectos a los que los individuos están adscritos obligatoriamente desde el momento del nacimiento, y aunque posteriormente pueden ser modificados o abandonados, perdurarán muchos años, influyendo de diversas maneras (Villarroel y Sánchez, 2002). Da Silva (2014) agrega que la religión, especialmente la iglesia católica, propone una serie de normas como la estricta monogamia, la familia como estructura fundamental, la sacralización y la indisolubilidad del matrimonio, que, además, tal como lo expresa la participante, han de señalar, basados en un dualismo ontológico, lo que es bueno/malo, extendiéndolo a diferentes ámbitos como la división del mundo en cielo y tierra, negando la vida terrenal: un valle de lágrimas, para alcanzar la vida eterna en el cielo. Y la división de la mujer en Santa (personificada en la</p>
---	--

<p><i>“El hecho de decir que la mujer salió de la costilla de un hombre, dices ¡No manches! tengo un tío con el que me peleo siempre que dice eso que las mujeres salieron de la costilla de un hombre y eso me muy agresiva porque, o sea, nada más, ni siquiera se lo ponen como a racionalizar, cómo es posible que una mujer salga de la costilla, o sea, no tiene lógica, no tiene sentido”.</i></p> <p><i>H: “En cuanto al amor, pues sí, estás casado y ya estás casado y ya Dios te unió y ya no te queda más que aguantar porque ya estás casado, esa cuestión es como de tampoco, si no estás feliz o si no estás sintiendo lo mismo que sentías en el principio, para qué sigues ahí, si, la religión obviamente es algo que te va decir qué hacer y qué no</i></p>	<p>figura de la Virgen madre de Jesús) y la prostituta (encarnada en Eva).</p> <p>Así como esta expresión parece subordinar el papel de la mujer, desde una perspectiva de género y feminista, Lagarde (1999, citado en Da Silva, 2014), realizó una crítica a los estamentos religiosos por impulsar diversos mitos amorosos, reforzar los ideales patriarcales y permitir la subordinación de la mujer ante el varón, por ejemplo, a través de la sacralización del matrimonio, se otorgan una serie de atributos y/o responsabilidades a la mujer como el cuidado del hogar, ser ama de casa y madre abnegada, excluyéndolas de actividades de poder reservadas tradicionalmente para los hombres como altos puestos sociales, laborales y/o políticos.</p> <p>Finalmente, al explorarse las ideas de los participantes respecto al matrimonio, se anticipaba que muchos de los mitos observados en sus discursos están fundamentados en normas religiosas, por ejemplo, la indisolubilidad del matrimonio, que de manera sencilla explica a los amantes que la unión debe de ser para toda la</p>
--	---

<p><i>hacer, qué se debe hacer y qué no se debe de hacer (...) por ejemplo, mi hermana que todavía es creyente, o sea, yo veo su relación y es como muy... se pelean, se gritan, se golpean y ahí sigue y no sé, yo creo que si no tuviera este tipo de la religión y tuviera un pensamiento más crítico como para decir no manches la estoy cagando, pues mejor nos alejamos”.</i></p>	<p>vida, que la separación y/o divorcio significarían un fracaso, esto último asociado con mitos como <i>el emparejamiento, la media naranja y el mito del andrógino</i> (De Azcárate, 1871), que harán pensar a los amantes que nunca encontrarán a nadie igual a quien amar (Da Silva, 2014). En este sentido, personas muy creyentes en los estamentos religiosos pueden reforzar sus creencias y mantener una relación amorosa insatisfactoria.</p>
---	---

Cuadro 5. Socialización Diferencial y Violencia dentro de la Pareja.

Esta categoría permite discurrir sobre algunas de las posibles consecuencias de vivir el amor con reglas y normas de los arquetipos del amor, haciendo especial énfasis en las socialización diferencial que educa a los hombres y mujeres de manera diferente en lo que respecta a sus relaciones de pareja, siendo la mujer el miembro más subordinado y violentado de la relación, sin embargo, y a pesar de viejas creencias o mitos, también se puede observar que los hombres también pueden ser violentados de diferentes maneras por sus parejas.

Socialización Diferencial.

Citas textuales.

C: “La diversidad en cuanto a experiencias nunca se va poder generalizar, me gustaría tener una ecuación, una teoría que pudiera abarcar lo más posible, pero realmente es una ilusión, una utopía el generalizar

Interpretación.

Aunque los arquetipos amorosos tratan de buscar un modelo original y primario que sirve para imitarlo, reproducirlo o copiarlo por ser considerado como un ejemplo de perfección, asegurando que conocen la especificidad o esencia del

las cosas, la diversidad en cuantos a personas, en cuanto a conceptos, en cuantos a países es demasiado que afecta desde cómo se vive el amor (...) hay tantos factores tantas variables que el amor siempre va ser muy difícil de que encuentres un caso igual, idéntico al otro, y aunque fuera aquí dentro de la universidad, tuvieran la misma edad, tuvieran los mismos conocimientos, siempre va ser diferentes, ahora sí que esa es la maldición del ser humano, la diversidad (...) no se va poder generalizar nunca”.

H: “Yo creo que todos lo vivimos de manera diferente, mujer lo vive diferente que otra mujer, hombre lo vive diferente que otro hombre, no hay como, no tendríamos por qué dividirlo entre hombres y mujeres, yo creo que cada persona lo vive de manera diferente, por ejemplo, un hombre puede ser más sensible que yo, yo tal vez soy muy fría en muchos aspectos y a un hombre le cause mucha, mucha

amor, el sustentante de esta investigación considera que no existe nada natural, nada en sí, en tanto se exprese en un lenguaje, pues el lenguaje es creación de la cultura y solo es una forma de interpretar el mundo, organizarlo, categorizarlo más no de explicarlo. El filósofo Nietzsche (1990), expresa que toda palabra se convierte de manera inmediata en concepto en tanto que justamente no ha de servir para la experiencia singular e individualizada a la que debe su origen, en este sentido, el simple hecho de llamar *amor* a todas las acciones subjetivas de la relación interpersonal entre dos individuos es una forma de universalizar, de alejarse de la verdad igualando lo no-igual.

En esta investigación el amor será descrito simple y llanamente como una experiencia individual, con aspectos biológicos innegables, pero que no bastan para naturalizar la experiencia del amor, y donde si bien hay una serie de emociones, acciones y pensamientos habituales, la manera de vivirlos es completamente subjetiva, razón por la cual ninguna definición arquetípica puede tener aplicación

<p><i>emoción o mucha sensibilidad un tema, entonces yo creo que no es de géneros, sino pues de persona a persona”.</i></p>	<p>universal. En otras palabras, efectivamente el amor es vivido de manera diferente por todas las personas, sin embargo, a través de la socialización diferencial si se busca que las personas adopten su comportamiento y su identidad a los modelos y expectativas creados por la sociedad según su género, influyendo en la forma en cómo se experimentan sus relaciones amorosas (Melgar, 2009, citado en Melgar y Valls, 2010).</p>
<p><i>K: “Hay excepciones porque hay hombres que tienen una niña interior, sabes, porque hay hombres que si les gustaría tener una pareja que también los llene de detalles y los conquiste, por ejemplo, que quieren una chica bonita que llegue a su vida, y hay otros que si dicen pues si andan con alguien, pero pues les vale si andan con esa persona, pero pues andan buscando otra”</i></p>	<p>Ferrer y Bosch (2013), señalan que la socialización diferencial se basa en la consideración de que hombres y mujeres son diferentes por naturaleza, y, por lo tanto, también están destinados a desempeñar papeles diferentes a lo largo de toda su vida. En este sentido, aunque la expresión <i>“tienen una niña interior”</i>, reconoce que estos aspectos pueden estar presentes en los hombres, parece ser a costa de vencer una naturaleza humana, pues los agentes socializadores suelen asociar masculinidad con poder, racionalidad, aspectos de la vida social, el trabajo remunerado o la política, mientras que la feminidad con la</p>

<p><i>E: “Los hombres son como que tú eres el hombre, tú tienes que ir a ver a tu novia, tú tienes que ir por ella, tú tienes que acompañarla a su casa, tienen como que ciertas responsabilidades, por así decirlo, más que nosotras, tú eres mujer, pues a ti te van a tener que venir a ver, tú déjate querer o cosas así, pero tú no vas a ir, también como que los hombres tienen que pagar por ser caballerosos, entonces tú solamente déjate querer, a ti te van a pagar, a ti te van a venir a ver, a ti te van a hacer esto”.</i></p>	<p>dependencia, la obediencia, la afectividad y el cuidado familiar.</p> <p>Los conceptos del amor romántico no son ajenos de la socialización diferencial o de género, pues de acuerdo con Salvador (2015), en una sociedad que sostiene y reproduce el patriarcado, el amor romántico surge y se desarrolla a su servicio. Ferrer y Bosch (2013), señalan que, para las mujeres, el amor romántico como experiencia generalizada implica espera, pasividad, cuidado, entrega, sacrificio, etcétera, mientras que para los hombres la asociación e internalización de su papel de héroe y conquistador, el encargado de seducir y quebrar las normas y resistencias, el que protege y salva a su amada.</p>
<p><i>E: “Mi papá me decía no, tú no vas ir a verlo porque tú eres mujer y tú te tienes que quedar aquí, él te tiene que venir a ver a ti, pero mi mamá me decía otras cosas, me decía que teníamos que ser parejo, si él viene a verte, tú vas a verlo, si él te paga, tú le pagas, una vez, tú otra o se van a mitades o cosas así, entonces eso ha sido difícil”.</i></p>	<p>En el amor romántico se suele valorar la dependencia, pero no de una manera bilateral, generando desiguales en cuanto a la importancia y expresión, por esta razón, el simple hecho de repartir equitativamente algunas de las responsabilidades y/o compromisos en la relación, puede hacer que este estereotipo tradicional se tambalee. No obstante, en una sociedad que</p>

	<p>conserva ideales patriarcales, esta libertad puede desencadenar violencia dentro de la pareja, tanto individual como colectiva, al sentir aquel hombre violento que la mujer está escapando de su control (Cobo, 2011, citado en Ferrer y Bosch, 2013).</p>
<p>Violencia en la Pareja.</p>	
<p>Citas textuales</p>	<p>Interpretación.</p>
<p><i>C: “Fui víctima, la cree, totalmente, así como fui víctima de los celos, física y verbalmente, yo también, al menos verbalmente y con los celos también aplique las culeras, entonces fui víctima y a la vez victimario”.</i></p>	<p>La violencia es un concepto bastante amplio por la cantidad de acepciones que existen al respecto pero que implica una referencia al poder utilizado para producir daño a otra persona, en este caso, la pareja (Corsi, 1995, citado en Ramírez y Núñez, 2010). En este sentido, las agresiones dentro de la pareja pueden ser sufridas por ambos miembros de la relación y pueden adoptar diversas formas como lo señala el participante, quien enfatiza en las formas de violencia que Sanmartín (2007), llama <i>según el daño causado</i> y que incluye la violencia física, emocional, sexual y/o económica.</p>
<p><i>C: “Por mi parte también hubo violencia, de manipulación no sé, no me acuerdo, pero también he aplicado las mismas de, si también porque me acuerdo de</i></p>	<p>Aunque también es conocida como violencia doméstica, violencia conyugal, o violencia en el noviazgo (Aiquipia, 2015), el término violencia en</p>

que empezó a salir con este vato si le decía, si le remarque que, le dije que al chile a mí sí me cagaba ese wey, y ya no quería, ahí si aplique las de o le hablas a él o a mí. También las típicas, nunca le pegué ni le levante la mano, verbalmente si le llegue a decir cosas cabronas, era una... eres tal, pero eso fue ya así ya cuando ya los últimos 6 meses que exploto todo lo que habíamos generado en los cuatro años y así PUM”.

E: “Las peleas casi siempre, bueno no casi siempre, pero usualmente eran en frente de la gente, en la calle, entonces empezamos a discutir, saliendo del centro comercial, pues ya todo se puso más intenso y pues me pego y me rompió mis lentes, de toda la... (señala con sus dedos las varillas y terminales de sus lentes) yo me enoje y me quise

pareja tiene mayor amplitud y permite enfatizar en la violencia cometida por ambos miembros de la relación. Echeburúa, Fernández-Montalvo y De Corral (2009), definen la violencia de pareja como aquella que es ejercida entre personas que tienen o han tenido una relación sentimental consentida durante un tiempo, donde lo fundamental es que la relación agresor-víctima es muy estrecha. Esto significa que ambos miembros pueden sufrir violencia, sin embargo, en occidente, producto de diversas relaciones de poder, discriminación y desigualdad de géneros, la mujer suele ser el miembro más violentado de la relación, con consecuencias legales, sociales y psicológicas mucho más graves que el hombre, y puede adoptar diversas formas como lo expresa el participante

La violencia física en todos los escenarios, incluyendo la pareja, hace referencia a toda aquella acción, pero también omisión, que puede causar lesiones físicas. Las conductas implicadas que evidencian la existencia de un abuso físico podrían ser puñetazos, golpes, patadas, amagos de estrangulamiento, etcétera (Amor,

<p><i>ir pero él me seguía jalando y así, hasta que una señora llego y le dijo que me dejaría en paz y fue cuando pude irme y después de eso pues hable con mi mamá, mi mamá habló con él y dijo que ya no lo iba a volver a hacer, y si, ya no lo hizo pero pues ya estaba terminado todo”.</i></p>	<p>Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 2001). De acuerdo con Sanmartín (2007), la situación más riesgosa para la integridad, sobre todo de la mujer, puede ocurrir cuando el agresor se da cuenta de que la pérdida es algo inevitable. Este tipo de violencia se asocia tradicionalmente con la acción de pegar o golpear.</p>
<p><i>E: “Cuando él entró aquí a la universidad me engaño enseguida, y entonces yo dije ok, paso un tiempo y yo empecé a hacer mi vida, ya empecé a tener la relación con este chico y él mandaba mensajes que era una puta, que era una zorra y cosas así”.</i></p>	<p>Así como los golpes son la acción representativa de la violencia física, los insultos y/o groserías son el representativo de la violencia emocional, la cual, aunque puede surgir como consecuencia de otro tipo de daños, en realidad es un tipo específico de violencia que por acción u omisión puede causar daño psicológico en la pareja (Sanmartín, 2007).</p>
<p><i>H: “Yo creo que la manipulación es un tipo de violencia y yo creo que si he sido manipulada muchas veces en la relación, tan solo en esa cuestión de no salir porque no se enoje la otra persona siento que es violencia, inclusive una vez nos enojamos y yo le di una cachetada a mi novio, pero pues lo merecía en ese momento Jaja porque el igual como que me insultó</i></p>	<p>Aunque existen pocas referencias que hagan alusión directamente a la manipulación, Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle (2010), indican que en el horizonte del amor y de la sexualidad esta actitud, junto con la prepotencia, el abuso y el chantaje son comunes en las relaciones violentas, especialmente por el hombre hacia la mujer. A su vez, la manipulación y/o</p>

<p><i>verbalmente, y dije no qué te pasa y le di una cachetada, es como lo más fuerte que he vivido”</i></p> <p><i>E: “En las ocasiones en las que él pego, o sea si me daba mucho coraje y yo le daba una cachetada o así, pero de algún otro tipo no creo”.</i></p> <p><i>C: “Si empiezas a dejar de ver a tus compillas (...) no es como que “ay deja de verlos” pero si te hace sentir mal “de ay es que no vamos a poder vernos” entonces dices “vergas”, entonces literal los dejas de ver, dejas ciertas cosas, de las violencias de las que fui víctima de manipulación (...) así como tal no, pero si era así de si no hacemos esto vamos a tener pedos, como que</i></p>	<p>chantaje en la relación amorosa puede ser colocada por sus características dentro de la violencia emocional. Finalmente, Moreno (1999), señala que es común que las personas justifiquen formas de violencia como las cachetadas hacia la pareja dependiendo la situación.</p> <p>Este fragmento, junto con el de la participante anterior, ambos explicando los motivos por los que han cometido violencia contra el hombre, coincide con el aprendizaje sociocultural que argumenta que la mujer no comete violencia, pues siempre ha de ser la víctima, mientras que el hombre será el agresor, y en caso de violentar solo lo hace en defensa propia (Toldos, 2013).</p> <p>Este participante señala haber sido víctima de violencia de pareja en diversas ocasiones y de diferentes maneras que coinciden con las señaladas por las mujeres, esto además de derrumbar la naturalización de la violencia que considera que por esencia los hombres han de ser necesariamente agresores y las mujeres víctimas, también permite observar, como lo indica Moreno (1999)</p>
--	--

me manipulaba de que si no salíamos íbamos a tener diferentes broncas”.

H: “Cuando tenía la contraseña de su Facebook de mi ex novio pues me metía a sus redes sociales y pues ahí estaba, no estaba respetando su privacidad y creo que esa es una forma de violencia, la vez que yo di la cachetada, es otro tipo de violencia, he gritado, no he insultado o cuando tenía mi exnovio que ya estábamos como hartos los dos pero no era como de hablarnos feo, era como de in.. bueno no insultarnos, sino herimos”.

C: “Luego ya aplicaba violencia como de qué me dejaba en visto, no me hablaba o me ignoraba, que parece que no es un tipo de violencia también lo es,

que las formas de violencia ejercidas por las mujeres suelen ser las mismas que las ejercidas por los hombres hacia las mujeres, solamente con algunas diferencias en los resultados, basados fundamentalmente en la mayor fortaleza física por parte del hombre. Otra diferencia, de acuerdo con es que, aunque la legislación se encarga de proteger los derechos e igualdad de las personas, establece las penas según el género (Aguilera, Barbara, Fuentes, López y Villacreces, 2005)

De acuerdo con Benedetti y Rodríguez (2019), entre los celos y la violencia existe una correlación muy alta, por la idea de no sentirse amada, así como por el abuso tanto emocional como físico. A pesar de no ser la única causa, los celos incitan a violencia, sin mencionar que, en el caso de los celos patológicos, estos ya son una forma de agresión a nivel emocional con el objetivo de controlar a su pareja sentimental.

Lardellier (2014), asegura que el internet ha metamorfoseado las relaciones amorosas en poco tiempo, creando nuevas modalidades de

es violencia, y esas son pequeñas cosas, no ya en términos más grandes, “ya que estás haciendo, es que vales verga, es que eres un pendejo, siempre haces lo mismo” y así, y en ese momento pues te las crees porque te sientes culpable, pero ya en este momento la neta no, y aunque haya hecho algo, pues nadie tiene el derecho de hacer ni de aplicarlas”.

C: “También verbal, física, si me llego a soltar 2 cachetadas, como 3 wey, literal, se pasaba de lanza, y ya creo que esas físicas y psicológica, porque nunca hubo así violencia económica o sexual, que me agarrara y me acostara no, ojalá ¿no? Jaja”.

encuentro y de vivir las relaciones amorosas a distancia, pero también nuevas formas de violencia como el ignorar algún mensaje, el evadir la privacidad de la persona, el control, etcétera. En el caso de este participante, parecen ser un desencadenante de violencia emocional y/o verbal, que surge con el simple hecho de no responder inmediatamente los mensajes, generando celos en quien no recibe la respuesta, y, finalmente, culpabilizando a su pareja como único responsable y merecedor de los insultos.

Las diferentes formas de violencia que ejerce la mujer sobre el hombre, parecen haber sido un tema ignorado o menospreciado, incluso colocado en el campo de lo mítico, haciendo de ésta un fenómeno poco considerado, y, en consecuencia, también poco estudiado dentro y fuera de la psicología. Más escaso aún o inexistente es la información respecto a la violencia sexual cometida por la mujer hacia el hombre, esto puede ser como consecuencia de una cultura que reprime la sexualidad femenina y alimentada por un patriarcado señala

<p><i>K: “No, o sea, a lo mejor con mi pareja, así, nos mandábamos lejos, ay de bótate, pero era porque así nos llevábamos, nos llevamos chido, la verdad aparte de ser pareja éramos amigos, nos llevábamos muy bien, y violencia ni verbal, ni psicológica ni agresiones físicas, y si se llega a suscitar eso en algún momento pues lo boto porque no se me hace sano (...) pero con otro era como verbal, decirle groserías cuando nos enojábamos, pero pues eso ya tiene demasiado”.</i></p> <p><i>H: “Estadísticamente hablando, se han visto más casos de que los hombres</i></p>	<p>que los hombres siempre deben de estar preparados para tener relaciones sexuales, y, en consecuencia, siempre han de gozar de estos encuentros, siendo hasta un tema fantasioso o irrisorio como sucede con el participante (Da Silva, 2014).</p> <p>En palabras de Ortega, Ortega y Sánchez (2008), el hecho de que se conozca poco de la violencia ejercida por la mujer hacia el hombre en la pareja, o bien, que existan índices más bajos en las encuestas realizadas pueda deberse a que hombres y mujeres interpretan de manera diferente estas agresiones, mientras que usualmente las mujeres si lo consideran un problema severo y lo viven de manera intensa, los hombres llegan a subestimar estas conductas, considerando que no son molestas o violentas. En este caso, aparentemente ambos miembros de la relación son quienes no consideran que su vocabulario forme parte de una violencia verbal; asociándola exclusivamente al insulto verbalizado.</p> <p>En las sociedades occidentales, producto de las relaciones de poder,</p>
--	---

son los que violentan y las mujeres son las violentadas, hay veces por eso que se da un mito, porque muchas veces los números las cifras hablan más que las experiencias, entonces es como les cuesta mucho trabajo poder identificar o visualizar que un hombre sea violentado, yo sí creo, yo he visto personas que violentan a sus novios hombres y yo he violentado a hombres, por eso ya casi no me cuesta creer este mito pero personas mayores supongo que sí, no podríamos hablar de la educación, si educación, pero educación ligado a experiencia, les cuesta como más trabajo porque no tienen como una forma”.

C: “El típico que, es difícil el aceptar que tu propia novia te pueda hacer eso, pero, o sea, las mujeres y los hombres, los seres humanos siempre han aplicado violencia, hay violencia que se

discriminación y desigualdad entre géneros, la mujer suele ser el miembro más violentado, con consecuencias legales, sociales y psicológicas mucho más graves que las del hombre. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, que consideró una muestra poblacional de 142,363 viviendas particulares, y que fue publicado a través del INEGI (2017), en México, 66.1% de las mujeres mayores de 15 años han recibido algún tipo de violencia, ocupando la violencia física un 34%, más relevante aún es que sin importar el tipo de violencia, 43.9% de las mujeres respondió haber sufrido violencia a lo largo de su relación actual o última. De este porcentaje 17.9% han sufrido agresión física, motivo por el cual, experiencias como las relatadas por la participante, son algo común en las mujeres mexicanas que sostienen una relación amorosa.

Muchas definiciones al ser tan formales han sostenido, sin intención posiblemente, un objetivismo radical, donde la experiencia de amar se naturaliza, y puede someterse a un solo

ve a simple vista, hay violencia que no se ve a simple vista, o sea, que está más, no sé, más guardada, más discreta, pero o sea siempre han aplicado violencia, inclusive cuando critican al machismo son violentas, o sea también las mujeres han aplicado violencia”.

C: “Luego cuando hay videos de hombres que son víctimas de violencia física, y en lugar de que la gente diga pues ósea sea hombre mujer o mujer hacia hombre pues es inaceptable, pues es una mamada y debe de ser castigado en términos jurídicos, pero a veces los memes, y que gracioso, y así, no está muy chido, hay veces que la sociedad no puede ver ese tipo como cagadas en lugar de tomarlas en serio, porque ese tipo de cosas pasan, están sucediendo y siguen sucediendo”.

concepto, mismo que posteriormente será universalizado como forma de amor verdadera. Tal y como lo identifica el participante, algunas definiciones de movimientos feministas radicales que buscan destruir los valores, normas y conceptos hegemónicos, machistas y patriarcales, que influyen en la forma de vivir el amor, al hacerlo, sin darse cuenta, presentan sus propios valores y teorías como verdades incuestionables, instaurando nuevamente una hegemonía del fenómeno amoroso.

Aunque el participante no muestra ningún inconveniente al reconocer que ha sido víctima de diferentes tipos de violencia de pareja, de acuerdo con Ortega, Ortega y Sánchez (2008), muchos hombres no saben que son víctimas de violencia, pues subestiman estas conductas. Y aquellos hombres que sí reconocen la existencia de violencia pueden no reconocerlo por cuestiones culturales y sociales, donde, según los roles asignados a su género, una agresión femenina es una deshonra, una humillación, un motivo de burla.

K: “Por desconfianza, desconfianza y creo que falta de comunicación, y el querer controlar, creo que ahí entra el querer controlar a otro, el que a fuerzas quiera la persona, el hombre o la mujer que el otro haga lo que ella quiere o él quiere, creo que sería eso y el no respeto, si no respetas a tu pareja creo que ahí es donde se genera la violencia”.

H: “Justo vengo de un matrimonio, mi papá y mi mamá eran super violentos, mi papá era alcohólico, es alcohólico, y le pegaba muchísimo a mi mamá entonces yo siempre dije nunca voy a permitir que a mí me pase esta situación y es por eso que trato como de evitarlo”.

Trujano, Martínez y Camacho (2010), aseguran que la prevención en un nivel primario necesita proveer información basada en valores como la equidad y el respeto, tanto en los niños, adolescentes, como en todos aquellos que estén en proceso de elección de una pareja. No obstante, el respeto solo puede ser entendido en relación con el otro y sin posturas sexistas, lo que significa educar para el respeto entre todas las personas independientemente de su género, sin que esto signifique que haya que aceptar pasivamente prácticas culturales que sean desagradables o que justifiquen cualquier forma de violencia y/o atenten contra los Derechos Humanos (Sanmartín, 2007).

Aunque la participante renunció a formas de violencia en sus relaciones por antecedentes familiares con su padre. Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta (2001), aseguran que al menos en lo que respecta a las víctimas, la violencia no necesariamente surge o se desarrolla de generación en generación familiar, al margen de que tal vez sea más sencillo aprender a ser agresor que a ser

<p><i>E: “Este chico de 6 años, era lógico que no me quería por todo lo que me hacía pero también era como que cuando yo lo necesitaba o no sé tenía alguna situación familiar sería o estaba muy mal, por ejemplo un día fui a urgencias y él estaba ahí, y yo por esas pequeñas cosas decía, si, si me ama, aunque me pegue, aunque me insulte, aunque me trate mal, aunque me engañe, pero si me ama, porque aquí estuvo cuando yo no estaba bien, y... me apoyaba también”.</i></p>	<p>víctima. En este sentido, concluyen que es más importante los antecedentes inmediatos en las relaciones de la vida adulta que los antecedentes infantiles.</p> <p>De acuerdo con Ramírez y Núñez (2010), muchos jóvenes visualizan la violencia como algo natural o normal, o bien, no reconocen de forma clara que se encuentran en un noviazgo violento. Además, por existir otras acciones que tratan de compensar estas conductas como los detalles o las disculpas, se puede alimentar diversas creencias o mitos que justifiquen la violencia en la relación de pareja como que <i>aquella persona que te quiere te hará llorar</i>, y a su vez, que <i>el verdadero amor lo puede todo, siempre ha de ser victorioso</i> (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014), motivo por el cual, deberán perdonar el haber sufrido algún tipo de violencia.</p>
<p><i>H: “Ya había desconfianzas de mi parte, había muchos problemas de mi parte, pero yo seguía ahí, yo creo que era tal vez porque estudiábamos juntos, como por la rutina o como por no llegar algo nuevo, como cuando estás en tu estado de confort (...) yo creo que él tampoco ya no estaba a gusto, pero ahí</i></p>	<p>De acuerdo con Ramírez y Núñez (2010), existe un fuerte peligro de que, al sostener una relación insatisfactoria, con desconfianza, sin respeto y con violencia, se convierta posteriormente en una forma natural de vivir y entender las relaciones amorosas, que, aunque es errónea por las consecuencias</p>

seguíamos, yo creo que era por la costumbre”.

E: “Cuando termine con este chico yo pensaba que nunca iba encontrar a nadie que me quisiera porque pues yo no tengo una gran autoestima, como que no me veo bonita o cosas así, entonces, cuando terminamos siento que ya fue; me deprimía porque pensaba que me iba a quedar sola para toda la vida”.

E: “Yo nunca entendí eso, y era como si para mí si es amor, porque va cambiar algún día, tal vez mañana me vuelva a pegar, pero va cambiar algún día porque yo fui la que lo ayudo a todo, porque yo fui la que lo hizo cambiar y me lo debe, yo sentía que me lo debía”.

psicológicas y emocionales en la víctima, los amantes pueden acostumbrarse a este estilo, sin percatarse que los episodios violentos ocurren con mucha mayor frecuencia e intensidad.

Una idea bastante común, que suele ser transmitida por diversos agentes socializadores asegura que *si tu pareja te abandona, nunca se encontrará a nadie igual a quien amar*, y en consecuencia, se será infeliz porque no se puede ser feliz sin un hombre/mujer, tal como lo expresa *el mito de la media naranja* que basado en *el mito del andrógino* de Aristófanes (De Azcárate, 1871) asegura que esa persona ha de ser la única capaz de cumplir los sueños y anhelos; en consecuencia, se sostienen relaciones amorosas aunque los amantes hayan identificado que se está siendo violentado por la pareja.

Finalmente, un mito más que contribuye a continuar con una relación amorosa, aunque se haya identificado que existe violencia, es la idea de que *se debe transformar a la pareja en alguien mejor*, en este caso a través del apoyo incondicional se espera una

	<p>reciprocidad que además transforme en alguien mejor a la pareja, pero si se afirma la validez de este mito, la elección de pareja pierde significado, pues posteriormente se tratará de modificarlo a su antojo. Esta creencia también recibe el nombre de “<i>Complejo de Pigmalión</i>” haciendo referencia a la tarea de educar o remodelar a la pareja, por desear algo diferente a lo que se tiene en realidad (Pillari, 1986; García, 2003; Abad y Sanz, 2005; y Lazarus, 1985, citados en Da Silva, 2014).</p>
--	--

DISCUSIÓN.

Tras analizar los resultados obtenidos en esta investigación se pudo observar que en lo que respecta a las construcciones de sus *qué amorosos*, los participantes tienen diversas y diferentes definiciones de lo que significa el fenómeno amoroso en pareja, aspecto que coincide con la diversidad de acepciones presentadas por el Diccionario de la Real Academia Española (1984, citado en Brenlla, Brizzio y Carreras, 2009; Mora, 2007), donde se ofrecen once definiciones del término, así como en distintas definiciones presentadas en esta misma investigación.

En las teorías de muchos de estos autores se destacan la combinación de diversos elementos y/o valores como la intimidad, el respeto y el compromiso en Sternberg (1989, citado en Cooper y Pinto, 2008), el cuidado, responsabilidad, respeto y comunicación en Fromm (1959), solo por mencionar algunos ejemplos. Esto también coincidió con los participantes quienes en sus definiciones hicieron referencia a diversos valores, siendo el respeto, la comunicación y la reciprocidad, valores presentes explícita o implícitamente en todos ellos. Estos elementos, aunque se caracterizan por un entendimiento social de los mismos, en la manera de entenderlos y vivirlos por cada participante, se conservaron aspectos subjetivos imposibles de generalizar, reafirmando el carácter subjetivo del fenómeno amoroso.

Incluso, uno de los participantes señaló como falta de respeto a la transformación que sufren los conceptos en la relación amorosa, lo que permite acceder a otro de los hallazgos significativos de esta investigación, pues todos los participantes reconocieron que estas definiciones, así como sus componentes y valores descritos se han de transformar y resignificar constantemente a través del tiempo, lo que coincide con lo que el investigador de este estudio ha descrito como carácter existencial del amor, es decir, el fenómeno amoroso, considerado como una experiencia no estática; como algo que se transforma constantemente, a lo largo del tiempo, según las experiencias que las personas tengan directamente en sus relaciones de pareja, o bien, indirectamente, a través de experiencias ajenas y de un amplio mercado cinematográfico/musical cuya narrativa central es el amor.

También se observó que, a pesar de la relevancia de estos valores, no todos han estado presentes en las relaciones de los participantes, o bien, su presencia ha sido disfuncional o poco saludable, como sucede con la comunicación, descrita en unos casos como inexistente y en otro como negativa. En consecuencia, incluso en aquellos casos donde efectivamente existe comunicación, esto no implica que esta sea positiva, correcta o saludable. Esto coincide con lo expuesto por Miller, Nunnally y Wackman (1976, citados en Sánchez y Díaz, 2003), quienes proponen la existencia de al menos 4 tipos de estilos de comunicación, que se distinguen por la búsqueda de objetivos diferentes como buscar un cambio en la pareja, estilo comunicativo que también pudo visualizarse en uno de los participantes.

En este punto es necesario recordar que el objetivo general de esta investigación fue analizar los elementos de convergencia en las diferentes definiciones, teorías y tipologías con respecto al amor, en busca de un posible arquetipo construido socioculturalmente, con la finalidad de conocer las implicaciones subjetivas, así como los mitos generados de esta búsqueda arquetípica en la forma de amar. En este sentido, los resultados de esta investigación evidenciaron la existencia en todos los participantes de muchas creencias relacionados con el amor romántico, ideal amoroso que apareció en el siglo XIX (Ezquerro y Moreno, 1986, citado en Ayuso, García y Solano, 1997; Da Silva, 2014), y que se caracteriza por establecerse sobre la institución del matrimonio, la división del trabajo en sexos y el desplazamiento del amor pasional hacia otros espacios sociales (Corona y Rodríguez, 2000).

Estos hallazgos resultan bastante relevantes porque el sustentante de este estudio considera que el amor romántico es el último gran intento, y además exitoso, de instaurar un modelo arquetipo del amor, por dictar una serie de normas y reglas que socializan a los amantes sobre cómo conducir sus relaciones. En el caso de los participantes de esta investigación, se encontró una fuerte influencia de estos ideales en aspectos como la elección de pareja, el matrimonio, la fidelidad, los celos y la soledad, alimentando y siendo alimentado a su vez, por una serie de mitos románticos, en una interminable relación recíproca. Esto coincide con lo expuesto

por Da Silva (2014), quien señala que estos mitos son un conjunto de creencias (conscientes o inconscientes) sobre el amor, que generan expectativas erróneas y/o provoca sufrimiento emocional, y que aseguran conocer la esencia o naturaleza del verdadero amor (Yela, 2003, citada en Ferrer y Bosch, 2013).

En lo que respecta a la elección de pareja, aunque los participantes hacen alusión a ciertos parámetros físicos y de la personalidad, se encontró implícito en sus discursos, la presencia e influencia, del *mito del emparejamiento*, *el mito de la media naranja* y *el mito del amor es ciego*, el primero de ellos plantea la necesidad de conseguir pareja como una especie de necesidad inherente al ser humano (Da Silva, 2014), el segundo plantea que si existe una necesidad de emparejarse en el mundo existe alguien predestinado para cada persona, y el tercero, señala que el amor está asociado a la locura, a la irracionalidad, pues el verdadero amor simplemente debe de ser sentido por los amantes (Marroquí y Cervera, 2014).

Aunado, se encontró en los participantes la presencia de los dos grandes grupos de teorías sobre la selección de pareja descritos por Ishwaran (1992, citado en Espina, 1996). El primer grupo llamado modelo de secuencia fija que explica que la selección de pareja ocurre entre semejantes, o específicamente entre aquellos con necesidades similares, como lo asegura la teoría instrumental, parece ser el más obvio o fácil de vislumbrar, pues, el simple hecho de que los participantes buscan en sus amantes valores y creencias que ellos también poseen y/o pueden brindar a su pareja, es un indicativo de su presencia. El segundo modelo, llamado circular-causal, que señala que los amantes forman una cognición mutua del mundo, es decir, buscan complementarse, y que está asociado al mito de los polos opuestos se atraen, también pudo observarse en algunos participantes, especialmente en uno de ellos quien explícitamente hizo alusión a la retroalimentación o al compartimiento de conocimientos con su pareja, como un aspecto fundamental en sus relaciones amorosas.

En lo que respecta a la soledad, se encontraron posturas ambivalentes, donde la edad ocupó un papel fundamental, pues, mientras en la juventud se le considera como un aspecto positivo que permite conocerse, en la vejez existe un

fuerte temor, especialmente por el deterioro físico del cuerpo asociado a la necesidad de cuidado. Esta ambivalencia puede ser explicada por Montero y Sánchez-Sosa (2001), desde el esquema existencialista que asegura que el ser humano vive en una permanente contradicción entre la separabilidad física y la necesidad de vinculación afectiva. Sumado a esto, se observó que el temor a la soledad puede provocar que los amantes sostengan relaciones amorosas insatisfactorias, aspectos relacionado con el *mito de la media naranja* que basado en *el mito del andrógino* (De Azcárate, 1871), asegura que una persona ha de ser la única capaz de cumplir los sueños y anhelos.

Los celos son un mecanismo de defensa complejo que busca garantizar la permanencia y exclusividad de la pareja (Ochoa, 1998), mismo que apareció constantemente en el discurso de todos los participantes como un punto de tensión, generando problemas en sus relaciones, por un fuerte temor de que el vínculo que se tiene con su pareja pueda perderse o se mantenga una relación con un tercero (Camacho, 2004). Los celos descritos por los participantes son en su mayoría normales por responder exclusivamente a un temor natural de sentirse abandonado por la persona que se quiere (Echeburúa y Fernández-Montalvo), y por la existencia de verdaderos motivos, en algunos casos potencializados por la existencia previa de alguna infidelidad. Pero también se encontró la presencia de los celos patológicos, también conocidos como *Síndrome de Otelo*, donde sin que existan causas reales se tienen sospechas irracionales (Martínez, García, Barreto, Alfonso, Parra, Duque, Ávila y Rojas, 2013), por ejemplo, al no poder diferenciar los conceptos de amor y amistad o por tergiversar el contenido expuesto en publicaciones o mensajes de las redes sociales (Benedetti y Rodríguez, 2019).

El concepto de fidelidad, asociado a la confianza, compromiso y fe (Camacho, 2004), figuró constantemente en el discurso de todos los participantes como un valor fundamental que debe estar presente en sus relaciones amorosas, pues, aunque algunos señalaron que no existen razones naturales para la monogamia y que las personas tienen derecho de sostener relaciones poligámicas, también reconocieron que sus valores y creencias son más fuertes, haciendo

imposible la relación con un tercero, a menos que exista un acuerdo explícito que otorgue a ambos miembros libertad de estar con otras personas. Esta norma es posiblemente la mayor exigencia para las relaciones amorosas asociada al *mito de la fidelidad*, que establece que el enamorado no puede tener interés sexual en alguien más, pero también con *el mito de exclusividad* que asegura que una vez iniciada la relación no se puede estar enamorado de otra persona (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). Por último, se encontró la presencia de la siguiente creencia: “*Yo no voy a hacer algo que a mí no me gustaría que me hagan*”, el cual ilustra que uno de los motivos por los que las personas son fieles, es por temor a las posibles consecuencias, pues todos los participantes coinciden en las dificultades de continuar una relación después de una infidelidad.

Asociado con la monogamia y la fidelidad, se encontró en las participantes mujeres especialmente, *el mito del matrimonio*, que dictamina que las personas deben casarse para consumir su amor, y que, además, esta ha de ser la única razón aceptable para casarse o vivir juntos, por ser la mezcla entre romanticismo y pasión (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014). A su vez, coinciden con la indisolubilidad del matrimonio, siempre y cuando se conserve la pasión de las primeras etapas, idea asociada *al mito de la eterna pasión* que asegura que si el amor es verdadero la pasión de las primeras etapas deberá mantenerse siempre, pero también relacionada con *el mito de la equivalencia*, que considera que amor y enamoramiento son lo mismo, si se deja de estar enamorado significa que se ha dejado de amar a la pareja (Yela, 1995, 2000, citada en Da Silva, 2014), pero el enamoramiento se acaba necesariamente por apasionado que sea (Mora, 2007).

Finalmente, todos estos mitos parecen interactuar recíprocamente en los participantes durante todas las etapas de la relación amorosa, es decir, aunque al cuestionar directamente a los participantes sobre la construcción individual de sus qué amorosos, incluyendo valores y parámetros físicos y de la personalidad, se encontraron solamente un par de mitos románticos, lo cierto es que los demás mitos citados también interactúan e influyen en dicha elección, por ejemplo, en la importancia atribuida a la fidelidad y el matrimonio. El sustentante considera que

esto puede deberse a que, en sí, los mitos románticos son considerados, producto de los arquetipos amorosos, como algo inherente, obligatorio y natural a las relaciones amorosas, donde los amantes, al momento de iniciar la relación aceptan que deben de poseer una serie de características, y posteriormente, en el desarrollo de la relación, adoptar una serie de reglas implícitas como la estricta monogamia.

De acuerdo con Yubero (2003), la socialización en este caso de un arquetipo del amor romántico, no es un proceso aislado, sino que se desarrolla y alcanza sus objetivos gracias a la intervención de diversos agentes socializadores, que pueden ser definidos como todas aquellas personas, grupos o instituciones encargados de que la interiorización de la estructura social se haga efectiva, es decir, de promover y asegurar la permanencia y hegemonía, así como la universalización de un modelo arquetípico del amor, según el contexto e ideales específicos de una época. En este sentido, en los participantes se encontró la influencia de diversos agentes socializadores. En primer lugar, la familia, reconocido como un grupo primario, unido por vínculos consanguíneos y de afecto (Villarreal y Sánchez, 2002), influyó en la necesidad de buscar una pareja, en la elección de las características de dicha pareja, en las obligaciones, reglas y roles que se deben asumir una vez establecida la relación y en la consolidación del amor a través de la institución del matrimonio. En resumen, casi todos los mitos románticos citados anteriormente fueron adoptados y/o aprendidos en el grupo familiar, a través de consejos explícitos o de pequeñas presiones sutiles y/o implícitas, aspectos que también evidencia que en las sociedades mexicanas aún prevalecen muchos pensamientos tradicionalistas.

El grupo de iguales se pudo observar que sirve como un ámbito de expresión de sentimientos, pues, aunque los jóvenes son capaces de hablar de sus relaciones afectivas con sus padres, las pláticas sobre conflictos y relaciones sexuales, suelen reservarse para los amigos, tal como lo expresa (Amurrio, Larrinaga, Usategui y Del Valle, 2010). Al platicar con sus amigos sobre sus relaciones sentimentales, los participantes parecen buscar consejos, los cuales también conservan aspectos tradicionalistas e influyen en la consolidación de algunos mitos. Por último, se

observo que los amigos cumplen una función protectora y compensadora de aquellos elementos que no les son otorgados por parte de sus padres.

De acuerdo con Serrano (1981), la televisión proporciona modelos axiológicos y cognitivos, y específicamente para el contexto mexicano, el documental del canal 6 de julio, llamado *Teletiranía: La dictadura de la televisión en México* señala que la televisión mexicana es un incansable productor de telenovelas, sin embargo, los participantes poca alusión hicieron a este producto televisivo, enfocando su atención en las películas de amor y las producciones de Disney, la empresa más poderosa y exitosa a nivel mundial si de películas infantiles se habla (De la Iglesia, 2014), reconociendo que dichos productos en algún momento influyeron en sus relaciones de pareja en perdonar infidelidades, en las características de la mujer u hombre deseado, en el valor a la familia, en la sumisión y entrega femenina por un hombre al que se ama verdaderamente, etcétera.

Un aspecto bastante relevante fue que los participantes pertenecientes a la carrera de psicología al hablar de la influencia de los productos televisivos lo hicieron en tiempo pasado, es decir, reconocieron su influencia en relaciones pasadas, pero en la actualidad presumen de un aprendizaje que los hace tener una visión bastante crítica de estas películas amorosas, cuestionando las tramas, y pidiendo que la televisión incorpore nuevos contenidos que ilustren otras formas de amor. Esto permite acceder a la influencia de los sistemas educativos en el fenómeno amoroso, señalados por Villarroel y Sánchez (2002), y Yubero (2003), como un sistema de educación formal y organizada cuyo objetivo es transmitir conocimientos a las siguientes generaciones. Así, en los participantes de la carrera de psicología, se observaron cambios en sus pensamientos amorosos, indicando que en sus construcciones del *qué amoroso*, su carrera universitaria, textos y lecturas, influyeron directamente, sobre todo en el aspecto de cuestionamiento, así como en la sustitución de ideas irracionales por ideas racionales o lógicas.

En lo que respecta a las redes sociales en los participantes más que ocupar un papel socializador, parecen haber metamorfoseado las relaciones amorosas, creando nuevas modalidades de encuentro, tal como lo expresa Lardellier (2014),

buscando una comunicación inmediata a pesar de la distancia, siendo el principal motivo de celos en sus relaciones. Mientras que la religión en los participantes parece ser un mecanismo para sostener mitos románticos, especialmente el mito del matrimonio, pues aquellos participantes que más cuestionaron esto fueron aquellos que se declararon abiertamente y con seguridad como ateos.

Un aspecto fundamental en esta investigación fue la incorporación de la perspectiva de género, término utilizado para referirse a la construcción de lo femenino y masculino, que provoca que las personas, aunque se desarrollen en la misma cultura, ejecuten comportamientos específicos diferenciados, afectando no solamente a las mujeres como suele pensarse, sino también a los hombres (Lamas, 2000). Las teorías biológico-evolutivas, incluyendo la psicología evolucionista, colaboran en la creación de estas distinciones con base en las características biológicas (Canto, García, Gómez, 2009). Por ejemplo, Sternberg (2000), señala que los hombres eligen mujeres físicamente hermosas y con cuerpos atractivos y fértiles, mientras que las mujeres aprecian el estatus económico, la laboriosidad y la inteligencia. No obstante, estas diferencias no pudieron visualizarse en los participantes, pues, independientemente de su género, todos hicieron alusión al atractivo físico, pero enfatizando que lo fundamental es conservar una serie de valores, así como la mutua retroalimentación. A su vez, ninguna mujer hizo referencia al estatus socioeconómico de su pareja, deseando por encima de ello cuidado y atención, es decir, la proximidad física, traducida en compartir tiempos y se presentó como un valor fundamental para iniciar y conservar una relación.

En consecuencia de esta diversidad, la mayoría de participantes consideró que todas las personas viven el amor de manera muy diferente, aspecto que coincide con el carácter subjetivo y existencial de esta investigación, sin embargo, en cuanto al comportamiento que asumen los miembros dentro de la relación amorosa, se encontró que los participantes han adquirido una serie de conductas, normas e identidades diferenciadas según el género, como consecuencia de una socialización diferencial (Ferrer y Bosch, 2013). Las películas y la familia principalmente, con base en ideales tradicionalistas del amor romántico, fueron los

agentes socializadores que más promueven en los participantes una serie de obligaciones y responsabilidades implícitas que deben cumplir según su género, naturalizando también lo que significa ser hombre y mujer.

De esta manera, los hombres siempre tienen que tomar la iniciativa en el cortejo, adoptando el papel de héroe y conquistador que debe seducir y quebrar las normas y resistencias, mientras que la mujer se mantiene pasiva, sin derecho de expresar sus deseos o será estigmatizada, además, y tal como lo enseñó Ovidio en su obra *El Arte de amar*, deben agradar a los hombres para mantener su amor largo tiempo (Arcaz, 2000). Finalmente, en la expresión de una de los participantes: “*hay hombres que tienen una niña interior*”, se pudo observar que, aunque se reconoce que los hombres pueden tener cualidades asociadas tradicionalmente a las mujeres, pareciera ser a costa de vencer una naturaleza humana. En consecuencia, se exige una doble responsabilidad, producto de la socialización romántica de las películas, pues, así como las mujeres que salen al ámbito público tienen que hacerlo sin abandonar el privado (Benedetti y Rodríguez, 2019), los hombres deben de ser guapos y románticos, sin perder su fortaleza y musculatura (De la Iglesia, 2014).

Por último, aunque diversos estudios evidencian que, dentro de la pareja, al menos en occidente, las mujeres suelen ser el miembro más violentado en la relación con consecuencias legales, sociales y psicológicas más graves que las del hombre, también las mujeres pueden ejercer diversas formas de violencia hacia el hombre (Trujano, Martínez y Camacho, 2010). Esto pudo visualizarse en los participantes quienes reconocieron que en sus relaciones amorosas han sufrido violencia, pero también la han ejercido sobre sus parejas. Entre los tipos de violencia mencionados se encontró la violencia física, que es toda aquella que puede causar lesiones físicas, asociada tradicionalmente con la acción de pegar (Sanmartín, 2007), la violencia emocional, representada por insultos y/o groserías, y asociada con la manipulación, también mencionada por los participantes. Finalmente, aunque muchas de estas formas de violencia surgen como una respuesta ante una agresión previa por parte del amante, se confirma que la violencia de pareja debe de abordarse teniendo en cuenta ambos miembros de la relación amorosa.

CONCLUSIONES

El estudio del fenómeno amoroso en esta investigación trató de rescatar y destacar su carácter subjetivo, figurando en la descripción otorgada por el investigador como una especie de estandarte o escudo contra toda universalización arquetípica del amor, sin embargo, por sus propias características puede ser malinterpretado o tergiversado, lo que podría provocar una serie de mitos que lejos de acercar a los amantes de una visión más humana del amor, los aleje de la misma, motivo por el cual, es necesario discurrir y concluir cuatro aspectos relacionados con el concepto. 1) El hecho de reconocer la subjetividad del fenómeno amoroso, no implica que todos los sentimientos dependan única y exclusivamente de la voluntad del individuo, pues en el amor intervienen aspectos biológicos, psicológicos, sociales y culturales, 2) El luchar contra un modelo arquetípico no significa desaparecer la socialización, idea imposible, pero si se pretende un cambio en la forma en cómo se está socializando, con la apertura a la crítica, al cuestionamiento de los modelos hasta ahora presentados como universales, lo que permita un mayor respeto hacia las construcciones de los demás.

3) La construcción subjetiva no debe confundirse con un relativismo absoluto, donde toda definición tenga que aceptarse como verdadera, sin cuestionamiento, solo porque su defensor o defensores la asumen como verdadera, por ejemplo, justificando formas de violencia. La subjetividad implica ser flexible con la práctica social, y 4) Las propuestas realizadas por esta investigación, enfocadas en la subjetividad, no deben de ser consideradas como la instauración de un nuevo arquetipo, pues a diferencia de estos modelos, tal y como han sido descritos por esta investigación, no se presenta como una definición absoluta, verdadera e incuestionable, solo como una descripción, lo que significa que nació a posteriori a la experiencia, y tras una intensa investigación bibliográfica desde diferentes perspectivas de estudio, dentro y fuera de la psicología, y no por la consideración a priori de que el amor puede o debe ser algo por definición, como aparentemente si sucede con las construcciones arquetípicas.

A su vez, el complemento de esta descripción con el carácter existencial del amor, que hace del concepto un móvil en constante cambio, y el reconocimiento de que este no solo responde a la historia del individuo, sino de la humanidad, a la evolución biológica y cultural, que transforma constantemente los conceptos, conductas e ideas que se consideran propias del amor, implica, por un lado, que el individuo tiene el derecho y la posibilidad de resignificar y deconstruir constantemente su concepto. Y por otro, deja las puertas abiertas para que la descripción otorgada por el sustentante sea cuestionada, resignificada y deconstruida, entendiendo que las sociedades, y las personas que las componen están en constante cambio, y los conceptos deben y necesariamente han de cambiar, lo que destruye cualquier sospecha de que esta investigación trate de instaurar sus propias reglas y normas para el fenómeno amoroso como sí lo han hecho otras investigaciones con modelos arquetípicos.

Estos últimos elementos en sí, son un indicativo de las aportaciones sociales de esta investigación, pero aún es necesario destacar otros aspectos como la perspectiva humanista con enfoque centrado en la persona lo cual representó una verdadera novedad. La incorporación de la perspectiva de género, así como diversos textos filosóficos de corte existencial que permitió romper con los dualismos que siempre han dividido el conocimiento en dos partes consideradas como antitéticas o antinómicas, por ejemplo, alma/cuerpo o correcto/incorrecto. Además, aunque en esta investigación fue necesario cuestionar los ideales del amor romántico, por ser considerados como el arquetipo amoroso de la actualidad, al menos en occidente, y en esta misma línea de crítica existen diversas investigaciones que lo han cuestionado, este estudio extendió su crítica y su cuestionamiento contra cualquier otro arquetipo que intente ocupar su lugar

Esta labor, así como el conseguir todos los objetivos planteados inicialmente, no resulto nada sencilla, pues al igual que todas las investigaciones, existieron una serie de limitantes que pueden ser divididas en temporales y permanentes, las primeras dificultaron esta investigación durante su desarrollo, pero pudieron ser superadas, mientras que las segundas, también presentes durante el desarrollo

persisten incluso una vez terminada la investigación, sin que esto signifique que se hayan cometido errores por parte del sustentante, más bien está relacionado con el diseño mismo de la investigación, con los objetivos trazados inicialmente y con los alcances de este estudio. En las primeras destaca principalmente la dificultad para entrevistar a los participantes, pues, los compromisos académicos de muchos de ellos y la falta de tiempo, dificultó su colaboración a pesar de una evidente disposición e interés por compartir su experiencia, lo que obligó a disminuir el número total de participantes planteados inicialmente.

En cuanto al segundo grupo de limitantes, los resultados de esta investigación no pueden ser generalizables por el número pequeño de participantes, ni siquiera para la comunidad universitaria, por no ser una muestra representativa de todos ellos. De igual manera, existió una limitante teórica fundamental, pues, a pesar del gran número de estudios, textos, libros, novelas, etcétera cuya temática central es el amor, ninguna investigación partió desde un enfoque similar al de esta investigación, ni en lo que respecta a la identificación y posterior cuestionamiento de los modelos arquetípicos, como en el empleo de la psicología humanista. En consecuencia, también desencadenó una limitante metodológica donde, al no existir estudios similares, tampoco hubo resultados con los cuales comparar los hallazgos obtenidos, aspecto que, aunque limitante, también es un indicativo de que se realizaron aportaciones nuevas al estudio del fenómeno amoroso.

Por último, los resultados y las discusiones de esta investigación, permiten realizar una serie de sugerencias para estudios similares, inicialmente, aunque en la actualidad diversos estudios comienzan a estudiar variables relacionadas con el amor, como el enamoramiento, la amistad, la infidelidad, la comunicación y la violencia en la pareja, se sugiere la necesidad de profundizar en las implicaciones subjetivas que tienen para los amantes estos elementos en sí, así como la adopción de reglas, normas y estamentos arquetípicos como los ideales del amor romántico.

Es necesario también que todas las investigaciones incorporen la perspectiva de género haciendo referencia a la construcción de lo femenino y lo masculino, pues muchos autores, especialmente al cuestionar al amor romántico (Ferrer y Bosch,

2013), y la violencia en la relación de pareja (Echeburúa, Fernández-Montalvo y De Corral, 2009), cometen el error de hacer alusión exclusivamente a las desigualdades sufridas por las mujeres, cuando en realidad, la palabra género, comprende relaciones entre sexos, es decir, afecta tanto a hombres como a las mujeres.

Además, en lo relacionado con la violencia, es preciso estudiar sobre los posibles vínculos planteados en uno de los objetivos específicos de esta investigación, de la aceptación de un arquetipo amoroso, por ejemplo, el amor romántico como la única forma de expresión en la cultura occidental y el origen o mantenimiento de los diferentes tipos de violencia en la relación de pareja, pues, aunque los resultados demostraron la existencia de vínculos, como se mencionó hace un instante, la cantidad de participantes y el diseño mismo de esta investigación, hace imposible la generalización de esos datos, motivo por el cual, también es pertinente sugerir un grupo de estudio más amplio, que permita el empleo de una metodología mixta, es decir, un estudio cualitativo complementado con un análisis estadístico cuantitativo, permitiendo triangular los datos de ambos métodos, de tal manera que se rompan los dualismos que dividen el conocimiento, fortaleciendo la construcción del conocimiento amoroso, así como la interpretación y comprensión del carácter subjetivo y existencial de los amantes.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. (1991). La mujer, el amor y el matrimonio en la obra de Plutarco. *Faventia*, 12 (13), 307-325
- Aguilera, A., Barbara, M., Fuentes, M., López, E., y Villacreces, N. (2005). Violencia de la mujer hacia el hombre, ¿mito o realidad?, *Reidocrea*. 4 (1), 14-17.
- Aiquipia, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*. 33 (2), 412-437.
- Almeida, A. (2013). Las ideas del amor de R.J. Sternberg: la teoría triangular y la teoría narrativa del amor. *Familia: Revista de ciencias y orientación*. 46 (1), 57-86
- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P, Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*. 6 (3), 167-178.
- Amurrrio, M., Larrinaga, A., Usategui, E., y Del Valle, A. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Ekaina*, 47, 121-134
- Anaya-Durand, A., y Anaya-Huertas, C. (2010). ¿Motivar para aprobar o para aprender? Estrategias de motivación del aprendizaje para los estudiantes. *Tecnología, Ciencia, Educación*. 25 (1), 5-14
- Arcaz, J. (2000). *El arte de amar; Remedios de amor*. Madrid: Alianza.
- Armenta, C. y Díaz-Loving, R. (2008). Comunicación y Satisfacción: Analizando la Interacción de Pareja. *Psicología Iberoamericana*, 16 (1), 23-27.

- Ayestarán, S. (1987) El grupo de pares y el desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona* (7), 123-136, Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/extaut?codigo=311432>
- Ayuso, M., García., C. y Solano., S. (1997). *Diccionario de Términos Literarios*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Barrios, A. y Pinto, B. (2008). El concepto de amor en la pareja. *Revista de Psicología Ajayu*. 6 (2), 144-164.
- Beigbeder, F. (1997). *El amor dura tres años*. Barcelona: Anagrama.
- Benedetti, V, y Rodriguez, M, (2019). Los celos y el uso de las redes sociales en las relaciones de parejas universitarias de Cali. Trabajo de grado para obtener título de psicólogo. Pontificia universidad Javeriana Cali: Colombia.
- Brenlla, M., Brizzio, A. y Carreras A. (2009). *Actitudes hacia el amor y el apego*. Universidad de Buenos Aires: Argentina.
- Calame, C. (2002). *Eros en la antigua Grecia*. España: Ediciones AKAL
- Camacho, J. (2004). *Fidelidad e Infidelidad en las relaciones de pareja*. Barcelona: Dunken.
- Canto, J., García, P., y Gómez, L. (2009) Celos y Emociones: Factores de la relación de pareja en la reacción ante la infidelidad. *Athenea Digital*, (15), 39-55.
- Carpintero, H., Mayor, L., y Zalbidea, M. (1990). Condiciones del surgimiento y desarrollo de la Psicología Humanista. *Revista de Filosofía*, 3 (3), 71-82.
- Carrasco, J. (1864). *Mitología Universal, Historia y explicación de las ideas religiosas y teológicas de todos los siglos*. Madrid: Gaspar y Roig.
- Casique, I. (2010), Factores de empoderamiento y protección de las mujeres contra la violencia. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (1), 37-71.

- Castillo, D. (2018) Medios de Comunicación, su desarrollo e impacto como agente socializador. *Albores. Revista de ciencias políticas y sociales*, (2), 344-355.
- Cestero, A. (2006) La comunicación no verbal y el estudio de su incidencia en fenómenos discursivos como la ironía. *ELUA* (20), 57-77.
- Checa, M., Córdoba, D. y Sapién, J. (2005). Entorno, experiencias sexuales e imagen corporal de sexo servidoras de la zona metropolitana. *Psicología y ciencia social*, 7 (1-2), 51-60.
- Chóliz, M., y Gómez, C. (2002). Emociones sociales II (enamoramamiento, celos, envidia y empatía). En F. Palmero, E., Fernández-Abascal, F., Martínez y M., Chóliz (eds.), *Psicología de la Motivación y Emoción* (395-418). Madrid: McGrawHill.
- Colina, F. (2000). Esquizofrenia amorosa. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. 20 (74), 231-247.
- Collazos, I., y Martínez, A. (2018). El amor en la neurosis, (Histeria y Obsesión). Un estudio Psicoanalítico. Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium: Santiago de Cali.
- Colomer, E. (1990). *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger, tomo III*. Barcelona: Herder.
- Cooper, V., y Pinto, B. (2008). Actitudes ante el amor y la teoría de Sternberg: Un estudio correlacional en jóvenes universitarios de 18- 24 años de edad. *Revista de Psicología Ajayu*, 6 (2), 181-206.
- Corchado, A. (2016) *La Psicología Humanista: una aproximación teórica y experiencial*. México: Master Copy S. A.
- Corona, S., y Rodríguez, Z. (2000). El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*. 6 (17), 49-70.

- Da Silva, G. A. (2014). *Comportamiento amoroso de pareja. Mitos y paradojas románticas: un estudio comparativo entre Brasil y España*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid: España.
- Daguerre, M. (2010). Sobre el valor de la amistad y su conflicto potencial con la moral. Una revisión del debate contemporáneo. *Universidad Nacional de La Plata, LV (64)*, 47-69.
- Darwin, C. (1921). *El origen de las especies por medio de la selección Natural. Tomo I*. Madrid-Buenos Aires: Espasa Calpe.
- De Azcárate, P. (1871). *El banquete. Platón, Obras completas*. Tomo V. Madrid: Medina y Navarro
- De la Iglesia, L. (2014). *La transmisión de roles y estereotipos de género a través de los medios de comunicación. Un ejemplo a través del análisis de la película: "Tres metros sobre el cielo"*. Tesis de maestría. Universidad de Cantabria: España.
- Digón, P. (2006) El caduco mundo de Disney: propuesta de análisis crítico en la escuela. *Comunicar, (26)*, 163-169.
- Dreier, O. (1999). Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social. *Psicología Cultural, 3 (1)*, 28-50
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (1999), La patología de los celos: Análisis descriptivo y propuestas terapéuticas. *Análisis y Modificación de Conducta, 25 (99)*, 6-25.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y De Corral, P. (2009). *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja*. Valencia: Centro Reina Sofía.
- Elías, N. (1989). *Sobre el tiempo*. España: Fondo de cultura Económica.

- Ellis, A. y Lega, L. (1993). Cómo aplicar algunas reglas básicas del método científico al cambio de las ideas irracionales sobre uno mismo, otras personas y la vida en general. *Psicología conductual*. (1) 1, 101-110.
- Espina, A. (1996). La constitución de la pareja. En M. Millán (Ed.), *Psicología de la familia. Un enfoque evolutivo y sistémico* (40-63). Valencia, España: Promolibro.
- Esteban, S.A. (2010). El banquete de Platón: Eros y la composición del discurso de Aristófanes. Cuadernos de Filología Clásica. *Estudios griegos e indoeuropeos*. (20), 115-138.
- Fernández, S. (2017). *Relaciones emocionales tóxicas de pareja, causas y consecuencias: Femicidio*. Tesis para obtener el grado de Psicología clínica: Universidad de Especialidades Espíritu Santo: Ecuador.
- Ferrer, V., y Bosch, E. (2013) Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Profesorado. Revista de Curriculum y formación del profesorado*. 17 (1), 105-122.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Frigerio, A. (1995). Secularización y nuevos movimientos religiosos. *Boletín de lecturas Sociales y Económicas*. UCA, 2 (7), 43-48.
- Fromm, E. (1959). *El arte de amar*. Buenos Aires: Paidós.
- Gala, F., Lupiani, M., Guillén, C., Gómez, A., Bernalte, A., Raja, R., Miret, M. y Lupiani, N. (2005). El deseo y el amor: El hombre inacabado. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*. (74), 30-45.
- García, C. (1994). *Introducción a la mitología griega*. Madrid: Alianza.

- Giroux, H. (1997), ¿Son las películas de Disney buenas para sus hijos?" En Steinberg, R. y Kincheloe, L. (Comps), *Cultura infantil y multinacionales* (65-78) Madrid: Morata.
- Gómez del Campo, J. (2002). *Psicología de la Comunidad*. México: Plaza y Valdés.
- González, F. (2002). La subjetividad: Su significación para la ciencia psicológica. En Odair Furtado y Fernando González Rey (Org.), *Por uma epistemologia da subjetividade: Um debate entre a teoria sócio-histórica e a teoria das representações sociais* (17-42). São Paulo: Casa do Psicólogo.
- González, F. (2008) Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225-243.
- González, J. (2000). *Diccionario de filosofía*. México: Edaf y Morales, S. A.
- González, J., Martínez-Taboas, A., Martínez, D. (2009), Factores psicológicos asociados a la infidelidad sexual y/o emocional y su relación a la búsqueda de sensaciones en pareja puertorriqueñas. *Revista puertorriqueña de Psicología*. 20, 59-81.
- González, P. (2013) *Las Aparicio, ¿ruptura de estereotipos femeninos en la telenovela mexicana*. Tesis de Licenciatura en Comunicación con mención en Periodismo para radio, prensa y televisión. Pontificia universidad católica del Ecuador: Ecuador.
- Guillen-Salazar, F. y Pons-Salvador, G. (2002). El origen evolutivo del comportamiento sexual humano: una aproximación desde el capo de la Psicología evolucionista. *Revista de Psicología General y Aplicada*. 55 (2) 187-202.
- Guttentag, M. y Second, P. (1983). *Too many women?* Beverly Hills, Ca: Sage
- Hazan, C., y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualised as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52 (3), 511-524.

- Henao, M. (2013). Del surgimiento de la Psicología Humanística a la Psicología Humanista-Existencial de hoy. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4 (1), 83-100.
- INEGI (2017) Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Boletín de prensa 379/17. Disponible en: www.beta.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf
- INEGI (2019) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de TIC en Hogares (ENDUTIH) Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/ticshogares/>
- Irwin, W., Conard, M, y Skoble., A. (2009) *Los Simpson y la filosofía*. Barcelona: Blackie Books.
- Koop, S. (1999). *Gurú. Metáforas de un psicoterapeuta*. España. Gedisa.
- Korstanje, M. (2007). Una Nueva forma de Creer: una perspectiva sociológica sobre el papel de la religión en un grupo de adolescentes argentinos. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 5 (1), 1-27.
- Lafarga, J., y Gómez del Campo, J. (1991), *Desarrollo del Potencial Humano*. Vol. 3: Aportaciones de una Psicología Humanista. México: Trillas.
- Lamas, M. (1996). La perspectiva de género. *La tarea, Revista de Educación y Cultura de la sección 47 del SNTE*. (8), 14-20.
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7, (18), 95-118
- Lardellier, P. (2014) El liberalismo a la conquista del amor. Algunas constataciones y reflexiones sobre el consumo sentimental y sexual de masa en la era de Internet. *Revista de Sociología*, 29, 77-87.

- Levine, R., Sato, S., Hashimoto, T. y Verma, J. (1995). Loved and marriage in eleven cultures. *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 26 (5), 554-571.
- López, F.S. (2003). *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Lora, R. (2007), *El amor en la humanidad*. Atlantic International University, North Miami, Florida.
- Luz, M., y Távora, A. (2008), El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. *Anuario de Psicología*, 39 (1), 59-73.
- Mañas, M. (2003). Mujer y sociedad en la Roma Imperial del siglo I. *Norba. Revista de Historia*, 16 (1), 191-207.
- Marroquí, M., y Cervera, P. (2014) Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Reidocrea*. 3. (20), 142-146
- Martínez, M. (2006). Fundamentación Epistemológica del Enfoque Centrado en la Persona. *Polis Revista Latinoamericana*. 15, 1-18.
- Martínez, N., García, L., Barreto, D., Alfonso, A., Parra, A., Duque, B., Ávila, L., y Rojas., N. (2013). Características de los celos en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*. 13 (1), 36-44
- Martínez-León, N., García-Rincón, L., Valencia, D., Barreto, S., Alfonso, A., Quintero, C., Roncancio, C., y Parra. A., (2016). Efecto de una intervención cognoscitivo conductual para el manejo de los celos en la relación de pareja. *Psicología: Avances de la Disciplina*, 10 (1), 113-123.
- Martins-Silva, P. O., Trindade, Z. A., y Silva, A. (2013). Teorías sobre o amor no campo da Psicologia Social. *Psicología: Ciência & Profssão*, 33 (1), 16-31
- Mas, S. (2003). *Historia de la Filosofía Antigua. Grecia y el helenismo*, Madrid: UNED.

- Maslow, A. (1954). *Motivation and personality*. Nueva York: Harper.
- Massa, J., Pat, Y., Keb, R., Canto, M., y Chan, N. (2011). La definición de amor y dependencia emocional en Adolescentes de Mérida, Yucatán. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 14, (3), 176-191.
- Mazadiego, T., y Garcés, J. (2011). El amor medido por la Escala Triangular de Sternberg. *Psicolatina*. 22, 1-10.
- Melgar, P., Valls, R. (2010). Estar enamorada de la persona que me maltrata: socialización en las relaciones afectivas y sexuales de las mujeres víctimas de violencia de género. *Trabajo Social Global*, 1 (2), 148-161
- Méndez, I. y Ryszard, M. (2005). *El desarrollo de las relaciones Interpersonales en las experiencias transculturales: una aportación del Enfoque Centrado en la Persona*. Tesis Maestro en desarrollo humano. Universidad Iberoamericana Ciudad de México: México.
- Mendoza, C. (director). (2005). *Teletirania: La dictadura de la televisión en México* [Documental]. México: Canal 6 de julio. Recuperado de: www.youtube.com/watch?v=mMz0gedb9il
- Mondolfo, R. (1980). *Figuras e Ideas de la filosofía del Renacimiento*. Barcelona: Icaria.
- Montañés, P., Megías, J., Lemus, S. y Moya, M. (2014) Sexismo en la adolescencia: influencia de las primeras relaciones de pareja. *Revista de Psicología Social*. 30 (2), 219-240.
- Montero, M. y Sánchez-Sosa, J. (2001) La soledad como fenómeno psicológico: un análisis conceptual. *Salud Mental*, 24 (1), 19-27.
- Montes, G. y Hartog, G. (2005). *El amor y la sexualidad en los tiempos de la preparatoria*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

- Mora, J. (2007), Comprensión del enamoramiento. *Revista Cauriensia*. 2, 363-388.
- Moreno, F. (1999) La violencia en pareja. *Revista Panamericana Salud Publica*, 5 (5/4), 245-258.
- Morros, B. (2009). Melancolía y Amor hereos en la celestina. *Revista de poética medieval*, 22, 133-183
- Müller, M. (1990). *Mitología Egipcia*. Barcelona: Edicomunicaciones.
- Nietzsche, F. (2012). *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza.
- Nietzsche, F. (1990). Sobre verdad y mentira en sentido extramoral. Madrid: Tecnos.
- Nuviala, A., García, M., Ruíz, F., y Jaenes, J. (2007) El peso de los agentes sociales en la motivación para realizar prácticas físicas organizadas entre el alumnado de 10 a 16 años. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 1 (2), 53-68.
- Ochoa, A. S. (1998). *Validez de constructo y confiabilidad del inventario multidimensional de celos* [trabajo de grado]. México: Universidad de Colima.
- Ongallo, C. (2007). *Manual de Comunicación: Guía para gestionar el conocimiento, la información y las relaciones humanas en empresas y organizaciones*. Madrid: Dykinson.
- Ortega, R., Ortega, F. y Sánchez, V. (2008). Violencia sexual entre compañeros y violencia en parejas adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 8 (1) p. 63-72.
- Padilla, N., y Diaz-Loving, R (2012) El impacto de la cultura y la familia en la elección de pareja: diferencias entre hombres y mujeres. *Psicología Iberoamericana*, 20 (1), 9-17.

- Parra, P., Gordo, A, y D'Antonio, S. A. (2014). La investigación social aplicada en redes sociales. Una innovación metodológica para el análisis de los “Me gusta” en Facebook. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, 195-212.
- Peñuela, M., Paternina Del Rio, J., Moreno, D., Camacho, L., Acosta, L., y De León, L., (2014), El uso de los smartphones y las relaciones interpersonales de los jóvenes universitarios en la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Salud Uninorte*, 30 (3), 335-346.
- Poy, L. (2008). “Sufre violencia en el noviazgo más de 70% de los mexicanos”. *La Jornada (México)*, miércoles 23 de julio de 2008. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/23/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>
- Quintero, C., y López J. (1999). Estereotipos de la mujer en las telenovelas mexicanas: Un análisis de contenido. *Revista de Humanidades* (6), 245- 268
- Ramírez, C. y Núñez, D. (2010). Violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15 (2), 273-283.
- Reinés, R. (1840) *Compendio de Mitología y de las metamorfosis de Ovidio con un extrato de la historia Romana*. Barcelona: Imprenta de D. Francisco Oliva.
- Ricoeur, P. (1999). *Freud: una interpretación de la cultura*. México: Siglo XXI
- Ríos, S. (2016). *Comunicación familiar y nivel de conducta agresiva en los estudiantes de 6to grado del nivel primario de la I.E. “Luisa del Carmen del Águila Reategui, Tarapoto 2014*. Tesis para obtener el grado de maestra en Psicología Educativa: Perú.
- Riveros, E. (2014). La Psicología Humanista: sus orígenes y su significado en el mundo de la psicoterapia a medio siglo de existencia. *Ajayu*. 12 (2), 135-186.

- Rocha, B., Avendaño, C., Barrios, M., y Polo, A. (2017). Actitudes hacia el amor en relaciones románticas de jóvenes universitarios. *Praxis y Saber*. 8 (16), 155-178.
- Rogers (1981), *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós.
- Rogers (1995). *El camino del ser*. Barcelona: Kairós, S.A.
- Rosal, R. (1986). El crecimiento personal (o autorrealización): Meta de las psicoterapias humanistas. *Anuario de Psicología*, 1 (34), 64-84.
- Salazar, J. A., Castro, D. P., Giraldo, L. A., y Martínez, L. (2013). Relaciones Tóxicas de Pareja. *Revista Psicología.com*, 17 (2), 1-15
- Salvador, G. (2015) Erase una vez ¡Pudimos escoger!, Proyecto de intervención socioeducativa en Educación Afectivo sexual. Universidad de Granada: España.
- Sánchez, A. (2002) El androcentrismo científico: el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual. *Educar* (29), 91-102.
- Sánchez, R. y Díaz, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. *Anales de Psicología*, 19 (2), 257-277.
- Sanmartín, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia, *Revista de Filosofía*. (42), 9-21.
- Santos-Iglesias, P. y Sierra, J. (2010). El papel del asertividad sexual en la sexualidad humana: una revisión sistemática. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10 (3), p. 553-577.
- Sartori, G. (1998) *Homo videns: La sociedad teledirigida*. Madrid: Taurus.
- Satir, V. (2007). *Terapia Familiar paso a paso*. México: Pax México.

- Schopenhauer, A. (2014). *El amor, las mujeres y la muerte*. España: José J. De Olañeta.
- Serrano, G. y Carreño, M. (1993). La teoría de Sternberg sobre el amor. *Análisis empírico Psicothema*. 5 (Sup), 151-167.
- Serrano, M. (1981) La influencia social de la televisión: niveles de influencia (I). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (1), 39-55
- Sternberg, R. (2000). *La experiencia del amor*. España: Paidós.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Toldos, M. (2013). *Hombres víctimas y mujeres agresoras. La cara oculta de la violencia entre sexos*. Córdoba: Cántico.
- Trujano, P., Martínez, A., Camacho, S. (2010) Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación, *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6. (2), 339-354.
- Valdez, J., González, N. y Sánchez, Z. (2005), Elección de pareja en jóvenes universitarios, *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10, (2) p. 354-367.
- Vázquez-Rial, H. (2004). *Hombres solos*. Barcelona: Ediciones B.
- Vela, O. (2007). Informe breve: Psicopatología del amor. *Revista de Psicología*, 9 (1), 107-112.
- Venegas, J. (2011). La dinámica vincular celos-Infidelidad. *Pensamiento Psicológico*. 9 (17), 97-102.
- Verdú, A. (2014) El amor en la sociedad de consumo. *Gazeta de Antropología*. 30 (1), 1-14.

- Villarroel, G., y Sánchez, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos*, 28, 123-141.
- Villegas, M. (1986). La Psicología Humanista: historia, concepto y método. *Anuario de Psicología*, 1 (34), 7-46.
- Williamson, R. (2002) Situación comunicativa y estructura genérica en la telenovela mexicana. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* 2(1), 51-68.
- Woolsey, W. (1964). La mujer inalcanzable como Tema en ciertas leyendas de Bécquer. *Hispania*. 47 (2), 277-281.
- Yubero, S. (2003). Socialización y aprendizaje social. En: Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S., Zubieta, E. (coords.). *Psicología Social, cultura y educación* (819-844), Madrid: Pearson.

ANEXOS.

ANEXO 1: GUIÓN TEMÁTICO DE ENTREVISTA.

A) Datos Sociodemográficos.

<i>Edad</i>	<i>Género</i>	<i>Carrera</i>
<i>Religión</i>	<i>Orientación sexual con la que se identifica</i>	<i>Estado civil</i>

B) Relaciones de pareja

¿A qué edad tuviste tú primera relación de pareja?

¿Cuántas relaciones de pareja has tenido?

¿Cuánto duró tu relación más larga?

C) Conceptualización Individual del amor

En tu consideración, ¿Qué es el amor?

¿Siempre has tenido esta idea del amor?

¿Cómo construiste esta idea del amor?

¿Cómo saber que una relación no puede seguir?

¿Crees que los hombres y mujeres viven de manera diferente el amor?

C) Influencia de los arquetipos:

¿Cómo eliges a tu pareja?

¿Qué papel han jugado los celos en tus relaciones amorosas?

¿Qué papel juega en tu vida la fidelidad dentro de la relación de pareja?

A lo largo de tu vida personal, desde la infancia hasta este momento, ¿Qué has pensando respecto al matrimonio?

La idea de estar sola, sin una relación de pareja ¿Qué sentimientos te provoca?

D) Socialización y agentes socializadores:

Alguna vez te has sentido presionada por tus familiares o amigos, o incluso la sociedad, para vivir en pareja

¿Quién te hace recomendaciones con respecto a tu vida en pareja?

Supongo que en algún momento de tu vida has visto algún programa de televisión, (película, serie, telenovela) cuyo tema central es el amor ¿Qué opinas del tipo de amor que se presenta en estas tramas?

¿En algún momento alguna de estas películas influyo en tu forma de entender o vivir el amor?

¿Has recibido algún consejo por parte de tus amigos sobre tus relaciones amorosas?

... ¿me podrías platicar cuales han sido esos consejos?

¿Qué papel juegan las redes sociales en tus relaciones amorosas?

E) violencia dentro de la pareja:

¿Has sido víctima de violencia dentro de tus relaciones de pareja?

... ¿Podrías platicarme alguna situación?

Entendiendo que la violencia puede adoptar diversas formas, ¿tú has cometido violencia contra alguna de tus parejas?

¿Crees que los hombres son víctimas de violencia dentro de las relaciones amorosas?

ANEXO 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Carrera de Psicología



Carta De Consentimiento Informado De Investigación

Nombre: _____

Edad: _____ Carrera: _____

La presente investigación tiene por objetivo conocer su experiencia individual acerca de aspectos relacionados con el amor de pareja. Se le solicita de la manera más atenta colaborar en esta investigación a través de una entrevista que podrá ampliar la comprensión sobre este tema. Se garantiza que toda la información recabada en esta entrevista será enteramente confidencial, utilizada con fines únicamente de investigación y ningún tercero tendrá acceso a ella. Asimismo, si usted lo desea, se podrá mantener en todo momento su identidad en anonimato.

La entrevista será audio-grabada con la finalidad de recabar toda la información que comparta, si tiene alguna duda puede ponerse en contacto con el investigador al siguiente correo: *Osmen96@hotmail.com*. Finalmente, se le hace saber que, en caso de no querer responder a ciertas preguntas, o bien, si en algún momento desea interrumpir su participación, es libre de hacerlo sin ningún problema y su decisión será respetada. Sin más que agregar, se agradece que firme este consentimiento informado si usted está de acuerdo con lo anteriormente explicitado.

“He leído el procedimiento/información descrito arriba; el investigador ha contestado mis preguntas. Voluntariamente doy mi consentimiento para participar en la investigación. He recibido copia de este documento.”

Firma